



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE POSGRADO EN ECONOMÍA
FACULTAD DE ECONOMÍA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

Remesas de migrantes mexicanos como divisas y salarios, saldo del 2000-2014

Tesis

QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE

DOCTOR EN ECONOMÍA

PRESENTA

Edmer Santín Peña

TUTOR

Dr. Gabriel Alejandro Mendoza Pichardo

Posgrado de Economía, UNAM

MIEMBROS DEL JURADO

Dra. Ana Alicia Peña López

Posgrado de Economía, UNAM

Dra. Genoveva Roldán Dávila

Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM

Dr. Edur Velasco Arregui

Economía, UAM Azcapotzalco

Dra. Claudia Maya López

Centro de Investigaciones sobre América del Norte, UNAM

Ciudad Universitaria, Ciudad de México, abril de 2017



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Contenido

AGRADECIMIENTOS	5
INTRODUCCIÓN	7
I. REFLEXIONES TEÓRICAS Y METODOLÓGICAS EN EL ESTUDIO DE LAS REMESAS	13
I.1. Teorías de la migración	15
I.2 Definición de las remesas de los migrantes internacionales	21
I.3 Efectos de las remesas en la economía	25
I.4 Las remesas y la apreciación del tipo de cambio real	28
I.5 Política monetaria, tipo de cambio y remesas	33
I.6 Vinculación de las remesas como divisas en la macroeconomía y como salarios en la microeconomía	37
I.7 Retos teóricos y metodológicos en el estudio de las remesas	39
II. EL IMPACTO DE LAS REMESAS EN LA MACROECONOMÍA MEXICANA Y LA APRECIACIÓN DEL TIPO DE CAMBIO (2000-2014)	43
II.1 Las remesas en la macroeconomía mexicana	44
<i>II.1.1 Las remesas: principal fuente de divisas</i>	44
<i>II.1.1.1 La importancia cuantitativa de las remesas del 2003 al 2014</i>	48
<i>II.1.2 Política monetaria: estabilidad cambiaria sustentada en las remesas</i>	52
<i>II.1.3 Persistencia de los desequilibrios económicos</i>	54
<i>II.1.3.1 Otras experiencias internacionales</i>	55
<i>II.1.3.2 Balanza de pagos: de crisis recurrente a crónica, 2000-2014</i>	57
<i>II.1.4 Las remesas: amortiguan los déficit de cuenta corriente y posibilitan la injerencia estatal</i>	59
II.2. El Banxico tropicaliza su política monetaria: “metas de inflación”	61
<i>II.2.1. Incremento de las reservas internacionales</i>	63
<i>II.2.2 Remesas y tipo de cambio</i>	64
<i>II.2.3 IVA y remesas</i>	64
<i>II.2.4 Intervención del Banxico en el mercado cambiario a través de las reservas monetarias internacionales</i>	65
<i>II.2.4.1 Mecanismo: subasta de opciones de venta de dólares</i>	69

II.2.4.2 Mecanismo para controlar el ritmo de acumulación de las reservas internacionales 2003- 2008	70
<i>II.2.5 Exclusión de los migrantes de la elaboración de políticas públicas de las remesas que generan</i>	71
II.3. A quién benefician las remesas: ciclo de las remesas	
Estados Unidos-México	74
II.4. Inviabilidad de las remesas para financiar proyectos productivos y la persistencia de la pobreza y el subdesarrollo	79
<i>II.4.1 Migración como “válvula de seguridad” y las divisas de las remesas para el beneficio la banca extranjera</i>	80
<i>II.4.2 Migración y remesas insuficientes para combatir la pobreza e impulsar el desarrollo</i>	85
<i>II.4.3 Empresarios ordeñadores de las remesas</i>	87
<i>II.4.4 Persistencia de la pobreza a pesar de las remesas</i>	88
III. EL IMPACTO DEL PODER ADQUISITIVO DE LAS REMESAS EN LA ECONOMÍA DE LAS FAMILIAS Y ENTIDADES FEDERATIVAS DE ORIGEN DE LOS MIGRANTES	91
III.1 Efecto de las remesas sobre el tipo de cambio real	92
<i>III.1.1. El valor de las remesas frente al tipo de cambio y la inflación</i>	92
<i>III.1.2 La apreciación del tipo de cambio real (ATCR) y el deterioro de la moneda nacional que se entrega a las familias de los migrantes</i>	93
<i>III.1.3 El tipo de cambio real en México 1996-2014</i>	95
III.1.3.1 Tipo de cambio real de acuerdo a estimaciones del Banco de México	95
III.1.3.2 Apreciación del tipo de cambio real crónico	96
III.1.3.3 Tipo de cambio real respecto al PIB y al comercio internacional	97
III.1.3.4 Puesta en marcha del TLCAN y la apreciación del TCR	99
<i>III.1.4. Apreciación de la moneda nacional</i>	100
III.1.4.1 <i>Enfermedad holandesa</i> : afecta los precios relativos de los distintos sectores productivos de la economía	101
III.1.4.2 Apreciación del tipo de cambio real incentivó uso suntuario de divisas y la fuga de capitales	103
III.2 Deterioro del poder adquisitivo de las remesas	104
<i>III.2.1 Tipo de cambio desfavorable para las familias que reciben remesas</i>	105

<i>III.2.2 Depreciación, apreciación y devaluación de la moneda nacional en términos nominales y reales</i>	106
<i>III.2.3 Caída de los dólares enviados y la brecha inflacionaria México-Estados Unidos</i>	110
III.2.3.1 Salario mínimo en Estados Unidos, inflación y su impacto en las remesas	114
III.2.3.2 Precarización salarial y la importancia de los trabajadores no autorizados	115
III.2.3.3 Precarización laboral	121
III.3. Las remesas y los salarios en México	125
<i>III.3.1 Remesas y salarios contractuales</i>	125
<i>III.3.2 ¿Remesas equivalentes a 3.5 salarios mínimos: alternativa para restablecer los ingresos familiares de la crisis de 1994-1995?</i>	128
<i>III.3.3 Menos salarios mínimos en México por las remesas enviadas, ¿fin del sueño americano?</i>	132
III.4. Migración: pobreza y abatimiento del desarrollo económico en diez entidades federativas	134
<i>III.4.1 Prevalece la marginación y la pobreza</i>	135
<i>III.4.2 Indicadores sociales que confirman la persistencia de la pobreza</i>	139
<i>III.4.3 Impacto en el PIB estatal respecto al de los países de Centroamérica</i>	139
III.5. Diáspora, pérdida del bono poblacional y reversión de la migración	141
<i>III.5.1 Declinación y retorno de la migración mexicana por la criminalización y precarización laboral apuntalados por el deterioro del poder adquisitivo de las remesas</i>	146
<i>III.5.2 Empleos y salarios que ya ni los mexicanos están dispuestos a aceptar</i>	149
<i>III.5.3 El retorno de los migrantes y la tendencia decreciente de las remesas</i>	150
RESUMEN GENERAL Y CONCLUSIONES	155
FUENTES	159
ÍNDICE DE CUADROS, GRÁFICAS Y ESQUEMAS	175

AGRADECIMIENTOS

Quiero aprovechar este espacio para agradecer a todos los que hicieron posible que pudiera llevar a cabo mis estudios de doctorado. En primer lugar, reconozco las enseñanzas como economista crítico del Dr. Gabriel Alejandro Mendoza Pichardo, así como su perseverante apoyo como tutor en el desarrollo y culminación de esta tesis de doctorado. De igual manera, hago patente mi reconocimiento a las doctoras Genoveva Roldán, Ana Alicia Peña, Claudia Maya y al Dr. Edur Velasco, todos ellos participantes del comité tutorial y sinodales, cuyas críticas, comentarios y sugerencias orientaron y nutrieron sustancialmente este trabajo.

De manera especial, quiero agradecer el sistemático apoyo y la orientación que recibí de los doctores Alejandro Álvarez y Gabriel Mendoza, así como de los compañeros doctorantes, durante los cursos del Seminario de Economía Internacional en el Posgrado de la Facultad de Economía, quienes generosamente leyeron, comentaron e hicieron propuestas a los avances de mi tesis. La participación de Patricia Pozos y Atzimba Flores en la lectura de los primeros borradores, y la de Mario Quintana en la elaboración de los cuadros estadísticos aceleraron la culminación del trabajo. También agradezco al Conacyt, cuyo programa de becas me permitió dedicarme a la elaboración de la tesis.

Finalmente, quiero manifestar mi mayor gratitud y dedicar este trabajo a mis hijos Iván y Rodrigo, y a mi compañera Itzel Sánchez, quienes siempre, con su cariño y crítica, me apoyan e impulsan para avanzar en todos mis proyectos.

INTRODUCCIÓN

La hipótesis principal de esta investigación plantea que las remesas que envían los trabajadores migrantes a su país de origen para el mantenimiento de sus familiares desempeñan un doble papel en la economía: en su primer forma de valor, son divisas, las cuales se usan para las transacciones comerciales internacionales; en cuanto a su segunda forma o valor, es el de salario o ingreso familiar, que se materializa cuando los intermediarios bancarios entregan a los destinatarios el equivalente en moneda nacional a un tipo de cambio determinado por la política monetaria vigente; recursos destinados a la órbita del consumo interno. Para sustentar este planteamiento, este trabajo se centra en el papel macro y microeconómico que cumplen las remesas en la economía de México, tanto como divisas en el mercado cambiario, al ingresar directamente al circuito bancario, así como su poder adquisitivo como salario en el consumo de bienes y servicios.

Las divisas por concepto de remesas que llegan a la economía mexicana, cada vez adquieren más importancia, pues, debido a su magnitud, al ingresar directamente al circuito bancario para ofertarlas en el mercado cambiario, influyen en la determinación del tipo de cambio de las monedas extranjeras por pesos. En su forma de salarios, ya cambiadas a moneda nacional, su importancia es creciente principalmente en las localidades de origen de los migrantes, pues dichos recursos ingresan en cantidades significativas al mercado interno.

En las cuentas nacionales, también poseen mucha importancia porque ayudan a amortiguar el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos. A partir de 2003, la afluencia de divisas de las remesas alcanzaron niveles superiores a los ingresos netos de balanzas comerciales de las más importantes actividades económicas del país. Sumando los saldos de las balanzas comerciales del 2003 al 2014, los ingresos por remesas se ubican muy por encima de los ingresos agropecuarios, del turismo internacional, de productos metálicos, maquinaria y equipo, incluso de la balanza comercial petrolera (cuadro 3).

El objetivo de esta investigación, por una parte, es conocer cuál es la participación de las remesas en la política macro y microeconómica del país. También se intenta conocer cuál es la interacción existente entre estas políticas gubernamentales y el mercado interno,

sobre todo en el comportamiento del poder adquisitivo de las familias que reciben remesas.

La investigación parte del actual debate sobre las causas, consecuencias y la importancia de las remesas en la microeconomía. Existen posiciones encontradas acerca de si éstas benefician el mercado interno mediante el consumo; también se discute si es posible que se destinen al ahorro e inversión para combatir la pobreza, o si se trata sólo de salarios para satisfacer las necesidades básicas de las familias de migrantes y, por lo tanto, carecen de capacidad para invertir las en negocios o resolver las carencias en salud, educación y otros servicios necesarios.

Por lo que se refiere a la participación e importancia de las remesas en la macroeconomía, encontramos menos literatura, por lo que consideramos importante integrar este tema en el debate migratorio, particularmente lo que corresponde a su vinculación con la apreciación del tipo de cambio real (ATCR) y sus implicaciones en la reducción de la inflación y el deterioro del poder adquisitivo de las remesas que perciben las familias receptoras.

Por sus implicaciones socioeconómicas, es esencial reflexionar sobre el tema que proponemos, desde una perspectiva crítica que no sólo brinde un diagnóstico de la situación actual. Es necesario esclarecer los daños en el mercado interno y en la microeconomía, lo que implica la destrucción de las actividades económicas y del tejido social que conlleva la migración a raíz del abandono de las familias y de las actividades productivas.

En lo que se refiere a la parte macroeconómica, es relevante conocer si con la participación de las divisas de las remesas en la reducción del déficit de cuenta corriente se ocultan ineficiencias de las actividades productivas y de comercio internacional, y cuál es la situación de la infraestructura económica del país, o si ésta es cada vez más dependiente, entre otros aspectos.

El trabajo considera dos vertientes metodológicas: la reflexión teórica y la investigación empírica. En el aspecto teórico, se retoma el debate en torno a la migración, pues las remesas son una de sus consecuencias. Para ello iniciaremos con una breve revisión de

las ideas de las corrientes neoclásicas y de las corrientes críticas sobre el origen, causas y tendencias de la migración y su vinculación teórica con las remesas. En dicha parte, se cuestiona si metodológicamente es apropiado denominar las transferencias de divisas de los trabajadores de un país a otro simplemente como “remesas” o como “remesas familiares”. Se retoma el debate de los efectos macro y microeconómicos que generan las remesas, particularmente en la apreciación del tipo de cambio real y en la reducción de la inflación.

De igual manera, se retoman conceptos de la crítica de la economía política para analizar si a través de la instrumentación de políticas macroeconómicas se da una forma de apropiación del salario de la familia del migrante, a favor del capital privado, y se propone integrar al debate si las remesas se considerarían un elemento que incide en la recuperación de la tasa de ganancia del capital.

Por otra parte, la investigación empírica se sustenta en la revisión de la bibliografía y la estadística más actualizadas sobre migración y remesas. Para evaluar el comportamiento histórico y las tendencias de los indicadores, tanto de instituciones nacionales como de organismos internacionales, se realizaron trabajos estadísticos, principalmente sobre índices de precios, salarios nominales y reales, saldo neto de la balanza comercial del petróleo, balanza de pagos, la cuenta corriente, participación de las remesas en el PIB nacional y estatal, de las inversiones extranjeras directas (IED), el turismo, entre otros.

Este trabajo examina el periodo 2000-2014, principalmente porque son los años de mayor migración y magnitud de remesas. Como antecedentes y para los comparativos estadísticos de más precisión, en muchos casos fue necesario retomar datos desde diciembre de 1995, entre otras causas porque la crisis económica entonces padecida propició que el tipo de cambio del dólar por pesos alcanzara su mayor valor. Además, es un año que define la política de expulsión de fuerza de trabajo al extranjero, tanto por establecerse como punto de partida algunas bases o condiciones económicas para intentar salir de la crisis de 1995, así como para apuntalar el arranque del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

Metodológicamente, esta investigación inicia su análisis desde la totalidad del problema, integra los principales factores y variables que se relacionan e interactúan dialécticamente

con aquél. Nuestro trabajo no analiza únicamente el tema de “las remesas” como categoría aislada, o como resultado o consecuencia de la migración, sino dentro de la totalidad concreta en que se involucra el fenómeno migrante y las remesas como divisas (flujo de capital) y como salarios.

Para explicar la importancia de las divisas que generan las remesas en la economía mexicana y cómo —mediante la instrumentación de políticas públicas unilateralmente impuestas por los gobiernos— se despoja a los trabajadores migrantes y a sus familias de una parte de su salario, mediante el manejo del tipo de cambio. A lo largo del trabajo se dará respuesta a las siguientes preguntas que consideramos son fundamentales:

- 1) ¿Existe una teoría terminada de las remesas como flujo de capital?
- 2) ¿A qué se deben o qué motivan los flujos transnacionales de población y de las remesas?
- 3) ¿En términos macroeconómicos, cuál es la importancia de las divisas que generan las remesas de los trabajadores migrantes para los países receptores?
- 4) ¿La política macroeconómica apoyada en las remesas reduce la desigualdad económica de las familias de los migrantes? (las microfinanzas)
- 5) ¿Cómo influyen las remesas en la instrumentación de políticas macroeconómicas?
- 6) ¿Intervienen las remesas en la apreciación del tipo de cambio real? (inestabilidad financiera de Jan Kregel [2006])
- 7) ¿Interviene el Estado para aprovechar las divisas de las remesas que llegan al circuito financiero?
- 8) ¿Históricamente, el Estado fomenta la migración o ejerce una política de dejar hacer o dejar pasar?
- 9) ¿Las economías y las relaciones sociales de los países receptores de migrantes se benefician?
- 10) ¿El efecto en el ingreso familiar de las remesas es sólo inmediato, temporal o persiste en el mediano y largo plazo?
- 11) ¿Cómo interactúan las remesas con la migración?
- 12) ¿Cómo impactan las remesas la balanza de pagos?
- 13) ¿Cómo impactan el ingreso familiar?
- 14) ¿La afluencia de remesas reduce la pobreza de las localidades, municipios y entidades federativas que habitan los destinatarios?
- 15) ¿La migración y las remesas benefician a unas cuantas familias o a los caseríos, localidades, municipios y entidades federativas?

Para encontrar explicaciones a estas preguntas, se requiere introducir otros paradigmas en las investigaciones, como el de la importancia de las remesas en las políticas macroeconómicas, lo cual facilita esclarecer cuáles economías a nivel internacional, nacional y local son las que se benefician y cuáles son las afectadas. También es imprescindible analizar, en el mediano y largo plazo, la importancia del porcentaje del

salario que se queda en el país contratante y del porcentaje que se envía a las familias en el país expulsor, así como qué sectores de la población reciben las remesas, cuánto llega y qué sector poblacional es el que realmente usufructúa las divisas de las remesas.

Todo ello para conocer si a través del deterioro del poder adquisitivo de los dólares de las remesas, por efecto de la inflación, se convierte en una especie de tributación o aportación involuntaria de los trabajadores migrantes, por trabajar en el extranjero, la cual ayuda a resarcir la caída de la tasa de ganancia de los capitales de los dos países involucrados.

En resumen, la finalidad de este trabajo es aportar a la discusión la función de las remesas como flujo de capital y su impacto en la macroeconomía, en la apreciación del tipo de cambio real (ATCR), en la inflación y sus efectos en las comunidades receptoras.

La tesis se divide en tres capítulos: en el primero, titulado “Reflexiones teóricas y metodológicas en el estudio de las remesas”, se propone una definición de las remesas como flujo, en la que se toman en cuenta las diversas propuestas técnicas y teóricas. Después, partiendo de un análisis de las ideas ortodoxas y heterodoxas sobre las migraciones, se hace una reseña del debate actual sobre las teorías de las remesas: Se analiza su doble papel para comprender la importancia en una economía con una significativa cantidad de migrantes en el extranjero y se sugiere la necesidad de analizar las remesas desde la teoría del valor, para así dimensionar, con la mayor precisión posible, la importancia que tienen para una economía como la mexicana, que cuenta con una significativa migración que genera una excepcional entrada de divisas.

La dualidad o doble función que cumplen las remesas, o su distinción entre divisas y salarios, permite explicar cómo en el país expulsor puede darse la apropiación o despojo de una parte del salario del trabajador migrante que labora en otro país, para beneficio de la tasa de ganancia del capital. Aquí se introduce en el debate teórico de las remesas la relación entre la apreciación del tipo de cambio real (ATCR) y el deterioro del poder adquisitivo de las familias receptoras de remesas de la moneda nacional.

En el segundo capítulo, denominado “El impacto de las remesas en la macroeconomía mexicana y la apreciación del tipo de cambio: 2000-2014”, se verá cómo las remesas que

llegaron a México durante el periodo estudiado, constituyeron la fuente de divisas netas más importante para que las autoridades monetarias establecieran políticas públicas macroeconómicas. Las divisas de los migrantes, además de contribuir en el amortiguamiento del déficit de la balanza de pagos en cuenta corriente, aportaron los recursos suficientes para que el mercado cambiario mantuviera una apreciación en el tipo de cambio real, las cuales, conjuntamente con las divisas captadas por las actividades petroleras, permitieron apuntalar las reservas monetarias internacionales para propiciar un dólar subvaluado y fuera posible disminuir la inflación.

En este mismo capítulo se estudiará por qué la riqueza que generaron los migrantes, si bien en muchas familias se observaron mejoras sustanciales en sus niveles de vida, fue insuficiente para impulsar proyectos productivos exitosos y permanentes que permitieran abatir la pobreza económica y social en las localidades, municipios y entidades federativas expulsoras de estos trabajadores.

En el tercer capítulo, titulado “El impacto del poder adquisitivo de las remesas en la economía de las familias y entidades federativas de origen de los migrantes”, se evalúa cómo la apreciación del tipo de cambio real deteriora el poder adquisitivo de los dólares que reciben las familias destinatarias; deterioro que, aunado al modelo de desarrollo económico dependiente y subdesarrollado impuesto, y al abandono de las actividades productivas como efecto de la migración, facilitaron la fuga del valor que aporta para el mercado interno la fuerza de trabajo. Todo lo cual trajo como consecuencia que la estructura socioeconómica de las regiones expulsoras de trabajadores se deprimiera aún más, se mantuviera la pobreza, se desperdiciara el bono poblacional y se obstaculizara cualquier posibilidad de desarrollo.

Por último, se analizaron algunos indicadores de 2008 al 2014, en los que se advierte que, a diferencia de los migrantes de otros países, el migrante mexicano se ve más forzado a retornar.

Finalmente, después del capitulado se presentan tres partes más: el resumen general y las respectivas conclusiones del trabajo aquí desarrollado, las fuentes consultadas o citadas en esta investigación y, a manera de anexo estadístico, el índice de elementos gráficos (cuadros, gráficas y esquemas) incluidos en esta investigación.

I. REFLEXIONES TEÓRICAS Y METODOLÓGICAS EN EL ESTUDIO DE LAS REMESAS

La emigración se convierte en una de las ramas más rentables de su industria de exportación.

CARLOS MARX, *El Capital*, I: 598

Uno de los efectos fundamentales de la migración es el envío de remesas. Para conocer su importancia, antecedentes y trayectoria, así como sus tendencias, es necesario reflexionar sobre las concepciones de las distintas corrientes teóricas que intentan explicar su papel en la economía y la sociedad. De acuerdo con nuestro análisis, encontramos que las escuelas neoliberales sólo tienen respuestas parciales, las cuales explican el origen y la persistencia de la migración como un fenómeno resultante de decisiones individuales y del juego de la oferta y la demanda salarial en el mercado laboral mundial. Estas corrientes de pensamiento no profundizan sobre el papel que desempeñan las remesas en las economías expulsoras de fuerza de trabajo.

Las teorías neoclásicas en materia de migración y remesas están limitadas, pues no pueden explicar su impacto y consecuencias en la economía y en la sociedad, entre otras razones porque soslayan el papel que aquéllas cumplen en los procesos de acumulación de capital y los desequilibrios que causa el reparto inequitativo de la riqueza que generan entre los países involucrados y entre la sociedad transnacional.

Los conceptos de la crítica de la economía política del marxismo cuestionan estas concepciones teóricas que norman a los organismos supranacionales y que adoptan los gobiernos para diseñar políticas económicas que definen el destino de las divisas de las remesas en favor del interés del capital, sin considerar a los trabajadores que generan las remesas. La complejidad de esta problemática requiere de una teoría que explique por qué las divisas de las remesas, en algunos países como México, cumplen un papel importante en las políticas macroeconómicas y tienen un impacto muy directo en la estructura social.

Para conformar el marco teórico de esta tesis, en el primer subcapítulo se hace una breve revisión de las teorías de la migración y se abordan algunas discusiones correspondientes a las teorías de las remesas. Se exponen de manera sintética las principales ideas sobre

migración de las escuelas neoclásicas y sus interpretaciones sobre las causas que detonan la migración laboral, sus fluctuaciones, tendencias y perspectivas. También se reflexiona sobre algunas de las interpretaciones de las corrientes críticas de la migración y, en particular, las que analizan el caso de México.

En el segundo subcapítulo se señala que la definición de “remesas familiares” que definen los organismos económicos supranacionales y que utilizan las autoridades financieras del país excluyen el papel de las divisas de las remesas en las transacciones comerciales internacionales, por lo que se propone una definición que contemple las posiciones teóricas de las distintas escuelas que estudian la migración y las remesas. Aquí mismo se especifica la importancia metodológica de estudiar las remesas en el doble papel que desempeñan para una economía: como divisas en la macroeconomía y como salarios en la microeconomía.

En el tercer apartado, dedicado a los efectos de las remesas en la economía, se critican las ideas de los investigadores neoliberales y de los apologistas de los organismos internacionales y gobiernos que ven la participación de las remesas como un medio para amortiguar los déficit de la balanza de pagos y en el consumo interno, como recursos que se pueden ahorrar e invertir. Contrario a esta concepción, hacemos énfasis en la importancia de la subvaloración del dólar al aportar cuantiosos recursos diariamente al mercado cambiario, lo cual, por otro lado, afecta el interés de los generadores de estas divisas en beneficio del interés privado

En el cuarto apartado se plantea la relación que existe entre las remesas y la apreciación del tipo de cambio real (ATCR). Se analizará si el impacto macroeconómico de las remesas se da por la abundancia de divisas y su capacidad de incidir en la fijación del tipo de cambio en el país receptor, mediante la instrumentación de la política pública denominada “metas de inflación”.

En el quinto apartado se menciona brevemente la relación entre la política monetaria que instrumentan las autoridades monetarias, el tipo de cambio y la influencia de las remesas. Asimismo se reflexiona sobre los estudios que —con base en los conceptos y categorías teóricas que manejan los gobiernos— centran su crítica principalmente en los efectos de

las políticas en la economía y la sociedad, sin aportar elementos conceptuales que cuestionen la debilidad de dichas teorías y que permita construir un marco teórico crítico.

En el sexto apartado se explica la vinculación que crean las remesas entre la macro y la microeconomía en su doble papel (como divisas y como salarios). En su carácter de divisas, dentro de la esfera macroeconómica, analizamos principalmente el apoyo que representan las divisas en el mercado cambiario, en el fortalecimiento de las reservas monetarias internacionales, su impacto en la ATCR y en la inflación. En la parte de la microeconomía se abordan en su papel de salarios en el mercado interno, particularmente el efecto sobre el ingreso, ahorro e inversión de las familias. En especial evaluamos como un efecto macroeconómico la reducción de precios reales, como efecto de la apreciación del tipo de cambio real, lo que implica la destrucción de los sistemas productivos locales.

En el séptimo y último subcapítulo, los retos teóricos y metodológicos en el estudio de las remesas, se introduce como estudio de caso el impacto en la macroeconomía mexicana de las divisas que llegan con las remesas y su relación con el poder adquisitivo de las familias de los migrantes. Se evalúa la importancia de estas remesas en el financiamiento del déficit de la cuenta corriente y su participación en el fortalecimiento de las reservas monetarias, para que se alcance un tipo de cambio controlado dentro de los parámetros que consideran pertinentes las autoridades financieras.

I.1. Teorías de la migración

Para definir las remesas como una categoría económica con la mayor precisión posible y explicar su importancia, así como sus implicaciones sociales, conviene retomar el debate que existe en el aspecto teórico de la migración, ya que forma parte de ésta. Analizar la migración desde la perspectiva teórica social y su papel en la acumulación de capital permite contribuir a la elaboración de un marco teórico en el que se estudie el papel que desempeñan las divisas de las remesas en las políticas macroeconómicas y microeconómicas.

Por lo general, las teorías de la migración de las escuelas neoclásicas abordan el fenómeno de la migración desde el punto de vista de demanda de trabajo de los países que presentan un crecimiento dinámico en su economía frente a la oferta de trabajadores

de los países cuyo dinamismo es insuficiente para emplearlos. Los neoclásicos y sus derivados, que moldean en los hechos el pensamiento oficial de los gobiernos, hacen énfasis en que se trata de una decisión individual de maximización de ingresos. Sobre todo resaltan que la migración de los trabajadores se debe a diferencias salariales entre países y que se trata de decisiones individuales o familiares. Humberto Márquez —con base en los trabajos de Bateman (2013), Orozco y Wilson (2005), Terry (2005), Ratha (2003; 2007)—, señala que para el enfoque neoclásico ortodoxo o neoliberal “la decisión de emigrar nos remite a una decisión racional tomada a título individual o familiar, y puede ser considerada una inversión en capital humano. Es decir, el migrante se percibe como si fuese un empresario que invierte en sí mismo y en su familia, en su propio capital humano” (Márquez, 2007: 61).

Sin omitir las ideas clásicas de que se trata de decisiones individuales o que obedece a la oferta y la demanda, Arthur Lewis (1954; 1955), en su modelo de economía dual de tipo clásico, explica el papel crucial del excedente capitalista en el proceso de desarrollo. Este planteamiento teórico pone la cuestión laboral en el centro de la migración o movilidad del trabajo, y evidencia el interés y la necesidad de los polos económicamente más desarrollados por atraer fuerza de trabajo barata y abundante, a costa de las economías periféricas. Lewis señala que las migraciones desempeñan un papel fundamental, ya que una ilimitada oferta de trabajadores proveniente del sector de subsistencia “tradicional” es absorbido por el sector “moderno de mercado” donde se acumula el capital.

Con base en las teorías neoclásicas, entre algunos investigadores aún existe el consenso de ubicar como causas de la migración las asimetrías entre las economías de México y Estados Unidos. También señalan que el crecimiento demográfico de nuestro país, las crisis recurrentes, los elevados niveles de desempleo y subempleo son factores relacionados con la “oferta/expulsión”, mientras que la “demanda/atracción” se da por el requerimiento de trabajadores de la agricultura, la construcción y los servicios en Estados Unidos, así como las complejas redes sociales y familiares construidas en muchos años (Tuirán y Ávila, 2010; Alba, 2010).

Para ubicar la discusión de las teorías de la migración y las remesas, Genoveva Roldán rescata dos de las principales reflexiones que Lewis (1955) hace en *Teoría del desarrollo económico*. La primera sería que “las migraciones asociadas al desarrollo económico se

han efectuado sencillamente para huir del hambre [y] para encontrar en otro país más seguridad o mejores oportunidades”. La segunda se refiere a que

La migración plantea problemas y costos al país que está perdiendo habitantes [...]. En cuanto a los costos se señala que el país cría y educa a los ciudadanos para perderlos cuando llegan a edad laborable, que se desequilibra la composición por sexos y que la emigración de mano de obra calificada puede servir a las industrias competidoras. Esto se compensa con los fondos que envían para el mantenimiento de las personas que dejan atrás y porque además representan una proporción considerable y grata de la balanza de pagos de los países que están perdiendo habitantes (Roldán, 2012: 8).

Pese a la gran cantidad de evidencias de que las economías exportadoras de fuerza de trabajo cargan con la peor parte de los ajustes y los cambios económicos que generan las grandes migraciones, las teorías de la migración desarrolladas hasta ahora y oficialmente adoptadas por los gobiernos, principalmente la neoclásica y sus reinterpretaciones (Ranis y Fei, 1961; Todaro, 1969), no reconocen los beneficios que obtienen los países desarrollados al contratar migrantes.

Estos beneficios son resultado de retener para su economía el porcentaje más importante del salario por los gastos de manutención e impuestos, no pagar prestaciones en muchos casos y, sobre todo, apropiarse de una parte del valor del trabajo que no pagan y amortigua o evita la caída de la tasa de ganancia. De igual manera ahorran en los costos de creación y educación de dicha fuerza de trabajo, pues fueron socializados en las economías subdesarrolladas, además de haber transferido la mayor parte de su bono poblacional.

Por la importancia que tiene la migración para las economías desarrolladas y la necesidad de éstas para justificar teóricamente su creciente contratación, proliferan numerosas corrientes consideradas neoclásicas, promocionadas por organismos supranacionales y adoptadas sin ninguna crítica por los gobiernos expulsores de migrantes. A la fecha, en el diseño de las políticas públicas, los gobiernos adoptan acríticamente la teoría de la migración y de las remesas que los mismos organismos multilaterales les “sugieren”; aunque estos no logran precisar ni comprobar que combaten la pobreza e impulsan el desarrollo.

Márquez Covarrubias señala que los economistas neoclásicos, entre ellos Terry y Wilson, Ratha, Banco Mundial, y Acosta *et al.*, enfocan su atención en las remesas como instrumento referencial, lo que contribuiría a la reducción de la pobreza y a promover el desarrollo de los países de origen de la migración internacional:-

La visión dominante sobre migración y desarrollo está asentada claramente en los intereses de los países centrales que captan la mayoría de los flujos migratorios por lo que se pone de realce [entre otros temas] [...]. La idea de que las remesas son fuente de desarrollo para los países de origen [...]. La migración y el desarrollo aparecen entrelazados desde una visión unidireccional, ahistórica e irresoluta que gira en torno a dos tesis centrales: la migración internacional como fenómeno que beneficia exclusivamente al país exportador de personas y, por añadidura, las remesas como palanca del desarrollo [...]. Ésta ha sido la postura de los organismos internacionales como el Banco Mundial[...], el Banco Interamericano de Desarrollo [...], el Fondo Multilateral de Inversiones [...], el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Organización de las Naciones Unidas [...], la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico [...], la Organización Internacional del Trabajo [...], la Organización Internacional para la Migraciones [...] y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo [...], entre otras, además de la mayoría de los gobiernos de los países exportadores e importadores de migrantes (Márquez, 2010: 60-62).

Debido a la falta de coherencia de estas teorías para explicar los motivos de la migración y minimizar sus efectos negativos en las economías subdesarrolladas, dentro de sus mismos parámetros, los investigadores continúan buscando una teoría dentro de los parámetros neoclásicos que se ajuste a sus intereses.

En ese sentido Massey *et al.* (1993: 432) quisieron justificar esta búsqueda y la falta de coherencia de los neoclásicos y los organismos multilaterales al señalar que “no existe una teoría única y coherente de la migración internacional, sólo un conjunto fragmentado de las teorías que se han desarrollado en gran parte en forma aislada unos de otros, a veces, pero no siempre es segmentado por las fronteras disciplinarias”. Confrontan esta justificación investigadores como Castles y Miller, al argumentar abiertamente que “Las teorías neoclásicas de la migración se han criticado tanto por simplistas como de ser incapaces de explicar los movimientos existentes o de predecir los futuros [...]. Parece absurdo tratar a los migrantes como participantes individuales en el mercado, que disponen de toda la información acerca de sus opciones y de la libertad para [tomar] decisiones racionales” Castles y Miller (2004: 36).

Sin embargo, Genoveva Roldán demuestra la importancia de las aportaciones de las diferentes teorías: argumenta que, hasta ahora, todos los estudios “han permitido clarificar que la teoría económica no es una ni es homogénea” y sobre la crítica a los neoclásicos y sus derivados puntualiza que es “necesario profundizar en la clasificación, conocimiento y crítica de las diversas teorías”. Además, agrega que en el debate se deben considerar las aportaciones fundamentales de los neoclásicos estructuralistas y las aportaciones teóricas de las ciencias sociales (Roldán, 2012: 4).

En contraposición con las teorías neoclásicas y las políticas públicas de ahí emanadas e instrumentadas en México, varias organizaciones de migrantes y no pocos académicos cuestionan los enfoques neoclásicos. Todos señalan las limitaciones derivadas de estas teorías y de las políticas públicas que diseñan sobre la migración. También plantean que, si bien la migración es el resultado de decisiones personales, se tiene que reconocer que “la opción de migrar en sí misma es un producto social” (Roldán (2012: 128).

Aunque no lo reconozcan abiertamente los organismos multilaterales y los gobiernos que adoptan las propuestas neoclásicas, las teorías desarrolladas a partir de la crítica de la economía política hasta la fecha aportan elementos clave, como la caída de la cuota de ganancia o las crisis cíclicas, para explicar causas y motivos de la migración, así como sus efectos benéficos en los países desarrollados y los impactos negativos en lo económico y social en los países expulsores de migrantes, además de visualizar las tendencias a corto, mediano y largo plazo.

La migración es paralela a la historia de la humanidad; en la actualidad se relaciona con cuestiones laborales, fundamentalmente de fuerza de trabajo y no de población en general (Peña, 2012: 28). Esto la convierte en uno de los factores económicos que permiten consolidar el crecimiento en las regiones que demandan trabajadores migrantes temporales, e incluso permanentes.

En contraparte, en las naciones expulsoras el costo se traduce en deterioro y estancamiento, al perderse el valor que genera un porcentaje importante de la fuerza de trabajo en edad más productiva que migra; valor que no se le paga y es la base de la acumulación y reproducción del capital.

Desde los años ochenta del siglo XX, Asia, África y América Latina se convirtieron en los principales exportadores de fuerza de trabajo y, por ende, en los más importantes captadores de remesas, gracias a que las desiguales relaciones económicas internacionales generan un creciente ejército industrial de reserva a escala internacional, entre otros factores (Peña, 2014). En ese sentido, Romero Tellaache señala que

durante el periodo posterior a las reformas económicas iniciadas en 1982 [...] los salarios se han reducido [...]. La distribución del ingreso ha empeorado y la pobreza ha persistido. La economía informal emplea a más de la mitad de la fuerza de trabajo y todo indica que su peso en el empleo total seguirá aumentando. Las diferencias regionales permanecen prácticamente constantes [...]. Para un número cada vez mayor de mexicanos la emigración parece ser, a pesar de los riesgos vitales, la única opción para superar la precariedad económica (Romero, 2014: 19-20).

Por otra parte, Genoveva Roldán (2012: 16) afirma que actualmente los flujos de la migración van más allá y no son exclusivos de los países subdesarrollados a los desarrollados, sino que hay migración (sur-sur) desde los subdesarrollados a Oceanía, Oriente Medio, África del Sur y algunos países de Sudamérica.

Los resultados observados en el mediano plazo confirman que, en los países expulsores de trabajadores como México, se generó el efecto contrario al que se presentó en los países industrializados. Esto se consideraría como “círculo vicioso y perverso”. Por la información empírica existente, se observa que los costos en las economías que pierden habitantes, planteadas por Lewis, superan notablemente la supuesta compensación que envían los migrantes para el mantenimiento, incluso son insuficientes para evitar el déficit crónico de la balanza de pagos.

En ese contexto, no existe evidencia alguna de que los millones de mexicanos que han migrado a trabajar al sector moderno del capitalismo en Estados Unidos y retornado en el corto, mediano y largo plazo, fueran una condición previa para el desarrollo del país y de sus localidades de origen. Derivado de este planteamiento, se comprende por qué en las economías expulsoras de fuerza de trabajo, el desprendimiento del exceso de la mano de obra como condición previa para detonar el desarrollo y poner fin al atraso económico nunca lo han alcanzado.

Recientemente, en los principales centros de estudios del país, particularmente en las entidades federativas expulsoras de migrantes, han surgido numerosos investigadores¹ que estudian el fenómeno de la migración, debido a la cantidad de migrantes mexicanos que laboran en Estados Unidos y porque se tiene la preocupación de conocer sus efectos en la economía y en la sociedad.

La mayoría de los estudios identifican como causas de la movilidad los desequilibrios estructurales, la inequidad y la mayor concentración en el reparto de los ingresos y de la riqueza que existen entre los distintos países, así como entre las diferentes clases sociales. Señalan la necesidad que tienen las economías desarrolladas de acceder a una mano de obra abundante y barata, para revertir la tendencia descendente de sus tasas de ganancias.

En otro orden, también destacan los daños económicos y sociales que se acumulan en las localidades y países expulsores de fuerza de trabajo, por el abandono de las actividades productivas y alertan sobre la gravedad de la destrucción del tejido social que esto conlleva.

1.2. Definición de las remesas de los migrantes internacionales

Por su valor como divisas, o por el uso dado en la economía de cualquier país, las remesas de los migrantes no deben catalogarse únicamente como remesas familiares o personales, como acotan y difunden muy bien el Fondo Monetario Internacional (2009), el Banco Mundial y las autoridades monetarias de los países receptores de remesas, particularmente en México. Para el FMI:

Las remesas personales se definen como transferencias corrientes y de capital en efectivo o en especie entre hogares residentes y hogares no residentes, más remuneración de empleados, menos impuestos y contribuciones sociales pagadas por trabajadores no residentes en la economía de empleo, menos gastos de transporte y de viaje vinculados al empleo en el extranjero (párrafo 12.27). En

¹ De la UNAM: Ana María Aragonés, Fernando Lozano Ascencio, Genoveva Roldán, Ana Alicia Peña; de la Universidad Autónoma de Zacatecas: Raúl Delgado Wise, Humberto Márquez Covarrubias y Rodolfo García Zamora; de la Universidad de Guadalajara: Jorge Durand y Alejandro Canales; de El Colegio de México: Francisco Alba; de El Colegio de la Frontera Norte: Jorge Bustamante, y a nivel internacional (Castles y Miller, 2004).

resumen, esta partida incluye todas las transferencias de hogar a hogar y las entradas netas de trabajadores no residentes (FMI, 2009: 295).

En cambio, para el Banxico:

Las remesas son la cantidad en moneda nacional o extranjera proveniente del exterior, transferida a través de empresas, originada por un remitente (persona física residente en el exterior que transfiere recursos económicos a sus familiares en México) para ser entregada en territorio nacional a un beneficiario (persona física residente en México que recibe los recursos que transfiere el remitente) (<<http://www.banxico.org.mx/ayuda/temas-mas-consultados/remesas.html>>).

Las remesas totales que registra el Banxico, están integradas por la suma de 1) Money Orders, 2) Cheques personales, 3) Transferencias electrónicas y 4) Efectivo y especie. Para cuantificar las “remesas promedio total”, en dólares, el Banxico divide el envío total de dólares entre el número de remesas operadas (cuadro 13).

En tanto, la Oficina para la Protección Financiera del Consumidor de Estados Unidos indica:

Muchas personas usan la palabra ‘remesa’ para referirse al envío de dinero desde Estados Unidos a otros países. La ley federal define que las ‘transferencias de remesas’ incluyen a la mayoría de las transferencias electrónicas de dinero realizadas por los consumidores en Estados Unidos a través de compañías de envío de dinero a destinatarios en el extranjero, incluyendo a amigos, familiares o empresas. Las transferencias de remesas se conocen comúnmente como ‘transferencias internacionales’, ‘transferencias internacionales de dinero’ o ‘remesas’. Bajo la Ley Federal, las transferencias de remesas no incluyen las transferencias de menos de \$15.00 (Oficina para la Protección Financiera del Consumidor, 2015).

Cabe señalar que las transferencias electrónicas de remesas que registra el Banxico difieren de lo que señala la Ley Federal de Estados Unidos. Mientras que para el Banxico son dólares que son entregados “a un beneficiario (persona física residente en México que recibe los recursos que transfiere el remitente)”, para la Oficina para la Protección Financiera del Consumidor de Estados Unidos, la transferencia internacional de remesas “es el envío de dinero a destinatarios en el extranjero, incluyendo a amigos, familiares o empresas”.

Conscientes de que puede existir un sesgo en la cuantificación de las divisas que envían a las familias de migrantes, pues para Estados Unidos, también se mandan a empresas, para fines de esta investigación, es pertinente definir a las llamadas “remesas familiares” como “remesas”. Así evitamos encasillar su importancia en el análisis económico únicamente en el aspecto salarial y su efecto en el consumo. Metodológicamente encontramos que así se desentrañaría el doble papel que desempeñan las remesas en la economía y en la estructura social:

- 1) Como divisas. Son moneda extranjera disponible en el mercado cambiario, se usan para importar bienes y servicios, y pagar obligaciones en moneda extranjera.
- 2) Como salarios. Su equivalente en moneda nacional se destina para el consumo y funciona para reproducir las condiciones de vida de las familias destinatarias.

Además de su poder adquisitivo internacional, en su equivalente en moneda nacional, ya en manos de los destinatarios, estas divisas producen un aumento del consumo (Alonso y Sovilla, 2012: 2). En las finanzas del país, en el ámbito macroeconómico impactan estratégicamente en la fijación del tipo de cambio y en la inflación, pues con base en su magnitud los gobiernos tienen injerencia en su manejo de acuerdo con sus intereses y las políticas económicas establecidas. En ese sentido, Fajnzylber y López observan que “del mismo modo, los países que experimentan un aumento repentino en las remesas además tienden a observar una apreciación en su tasa de cambio real. Si no se interviene con medidas de política, estos elementos tienen un efecto negativo en la competitividad internacional del sector transable y por lo tanto, contrarrestan de alguna manera el efecto positivo de las remesas” (Fajnzylber y López, 2008: 2).

En el “Manual de balanza de pagos y posición de inversión internacional”, el FMI (2009) induce a las autoridades de los países que reciben divisas por remesas y que tienen déficit de cuenta corriente (como es el caso de México) a instrumentar políticas públicas que incluyan las divisas provenientes de este concepto en la cuenta corriente dentro de las operaciones con fondos privados, con la finalidad de evitar negociaciones de endeudamiento a nivel internacional o poner en marcha ajustes más drásticos a los ya establecidos (devaluación o depreciaciones, disminuciones del gasto público o de la base monetaria, inflación o aumento de la tasa de interés, deterioro salarial e instrumentar o incrementar las medidas de austeridad a la población).

En otras palabras, instruye que se añadan en ese apartado las remesas para registrar divisas que amortigüen el déficit de la cuenta corriente en que incurren las operaciones del sector privado. En el manual del FMI, punto E. “Ajuste de la balanza de pagos frente a un déficit en cuenta corriente”, indica en el inciso 14.39 que

hay muchas situaciones en las cuales quizá no sea posible financiar de manera sostenible un déficit en cuenta corriente con recursos privados y oficiales. Si el déficit es insostenible, el ajuste sucederá inevitablemente cuando los participantes en el mercado ya no estén dispuestos a suministrar financiamiento o cuando se agoten las reservas y otros activos financieros. El ajuste puede ser abrupto y doloroso, y puede terminar en una crisis de balanza de pagos. En consecuencia, quizá sea necesario elaborar medidas preventivas (FMI, 2009: 248).

Muchos países mantienen como reservas sólo divisas convertibles, fácilmente aceptadas por la mayoría de los países como pago de los bienes y servicios comercializados y susceptibles de ser cambiadas por otras a un tipo de cambio dado por el mercado o fijado oficialmente. Para cualquier economía son divisas netas que ingresan sin contraparte, se contabilizan en la balanza de pagos y, de acuerdo con el manual del FMI (2009), son un apoyo importante para la formación de las reservas monetarias.

Al señalar el origen, la naturaleza e importancia de cualquier divisa los economistas neoclásicos y sus derivados como Fischer y Dornbusch (1985: 924-925) se limitan teóricamente, de alguna manera, al reconocer que “la única forma de adquirir divisas es exportando y el único motivo por el que se desean es para poder importar”. No identifican teóricamente que ante la persistencia de los desequilibrios comerciales entre naciones la expulsión de fuerza de trabajo constituye, para algunas economías dependientes, otro medio de generación de divisas, que incluso sustituye la carencia de oro (por la enajenación de sus minas en manos extranjeras) y de su función, en otras épocas, como medio internacional de compras.

La definición que hace la crítica de la economía política de las divisas como dinero mundial es más amplia. Se dimensiona la importancia de las remesas de los trabajadores como otro medio de generación de divisas, desde que Marx señaló que el dinero mundial es la materialización absoluta de la riqueza cuando se trasladan de un país a otro:

funciona como medio general de pago, como medio general de compra y como materialización social absoluta de la riqueza en general (*universal wealth*). Su

función de medio de pago, para nivelar los saldos internacionales, es la predominante [...]. El oro y la plata funcionan sustancialmente como medio internacional de compras, tan pronto como se interrumpe bruscamente el equilibrio tradicional del intercambio entre países diferentes. Finalmente, se presenta como materialización social absoluta de la riqueza allí donde no se trata de compras ni de pagos, sino de trasladar riqueza de un país a otro, sin que ello pueda hacerse bajo forma de mercancías (Marx, 1972: 100- 101).

Así, en lugar de considerar únicamente a las remesas como un puente entre la migración y la balanza de pagos (Muñoz Jumilla, 2004), es necesario reconocer que para el ámbito macroeconómico son activos extraordinarios denominados en moneda extranjera que se obtienen por la expulsión de la fuerza de trabajo y posibilitan a las autoridades monetarias diseñar estrategias que proporcionan al mercado financiero las divisas necesarias para comprar bienes y servicios y pagar obligaciones en moneda extranjera en un país diferente.

Las divisas de las remesas que reciben las familias de migrantes a través del circuito bancario, se les entrega sólo su equivalente en moneda nacional, por lo que en el mercado cambiario empresarios, autoridades y quienes cuenten con recursos suficientes, disponen de todas las que llegan.

I.3. Efectos de las remesas en la economía

La mayoría de los investigadores proclives al neoliberalismo y apologistas de los organismos internacionales ven las remesas, primordialmente, como un medio para amortiguar los déficit de la balanza de pagos, para complementar el consumo en el mercado interno (Muñoz Jumilla, 2002: 28), para el ahorro y la inversión, además de que en algunos casos creen que tienen potencialidad para bancarizarlas.

Si bien coincidimos en que las remesas son un fondo salarial (Roldán y Sánchez, 2015: 36) y tienen un nulo impacto en la capacidad de crecimiento y desarrollo económico (Canales, 2006: 173), para abordar teóricamente el papel de las remesas como variable macroeconómica es necesario considerar la aportación de divisas que hacen diariamente los migrantes, su impacto en el mercado cambiario para ayudar a evitar la volatilidad del tipo de cambio de la moneda nacional, lo cual finalmente ayuda a disminuir la inflación y evitar fluctuaciones abruptas. Para estudiar sus implicaciones se pueden encontrar

algunas orientaciones en los planteamientos keynesianos y poskeynesianos (Ortiz, 2010; Skidelsky, 2009; Woodford, 2003) —como veremos en el siguiente capítulo.

También se encuentran investigaciones que, con base en sus modelos, concluyen que las remesas impactan en el ámbito macroeconómico y pueden determinar una ATCR, e incluso generar tendencias perversas como la enfermedad holandesa (Alonso y Sovilla, 2012-2; Alonso y Sovilla, 2012; Alonso, 2013; López, Sovilla y García, 2011). Sin embargo, para precisar el origen y explicar por qué llegan a estar disponibles estas divisas en el circuito bancario para su compra y venta entre particulares, por qué tienen un impacto en el financiamiento del déficit de la cuenta corriente² y cuál es su efecto en la economía en general, es necesario trabajar desde la óptica de la crítica de la economía política.

Desde la teoría del valor se puede desentrañar que, gracias al trabajo de los migrantes, existe una gran cantidad de divisas disponibles en el circuito financiero del país y, a pesar de ello, año tras año, por el diferencial entre la inflación y el tipo de cambio que se maneja, las familias receptoras, al cambiarlas por moneda nacional, reciben menos poder adquisitivo en términos reales. También, desde la crítica de la economía política, se estudiará en qué medida las divisas de las remesas, mediante la facilitación del incremento de las reservas internacionales y por el diferencial del tipo de cambio respecto de la inflación, participan en la ATCR y cómo ayudan a amortiguar una parte de los déficit crónicos de las balanzas de pagos y de la cuenta corriente.

También desde esta perspectiva se explicaría por qué la política macroeconómica que instrumenta el Estado disocia a los trabajadores migrantes del usufructo de las remesas y beneficia el interés privado contra el interés público representado por los migrantes. Esto se traduce en una socialización de los costos y una apropiación privada de los beneficios y en la preservación de las condiciones de subdesarrollo y agudización de la pobreza en el ámbito de las entidades federativas que más trabajadores expulsan.

En cuanto a las teorías críticas de las remesas, diremos que los diferentes investigadores tienen avances significativos. Sin embargo, se advierte que las remesas aún no se

² “Ningún país, salvo los más pobres, financia ahora su déficit de cuenta corriente con fondos provenientes de otros gobiernos o de instituciones multilaterales como el FMI o el Banco Mundial, sino se utilizan fuentes privadas” (Rajan, 2011: 128).

analizan en toda su complejidad, a pesar de que, por sus características, éstas afectan distintos aspectos de la economía de cualquier país: salarios, tipo de cambio, divisas, balanza de pagos, balanza comercial, comercio internacional, mercado interno, ámbito macroeconómico y microeconómico, reservas internacionales (Muñoz Jumilla, 2004).

Alonso y Sovilla (2012-001: 5) señalan que “hay pocos trabajos que hayan estudiado las implicaciones económicas de las remesas y la mayor parte de ellos tienen un efecto micro econométrico, analizando por ejemplo las repercusiones de remesas sobre pobreza y desigualdad [...]. Lo que no abunda es el estudio macroeconómico de las remesas”. Citan más adelante que algunos autores como Giuliano y Ruiz-Arranz ya lo abordan desde esta perspectiva; sin embargo, señalan que carecen de un análisis macroeconómico integral, pues se ocupan sólo de la relación entre las remesas y el sector financiero.

Para fortalecer teóricamente las investigaciones es necesario profundizar con enfoques que, además de analizarlas como “remesas familiares” y su aporte al consumo, dimensionen el impacto de estas divisas en el comportamiento de la macroeconomía. Resulta trascendental analizar las remesas en la política monetaria como fuente de recursos que permite afrontar desequilibrios y problemas crónicos de las relaciones económicas con el exterior. Por lo tanto, consideramos que no nada más es importante su registro en la balanza de pagos como un indicador, sino que su importancia es cada vez mayor como lo señala Eliseo Díaz González:

las remesas representan un ingreso de capital cuyo aporte al crecimiento económico de los países depende de su alineación con otras variables macroeconómicas que impulsan los factores autónomos de la demanda agregada [...]. Las remesas se contabilizan en la subcuenta de transferencias de la cuenta corriente de la balanza de pagos. El saldo de esta última corresponde a la consolidación de la balanza comercial —incluida la subcuenta de transferencias— y de la cuenta de capital, lo que configura las reservas internacionales (Díaz González, 2009: 88).

En este sentido, Carvajal y Almonte (2011: 216 y 218) apuntan que

los impactos que las remesas tienen en la economía mexicana son múltiples pero, desde el punto de vista macroeconómico, se pueden resumir en los siguientes aspectos: a) Las remesas permiten al país enfrentar desequilibrios externos en la balanza de pagos. El impacto macroeconómico de las remesas puede ser claramente observado en el saldo de la cuenta corriente, pues las remesas pueden

contrarrestar el actual déficit en esa cuenta, ya que éstas se registran como un flujo positivo y no poseen contrapartida, de esta forma absorbe el déficit creado por otros movimientos [...]. b) Las remesas pueden ayudar a contrarrestar las depresiones del ciclo económico, en el sentido que cuando el país emisor de migrantes atraviesa por una crisis económica las remesas repuntan [...]. c) Las remesas son menos volátiles que otros flujos externos como la Inversión Extranjera Directa (IED). La IED sigue la tendencia de la economía internacional, mientras que la tendencia de las remesas se observa constante [...]. d) Por último, las remesas pueden incrementar la demanda interna debido a que hay más circulante en la economía, permitiendo con ello reactivar desde el lado de la inversión (Carvajal y Almonte, 2011: 216- 218).

Empero, en las economías que han visto incrementar el ingreso de las divisas de las remesas, la mayoría de sus gobiernos no valoran lo importante que serían, sobre todo si optimizan su uso para impulsar el mercado interno, como lo hicieron algunos países europeos después de la segunda guerra mundial (Vilar, s.a.), y no las dejan disponibles para financiar el déficit de cuenta corriente (generado por la ineficiencia de los operadores del sector privado), como lo indica el FMI (2009) en su manual.

Si bien algunas autoridades monetarias llegan a reconocer parcialmente su importancia macroeconómica, principalmente intervienen para que las familias receptoras orienten la mayor cantidad posible al ahorro o inversión de la moneda nacional que reciben a cambio de las divisas. Mediante políticas públicas, los gobiernos manejan su uso o destino, aunque no difunden abiertamente el impacto que tienen en la macroeconomía-.

I.4. Las remesas y la apreciación del tipo de cambio real

El impacto macroeconómico de las remesas de los migrantes se da por la capacidad inmanente de las divisas de incidir, mediante la instrumentación de políticas públicas, en la fijación del tipo de cambio del país receptor. Existe consenso entre algunos investigadores de que las remesas generan una ATCR. El apartado “El efecto de las remesas sobre el tipo de cambio real” del boletín Económico del Banco de España (2007: 105,106) señala que “el impacto de las remesas es diferente al de los flujos financieros, como la inversión exterior directa, dado que las remesas no suponen un endeudamiento frente al exterior y, por tanto, no implican pagos futuros en intereses, dividendos o repatriación de beneficios para el país. Por ello, el incremento en el flujo de remesas tiende a traducirse en una apreciación del tipo de cambio real”. De igual manera, Alonso González y Bruno Sovilla señalan que

a partir de determinados supuestos el PIB del país receptor de remesas se contrae por el valor en moneda nacional de las mismas remesas (teorema del multiplicador -1 de las remesas). La explicación de este resultado contra intuitivo es que las remesas son una de las posibles causas de la llamada enfermedad holandesa (EH), un problema muy estudiado en la literatura. Lo podemos resumir así: una economía que se beneficie de una entrada de divisa excepcional relacionada con un aumento consistente del precio de una materia prima que exporte, una entrada de capitales o de transferencias, aumenta en moneda nacional el valor producido en el sector no comercializable con respecto al del sector comercializable, es decir sufre una apreciación en términos reales del tipo de cambio.

La apreciación real repercute en una contracción del sector comercializable (exportaciones y productos internos sustitutivos de las importaciones) con consecuencias negativas para la economía sobre todo en el largo plazo, ya que este sector que se contrae es el que tiene un mayor dinamismo tecnológico. Cuando el aflujo de divisa termine, o se reduzca sustancialmente, la economía no puede regresar a su estructura anterior, porque la pérdida de mercados exteriores no es recuperable en el corto plazo (González y Sovilla, 2012: 3).

La apreciación también la confirma José Antonio Alonso (2013: 167) al señalar que son recursos que ayudan a corregir los déficit de la balanza de pagos, aumentan las reservas internacionales y mantienen la inflación controlada para alcanzar los niveles de desempleo y crecimiento recomendados por el FMI y el Banco Mundial:

Desde una perspectiva macroeconómica, las remesas proporcionan a los países en desarrollo una vía para relajar su restricción externa al crecimiento, ayudando a financiar sus exportaciones y a equilibrar su balanza de pagos; y adicionalmente, puede complementar el menguado ahorro doméstico y eludir las imperfecciones de los mercados de capital locales, lo que puede contribuir a aumentar el esfuerzo inversor. Por supuesto, la intensa recepción de remesas puede tener efectos macroeconómicos perversos [...] la apreciación del tipo de cambio efectivo real [...] [y] su carácter temporal.

Respecto de los efectos macroeconómicos perversos, al señalar la posibilidad de que se presente, implícitamente se reconoce que también puede ocurrir lo contrario: una depreciación del tipo de cambio real o, en su defecto, una estabilidad en el tipo de cambio.

Los organismos supranacionales reconocen explícitamente la importancia de las remesas para la economía, pero no dan crédito al sacrificio que significa para los trabajadores migrantes. No hacen ninguna propuesta para orientarlas en beneficio del sector social o al menos mantener el poder adquisitivo de este salario, y mucho menos les interesa

orientarlas para mejorar las condiciones económicas de las familias de los que las generan. Sólo les interesa hacer recomendaciones para que las usen los gobiernos de los principales países expulsores de migrantes, para suplir la incapacidad de las empresas del sector privado, con el fin de generar las divisas necesarias, incluso para su reproducción ampliada.

En los hechos, las remesas son una transferencia de divisas para la reproducción del capital que subsana la caída de la tasa de ganancia y es una variante de desposesión de ingresos del trabajador. En este sentido, David Harvey (mimeo) plantea que la “incapacidad de acumular a través de la reproducción ampliada sobre una base sustentable ha sido acompañada por crecientes intentos de acumular mediante la desposesión”.

La creciente importancia de las remesas en las variables macroeconómicas es ampliamente reconocida por el FMI. Para este organismo, la “introducción de los conceptos de medición de las remesas internacionales” resultó ser uno de los cambios más importantes en su “Manual de balanza de pagos y posición de inversión internacional”.³ Para el FMI (2009: 293) “las definiciones de las remesas en las cuentas de la balanza de pagos son algo más amplias que las correspondientes al movimiento de personas, por qué no están basadas únicamente en los conceptos de migración, empleo y relaciones familiares”.

Por su parte, el Banco Mundial (2015: 177-179) sólo reconoce la importancia de las remesas y señala que, en relación con otros flujos de recursos, “parecen ser una fuente más estable de financiamiento externo”, incluso que la IED. A pesar de que mantiene su discurso con base en el consumo de las familias, implícitamente reconoce que, aunque las remesas no son necesariamente contracíclicas, tienen el potencial para proporcionar al menos una cierta estabilidad en la balanza de pagos y, por lo tanto, en la actividad económica en general. También reconoce que, durante la crisis financiera mundial que comenzó en 2008, las remesas mostraron un ligero crecimiento superior a su tendencia.

³ Esta publicación centra su *interés* “en la formulación y promulgación de pautas para la compilación de estadísticas coherentes, fidedignas y puntuales sobre la balanza de pagos, [ya que] sobre esta labor descansan sus demás responsabilidades, entre ellas la de supervisar las políticas económicas de los países y proporcionarles asistencia financiera para que puedan superar dificultades a corto plazo de la balanza de pagos” (FMI, 2009: 9).

El mismo patrón se observó en anteriores episodios de crisis, aunque menos graves y menos sincronizados, las remesas en general mostraron capacidad de recuperación, mientras que las entradas de otros capitales descendieron⁴ (Banco Mundial, 2015: 1). Sobre este último aspecto, cabe aclarar que el caso de México se contradice este argumento, pues el envío de remesas se incrementó hasta 2007 y, a partir de la crisis de 2008, se presentó una disminución significativa en la afluencia de remesas sin lograr, hasta 2014, recuperar los niveles alcanzados anteriormente.

López, Sovilla y García (2011: 57) analizan el impacto macroeconómico de las divisas y la instrumentación de políticas públicas que se desprenden de la abundancia de divisas. En su trabajo señalan que “el modelo económico neoliberal y las políticas económicas que le acompañan en México son incapaces de incorporar a las remesas familiares como parte de un círculo virtuoso de crecimiento, que conjuntamente con los excedentes petroleros financien una reestructuración productiva acorde a las necesidades del país”. En ese mismo sentido, Díaz González (2009: 88) asegura que hay varios mecanismos disponibles para orientar las remesas hacia el crecimiento.

Estas interpretaciones atribuyen a las remesas ciertas posibilidades para impulsar el crecimiento, pero soslayan los costos y las pérdidas implícitas ocasionadas por el abandono de actividades productivas derivadas de la expulsión de fuerza de trabajo en las localidades y países de origen de los migrantes. La investigación de López, Sovilla y García (2011) deja entrever que, si se cambiara el modelo económico neoliberal y las políticas públicas, las remesas financiarían una reestructuración productiva del país. Empero, en el desarrollo de sus investigaciones, los autores reconocen que no encuentran indicadores que permitan validar los postulados teóricos y, en sus conclusiones, admiten que el ingreso de remesas no se ha traducido en un mayor dinamismo económico. A la misma conclusión llega Eliseo Díaz González (2009: 88) y señala que

⁴ “Can remittances help stabilize consumption? Remittance flows to developing economies are projected to continue to expand, while private capital flows might moderate as global interest rates begin rising or if growth in developing economies remains subdued. Remittances are generally a more stable source of external funding that is less correlated with the domestic business cycle than other types of private flows” (FMI, 2009: 1).

siguiendo el modelo de balanza de pagos, el análisis de la relación entre remesas y crecimiento económico se limita a dos vertientes: por una parte, el vínculo de las remesas con el tipo de cambio y, por otra, la relación entre ellas y la acumulación de reservas internacionales, la oferta monetaria y el crédito interno [...]. En este conjunto de variables no hay un factor en particular del cual pueda desprenderse, como hipótesis y en un plano teórico, que favorezca el crecimiento económico [...]. El punto de partida es que las remesas han sido un aporte importante a la cuenta corriente de la balanza de pagos, contribuyendo a reducir o eliminar las restricciones externas al crecimiento de la economía como lo postula la visión estructuralista, aunque dicha mejora no se haya traducido en un mayor dinamismo económico.

Por su parte García Zamora, Delgado Wise y Márquez Covarrubias (2007: 167) identifican claramente que “[para] la macroeconomía mexicana, las remesas constituyen la fuente más dinámica de divisas y el soporte principal de la balanza comercial”, pero al analizar las implicaciones del modelo exportador de fuerza de trabajo, alertan de una dependencia crítica de las remesas y enfatizan que “ese recurso no puede considerarse como una fuente sustentable para el mantenimiento de la estabilidad macroeconómica de México, ni –aún menos- como un motor de desarrollo nacional o regional” (García Zamora *et al.*, 2008: 167).

En cuanto a las investigaciones sobre el impacto de las remesas como divisas en la macroeconomía, es necesario que también critiquen los argumentos que se limitan a informar que sólo aportan las divisas necesarias para financiar y corregir algunos de los desequilibrios presentados principalmente en la cuenta corriente o que sólo se trata de una importante fuente de financiamiento del desarrollo al amortiguar los efectos negativos de los déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos (Muñoz Jumilla, 2004; Fajnzylber y López, 2008).

Investigaciones como la de García Zamora (2008) son necesarias porque encuentran argumentos que cuestionan la política monetaria y desmitifican los estudios que sustentan los planteamientos oficiales, los cuales se obstinan en atribuir a las divisas de las remesas virtudes para impulsar el desarrollo económico, como es el caso de los que hablan de la bancarización de las remesas y soslayan su importancia en la instrumentación de políticas macroeconómicas. Es importante que aportaciones documentadas de las remesas como factores estratégicos en la balanza de pagos, como la que hace Muñoz Jumilla (2004), se analicen desde una perspectiva crítica, pue facilita un camino para conocer el impacto de las remesas-divisas en la inflación.

I.5. Política monetaria, tipo de cambio y remesas

En la exposición de las políticas monetarias instrumentadas para reducir la inflación en los últimos veinte años, los funcionarios y teóricos del Banxico, sólo exaltaron la política de “régimen cambiario flexible” que impusieron y que incluso, anteponiéndose como ejemplo exitoso, recomiendan que se adopte en otros países. Las autoridades monetarias sólo reconocieron que la estabilidad cambiaria obedecía a decisiones de política económica como lo fue alcanzar la autonomía del Banco de México.

Según *La Jornada* (2013), Agustín Carstens, director del Banco de México, en el 2013 afirmaba que “la principal contribución del Banco de México, a la participación de más habitantes en el sistema financiero es el mantenimiento de la estabilidad de precios que por más de diez años se ha reflejado en una inflación baja [...]. En los mercados financieros y entre el público [especificó] ‘existen expectativas de baja inflación sólidamente ancladas, gracias a una política enmarcada en la autonomía que obtuvo el Banco de México hace veinte años’.

Las remesas como principal fuente generadora de divisas netas,⁵ fueron utilizadas por gobiernos neoliberales para contener la volatilidad de la moneda nacional y dar una apariencia de recuperación del país. Desde luego, omitieron mencionar y relegaron a segundo término el papel que jugaron, para alcanzar indicadores “exitosos”, la abundancia de divisas derivadas de las remesas en el circuito bancario y la facilidad del Banxico para adquirir directamente divisas que se captan de las exportaciones petroleras, por ser una nación rica en ese energético.

No revelan y mucho menos promocionan la importancia fundamental de estas dos variables, en el control de la inflación que no se presentan normalmente en esas magnitudes en otros países, y que facilitaron el incremento de las reservas monetarias internacionales. Sin remesas y sin petróleo no sería posible reducir o mantener estable la inflación ni manipular un tipo de cambio de la moneda nacional sobrevaluada. Para

⁵ De las exportaciones de empresas de mexicanos, hasta 2014, el petróleo es la actividad económica que más divisas capta, sin embargo, después de restarle las que egresan por sus importaciones, el saldo neto de la balanza petrolera es menor al de las remesas de los migrantes.

alcanzar el éxito en las metas inflacionarias, la alternativa a la que se ha recurrido en otros años, en México y otros países, es a un mayor endeudamiento internacional.

Dentro de la crítica que realizan diversos economistas a las políticas monetarias y macroeconómicas implantadas por las autoridades, si bien sientan algunas bases teóricas y metodológicas para conocer causas y efectos del control del tipo de cambio, de las tasas de interés y la inflación, aún se encuentra ausente en sus evaluaciones el papel que jugaron la captación extraordinaria y coyuntural de las divisas de las remesas y del petróleo, así como del papel que desempeñó el poder adquisitivo de las remesas como salario.

. Entre otros, Romero Tellaache señala que

Desde 1994, la prioridad del Banco de México fue contener el proceso inflacionario que se desató a partir de la crisis de la deuda, en lo cual tuvo bastante éxito [...] este logro en la reducción de la inflación fue posible gracias al manejo del tipo de cambio nominal y de la tasa de interés [...] el manejo del tipo de cambio y de las tasas de interés han resultado efectivos para atraer capitales más allá de los estrictamente necesarios para financiar la cuenta corriente. La atracción de capitales arroja dos beneficios: incrementa las reservas internacionales y hace menos probable una devaluación, lo que da confianza a los inversionistas. Esta situación, aunada a una política de tasas de interés atractiva, ha resultado eficaz para atraer capitales aún en condiciones internacionales adversas como la que se vive desde la crisis de 2008 (Romero, 2014: 296-298).

Otros autores, si bien hacen una crítica de la política monetaria, ya que las autoridades “subordinan a los objetivos de estabilidad monetaria-cambiaria deseados por el sector financiero, sacrifican la atención al desarrollo de los sectores productivos y del empleo” (Huerta, 2016: 17), tampoco toman en cuenta la influencia que pueden tener en el mercado cambiario y en la ATCR, las divisas aportadas por las remesas y las del petróleo. Centran su diagnóstico en el control de las mismas variables que hace el Banxico:

Las políticas encaminadas a alcanzar la estabilidad del tipo de cambio, terminan apreciando la moneda nacional. El aumento de la tasa de interés atrae al capital financiero, lo que aumenta la oferta de divisas. Por otra parte, encarece el crédito, disminuye la inversión y la demanda, y con ello las presiones sobre los precios, sobre las importaciones y sobre el tipo de cambio. Por su parte, la disminución del gasto público atrae capitales, debido a que la disciplina fiscal aleja expectativas inflacionarias y devaluatorias, además de que amplía la frontera de influencia del

país a la inversión extranjera directa (en aquellos sectores donde deja de invertir el sector público) (Huerta, 2007: 184-185).

En ese sentido, también Etelberto Ortiz, al evaluar la marcha de la economía desde el mediano plazo, dice que se aprecia que “el presumible ‘éxito’ [económico] se circunscribió sólo a una pseudoestabilidad macroeconómica estrechamente definida alrededor de la estabilidad de precios”, pues careció de sustento en la producción y en el plano del desarrollo social (Ortiz, 2010: 73).

Dentro del análisis de la política monetaria, existen otros elementos que escapan del manejo que hace el Banxico e inciden poderosamente en las variables macroeconómicas y que también son poco relacionados. Nos referimos a los factores externos como son el endeudamiento corporativo externo, las tasas de interés de la Reserva Federal de Estados Unidos (Fed), emisión de deuda y bonos que desplazan cada vez más los préstamos bancarios.

En ese tenor, Claudia Maya (2016: 13) observa que “La continua apreciación del dólar y un brusco aumento en las tasas de interés de Estados Unidos, junto con el empeoramiento de los riesgos geopolíticos, podrían ejercer más presión sobre las monedas de las economías emergentes y los mercados de valores”.

Para definir cuál es la política monetaria más adecuada para optimizar el desempeño macroeconómico de los países, la de “metas de inflación” encontró un cierto consenso entre los economistas poskeynesianos y los funcionarios de los bancos centrales que la instrumentaron. Esta aplicación se identificó con los enfoques basados en reglas para la política monetaria que dan mayor énfasis a un objetivo político concreto: el mantenimiento de una tasa de inflación baja y estable (Woodford, 2003).

La política macroeconómica de metas de inflación, instrumentada por las autoridades monetarias mexicanas, apunta Etelberto Ortiz, descansa en el déficit público nulo e inflación cero, como dos principios que definen como fundamentos macroeconómicos sanos: “La política monetaria opera a través del control de un vector compuesto por tres precios (E,i,w), E la tasa de cambio nominal, i la tasa de interés y w la tasa de salario”. Más adelante, agrega que para una economía abierta la tasa de interés y la tasa de cambio son cruciales para la estabilidad del sistema y el caso en “una economía pequeña

y abierta como México,[asegura] que el papel del banco central incluso va más allá, también incidiendo en el control del salario mínimo” (Ortiz, 2007: 65-66).

Precisamente en el control de salarios a través de políticas monetarias se incluye también a las remesas. Al igual que otros salarios sufren la disminución de su poder adquisitivo. Sólo permitir incrementos salariales en terminos nominales por debajo del incremento de la inflación fue una política ampliamente utilizada, después de 1976, para disminuir la inflación. La política monetaria de control del tipo de cambio, de 1996 a 2014, sólo permitió incrementos nómiales de los dólares de las remesas por debajo del crecimiento de precios, lo cual se tradujo en una caída crónica del poder adquisitivo de las remesas.

Por la disminución de los niveles de inflación observados en México de 1995 a 2014, tal parecería que el “nuevo consenso monetario” del que nos hablan Woodford (2003), Taylor (1993; 2001) y Bernanke (1997), encontraron su ejemplo más exitoso. Sin embargo, en este ejemplo es importante mencionar que los economistas y funcionarios no toman en cuenta que en México, a diferencia de otros países que también instrumentaron esta política, el incremento en las reservas monetarias internacionales y la estabilidad en el tipo de cambio de la moneda, se sustentan en millonaria afluencia de divisas generadas por las exportaciones y altos precios del petróleo y por las cuantiosas remesas enviadas por los trabajadores migrantes. Y tampoco toman en cuenta que ambas fuentes de financiamiento son insostenibles en el mediano plazo por el carácter coyuntural de los elevados precios del petróleo y una migración laboral incluso criminalizada.

Dichas políticas de metas de inflación se instrumentaron sin base estructural alguna y, como lo menciona Skidelskyen *El regreso de Keynes* (2009: 205), dicha política a nivel mundial mostró sus limitaciones al desencadenarse el huracán económico de 2007. Por ello, el autor menciona la necesidad de desarrollar nuevos principios de política macroeconómica, ya que “la reputación del objetivo de la inflación como el mejor marco para dirigir las economías ha sido manchada, cuando la inflación estable no evitó las burbujas de los activos”.

En resumen, retomamos los avances fundamentales en el análisis que hacen las teorías críticas, las cuales explican cómo se benefician las economías desarrolladas, así como los costos y consecuencias de la migración y remesas en los países exportadores de

fuerza de trabajo. También reiteramos que, ante la profundización del subdesarrollo y el crecimiento de la pobreza, es relevante estudiar no sólo las remesas “familiares” o fondos salariales, es urgente avanzar en estudios integrales que estudien a los migrantes y los efectos de sus remesas en el mediano y largo plazo, no únicamente en lo individual, sino su efecto en las economías locales que los expulsaron.

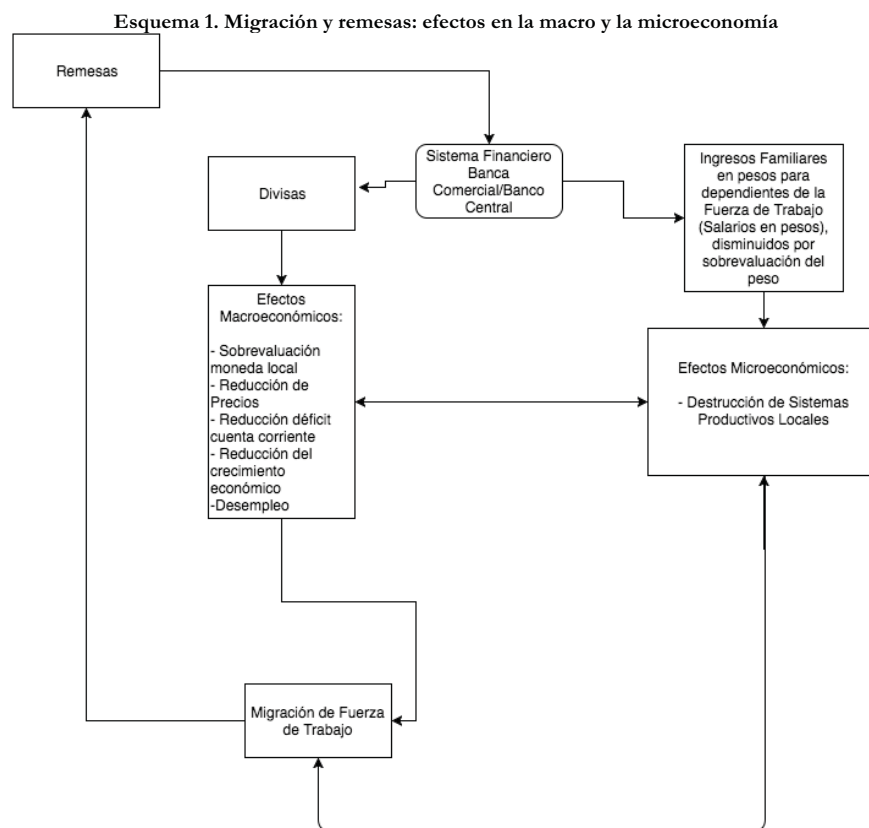
Por la problemática económica que prevalece en la economía mexicana, se constató que los paradigmas, parámetros y conceptos teóricos neoclásicos alrededor de la migración y las remesas no se sustentan y sus consecuencias profundizaron más la pobreza y la dependencia. Las limitaciones teóricas de los neoclásicos en materia de migración y remesas reivindican cada vez más la crítica de la economía política que explica el papel que desempeña la migración en los procesos de acumulación de capital (Peña, 2012: 19). Las herramientas teóricas de las corrientes críticas permiten cuestionar las propuestas de los organismos supranacionales, que diseñan y promueven políticas económicas que fomentan o dosifican la migración y definen cómo interactuar con las divisas de las remesas, sin considerar a los trabajadores que migran.

I.6 Vinculación de las remesas como divisas en la macroeconomía y como salarios en la microeconomía

Conviene considerar que existe una vinculación estrecha entre el manejo macroeconómico de las divisas de las remesas respecto de la parte microeconómica del poder de compra, como salario en moneda nacional que reciben las familias destinatarias. En el ámbito macroeconómico, la ATCR implica el despojo de una parte del poder adquisitivo del salario de las familias receptoras cuando éstas se realizan en el ámbito microeconómico del consumo de bienes. A través de la política monetaria se le facilitó a las autoridades financieras incidir en el tipo de cambio y así sobrevaluar la moneda nacional para neutralizar la inflación. Optaron por la ATCR para abaratar las divisas, en particular los dólares, para lo cual fue requisito sine qua non pagar menos moneda nacional en términos reales a quienes aportan las remesas.

En los hechos, la ATCR se convirtió en el tope salarial de las remesas como salario e impactó negativamente el ingreso, ahorro e inversión de las familias, y a su vez dicho

deterioro se convirtió en condición necesaria para continuar con la apreciación de la moneda nacional.



FUENTE: elaboración propia.

Entre los organismos que analizan las remesas como salarios y su impacto en la microeconomía sobresalen el FMI, el Banco Mundial, el BID, entre otros, el gobierno mexicano y sus instituciones como el Banco de México, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los órganos legislativos, entre muchos otros e infinidad de sus voceros. Todos ellos promueven básicamente que las divisas son ingresos familiares que, de acuerdo con las teorías neoclásicas, de manera individual, pueden combatir la pobreza y detonar el desarrollo.

Los estudios que hacen apología de las supuestas cualidades de las remesas para combatir la pobreza y detonar el desarrollo económico, política e ideológicamente crean falsas expectativas y desvían la obligación gubernamental de buscar en el orden macroeconómico, las variables que sustentarían las políticas públicas para crear condiciones económicas que, si no impulsan el desarrollo del país, al menos permitirían

mejorar de cierta manera los niveles de vida de las familias receptoras en las localidades que generan migrantes.

Es inocultable el daño que se genera en cualquier sociedad si se dejan de producir bienes y servicios necesarios para ampliar los procesos productivos en su ámbito local, por los recursos que envían los trabajadores migrantes y que alcanzan escasamente para adquirir los bienes básicos necesarios para la supervivencia de sus familias, los cuales, paradójicamente, son cada vez más de importación; incluidos alimentos básicos hechos en Estados Unidos. La migración, el empleo y desempleo indeterminado de los migrantes ocasionó el abandono de la producción de autoconsumo. Así, en el ámbito local y regional se rompió la cadena productiva, la pobreza fluctúa por temporadas en las familias receptoras de remesas y no hay ninguna evidencia de que se detone el desarrollo económico en esa dinámica (aspecto este último que desarrollaremos ampliamente en el tercer capítulo).

I.7 Retos teóricos y metodológicos en el estudio de las remesas

En la gran mayoría de los trabajos consultados aún está ausente el análisis teórico del impacto en la macroeconomía mexicana de las divisas que llegan con las remesas y su relación con el poder adquisitivo de las familias de los migrantes. Son pocas las investigaciones críticas que evalúan la importancia de estas remesas como factor determinante para financiar el déficit de la cuenta corriente y liberar de presiones a las autoridades monetarias del país (la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, SHyCP) y el Banco de México (Banxico), las cuales no tienen que preocuparse en destinar divisas para ese fin. Tampoco se ha profundizado en qué medida inciden las remesas en el fortalecimiento de las reservas monetarias, su participación para que se alcance un tipo de cambio controlado dentro de los parámetros que consideran pertinentes las autoridades financieras ni si la abundancia de dólares ofertados en el circuito bancario a partir de 2003 influyó para que la inflación se redujera a tasas menores del 5 por ciento promedio anual desde esos años.

Considerar a las divisas generadas por las remesas desde el punto de vista del consumo o del aspecto contable de la balanza de pagos, como lo recomienda el FMI (2009) en el ya citado "Manual...", es minimizarlas en su aportación para amortiguar la agudización de los

desequilibrios económicos del país. No obstante, lo más grave es que no se evalúan en su verdadera dimensión los efectos económicos y sociales negativos de la migración en el país, sobre todo en el ámbito local, pues las políticas instrumentadas promueven la migración para beneficiar a todos los que negocian con ella legal e ilegalmente: bancos, centros cambiarios, transportes, telecomunicaciones, entre otros. Esto confirma que los migrantes y sus familias, a pesar de ser los únicos generadores de miles de millones de divisas, son excluidos del diseño de políticas económicas.

Aragonés y colaboradores subrayan la importancia macroeconómica de las divisas, pero centran sus hipótesis en torno a la importancia de las remesas en el consumo, en su forma de salarios. Según estos autores: “las remesas han adquirido una mayor relevancia en el diseño de políticas gubernamentales a nivel macroeconómico, en el financiamiento de la balanza de pagos, y en la estabilidad macroeconómica. [Sin embargo,] es necesario señalar que las remesas son un pago por un servicio brindado por el factor trabajo en un país distinto al de origen [...]. Las remesas son sólo un medio de subsistencia para las familias receptoras” (Aragonés , Salgado y Ríos, 2008: 46-47).

En esa misma línea, Canales (2006) elaboró un estudio econométrico en el que estimó los determinantes del comportamiento macroeconómico de las remesas, pero centró sus conclusiones en el aspecto salarial. Aunque analizó las remesas en su vertiente macroeconómica. Finalmente, en su trabajo no consideró el impacto de las remesas como divisas en las principales variables de la macroeconomía ni su participación en la balanza de pagos. Para Canales, la parte macroeconómica está contenida en los porcentajes de las remesas-salarios que se ahorran e invierten en pequeños proyectos productivos, pues argumenta en otro estudio que

por un lado, desde la macroeconomía, proponemos un modelo de análisis de la relación remesas-desarrollo que permite entender y evaluar los distintos impactos de las remesas familiares en función del carácter y modalidad que ellas asuman, así como de su significado y comportamiento específico como categoría económica. Por otro lado, con base en un modelo econométrico, estimamos los determinantes del comportamiento macroeconómico de las remesas. Los resultados del modelo indican que la dinámica y comportamiento macroeconómico de las remesas no se corresponde con el de un fondo de ahorro o inversión, sino más bien al de un ingreso salarial (Canales, 2008b: 5).

En el siguiente capítulo (el segundo) abordaremos las remesas como la expresión de la migración en la economía, ya que a través de aquéllas se captan recursos que, por un lado, nutren la macroeconomía en su papel o forma de divisas y, por el otro, en la microeconomía, transfieren parte de su valor al sector privado, al desdoblarse en su equivalente en moneda nacional, en su aspecto de salarios familiares. Entre ambas formas de las remesas (divisas y moneda nacional) se ha generado una relación contradictoria y perversa, pues para mantener un tipo de cambio estable, se propició un tipo de cambio desfavorable para quienes las aportan.

II. EL IMPACTO DE LAS REMESAS EN LA MACROECONOMÍA MEXICANA Y LA APRECIACIÓN DEL TIPO DE CAMBIO (2000-2014)

Este segundo acápite se divide en cuatro subcapítulos (con varios apartados y subapartados): en el primero se subraya el papel desempeñado por las divisas de las remesas en la macroeconomía mexicana. Se comparan con otras fuentes de divisas y se observa su tendencia a partir de la crisis de 1995, en particular en los primeros años del siglo XXI. Se evalúa su participación en el mercado cambiario y el impacto que tienen en la definición del tipo de cambio de la moneda nacional por dólares y en la relativa estabilidad cambiaria. Además, se señala su importancia para amortiguar los déficit de la cuenta corriente y cómo posibilitan la injerencia estatal en la definición del tipo de cambio. También se estudia la participación en la política monetaria del Banco de México y su injerencia en la política de “Metas de Inflación” mediante la compra-venta de divisas.

En el segundo apartado, analizaremos cómo el abundante ingreso de divisas propició parcialmente las condiciones para que el Banxico instrumentara una política monetaria macroeconómica, ortodoxa en algunos momentos; intervencionista en otros, para procurar la estabilidad de precios y reducir los niveles de inflación. Para alcanzar las metas de inflación, el Banxico se concentró en incrementar al costo que fuera las reservas internacionales y, sustentándose en éstas, intervino en el mercado cambiario cuando se presentaban situaciones de volatilidad. La abundancia de remesas y su manejo con un tipo de cambio crónicamente apreciado abarató las importaciones y redujo la inflación.

En el tercer apartado se muestra el ciclo de las remesas que generan dos masas de monedas que circulan en la economía del país: una en dólares y otra en moneda nacional, y quiénes son los que se benefician con las remesas. Aquí mismo se trata de responder el porqué y en qué medida se excluye el interés de los migrantes y sus familias y por qué las remesas que se usan para el fortalecimiento de las reservas monetarias internacionales no es un mecanismo compatible para satisfacer las necesidades sociales y, en cambio, sí benefician, entre otros, a la banca extranjera por sólo fungir como intermediarios.

En el cuarto apartado se profundiza en la inviabilidad de las remesas para invertir en proyectos productivos y cómo la migración no impide que la pobreza, el subdesarrollo y la

dependencia económica subsistan. Se evalúa si las remesas tienen poder adquisitivo para destinarse al ahorro y la inversión en pequeños proyectos productivos y, en los casos que así es, se cuestionó la viabilidad de su éxito ante el fracaso de estos negocios informales y de muy baja productividad en los países subdesarrollados y dependientes.

Finalmente, se argumenta que la migración sólo se utilizó como válvula de escape para evitar el estallido del descontento por el gigantesco desempleo y lo precario de los salarios, y si bien los ingresos de remesas fueron relevantes para establecer políticas macroeconómicas que redujeron la inflación, la pobreza y el subdesarrollo persisten a nivel nacional, apuntalados por la destrucción de los sistemas productivos locales y de su tejido social.

II.1 Las remesas en la macroeconomía mexicana

Se dimensiona la importancia de las remesas en la economía mexicana si se toma en cuenta que, del 2000 al 2014, las enormes cantidades de divisas que llegaron de manera excepcional, además de consolidar la apreciación del tipo de cambio real (ATCR), fueron los soportes más accesibles para coadyuvar a financiar el déficit crónico de la cuenta corriente, amortiguar los déficit de la balanza comercial y, sobre todo, aportaron los recursos necesarios para favorecer la injerencia de las autoridades financieras en la instrumentación de políticas macroeconómicas y relevarlas de la necesidad de intervenir más activamente en el mercado cambiario.

II.1.1 Las remesas: principal fuente de divisas

Para algunas economías, las remesas de los migrantes, por su cantidad, son más rentables que cualquier rama de sus exportaciones (Marx, 1972). Por concepto de fuerza de trabajo no egresan divisas en contraprestación, como ocurre en otras actividades económicas. Para realizar las exportaciones de las maquiladoras, incluso las del petróleo, se requiere de buena parte de las divisas que generan para importar insumos, maquinaria, tecnología, pagar patentes, fletes, seguros, el principal y los intereses de los créditos o las ganancias de los inversionistas extranjeros, entre otros. En México, al comparar los saldos acumulados de la balanza comercial de las principales actividades

económicas, con los ingresos por remesas del 2000 al 2014, se confirma que las remesas constituyen los principales ingresos netos de monedas extranjeras a la economía del país.

En los hechos, para las autoridades monetarias (en particular los gobiernos sexenales del 2000 al 2012), las divisas de las remesas aportaron desde el mercado cambiario parte de las divisas necesarias para evitar la volatilidad de la moneda nacional, lo que permitió ocultar el círculo vicioso de estancamiento en que está inmerso el país. Sirvieron de sustento en el diseño de políticas que, a pesar de la crisis mundial, maquillaron las principales variables macroeconómicas para publicitar que el incremento continuo de las reservas monetarias internacionales, un tipo de cambio nominal sin fluctuaciones drásticas y una inflación a niveles inferiores al 5 por ciento anual, eran señales de la buena marcha de su gestión económica.

En esos años, las divisas de los migrantes mexicanos representaron el 2.1 por ciento del PIB, en promedio anual, porcentaje comparativamente superior al 1.68 por ciento del pago que se hace en promedio anual del 2000 al 2014 por intereses de la deuda del sector público (Banxico, Informe anual, varios años, “Resumen de indicadores selectos”). Por sí solas las remesas garantizaron en esos años las divisas mínimamente necesarias para cubrir cualquier eventualidad financiera por la que pudiera atravesar el país.

Es necesario subrayar que las divisas de las remesas potencializaron su importancia, al llegar también un alud de divisas petroleras.⁶ Las remesas de los migrantes y los recursos generados por las exportaciones de petróleo coexistieron como fuentes excepcionales de divisas en México, la sinergia entre sí ayudó a disminuir la tasa promedio anual de inflación (de diciembre a diciembre) del 16.4 por ciento, en el periodo 1994-2002, a sólo 4.1 por ciento en el periodo que va del 2003 al 2014 (cuadro 1).

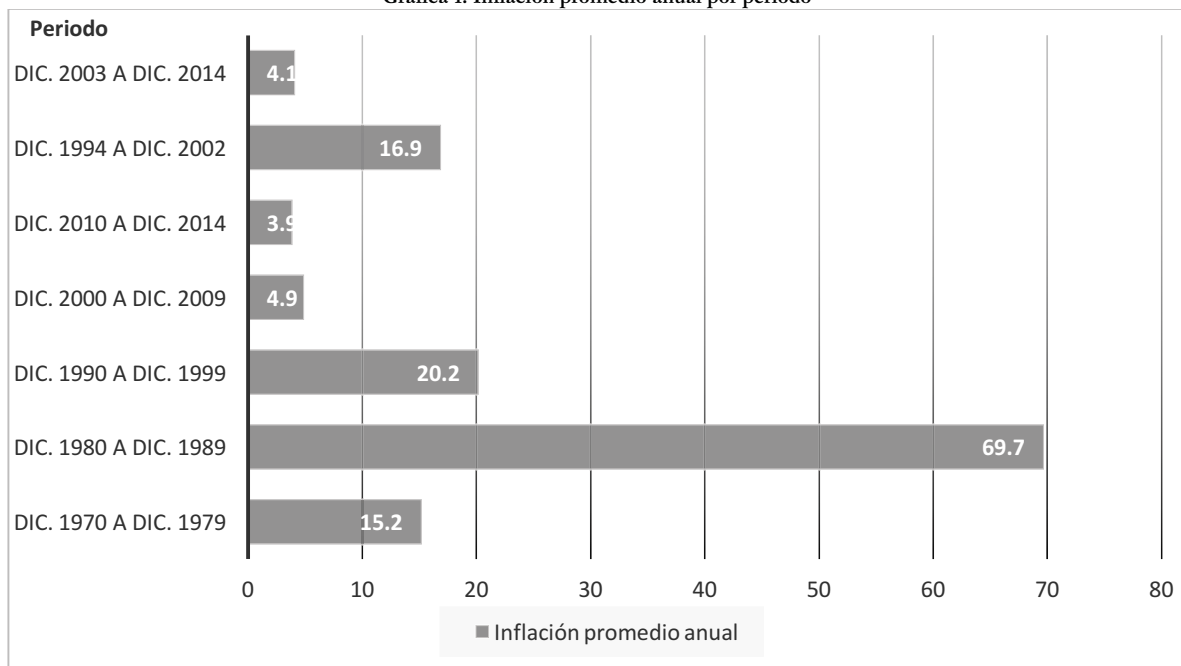
Cuadro 1. Inflación por periodo (1970-2014)

<i>Periodo</i>	<i>Total % acumulado del periodo</i>	<i>Tasa % promedio mensual</i>	<i>Inflación promedio anual</i>
Dic. 1970 a dic. 1979	286	1.26	15.2
Dic. 1980 a dic. 1989	11569.6	4.51	69.7
Dic. 1990 a dic. 1999	360	1.42	20.2
Dic. 2000 a dic. 2009	48.6	0.37	4.9
Dic. 2010 a dic. 2014	16.4	0.32	3.9
Dic. 1994 a dic. 2002	259.7	1.34	16.9
Dic. 2003 a dic. 2014	57.3	0.34	4.1

FUENTE: Calculadora de inflación de INEGI. Índice nacional de precios al consumidor. Índice base segunda quincena de diciembre 2010=100 (<www.inegi.org.mx/sistemas/indiceprecios/calculadorainflacion.aspx>).

⁶ Aunque no son materia de trabajo de esta tesis, las divisas de los ingresos petroleros por exportaciones, por su importancia en el incremento de las reservas monetarias internacionales y la sinergia que generan con las divisas de las remesas, es imprescindible incluirlas en el análisis.

Gráfica 1. Inflación promedio anual por periodo



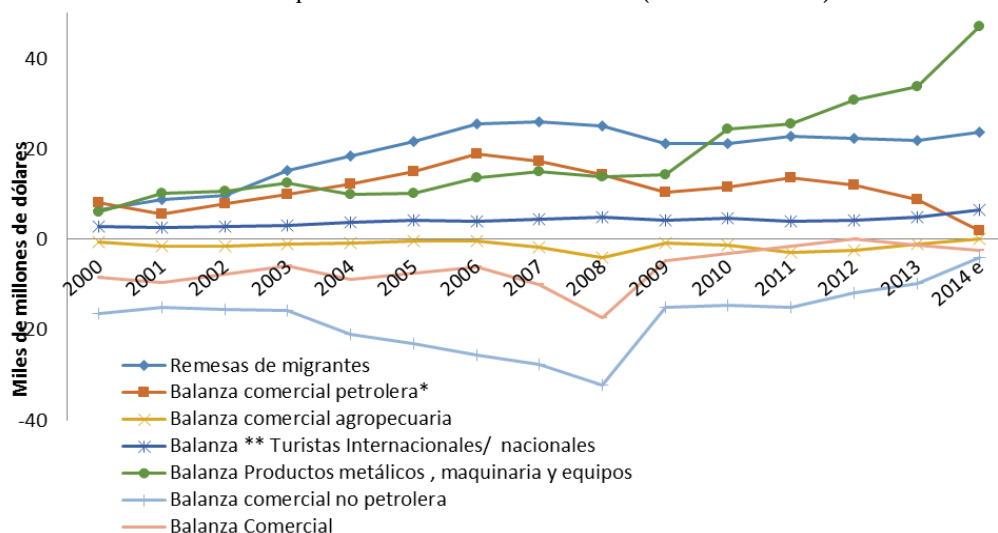
FUENTE: Calculadora de inflación del INEGI, Índice nacional de precios al consumidor; Índice base segunda quincena de diciembre 2010=100, en <www.inegi.org.mx/sistemas/indiceprecios/calculadorainflacion.aspx>.

Los saldos de la balanza comercial del 2000 al 2014 por sectores muestran claramente el predominio de las remesas. Los 290.5 mil millones que aportaron en ese periodo prácticamente duplicó los 172.27 mil millones de dólares del saldo comercial de la industria petrolera, industria que aportaba la mayor parte del ingreso presupuestales del Estado mexicano.

Pero lo que definiríamos como un apogeo de remesas se registró a partir de 2003, cuando superaron los 15 mil millones de dólares, cantidad entre un 50 al 70 por ciento superior a las registradas de 2000 al 2002, y de tres a cinco veces arriba de las captadas de 1996 al 2000.⁷ Por su magnitud, México ocupó durante estos años el segundo y tercer lugar en captación de remesas a nivel mundial, y el primero en remesas desde Estados Unidos, en donde más de la mitad de la población migrante no autorizada que cuenta con trabajo es mexicana.

⁷ Por coincidir con cambios en las políticas macroeconómicas, se presentan comparativos de los años que van del 2000 al 2002 y del 2003 al 2014. No obstante, en algunos casos es necesario comparar datos de enero de 1996 al 2002 y del 2003 al 2014.

Gráfica 2. Comparativo entre remesas e ingresos netos de las balanzas comerciales por actividades económicas 2000-2014 (millones de dólares)



FUENTE: Banco de México, Indicadores económicos, varios años; Banco de información, Sistema de Información Económica (SIE), marzo 2001, y Banxico, Informe anual 2003 (p. 187), <www.banxico.org.mx>; 2008 (p.163) y de 2004 a 2014 de la compilación de informes trimestrales correspondientes al año 2014 (p. 331).

* Para 2000 y 2001.

De nuestro periodo de estudio, sólo en el 2000 las remesas fueron superadas por el saldo neto de las divisas generadas por la balanza comercial petrolera. Para los siguientes años la participación las remesas de los migrantes se consolidaron como la fuente más importante de captación de divisas del país. Los ingresos por remesas del 2000 al 2014 están muy arriba de los 19.9 mil millones de dólares del saldo comercial agropecuario y de los 61.5 mil millones del saldo de turismo (cuadro 2 y gráfica 2).

Cuadro 2. Remesas e ingresos netos de balanzas comerciales por actividades económicas 2000-2014 (millones de dólares)

Año	Remesas de migrantes	Balanza comercial petrolera*	Diferencia entre remesas y balanza Petrolera	Balanza comercial agropecuaria	Balanza** turistas internacionales/nacionales	Balanza productos metálicos, maquinaria y equipos	Balanza comercial no petrolera	Balanza comercial	Inversión Extranjera directa en México Miles de Mills dólar.
2000	6,573	8,139	-2,998	-582	2,795	6,032	-16,476	-8,337	16.5
2001	8,895	5,513	2,310	-1,426	2,699	10,161	-15,130	-9,617	26.6
2002	9,814	7,913	1,787	-1,534	2,798	10,541	-15,546	-7,633	23.7
2003	15,139	9,865	3,318	-1,165	3,108	12,485	-15,644	-5,779	16.4
2004	18,331	12,139	5,897	-753	3,837	9,998	-20,950	-8,811	23.6
2005	21,689	14,972	6,193	-306	4,203	10,089	-23,081	-7,587	24.4
2006	25,567	19,005	6,187	-433	4,068	13,695	-25,513	-6,133	20.3
2007	26,059	17,341	8,505	-1,652	4,457	15,059	-27,618	-10,074	32.2
2008	25,145	14,382	10,160	-3,943	4,802	13,863	-32,239	-17,261	28.6
2009	21,306	10,369	10,876	-884	4,305	14,371	-15,050	-4,681	17.6
2010	21,304	11,482	9,789	-1,235	4,737	24,465	-14,491	-3,009	26
2011	22,803	13,681	9,050	-2,832	4,037	25,545	-15,149	-1,410	23.6
2012	22,438	11,940	11,060	-2,318	4,291	30,900	-11,799	18	19
2013	21,892	8,705	13,148	-1,025	4,827	33,870	-9,809	-1,184	44.2
2014 e	23,607	2,000	20,500	124	6,601	47,112	-3,931	-2,442	22.6
Total	290,563	172,270	115,784	-19,962	61,565	278,186	-262,426	-93,939	365.3

Fuente: Banco de México, Indicadores económicos (varios años); Banco de Información, Sistema de Información Económica (sie) (marzo de 2001) y <www.banxico.org.mx>. Banxico, Informe anual 2003 (p. 187); 2008 (p. 163) y de 2004 a 2014 de la compilación de informes trimestrales correspondientes al año 2014 (pp. 331).

Cabe considerar que el elevado gasto que hacen los turistas mexicanos en el extranjero es posible gracias a que se mantiene un tipo de cambio que propicia una moneda nacional fuerte, en buena medida, a costa de los migrantes y sus familias, que reciben menos pesos por su remesa, e indirectamente subsidian al sector de la población que pueden comprar dólares barato para erogarlos en sus viajes de placer o de negocios.

Con las estadísticas que se presentarán a lo largo de este trabajo se demostrará cómo la política monetaria (dejar hacer y dejar pasar), prácticamente puso las divisas que aportan las remesas, a disposición de quien desee adquirirlas libremente, a un tipo de cambio por debajo de la dinámica inflacionaria, sin ninguna restricción ni control alguno, para cualquier transacción, e incluso su dispendio suntuario. A pesar de ser muy similar el saldo de la balanza de productos metálicos maquinaria y equipos a los montos de las remesas, convendría considerar que buena parte de las divisas que se captan por estas actividades, están en manos de empresas extranjeras que reclaman ganancias que salen del país tan pronto como llegan.

El persistente y significativo déficit de la balanza comercial agropecuaria, no podemos desligarlo del abandono de la producción de autoconsumo, apuntalada por la migración de la fuerza de trabajo más productiva que se dedicaba a esa actividad. Ahora remiten recursos a sus familias que sólo les alcanza para el consumo de lo mínimo indispensable.

II.1.1.1 La importancia cuantitativa de las remesas del 2003 al 2014

La importancia cuantitativa de las remesas que ingresaron al país entre el 2003 y el 2014 radicó en que la aportación de divisas al mercado cambiario en promedio ascendió a 85 millones de dólares cada día hábil del año. La afluencia de remesas se incrementó 225 por ciento en relación con el periodo 1996-2002, cuando en promedio aportaban diariamente al circuito bancario 25 millones de dólares (cuadro 3 y gráfica 3). En los hechos, prácticamente volvieron innecesarias las intervenciones del banco central en dicho mercado, pues la cantidad de divisas aportadas por remesas a los bancos y casas de cambio era muy superior a la que como banco central tenía capacidad de ofertar en los aproximadamente 260 días hábiles de cada año.

Por la disponibilidad diaria para las operaciones de compra-venta en el circuito bancario, las remesas se convirtieron en estratégicas para que los hacedores de la política monetaria del Banco Central, ya no tuvieran que preocuparse del mercado cambiario y, así, mediante mecanismos de intervención estatal directa, enmarcados en la ley, se dedicaron más fácilmente a adquirir las divisas que captan Pemex,⁸ las entidades públicas y el sector público en general, para incrementar las reservas monetarias internacionales. De esta manera, se garantizaron las divisas para las reservas e incidieron en la fijación del tipo de cambio para mantener, sobre todo, la inflación a niveles reducidos.

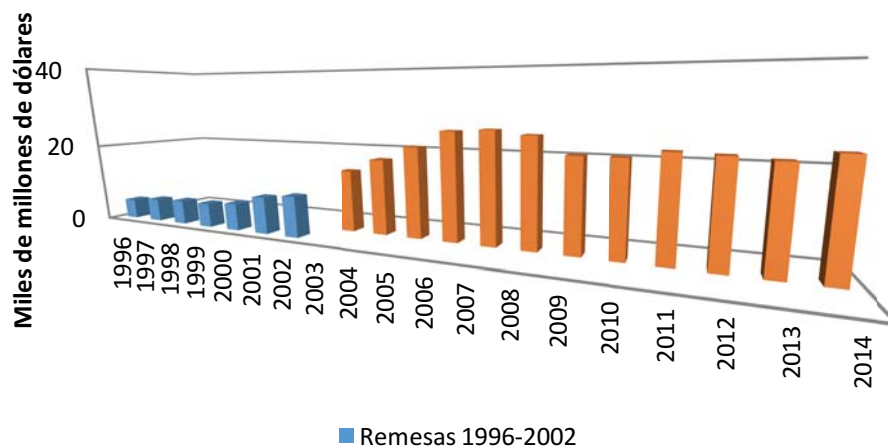
Cuadro 3. Remesas por periodo 1996-2002 y 2003-2014 (millones de dólares)

<i>Año</i>	<i>Remesas</i>	<i>Año</i>	<i>Remesas</i>
		2003	15,139
		2004	18,332
		2005	21,688
		2006	25,567
		2007	26,059
1996	4,224	2008	25,145
1997	4,865	2009	21,306
1998	5,627	2010	21,304
1999	5,910	2011	22,803
2000	6,573	2012	22,438
2001	8,895	2013	21,892
2002	9,815	2014	23,607
Total	45,909	Total	265,280
Promedio anual	6,558	Promedio anual	22,106.63
* Promedio día hábil	25	* Promedio día hábil	85

FUENTE: elaboración propia, con datos de los informes anuales del Banxico (varios números).

* Para obtener el promedio día hábil, se dividió el promedio mensual entre 260 días hábiles al año.

Gráfica 3. Remesas por periodo 1996-2002 y 2003-2014 (millones de dólares)



FUENTE: elaboración propia.

⁸ Al adquirir directamente las divisas de Pemex y cambiarlas por un tipo de cambio inferior a la dinámica inflacionaria, las autoridades monetarias contribuyeron severamente a descapitalizar y desmantelar (Hernández, 2001) la empresa pública de los mexicanos más importante.

Circunstancialmente y fuera de la ortodoxia monetarista del modelo neoliberal que se aplica en el país, las divisas captadas por concepto de remesas y petróleo, dos factores coyunturales y exógenos del proceso de acumulación de capital en México (la expulsión de fuerza de trabajo y el incremento de la plataforma de exportación y de los precios internacionales del petróleo), posibilitaron que los hacedores de política monetaria se presentaran como el ejemplo del “nuevo consenso monetario”, que describe Woodford (2003).

Sin importar que el país permaneciera crónicamente estancado, que se incrementara la pobreza, así como la dependencia alimentaria y de empleos en el extranjero, se divulgó ampliamente, en informes de las autoridades monetarias nacionales y de prácticamente todos los organismos internacionales en la materia, que México tenía una de las economías más exitosas y solidas de América Latina.

Los indicadores macroeconómicos mostraron que la estrategia de política monetaria de “metas de inflación” que se aplicó fue un “éxito”. La inflación registrada ya era sólo de un dígito, nivel que ya no se excedió del 2000 al 2014. Sin embargo, se soslayó que esta dinámica sólo se presentó a partir del año 2000, que es cuando las divisas de las remesas y las petroleras dieron un salto y crecieron sistemáticamente desde los 22.9 mil millones de dólares anuales hasta arriba de los 79 mil millones de dólares en 2011, con ligeras fluctuaciones negativas después de la crisis de 2007, pero retoman su tendencia ascendente en los años siguientes (cuadro 4).

Sin considerar el saldo comercial de las maquiladoras, en economías como la de México, dependientes de divisas de un solo producto como el petróleo, la importancia de las remesas se transformó en imprescindible. Contar con ambas fuentes de divisas de manera inesperada, principalmente los incrementos de la plataforma de exportación y de los precios internacionales del petróleo, y casualmente por la diáspora de mexicanos en busca de mejor nivel de vida, por el desastre económico del país, evitó, entre otras cosas, que la moneda nacional se devaluara, que el déficit de la balanza de pagos se incrementara aún más, que la inflación se descontrolara y que el desempleo se desbordara aún más.

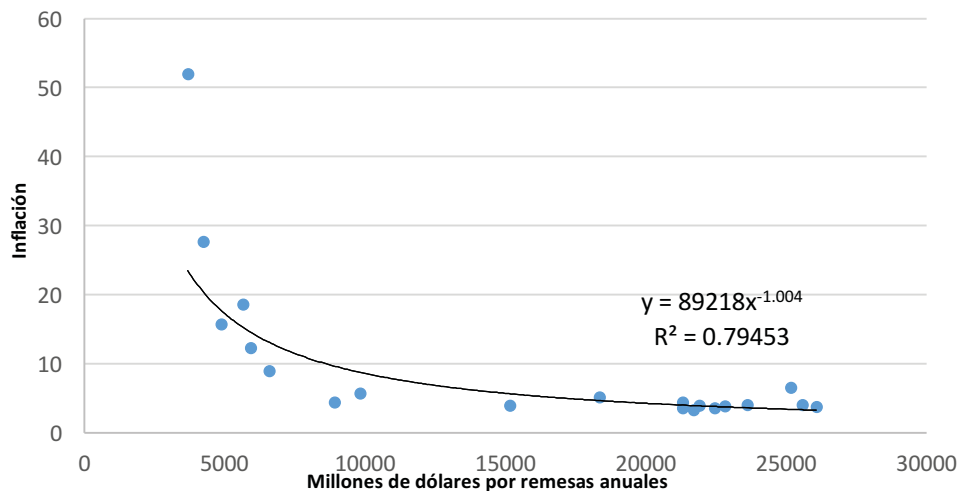
En la gráfica 4 se aprecia que la mayor cantidad de remesas determina menores niveles de inflación. Un nivel de 25 mil millones de dólares por remesas propician un nivel inflacionario entre el 3 y 5 por ciento anual, como se observan a partir del año 2003 al 2014. De acuerdo con el R2 (coeficiente de determinación) el 79.4 por ciento de la inflación anual, puede ser resultado por la magnitud de las remesas anuales.

Cuadro 4. Inflación y captación de divisas por remesas y exportaciones petroleras (1990-2014)

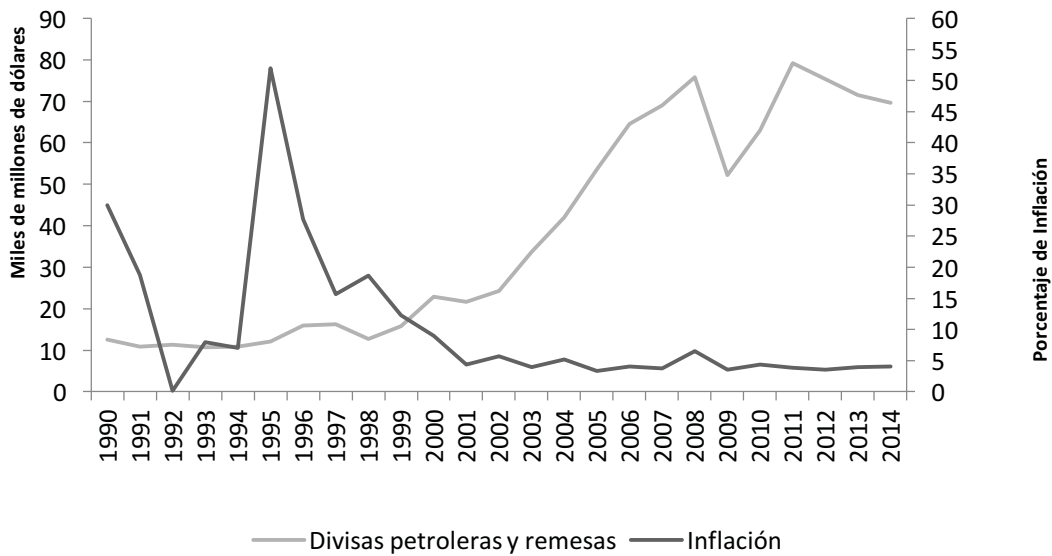
Año	Inflación	Divisas		
		Remesas	Petroleras	Petroleras y remesas
1990	29.93	2,494	10,104	12,598
1991	18.79	2,660	8,166	10,826
1992	11.94	3,070	8,307	11,377
1993	8.01	3,333	7,418	10,751
1994	7.05	3,475	7,445	10,920
1995	51.97	3,673	8,423	12,096
1996	27.70	4,224	11,654	15,878
1997	15.72	4,865	11,323	16,188
1998	18.61	5,627	7,147	12,774
1999	12.32	5,910	9,928	15,838
2000	8.96	6,573	16,383	22,955
2001	4.40	8,895	12,799	21,694
2002	5.70	9,815	14,477	24,291
2003	3.98	15,139	18,597	33,736
2004	5.19	18,332	23,663	41,995
2005	3.33	21,688	31,889	53,577
2006	4.05	25,567	39,017	64,584
2007	3.76	26,059	43,014	69,073
2008	6.53	25,145	50,635	75,780
2009	3.57	21,306	30,831	52,138
2010	4.40	21,304	41,693	62,997
2011	3.82	22,803	56,385	79,188
2012	3.57	22,438	52,892	75,330
2013	3.97	21,892	49,574	71,466
2014	4.08	23,607	46,000	69,607

FUENTE: Banco de México, Informe anual (varios años), y Calculadora de inflación del INEGI, “Índice nacional de precios al consumidor”. Índice base segunda quincena de diciembre 2010=100.

Gráfica 4. Impacto de las remesas en la inflación



Gráfica 4a. Tendencia de la inflación respecto a la captación de divisas por remesas y saldo de balanza del petróleo



FUENTE: cuadro 5.

II.1.2 Política monetaria: estabilidad cambiaria sustentada en las remesas

En los primeros tres lustros del siglo XXI, el envío de remesas que hicieron los casi dos millones de migrantes autorizados y los cinco millones de no autorizados con empleo remunerado,⁹ se multiplicaron. En la lógica de los teóricos de los organismos supranacionales, del Banxico y la SHyCP, las remesas de los migrantes, al inicio del siglo XXI se convirtieron en la gallina de los huevos de oro. Para ellos, los miles de millones de dólares que fluían abundantemente eran ideales para que, aparentemente sin la intervención de las autoridades monetarias, el tipo de cambio lo fijara libremente el juego de la oferta y la demanda en el mercado de divisas. Sin distraer recursos de las reservas internacionales y sin incrementar aún más la deuda externa, como lo hacían otros países sin afluencia de remesas.

Como se verá en las líneas subsecuentes, los distintos gobiernos no reconocieron la aportación a la economía del país y mucho menos al mercado cambiario de los miles de millones de divisas que remitieron los trabajadores migrantes, y mucho menos que a las familias receptoras se les entregaron, año tras año, en moneda nacional, una capacidad adquisitiva menor por el impacto de la inflación. Se puede considerar, al igual que López,

⁹ El número de migrantes mexicanos con empleo llegó en 2010 a 6,849 millones, de ellos los no autorizados alcanzó la cifra de 4,950 millones y los autorizados 1,899 millones (Pew Hispanic Center, 2010).

Sovilla y García (2011: 62), que “los emigrantes mexicanos se han convertido en un sostén importante de ese mismo modelo económico que los ha expulsado (definimos este fenómeno como una forma de ‘paradoja migratoria’)”.

Aunado al escaso interés por diseñar políticas públicas para mejorar las condiciones de vida en los ámbitos locales expulsores de migrantes, tampoco se reconoció que, gracias a esa abundante afluencia de divisas en el país, junto con las generadas por el inesperado crecimiento del precio internacional del petróleo (cuadro 5), le permitió a los gobiernos en turno promocionar mediáticamente algunas expectativas de crecimiento, aunque éstas finalmente no se cumplieron.¹⁰

Sólo se logró amortiguar el déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos, lo que evitó que en el país se ahondara aún más la crisis. Aunque no es motivo de esta tesis estudiar la importancia de las divisas del petróleo, no podemos soslayar que la ampliación de la plataforma y el incremento del precio por barril proporcionó al Banco de México cada vez mayores ingresos de divisas, como se observa en el cuadro 5.

Respecto de los sexenios 1994-2000 y 2000-2006, el precio del petróleo crudo exportado brincó de 16.90 a 32 dólares por barril y las exportaciones totales de 58 mil 735 millones de dólares a 126 mil 249 millones de dólares. Del 2006 al 2012, alcanzaron los 79.80 dólares y las exportaciones los 239 mil millones de dólares. Remesas y exportaciones petroleras generaron una entrada excepcional de divisas, nunca registrada en la economía mexicana.

En la gráfica 5, se aprecia que la tendencia ascendente o descendente del precio promedio del petróleo a nivel internacional fue un factor determinante para incrementar las exportaciones en ese rubro.

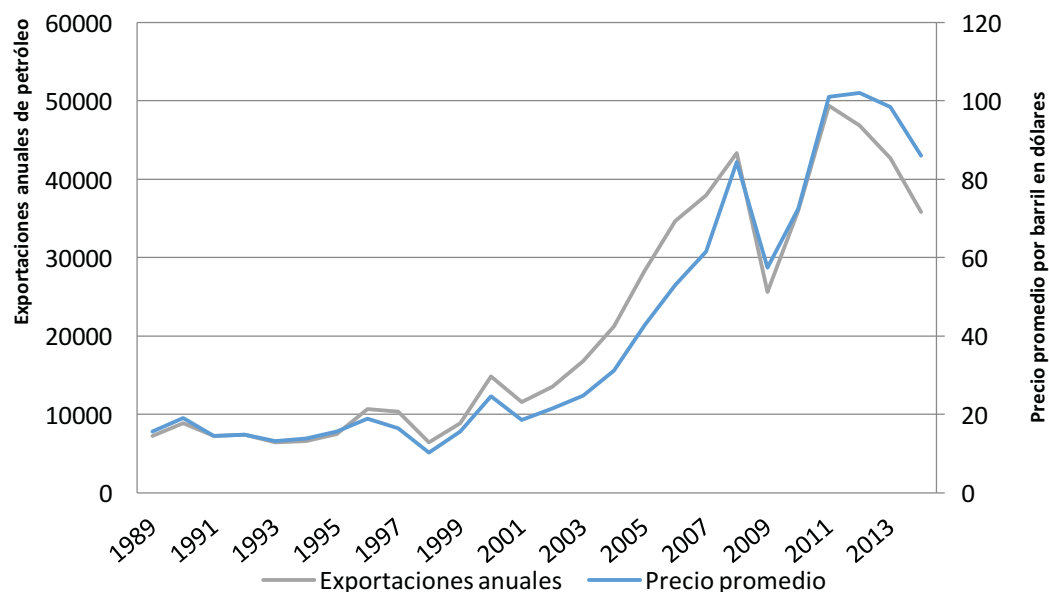
¹⁰ Paul Krugman, Premio Nobel en Economía —observa Cordera— argumentó que “México tiene todo, pero crece poco”. Cuestionó el porqué en la economía de México, el gran crecimiento de sus exportaciones no se ha reflejado en mayor crecimiento, “México parece una historia feliz, excepto por el crecimiento [...]; ha tenido un gran crecimiento de sus exportaciones, pero eso no se ha reflejado en mayor crecimiento [...] sigo, parece que concluyó el Nobel, esperando ver el caso de una economía milagrosa” (Zúñiga, 2013: 35). Entre otras cosas, Krugman señaló que “no nos explicamos exactamente en qué punto misterioso [...]. México perdió la capacidad de crecer a tasas mayores, mientras otros países, igual de liberalizados, lograron multiplicar su crecimiento económico de manera sostenida” (Cordera, 2013).

Cuadro 5. Precio promedio del petróleo crudo (dólares por barril)

Año	Precio promedio	Exportaciones anuales	Año	Precio promedio	Exportaciones anuales	Año	Precio promedio	Exportaciones anuales	Año	Precio promedio	Exportaciones anuales	Año	Precio promedio	Exportaciones anuales
1989	15.6	7281	1995	15.7	7480	2001	18.6	11591	2007	61.6	37938	2013	98.5	42711
1990	19.1	8900	1996	18.9	10704	2002	21.6	13529	2008	84.4	43342	2014	86	35856
1991	14.6	7286	1997	16.5	10340	2003	24.8	16835	2009	57.4	25605			
1992	14.9	7448	1998	10.2	6466	2004	31.1	21258	2010	72.5	35985			
1993	13.2	6441	1999	15.6	8859	2005	42.7	28329	2011	101.1	49380			
1994	13.9	6624	2000	24.6	14887	2006	53	34707	2012	102	46852			
Promedio anual sexenio	15.2	7330		16.9	9789		32	21041		79.8	39850			
Total exportaciones sexenio		43980			58735			126249			239102			

FUENTE: elaboración propia, con datos de Pemex, Anuario estadístico (varios números: 1999; 2003; 2003-2013 y 2014).

Gráfica 5. Precio promedio del petróleo crudo (dólares por barril) y exportaciones anuales



FUENTE: Cuadro 6, Pemex, Anuario estadístico (varios números: 1999; 2003; 2003-2013 y 2014).

De acuerdo con Arévalo, Sovilla y García (2011: 65): “el déficit de la cuenta corriente se habría estabilizado alrededor del cuatro por ciento del PIB en el sexenio foxista en lugar de converger hacia el equilibrio. En otras palabras, gracias a las remesas, el vínculo externo no ha presionado a las autoridades a atraer capitales para su financiamiento, y la cuenta corriente se ha mantenido cercana al equilibrio”

II.1.3 Persistencia de los desequilibrios económicos

Desde 2003, las políticas públicas aplicadas frente al multimillonario ingreso de remesas, cambiaron las formas tradicionales de financiamiento del déficit de la balanza en cuenta

corriente, lo que contribuyó significativamente a crear una imagen distorsionada de cierta estabilidad de los principales indicadores macroeconómicos del país. Los graves desequilibrios económicos que ya resentía México después de la crisis de 1994, se ocultaron durante varios años, en parte gracias a las remesas. Sin embargo, la crisis mundial de 2008 evidenció nuevamente los graves desequilibrios y polarización de la desigualdad económica en la sociedad.

Para los últimos meses del 2014, el estancamiento en el ingreso de remesas y la caída abrupta de los precios internacionales del petróleo propiciaron una devaluación superior al 10 por ciento. Desaparecieron las recuperaciones en el tipo de cambio que se apreciaban después de intervenir el Banxico vendiendo divisas.

Dicha variación negativa de precios demostró que la política macroeconómica ya no contaba con las divisas petroleras como una de las variables que posibilitaron el incremento de las reservas internacionales y ofertarlas para mantener un tipo de cambio sin grandes fluctuaciones.

Desde entonces, la persistencia de bajos precios internacionales del petróleo mina poco a poco las reservas monetarias internacionales y, en consecuencia, obstruyen la posibilidad de mantener las “metas de inflación” por debajo del 5 por ciento, sin contraer aún más el crecimiento económico y las minúsculas e insuficientes tasas de empleo, o recurrir a incrementar el endeudamiento externo público y privado.

II.1.3.1 Otras experiencias internacionales

Entre algunos estudiosos de la migración, existe el consenso de señalar el crecimiento constante y la importancia cada vez mayor de las remesas para la economía de algunos países, sobre todo de los subdesarrollados. Dichos países son los que expulsan migrantes y remesas (Delgado Wise y Márquez, 2006) que reciben son superiores al 9 por ciento y alcanzan hasta el 30 por ciento de su PIB (cuadro 6).

Indican Alonso y Sovilla (2012-001: 3) que estas remesas “se han más que triplicado en la última década [2000-2010] rebasando netamente tanto la ayuda oficial al desarrollo como

las inversiones de cartera, y casi alcanzando en 2009 el total de la inversión extranjera directa (IED)”.

Cuadro 6. Comparativo internacional de remesas, 2013

<i>Países</i>	<i>Millones de dólares</i>	<i>Como porcentaje del PIB</i>
India	36,162	1.9
China	21,029	0.2
Filipinas	19,272	7.1
Pakistán	14,595	6.3
Bangladesh	13,744	8.5
Líbano	6,943	15.4
Nepal	5,367	27.9
Guatemala	5,265	9.8
República Dominicana	4,262	7.0
El Salvador	3,954	16.3
Honduras	3,121	16.9
Kirguistán	2,278	31.5

FUENTE: Compilación de Informes Trimestrales Correspondientes al Año 2014, Banxico, 2015. pág. 308.

En el mismo sentido, Fajnzylber y López concluyen que

en primer lugar y sin importar la óptica desde la cual enfoquemos el tema, las remesas son extraordinariamente importantes en el contexto de América Latina. Dado que se calcula que estos flujos fueron superiores a US\$50.000 millones en 2006, el continente es ahora el principal destino de este dinero. Hoy, las remesas son comparables con los flujos de inversión extranjera directo (IED) y seis veces mayores que la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) (Fajnzylber y López, 2008: 2).

Si bien en estas economías las remesas superan el 10 por ciento del PIB, incluso rivalizan con los ingresos provenientes de la agricultura, la manufactura y el turismo, en todas persisten los mismos desequilibrios económicos de otras economías que no reciben remesas por migrantes; comparativamente no hay evidencias de mejoría en sus niveles de pobreza y mucho menos algún síntoma de desarrollo.

Después de varios años de mantener las remesas niveles elevados de participación, es claro que éstas no impulsaron el desarrollo económico. Fajnzylber y López (2008) y J. Humberto López, Molina y Bussolo (2007), así como otros investigadores —incluso apologistas— de los lineamientos del Banco Mundial, sobre el impacto de las remesas en el combate a la pobreza y en el impulso al desarrollo, reconocen sutilmente que las remesas “en ningún caso pueden servir de sustituto para políticas de desarrollo sólidas”, ya que sólo permiten alcanzar en algunos países sistemas macroeconómicos más estables.

Por lo que estos especialistas sólo insisten en la necesidad de “mejorar el entorno normativo” para que optimice el impacto positivo de las remesas e incentivar así a los inversionistas extranjeros y nacionales (Fajnzylber y López, 2008).

II.1.3.2 Balanza de pagos: de crisis recurrente a crónica, 2000-2014

Del 2000 al 2014, el déficit de cuenta corriente promedio anual, ascendió a 1.5 por ciento del PIB. Si consideramos que el Banco de México (1996: 169) reconocía en 1996 que éste “es un país que ha sufrido crisis financieras y de balanza de pagos recurrentes”, después de tantos años, en que el déficit de la balanza de cuenta corriente se repite año tras año, confirmamos que la crisis de la balanza de cuenta corriente consolidó su carácter de crónica.

Garavito y Torres (2004: 256) acotan: “Sin remesas, dicho déficit habría sido de casi 144 por ciento veces más en 1985; 33 por ciento más alto en 1990; 233 por ciento mayor en 1995; 36 por ciento en 2000; y ese déficit habría crecido 174 por ciento en el 2003 [...]”. Si suponemos, de igual manera, ceteris paribus, que del 2000 al 2014, no ingresaron los 290.5 mil millones por remesas, el déficit acumulado de la cuenta corriente en lugar de alcanzar los 211 mil 448 millones de dólares ascendería a 502 mil 010 millones, un 137 por ciento más alto. Lo que implicaría que en promedio, en todo este periodo, el déficit hipotético sería del 3.6 por ciento respecto al PIB (cuadro 7).

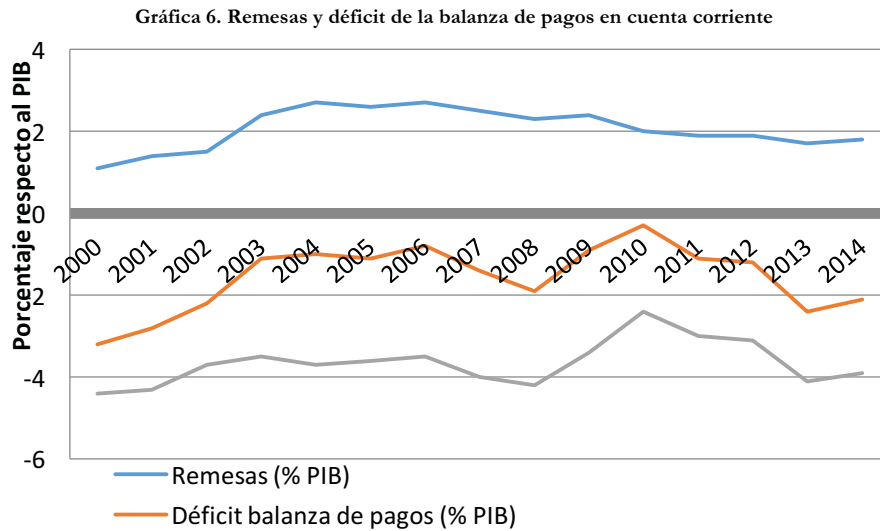
Cuadro 7. Remesas y déficit de la balanza de pagos y de la de cuenta corriente respecto al PIB 2000-2014 (millones de dólares)

Año	PIB	Remesas	Déficit de balanza de pagos cuenta corriente	Déficit Balanza de Pagos cuenta corriente sin remesas	Remesas (% PIB)	Déficit Balanza de Pagos (% PIB)	% Déficit Balanza de Pagos cuenta corriente sin remesas
2000	580,764	6,573	18,743	25,316	1.1	3.2	4.4
2001	621,823	8,895	17,714	26,609	1.4	2.8	4.3
2002	648,626	9,814	14,146	23,960	1.5	2.2	3.7
2003	638,798	15,139	7,203	22,342	2.4	1.1	3.5
2004	683,067	18,331	7,007	25,338	2.7	1.0	3.7
2005	848,947	21,689	8,956	30,645	2.6	1.1	3.6
2006	952,543	25,567	7,791	33,358	2.7	0.8	3.5
2007	1,025,583	26,059	14,658	40,717	2.5	1.4	4.0
2008	1,089,951	25,145	20,174	45,319	2.3	1.9	4.2
2009	874,902	21,306	8,146	29,452	2.4	0.9	3.4
2010	1,051,128	21,304	3,616	24,920	2.0	0.3	2.4
2011	1,169,692	22,803	12,301	35,104	1.9	1.1	3.0
2012	1,183,655	22,438	14,767	37,205	1.9	1.2	3.1
2013	1,258,765	21,892	29,682	51,574	1.7	2.4	4.1
2014e	1,286,458	23,607	26,545	50,152	1.8	2.1	3.9
Total	13,914,703	290,563	211,448	502,010	2.1	1.5	3.6

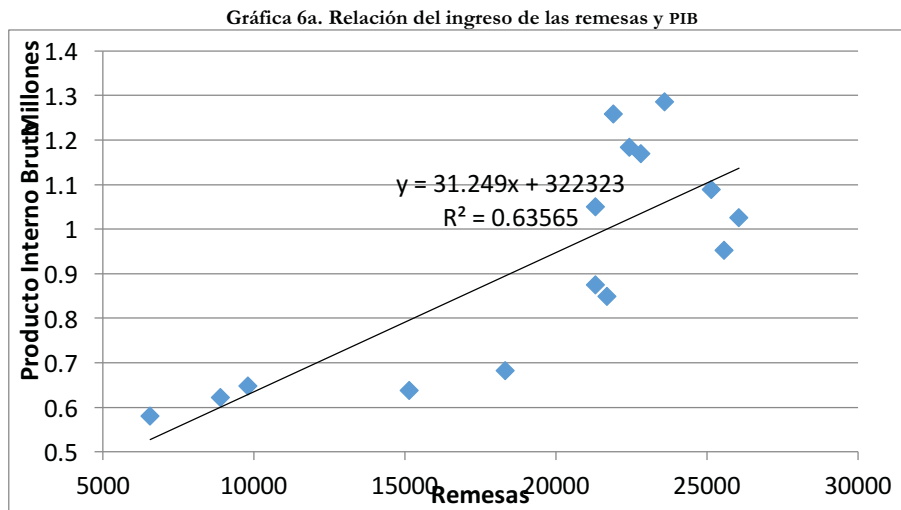
FUENTE: Banco de México, Informe anual (varios números).

A las remesas se les puede catalogar como los principales ingresos de divisas netas para la economía mexicana. Para su continuidad, casi no se tiene que hacer contraprestación de divisas, como las que se hacen por las compensaciones a los capitales de cartera (llamados “capitales golondrinos”), a las inversiones extranjeras directas, a los pagos de intereses por créditos y otros.

No debemos ignorar que, como consecuencia, paradójicamente, del abandono de la producción de autoconsumo de los trabajadores que migran, las familias de los migrantes tiene que destinar parte de sus ingresos para consumir alimentos básicos (granos, carne y demás) que cada vez se importan más.



FUENTE: Banco de México, Informe anual (varios números).



FUENTE: Banco de México, Informe anual, varios números.

En el financiamiento directo al déficit de la cuenta corriente, las remesas impactan favorablemente los principales indicadores del sector externo. En ese sentido diversos investigadores críticos (Aragón, Salgado y Ríos, 2008; Delgado Wise 2004; Cypher y Delgado Wise, s.a.) no dudan en señalar que la fuerza de trabajo es la principal exportación de la economía mexicana. Delgado Wise profundiza más en la idea al señalar que

resulta crucial llevar a cabo una operación de desenmascaramiento, a través del cual se haga posible esclarecer, ¿qué es lo que verdaderamente exporta el país? y, ¿quiénes son los principales actores y beneficiarios del “auge exportador”, [y Delgado Wise agrega qué] “como bien lo apunta Carlos Tello (1996: 50), lo que en el fondo se vende al exterior es “fuerza de trabajo” sin que ésta salga del país” [...]. Tal vez no salga sobrando agregar que esta línea de especialización de las exportaciones guarda una cierta relación con la exportación directa de fuerza de trabajo de México hacia Estados Unidos, vía migración laboral, imprimiendo un sello característico a la naturaleza del intercambio comercial entre ambas naciones. En uno y otro caso implica la transferencia neta de ganancias al exterior (Delgado Wise, 2004: 17-18)

II.1.4 Las remesas: amortiguan los déficit de cuenta corriente y posibilitan la injerencia estatal

La afluencia abundante y permanente de divisas en el circuito bancario proporcionó una suficiencia de divisas en el mercado, lo que hizo innecesaria la intervención directa de las autoridades monetarias para amortiguar los déficit crónicos de la cuenta corriente de la balanza de pagos, lo que además contribuyó a reducir las restricciones externas al incipiente crecimiento de la economía.¹¹

Sin embargo, también sirvieron principalmente para que las autoridades monetarias presentaran informes que maquillaron la falsa estabilidad, el persistente estancamiento, la creciente subocupación laboral, la fuerte expulsión de fuerza de trabajo a Estados Unidos, el endeudamiento, el aumento de la pobreza y de la delincuencia común y económica, y la destrucción de los procesos productivos en el ámbito local, entre otros aspectos.

¹¹ “La principal limitación al crecimiento de cualquier economía de nivel medio de desarrollo proviene del déficit comercial, al que en los estudios poskeynesianos se le atribuye un carácter estructural (Loria, 2001). Según el enfoque estructuralista, desde los trabajos de Prebisch (1949), Myrdal (1957) y Pinto (1991), entre otros, el saldo de divisas limita el crecimiento económico, puesto que provoca crisis recurrentes de balanza de pagos” (Díaz González, 2009: 88).

En México, entre 1995 y 2014, vivimos un desastre económico, laboral y social. Durante ese periodo no alcanzamos a dilucidar indicio alguno de superación de la pobreza ni de encaminarnos al desarrollo. Más de siete millones de habitantes abandonaron el país y prefirieron trabajar de manera clandestina en Estados Unidos; la tasa real de desocupación asciende al 21 por ciento (la suma de la ocupación parcial y la de subocupación, sin considerar a los migrantes que se fueron a buscar empleo en Estados Unidos), hay un incremento elevado de la deuda pública; importamos anualmente en promedio más de 10,000 millones de dólares en alimentos, bebidas y tabaco; el crecimiento del PIB, del 2.5 por ciento promedio anual es inestable y volátil; más de 50 por ciento de los mexicanos viven en pobreza y 23 millones en situación de hambre (Álvarez Béjar, 2013).

El estudio del impacto de las remesas y las divisas de las exportaciones petroleras permite visualizar que, al incrementarse ambas en los últimos 20 años, se generó una sinergia que además de ayudar a corregir parte de los desequilibrios de la balanza de pagos, fue fundamental para mantener el dólar subvaluado en el mercado cambiario e incrementar las reservas internacionales.

En el caso del país, los activos financieros que conforman las reservas internacionales son propiedad del Banco de México “Las reservas internacionales son activos financieros que el banco central invierte en el exterior y que pueden ser fácilmente convertidos en medios de pago. Su característica principal es la liquidez; es decir, la capacidad de los activos que la integran para liquidar, de manera expedita, obligaciones de pago fuera de nuestro país” (Banco de México, 2007). Para que un activo financiero sea considerado como parte de la reserva internacional tiene que cumplir con ciertos atributos.

de acuerdo con el artículo 18 [de la Ley del Banco de México], el objetivo de contar con una reserva internacional es el de contribuir a la estabilidad de precios mediante la compensación de desequilibrios en la balanza de pagos; esto es, diferencias entre los ingresos y egresos de divisas al país. Así, las reservas internacionales fungen como un mecanismo un seguro para afrontar contingencias que podrían reflejarse en una disminución de los flujos comerciales o de capital de la balanza de pagos, generados principalmente por desequilibrios macroeconómicos y financieros, ya sean de origen interno o externo (Banxico, Sistema financiero, s.a.).

En el caso de México, estos activos deben cumplir con lo que establece el artículo 19 de la Ley del Banco de México, el cual estipula que la reserva internacional se constituye por las divisas y el oro propiedad del banco central. Estos activos deben estar libres de cualquier impuesto y tener libre disponibilidad. “Se trata de activos que representan obligaciones de pago de entidades no residentes en México, por ejemplo depósitos en instituciones financieras del exterior, y deben estar denominados en monedas extranjeras de libre convertibilidad; es decir, monedas que se pueden cambiar por las monedas de los demás países sin ninguna limitación y, por lo tanto, no tienen restricciones para liquidar transacciones internacionales, por ejemplo, el dólar estadounidense o el euro” (Banxico, Sistema financiero, s.a.).

II.2. El Banxico tropicaliza su política monetaria: “metas de inflación”

La autoridad responsable para instrumentar la política monetaria es el Banco de México y, de acuerdo con su concepción teórica, sostiene que: “la mejor contribución que la política monetaria puede hacer para fomentar el crecimiento económico sostenido es la estabilidad de precios”. Procurar la estabilidad de precios se convierte en el objetivo prioritario y lo formaliza “con el establecimiento de metas de inflación en niveles bajos” (Banco de México, s.a.).

De acuerdo con los resultados alcanzados en los indicadores macroeconómicos en los últimos quince años, el Banxico se identificó plenamente con la política “metas de inflación”. Su estrategia se centró en incrementar las reservas internacionales para contar con una base que le permitiera intervenir en el mercado cambiario apreciando la moneda nacional, mediante la venta o compra de divisas, para controlar el tipo de cambio y mantener niveles bajos de inflación.

Para los funcionarios y teóricos del Banco de México como Ramos-Francia (2005), Werner y Milo (1998), las respuestas del Banco de México ante los diferentes choques inflacionarios fueron congruentes con los principios que rigen un esquema de objetivos de inflación. Resaltan que el éxito alcanzado por sus estrategias pueden ser ejemplo internacional.

El caso de México es interesante, ya que representa una economía de mercado emergente que, bajo un régimen cambiario flexible, logró reducir la inflación de cerca del 52 por ciento en 1995 a poco menos del 4 por ciento en 2003. Asimismo, puesto que la evidencia presentada muestra que la política monetaria se ha aplicado de acuerdo con los principios del esquema de objetivos de inflación, la experiencia de México sugiere que, dada una situación de no dominancia fiscal, los esquemas de objetivos de inflación serían útiles en las economías de mercado emergentes para imponer disciplina en la política monetaria y, por ende, garantizar que desempeñe la función de ancla nominal de la economía” (Ramos-Francia, 2005: 1).

Pero lo que no toman en cuenta es que, en el caso de México, las respuestas del Banxico y el esquema mencionado se instrumentó gracias a que circunstancialmente se presentó un ingreso extraordinario en el volumen de divisas que generaron la transferencia de remesas y por el incremento de nuestras exportaciones petroleras y del precio internacional del petróleo a partir de 2000 (cuadro 5).

Además, gracias a la abundancia de divisas en el mercado cambiario derivadas de las remesas, en estricto sentido, el Banco de México pudo adoptar medidas ortodoxas e intervencionistas para reducir las presiones inflacionarias en la economía. “En 1996, además del límite a la expansión del crédito interno neto, el Banco de México estableció un objetivo no negativo para la acumulación de reservas internacionales netas. Estas dos medidas no sólo aseguraron su compromiso de no “validar” una corrida contra la moneda, sino que también permitirían la remonetización de la economía, aunque fuera a través de sus cuentas externas” (Ramos Francia, 2005: 3).

El esquema de “Acumulación de reservas internacionales a través de la venta de opciones” no se vio afectado de manera importante por cambios en la volatilidad y la tendencia del tipo de cambio. La acumulación se logró mediante un esquema que favoreció las compras del Banco de México cuando el mercado contaba con una oferta mayor (resultado del ascendente envío de las remesas) y las inhibía cuando crecía la demanda; entre otras cosas por el saqueo de las divisas por empresarios y políticos que preferían depositar o invertir sus ganancias en el extranjero.

El mecanismo de opciones cumplió el objetivo para el cual fue creado. “Durante los [primeros] 20 meses de operación el Banco de México [adquirió], a través de este mecanismo, 5,644 millones de dólares” (Werner y Milo, 1998: 5).

II.2.1. Incremento de las reservas internacionales

Para alcanzar las “metas de inflación”, el Banxico se concentró en incrementar al costo que fuera las reservas internacionales. No utilizó de manera ortodoxa la tasa de interés como instrumento de política monetaria de estabilidad de precios, como lo señala el “nuevo consenso monetario” que señala Woodford (2003), en realidad se instrumentó una política monetaria mixta, “tropicalizada”.

Por un lado, como gobierno intervino para disponer de las divisas captadas por la empresa exportadora más importante del país (Pemex) y, por el otro, dejó en el ámbito de la oferta y la demanda todas las divisas que ingresan en el circuito bancario por operaciones del sector privado, incluidas aquí las remesas de los migrantes.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley del Banco de México, la principal fuente de divisas que conforma la reserva internacional procede de los dólares que Petróleos Mexicanos (oferente neto de divisas) enajena a Banco de México con motivo de su balanza comercial superavitaria y de su endeudamiento externo neto. Ocasionalmente, el gobierno federal también enajena dólares al Banco de México, debido a su endeudamiento externo. Otra fuente importante de divisas proviene de la política de acumulación de reservas internacionales que, en su caso, determine la Comisión de Cambios cuando instruye al Banco de México a comprar divisas en el mercado cambiario” (Banco de México, s.a.).

De acuerdo con sus postulados, el Banco de México no tiene un control directo sobre los precios, pues supuestamente éstos se fijan libremente por efecto de la oferta y la demanda. Sin embargo, en “Efectos de la política monetaria sobre la economía”, el Banco de México reconoce que

a través de la política monetaria el Banco Central puede influir sobre el proceso de determinación de precios y así cumplir con su meta de inflación”. “Esto se lleva a cabo a través de las condiciones bajo las cuales la autoridad monetaria proporciona dicha liquidez a los participantes en el mercado de dinero, ya sea mediante modificaciones en algunos rubros del balance del banco central o con

algunas medidas que influyan de manera más directa sobre las tasas de interés de corto plazo. En una primera instancia, dicha acción ejerce un impacto sobre las tasas de interés a otros plazos, el tipo de cambio y las expectativas de los agentes económicos, lo cual incide sobre el proceso de determinación de precios en la economía” (Banco de México, s.a.: 1).

II.2.2 Remesas y tipo de cambio

La importancia de las divisas generadas por las remesas se da en el “Canal del Tipo de Cambio”, pues su abundancia abarata las importaciones y frena la inflación, contrastando las políticas de tasa de interés y tipo de cambio. En “Efectos de la política monetaria sobre la economía”, el Banxico señala que

El aumento en las tasas de interés suele hacer más atractivos los activos financieros domésticos en relación a los activos financieros extranjeros. Esto puede dar lugar a que se presente una apreciación del tipo de cambio nominal que puede dar lugar a una reasignación del gasto en la economía. Ello debido a que el referido ajuste cambiario tiende a abaratar las importaciones y a encarecer las exportaciones. Ello tiende a disminuir la demanda agregada y eventualmente la inflación. Por otra parte, la apreciación del tipo de cambio significa una disminución en el costo de los insumos importados que a su vez se traduce en menores costos para las empresas, lo que afecta favorablemente a la inflación (Banco de México, s.a.: 3).

La política monetaria que el Banxico aplica para la determinación de precios, de acuerdo a lo que señala en su documento citado anteriormente, se da principalmente a través de 4 canales o mecanismos que se complementan entre sí: a) la Tasa de Interés; b) el Crédito; c) el Tipo de Cambio, y; d) los Precio de otros Activos.

II.2.3 IVA y remesas

En un cálculo que toma una tasa del impuesto al valor agregado (IVA) del 16 por ciento, y suponiendo que todas las remesas se gastan en bienes finales que causan IVA, si en promedio, de 2003 al 2014, ingresaron al país por concepto de remesas 22,107 mil millones de dólares, por concepto de IVA (que como todos los consumidores en algún momento pagan) también ingresaron anualmente a las arcas de las SHYCP, mínimamente, un equivalente en moneda nacional de casi 3,537 millones de dólares. En doce años, los recursos aportados directamente a las autoridades monetarias, por las familias de los migrantes ascendieron a 42,445 mil millones de dólares. Recursos que la SHYCP pudo

destinar al presupuesto del Banxico para que adquirieran divisas en el mercado cambiario cuando lo requieran para aumentar las reservas internacionales.

Conviene considerar que, si bien las remesas ingresan a la economía mexicana a través del circuito bancario, vía impositiva generan automáticamente un ingreso a las arcas de las autoridades monetarias. En los hechos las familias receptoras cuando consumen (a excepción de bienes exentos como alimentos y medicinas) pagan el impuesto al valor agregado, por el equivalente de cada dólar que reciben o, dicho de otra manera: la cantidad de moneda nacional que ponen en circulación los bancos y casas de cambio al entregar a los destinatarios el equivalente de la divisa, tarde o temprano, causará pago del IVA.

Lozano, Huesca y Valdivia también sostienen que

es un hecho que la población mexicana que labora en Estados Unidos también paga impuestos a través del gasto de las remesas familiares en el mercado interno nacional”. Estiman, con base a datos de La Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), que el IVA que se recaudó en los 1.9 millones de hogares que recibieron remesas en 2006, y 1.6 en 2008, ascendió en los mismos años respectivamente a 1,517 y a 1,493 millones de dólares. “Este último resultado muestra que la recaudación por IVA asociada al flujo de remesas representa 4.3 por ciento de la recaudación del IVA total observada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHYCP) en 2006 y 3.6 por ciento en 2008 (Lozano *et al.*, 2010: 157).

Señalar que las remesas no causan impuestos es desconocer que la circulación de la moneda nacional que egresa de los bancos a cambio de las remesas propiciará, en general, consumos que pagan impuestos.

II.2.4 Intervención del Banxico en el mercado cambiario a través de las reservas monetarias internacionales

Julio Santaella, en su momento director de Apoyo a las Operaciones del Banco de México, durante su intervención en la Convención en el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, “México y el entorno financiero internacional en el siglo XXI”, sintetizó el mecanismo que utilizó el Banxico para intervenir en el mercado cambiario. Desde el principio de su exposición, se desprendía que el FMI, como “autoridad estadística a nivel

mundial”, es la que define la política monetaria del país en materia de balanza de pagos y reservas internacionales. Al respecto, este autor deja claro que:

De acuerdo con el FMI, la reserva internacional (RI) es un conjunto de activos externos de disposición inmediata y bajo el control de las autoridades monetarias que sirve para los siguientes propósitos:

- 1) Financiar directamente desequilibrios en la balanza de pagos.
- 2) Intervenir en el mercado cambiario, buscando con ello influir en el tipo de cambio.
- 3) Otros propósitos, como mantener la confianza en la moneda y servir para el pago de deuda externa (Santaella, 2011: 2).

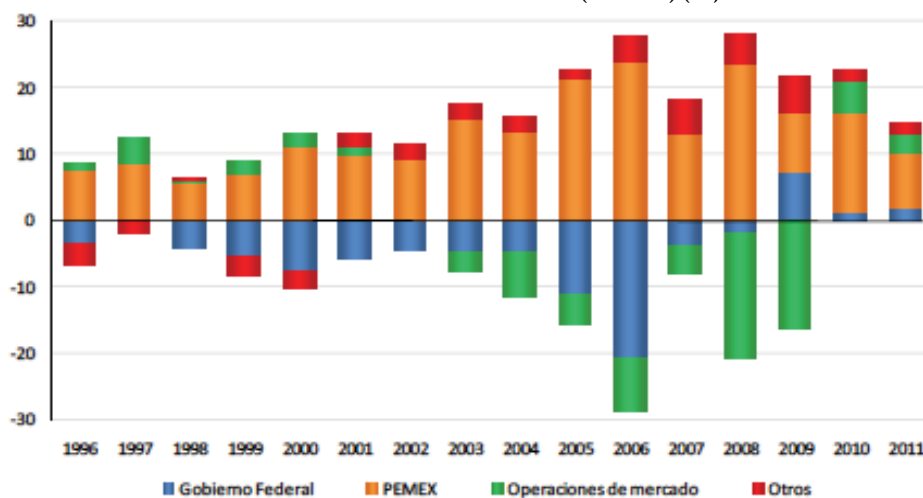
Más adelante, dentro de los lineamientos de política, Santaella subraya que:

la política de acumulación de RI [reservas internacionales] ha estado determinada por [...] la relación institucional con las entidades del sector público [y con] la política de intervención en el mercado:

- En la medida de lo posible, basada en reglas predeterminadas y transparentes, que buscan ser compatibles con el régimen cambiario.
- Proveer liquidez que facilite un ajuste ordenado del Mercado, sin buscar un objetivo de paridad” (Santaella, 2011: 10).

En cuanto a la política de intervención en el mercado, Santaella muestra una gráfica en la que se aprecia que, después de los flujos correspondientes a Pemex, las operaciones de mercado, a partir de 2003, son de los flujos más representativos en la acumulación de las reservas internacionales.

Gráfica 7. Determinantes de las divisas en la reserva internacional (1996-2011) (flujos en millones de dólares)



*Cifras a mayo de 2011.

FUENTE Santaella (2011: 11).

Precisamente lo que en la gráfica 7 se registra como “Otros” y las operaciones de compra-venta de divisas, en la que la participación de las remesas es significativa, por aportar al mercado cambiario de esos años más de 85 millones de dólares en promedio en cada día hábil (cuadro 3).

Santaella (2011: 8) también presenta datos duros (un cuadro con los mecanismos del Banco de México, desde 1996 hasta 2010 para intervenir, mediante compra y venta de dólares en la definición del tipo de cambio). Si comparamos estas intervenciones con el flujo y compra-venta de remesas durante todos estos años, encontramos que, además de las cantidades mencionadas en las operaciones en el mercado cambiario en los dos periodos del intervencionismo, existe una relación muy estrecha entre el tipo de cambio del dólar respecto de la moneda nacional y la inflación en relación con las cantidades de remesas que ingresaron al país.

Cuadro 8. Operaciones del Banco de México en el mercado cambiario (1996-2011)

<i>Mecanismo</i>	<i>Vigencia</i>	<i>Compras (+) o Ventas (-) al mercado (Millones de USD)</i>
Subasta de opciones de venta de dólares	Ago 1996-Jun 2001	12,245
Subasta de dólares	Feb 1997-Jun 2001	-1950
Mecanismo reductor del ritmo de acumulación de reservas internacionales	May 2003- Jul 2008	-30,082
Subastas extraordinarias de dólares	08-oct-08	-998
	09-oct-08	-1,502
	10-oct-08	-6,000
	16-oct-08	-1,500
	23-oct-08	-1,000
Subasta del 2% de depreciación	Oct 2008-Abr 2010	-8,339
Subasta sin precio mínimo	Mar 2009- Sept 2009	-10,250
Ventas directas	10-sep-98	-278
	04-feb-08	-500
	05-feb-08	-360
	06-feb-08	-200
	20-feb-08	-155
	23-feb-08	-120
	27-feb-08	-500
Mecanismo de opciones para acumular reservas internacionales	Feb 2010 -	7,280

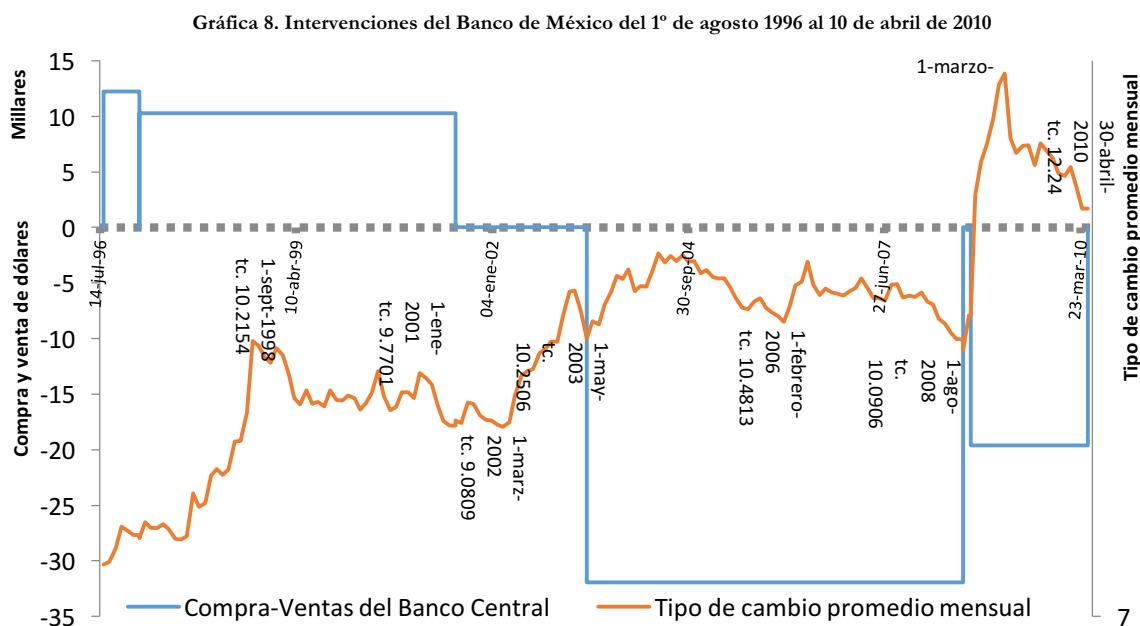
FUENTE: Santaella (2011).

Grosso modo, se identifican dos periodos del intervencionismo: el primero va de 1996 a 2001, periodo en el que aún no detonaba el auge de las remesas. La estrategia fundamental fue la de comprar 12 mil 245 millones de dólares. Durante estos años, mantener sin fuertes fluctuaciones el tipo de cambio fue uno de los factores que permitieron alcanzar las metas fijadas en la estrategia del Banxico para reducir la inflación de niveles superiores del 50 por ciento a menos de dos dígitos.

Sin embargo, la falta de intervención (de mayo del 2001 a abril de 2003) elevó la depreciación del peso, al pasar el tipo de cambio de 9.14 a 10.94, por lo que se reactivó la intervención mediante la venta de dólares.

El auge de divisas a partir de 2003, gracias a las remesas y los altos precios del petróleo, fue fundamental para que, en el segundo periodo (2003-2008), el Banxico diera un giro de 360 grados y su intervencionismo se centrara en la venta de divisas. El resultado fue que en esos años el tipo de cambio nominal (\$10.53 por dólar en enero de 2003) prácticamente se mantuvo en los mismos niveles e incluso a fin del periodo, en agosto de 2008, se redujera a 10.09 pesos por dólar, fueron 6 años que coinciden con el periodo de mayor crecimiento de remesas.

En marzo de 2009, el tipo de cambio se disparó a 14.73 pesos por dólar, a raíz de los desequilibrios de la crisis mundial del 2008, pero al intervenir el Banxico vendiendo dólares de las reservas monetarias, se redujo en el año 2010 a niveles alrededor de los 12.42 pesos por dólar (gráfica 8)



FUENTE: INEGI, tipo de cambio (<<http://www.inegi.org.mx/>>) y Santaella (2011).

Para el periodo que va de 2011 a 2014, la persistencia de desequilibrios posteriores a la crisis de 2007-2008 propiciaron también la declinación de las divisas del petróleo, por lo que la afluencia diaria de dólares en el mercado cambiario de las remesas, hizo posible

que las autoridades monetarias mantuvieran su estrategia de venta de divisas, lo que evitó que el peso presentara una mayor volatilidad.

A diferencia de otras economías subdesarrolladas, todo parece indicar que las autoridades monetarias en México lograron alcanzar las metas del “nuevo consenso monetario”, gracias a la llegada masiva de las divisas de las remesas directamente al circuito bancario a partir de 2003. Con el apoyo exógeno y circunstancial de los migrantes y sus dólares, la inflación se controló entre el 5 por ciento y el 3 por ciento promedio anual. Entre los mecanismos de injerencia más importantes que adoptó el Banxico sobresalieron los siguientes: a) opciones de subasta para venta y compra de dólares y b) el mecanismo que redujo el ritmo de acumulación de reservas internacionales. Los cuales describimos en los dos siguientes apartados.

II.2.4.1 Mecanismo: subasta de opciones de venta de dólares

Para elevar las reservas internacionales durante el periodo de agosto de 1996 a junio de 2001, el Banco de México instrumentó un mecanismo de intervención en el mercado cambiario nacional, que le permitió incrementar sus reservas internacionales por un monto mayor a los 16,000 millones de dólares, principalmente mediante el aumento de compras de divisas, cuando la moneda nacional se estaba apreciando, y reduciendo dichas compras cuando se depreciaba (Fernández, Galán y Saavedra, 2003: 185, 189).

Las remesas captadas en el periodo señalado fueron crecientes, sin embargo, hasta el 2002, los volúmenes ascendían sólo a 6,799 millones promedio anual, y las que generaba el saldo comercial de Pemex aún eran muy reducidas. Ambas fuentes eran insuficientes para incrementar las reservas internacionales, estabilizar el tipo de cambio y reducir la inflación a ritmos menores a dos dígitos. Si bien las remesas y los petrodólares participaban crecientemente en el incremento de las reservas internacionales, las políticas monetarias del Banxico aún dependían de las divisas que ingresaban al país por Inversiones Extranjeras, por deuda, por algunas exportaciones de empresas públicas y por los excedentes del saldo comercial de las maquiladoras.

Para evitar la volatilidad en el tipo de cambio, el Banxico subastó mensualmente contratos por virtud de los cuales, mediante el pago de una prima en pesos, las instituciones de

crédito adquirirían el derecho de vender una cantidad predeterminada de dólares contra pesos al Banxico, por lo que este último se obligaba a comprar dólares contra pesos al tenedor de la opción al tipo de cambio fix (tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera y pagaderas en la república mexicana, y que el Banco de México publica en el *Diario Oficial de la Federación* el día hábil bancario siguiente a su determinación). Galán, Duclaud y García (1997), funcionarios del Banxico en los años noventa, señalan lo siguiente:

Ante cualquier movimiento devaluatorio o de apreciación se incrementaron las reservas internacionales del Banco Central, mediante el diferencial del tipo de cambio en el proceso de compra o venta de divisas.

Uno de los riesgos de acumular reservas de esta forma, se presentaría en un período en el que el tipo de cambio mostrara una tendencia devaluatoria [...]. De ocurrir esto, el Banco de México acumularía reservas a través de compras en el mercado en un momento en el que se presenta un exceso de demanda por dólares, y posiblemente magnificaría las presiones devaluatorias sobre el peso. La forma en cómo se buscó disminuir este riesgo, fue condicionando el ejercicio de la opción a que el tipo de cambio quedara por debajo de un nivel predeterminado (Galán, Duclaud y García, 1997: 23).

II.2.4.2 Mecanismo para controlar el ritmo de acumulación de las reservas internacionales 2003-2008

Del 2003 al 2008, la abundante adquisición por parte del Banxico de las divisas generadas por el inesperado incremento de los precios internacionales del petróleo y por el circunstancial auge de remesas que inundaron el circuito bancario, saturaron las reservas internacionales, al grado que el intervencionismo del Banxico se orientó a sobrevaluar la moneda nacional y mantener niveles reducidos en el tipo de cambio. De acuerdo con las cifras que presentó Santaella (2011), la creciente abundancia de divisas de esos años, incluso le permitió intervenir para disminuir el ritmo de acumulación de reservas, mediante la venta de aproximadamente 30 mil millones de dólares

La captación de remesas del 2003 al 2008 fue 225 por ciento superior al periodo 1996-2002, mientras que el precio internacional del petróleo y su plataforma de exportación se duplicaron. Recursos estratégicos para que la balanza de pagos amortiguara sus desequilibrios, tal y como lo reconoce el Banxico en su “Informe sobre la inflación octubre-diciembre 2006 y programa monetario para 2007”:

La cuenta corriente mostró un saldo deficitario moderado tanto en el cuarto trimestre de 2006, como en el año en su conjunto. Dichos resultados fueron influidos a la baja por dos elementos: el incremento que registraron el superávit de la balanza comercial de productos petroleros y los ingresos por remesas familiares. En particular, el superávit petrolero pasó de 15,607 millones de dólares en 2005 a 19,933 millones en 2006, en tanto que la entrada de recursos por concepto de remesas familiares aumentó de 20,035 millones de dólares en 2005 a 23,054 millones en 2006 (Banco de México, 2007: 27).

El Banxico también reconoció que dentro de los principales determinantes de la inflación es la reducción del déficit de la cuenta corriente, en dónde las divisas de las remesas y los ingresos petroleros propiciaron el saldo más bajo en los últimos 25 años.

El vigor que en 2006 presentaron la demanda agregada y el producto no condujo a incrementos en el déficit de la balanza comercial y de la cuenta corriente, en comparación con los registrados en 2005. De hecho, esos saldos deficitarios, medidos como proporción del PIB, fueron de los más bajos observados en el último cuarto de siglo, ya que se estima que hayan sido en el año de 0.7 y 0.2 puntos porcentuales, respectivamente.

No obstante, cabe señalar que en 2006 esos resultados estuvieron influidos a la baja por dos factores: por el incremento que mostró el superávit de la balanza comercial petrolera y, en el caso de la cuenta corriente, por el aumento de los recursos que recibió el país por concepto de remesas familiares. Por los tanto, si se excluyen del cálculo correspondiente los mayores ingresos derivados de esos dos últimos rubros, se aprecia una expansión de los referidos saldos deficitarios (Banco de México, 2007: 23).

II.2.5 Exclusión de los migrantes de la elaboración de políticas públicas de las remesas que generan

La dispersión y falta de organización de los migrantes y sus familias, así como la pulverización de las remesas, facilitó a los hacedores de la política económica del gobierno federal del Banxico fijar un tipo de cambio desfavorable a las familias de los migrantes y a su vez instrumentar mecanismos para orientar esta riqueza, principalmente a intereses del sector privado nacional e internacional. Esta política económica sacrificó el interés social representado por millones de trabajadores migrantes, ya que el poder adquisitivo real de los salarios de los migrantes, remitidos como remesas, no llegó

completo a sus familias, pues se deterioró año tras año por el efecto inflacionario y una política monetaria que evito se depreciara el dólar de acuerdo a la inflación.

En la economía mexicana, durante todos estos años lo único que no se incrementó de precio fue el dólar, por lo que los miles de millones que llegaron por concepto de remesas, en buena medida beneficiaron el interés particular de la población con mayores ingresos. Se dejaron en los hechos a disposición de quienes contaran con recursos para adquirirlos en el circuito bancario financiero y libremente remitirlos a sus cuentas bancarias fuera del país, o bien migrar con sus familias a ciudades estadounidenses que, en busca de seguridad, compraron bienes inmuebles o, en el mejor de los casos, los invirtieron en empresas que generan empleos en Estados Unidos, y en otras partes del mundo.

En resumen, el resultado de la política macroeconómica fue la contención inflacionaria a costa de un círculo vicioso de estancamiento. La divisas generadas por las remesas y las exportaciones petroleras fueron desperdiciadas para el interés nacional con políticas monetarias neoliberales, que sólo manipularon el tipo de cambio del dólar para sobrevaluar el peso o moneda nacional y contener la inflación, con la idea de que así estarían en condiciones de influir en otras variables macroeconómicas para alcanzar un pequeño saldo fiscal y la estabilidad macroeconómica del país

Sin embargo, los indicadores de esos años identifican la persistencia de un “círculo vicioso de estancamiento” y que Etelberto Ortiz (2010: 74) reconoce en las economías insertas en la globalización, que, en suma, se caracterizan por lo siguiente: en las relaciones de inserción productiva comercial, el sector industrial líder exportador no se constituyó en un motor de crecimiento de la productividad de toda la economía.

El resultado fue un crecimiento de ocupación de baja calidad y expulsión masiva de fuerza de trabajo a la emigración a Estados Unidos; se vive una falsa estabilidad, que se reduce a una tasa de inflación muy baja, en medio de un mar de desequilibrios reales; endeudamiento público y privado crecientes; desplazamiento del ahorro interno por el ahorro externo; el desempeño productivo competitivo descansa en la precarización de las condiciones de trabajo, en el salario directo e indirecto, y no en el desarrollo productivo; los costos sociales se agudizan en la desatención de la protección del medio ambiente, la educación y la salud. Hay crecimiento de la marginalidad y miseria de grandes grupos de

la población. Se ha rebasado la capacidad del Estado para implantar políticas de estabilización y para procesar de manera institucional la delincuencia y los conflictos sociales. Como señala Romero Tellauche: “La permanencia de una sobrevaluación del peso relativamente elevada por periodos prolongados es razón suficiente para esperar efectos adversos sobre la productividad y la rentabilidad de los sectores comerciables de México, los cuales inhiben la inversión y, por tanto, el crecimiento de la productividad en toda la economía” (Romero, 2014: 183).

Sin embargo, frente a este desastre nacional, empresarios vinculados al capital internacional y los distintos gobiernos que se han alternado en el poder, ven durante estos años grandes logros. Sobre todo sostienen que al mantenerse baratas las divisas, las exportaciones de los productos de empresas maquiladoras en México se volvieron más competitivas en el mercado internacional y crecieron vertiginosamente durante estos años, y minimizan el hecho de que las ventas al exterior de la mayoría de los pequeños y medianos exportadores nativos perdieran competitividad. No reconocen que al deteriorarse el poder adquisitivo de las remesas salarios, debido a un tipo de cambio controlado ante una inflación reducida, pero constante y acumulada en los últimos veinte años, se sacrificó aún más al mercado interno.

Si bien es innegable que las remesas aportan recursos a la economía en su conjunto, participan con más del 2 por ciento del PIB, contrario a lo que sostenían los organismos supranacionales de que las remesas ayudarían a conformar una especie de capital económico a las familias de los migrantes; lo inestable y precario de estos ingresos y la tendencia descendente del poder adquisitivo del dólar en el mediano plazo eliminó cualquier efecto positivo.

Si bien de manera inmediata en muchos casos alivian su situación de penuria, en el mediano plazo, el carácter temporal y lo inestable de las condiciones laborales afectaron el ingreso de la mayoría de más de siete millones de migrantes mexicanos empleados en Estados Unidos; además de afectar las estructuras económicas y el tejido sociales de las localidades que abandonaron por migrar. La pérdida del poder adquisitivo de los dólares ayuda a confirmar las conclusiones a las que llegan los investigadores, quienes demuestran lo inviable de la migración y las remesas para resolver la pobreza o impulsar el desarrollo de las economías expulsoras de mano de obra. Muñoz Jumilla (2006: 54-55)

concluye que las remesas están en la mira y discusión de los gobernantes y se han convertido en centro de especulación sobre su uso y destino:

conforme a los resultados [...], los cálculos nos arrojan un impacto favorable de las remesas en el crecimiento del PIB".[Pero retoma] la crítica [...] en torno a los nuevos debates sobre el vínculo entre migración y desarrollo. Donde desde el punto de vista del autor, los nuevos paradigmas del desarrollo ven en la migración y las remesas la "salvación" a los problemas económicos y sociales de los países de origen de los migrantes. Este nuevo paradigma implica "conservar y proteger" el sistema generador de remesas (política extractiva) y no a los individuos involucrados en la migración internacional En dónde se está desvirtuando la captación de estos recursos cuya característica es ser esencialmente privados y no públicos. Derivado de ello los migrantes y los recursos generados por ellos, no pueden ser llamados a cumplir con las responsabilidades que le corresponden al Estado (Muñoz Jumilla, 2006: 54-55).

II.3. A quién benefician las remesas: Ciclo de las remesas Estados Unidos-México

La definición e información de remesas que divulga el Banco de México se ajusta plenamente a los planteamientos de diversos organismos internacionales¹² que promueven que los recursos de los migrantes deben orientarse hacia la inversión para "detonar el desarrollo" y "sacar a los países y a su población de la pobreza". En ese sentido el Banxico difunde ampliamente que las "remesas son un beneficio evidente de la migración y han tenido un efecto favorable sobre el bienestar de las familias receptoras, y han permitido disminuir los niveles de pobreza en segmentos importantes de la población. Las remesas han constituido una fuente importante de recursos para familias receptoras, principalmente para el consumo y manutención, incluyendo el gasto en salud y educación" (Banco de México, Museo Interactivo de Economía).

Sin embargo, al analizar el ciclo de las divisas que ingresan y salen del país, se aprecia que realmente el efecto favorable es para los intereses del sector privado. Este sector de la población no aporta divisas para la conformación de las reservas internacionales y sólo las usufructúa a precios subsidiados, como resultado de una política macroeconómica que mantiene el dólar barato, con un tipo de cambio por debajo del incremento de los precios al consumidor y apreciación del tipo de cambio real (ATCR). Como lo reconoció Santaella

¹² Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Interamericano de Desarrollo-Fondo Multilateral de Inversiones (BID-Fomin), United Nations Conference on Trade and Development (UNCTAD, 2012), Banco Mundial, entre otros.

(2011): “para conformar y garantizar el incremento de las reservas internacionales, existe la “imposibilidad de usarlas para satisfacer necesidades sociales”.

Al no favorecer al sector social, no se reconoce que los principales proveedores de divisas son trabajadores migrantes, quienes aportan mayoritariamente las divisas al mercado cambiario para que, supuestamente, la oferta y la demanda determinen el precio, y Pemex, como empresa pública, para la conformación de las reservas monetarias internacionales.

No se divulga explícitamente que, gracias al esfuerzo de los trabajadores migrantes, en los primeros tres lustros del siglo XXI, en la economía mexicana circuló, por un lado, una gigantesca masa de moneda extranjera de 19 mil 400 millones de dólares en promedio anual, que se integró contante y sonante para las diferentes transacciones internacionales y generó una suficiencia estratégica en divisas para estabilizar el mercado cambiario sin sacrificar las reservas internacionales.

Por otro lado, mucho menos se difunde que lo que realmente se entrega a los destinatarios en lugar de divisas es una masa de moneda nacional que se maneja en el mercado interno. Esos recursos del 2000 al 2014 en promedio anual ascendieron a más de 230 mil millones de pesos, que se destinaron en su mayoría al consumo en las regiones expulsoras de trabajadores.

Y sobre todo las autoridades financieras no mencionan públicamente que gracias a las políticas que instrumentan sobre las remesas, los bancos y casas de cambio, se quedan con jugosas ganancias no sólo por el diferencial que se apropiaron por la compra y venta de divisas, sino también por la bancarización de las remesas que les garantizó percibir ingresos de los ahorros y créditos por hacer clientes cautivos a los migrantes y sus familias.

El envío de remesas genera dos masas monetarias en el circuito bancario del país: por un lado, es una masa constituida en promedio anual por alrededor de 19.4 mil millones de divisas (dólares) que se comercializan en el circuito bancario; por el otro, otra masa se conforma por 230 mil millones de pesos promedio anual, que los bancos y casas de

cambio entregaron a los destinatarios por dichas remesas, destinadas principalmente para el consumo en los lugares de residencia de los familiares de los migrantes:

En octubre de 2004, los Bancos de la Reserva Federal de Estados Unidos y el Banco de México conectaron los sistemas de pago de ambos países. Con esta conexión, se pueden enviar pagos desde una cuenta bancaria en cualquier banco comercial en Estados Unidos que esté suscrito al servicio que ofrecen los Bancos de la Reserva Federal a cualquier persona que tenga una cuenta bancaria en cualquier banco, o para cobrar en efectivo en cualquier sucursal de Telecomm-Telégrafos, en México. (Banxico, <<http://www.banxico.org.mx/ayuda/temas-mas-consultados/remesas.html>>; Características, <<http://www.banxico.org.mx/sistemas-de-pago/informacion-general/sistemas-de-pago-de-bajo-valor/directo-mexico.html>>).

Desde Julio de 2005, este servicio o procedimientos en la bancarización de las remesas se registró con el nombre Directo a México. Para visualizar el ciclo que siguen las remesas que se integran automáticamente al circuito bancario y en qué momento se transforman a su equivalente en moneda nacional, diseñamos el siguiente diagrama que muestra el ciclo de las remesas:

- 1) Los migrantes instruyen a los bancos en Estados Unidos enviar dólares a México. Así depositan en los bancos estadounidenses. Del 2000 al 2014, remitieron 19 mil 4 millones de dólares promedio anual.
- 2) Por los convenios existentes entre naciones, y previo cobro por los servicios de transferencia de los intermediarios bancarios en Estados Unidos, las divisas llegan directamente al mercado cambiario a través de los intermediarios bancarios mexicanos,¹³ (Casas de Cambio, Centros Cambiarios, etc.) (Conducef);
- 3) El banco central interviene en algunas ocasiones mediante compra o venta de dólares a la banca cuando requiere incrementar las reservas internacionales o reducir la volatilidad del peso y supervisa para mantener un tipo de cambio acorde con la política macroeconómica definida;
- 4) Los intermediarios bancarios pagan en pesos los dólares recibidos al precio de compra a las familias de los migrantes. Al mismo tiempo venden a los que requieren dólares al tipo de cambio de venta de dólares; o sea en esta operación cobran al menos dos veces por un mismo dólar: por comprarlo y por venderlo. Obtienen como ganancia la diferencia entre el precio de venta y el precio de

¹³ “Las casas de cambio son sociedades anónimas que realizan en forma habitual y profesional operaciones de compra, venta y cambio de divisas incluyendo las que se lleven a cabo mediante transferencias o transmisión de fondos, con el público dentro del territorio nacional, autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, reglamentadas en su operación por el Banco de México y supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores [...]. Atiende las necesidades en gran escala, por montos elevados, generalmente entre bancos o entre bancos y casas de cambio. El tipo de cambio que utilizan para realizar este tipo de operaciones es el siguiente: tipo de cambio/dólar interbancario. - Precio del dólar estadounidense en términos de pesos mexicanos que se utiliza para transacciones en dólares al mayoreo, entre las mesas de cambio de las instituciones bancarias. Existen tres modalidades; valor mismo día (cash), valor 24 horas, y valor 48 horas (spot)...” (Conducef).

compra. En los hechos los intermediarios, además de cobrar por el servicio de transferencia electrónica, le compran y le venden a un precio diferente su mismo dólar al migrante.

Esquema 2. Ciclo de remesas promedio anual 2000-2014 (miles de millones)



FUENTE: elaboración propia.

5) Los intermediarios bancarios entregan en moneda nacional el monto de las remesas a las familias receptoras, al precio de compra. El costo total de un envío de dinero, calculado por Profeco considera dos cosas la comisión y el tipo de cambio:

- La comisión que cobra el intermediario que transfiere el dinero.
- El tipo de cambio pagado por el/la intermediario/a. Si este tipo de cambio es más bajo que el tipo de cambio de menudeo (ventanilla), entonces la persona en México obtiene dinero de menos. Aquí se parte del razonamiento de que si el envío lo pagaran en dólares, entonces el/la beneficiario/a podría venderlos en cualquier casa de cambio o banco, que por lo general ofrecen un tipo de cambio más alto.
- Por ejemplo, al enviar \$300 dólares de Sacramento, California, a través de Citibank, con su servicio Cuenta a Cuenta, se cobraron al remitente \$5 dólares de comisión el 27 de septiembre de 2004. Al recoger el dinero, las personas beneficiarias recibirán el equivalente a \$296.56 dólares, por lo que los \$3.44 dólares faltantes constituyen un costo adicional. Entonces, el

costo total del envío fue en este caso de \$8.44 dólares”
(<http://www.gob.mx/profeco/documentos/como-se-calcula-el-costo-total-de-un-envio-de-dinero?state=published>)

6) Los dólares de las remesas retornan a Estados Unidos, y por no tener contraprestación alguna, contribuyen a saldar parte del principal y los intereses de los créditos internacionales de particulares, cubrir las ganancias de las IED, incluso sirven para adquirir parte de los alimentos básicos que han dejado de producir los migrantes al abandonar sus tierras. En las cuentas nacionales contribuyen a reducir el déficit de la balanza de pago en cuenta corriente e incluso generan un relativo abaratamiento del dólar por la abundancia de divisas que aporta en el mercado cambiario, que incluso facilita la fuga de capitales al extranjero.

En resumen, las autoridades monetarias oficialmente no dan importancia al papel de las remesas como divisas, por ese motivo sólo definen a las remesas como ingresos familiares que benefician a las familias receptoras. Soslayan el hecho de que “Los pagos se inician en dólares y el pago al beneficiario en México se hace en pesos mexicanos”.¹⁴ Falta información oficial que aclare el camino que siguen las divisas.

Como señala Jorge Durand en “Cuando el Banco de México informa sobre las remesas utiliza el término eufemístico de remesas familiares, lo que resulta ser una falacia porque esconde de manera deliberada mucha información. El Banco de México recibe, administra, dispone y dispendia migradólares [...]. Los *migradólares* no se convierten en pesos, son divisas que entran al país, que suponemos fundamentales para la balanza de pagos. Pero en realidad no se sabe cómo se utiliza y quién se beneficia directamente de ese ingreso gigantesco de divisas” (Durand, 2009: 1).

Años después, Durand sigue insistiendo:

habría que preguntar al gobierno y al Banco de México qué harán y cómo manejarán su principal fuente de divisas... de los migradólares –22 mil millones de dólares– que llegan al país poco o nada sabemos... Los migradólares los recibe el Banco de México en moneda extranjera o divisas, que alcanzan los 22 mil millones de dólares y que se manejan por los bancos, las grandes empresas y el gobierno. Dado que las remesas de los migrantes constituyen la principal fuente de divisas del país sería conveniente pensar en políticas adecuadas para favorecer su ingreso y premiar a los que meten dólares y no a quienes los sacan Durand, (2015).

¹⁴ Las remesas son la cantidad en moneda nacional o extranjera proveniente del exterior, transferida a través de empresas, originada por un remitente (persona física residente en el exterior que transfiere recursos económicos a sus familiares en México) para ser entregada en territorio nacional a un beneficiario (persona física residente en México que recibe los recursos que transfiere el remitente) (<http://www.frbervices.org/app/fedachfx/>).

II.4. Inviabilidad de las remesas para financiar proyectos productivos y la persistencia de la pobreza y el subdesarrollo

En la imaginación neoliberal las remesas de los migrantes no autorizados, especialmente en México, teóricamente eran los recursos que hacían falta para invertirlos en micro y pequeños proyectos productivos, e incluso para proyectos de financierización de la banca nacional o los microbancos. Sin embargo, al igual que las microfinanzas promocionadas por Yunus, durante estos años se confirmó que sólo sirvieron como punta de lanza para promover un modelo que carecía de sustento para propiciar el desarrollo. Lo inviable del ahorro e inversión de aquellos migrantes y sus familias que de buena fe se arriesgaron y canalizaron las remesas para pequeños proyectos productivos, lo constataron de manera brutal ya que en pocos meses alcanzaron la quiebra.

De acuerdo con datos de Notimex, publicados en *El Universal*, en 2006 se estimaba que existían 4.5 millones de pequeñas y medianas empresas (Pymes), las cuales generaban el 64 por ciento de la fuerza laboral del país; aportaban 40 por ciento del producto interno bruto (PIB) y aunque contribuían con la mitad de la economía nacional, casi el 80 por ciento desapareció antes de cumplir el primer año de vida (Notimex, 2006).

Bateman (2013) comenta que el estudio del BID “Age of Productivity” plantea un argumento poderoso: que la proliferación (inducida por las microfinanzas) de las microempresas y las empresas de autoempleo que ha ocurrido en América Latina desde los años noventa es una de las causas fundamentales del malestar económico y social del continente. La proliferación de microempresas informales y de muy baja productividad en dicha región constituye una de las peores fundaciones empresariales para el crecimiento sustentable, mientras simultáneamente absorbe, sin ningún buen fin, los escasos recursos financieros que serían mejor gastados en construir la base empresarial que sí está más asociada con el crecimiento sostenible.

A tal grado es la destrucción ocurrida a lo largo del continente, que el BID tuvo que formular una conclusión radical (BID, 2010: 6): ‘la presencia abrumadora de las empresas pequeñas y los trabajadores auto empleados (en AL) es una señal de fracaso, no de éxito’ (Bateman, 2013: 54- 55).

A lo largo de los primeros tres lustros del siglo XXI, la migración y la millonaria afluencia de remesas hizo que el caso de México se convirtiera en emblemático a nivel mundial, sin embargo, al igual que los proyectos de microbancos, la expulsión de fuerza de trabajo y el abandono de actividades productivas generadoras de riqueza el costo-beneficio fue mayor para la economía del país y particularmente para el ámbito local.

En lo que consideramos como corto y mediano plazo se confirmó lo inviable de las políticas oficiales, las cuales señalan que las remesas-salarios tienen la posibilidad de combatir la pobreza y fomentar el desarrollo impulsando pequeños proyectos productivos. Constatamos lo inviable de los lineamientos del Fondo Monetario Internacional, del Banco Mundial y otros organismos supranacionales, a los gobiernos de países expulsores de mano de obra,¹⁵ los cuales se adoptaron acríticamente para diseñar las políticas públicas que consolidaron el subdesarrollo e inhibieron la industrialización al informalizar, pulverizar y desmantelar las estructuras económicas y sociales.

II.4.1 Migración como “válvula de seguridad” y las divisas de las remesas para el beneficio de la banca extranjera

Al igual que el régimen franquista en la España de los años cincuenta, después de que fracasaron las medidas de generación de empleos en México que prometía el TLCAN, ante las presiones sociales más acuciantes los gobiernos en México, que algunos se autodefinían como gobierno de empresarios y para empresarios, prohijaron la migración. En el caso de España, Félix Santos describe como se promovió y cuáles fueron los resultados del fenómeno migratorio en su trabajo “Exiliados y emigrados: 1939-1999”, como una “válvula de seguridad”:

El régimen franquista consideró la emigración como una válvula de seguridad ante las tensiones sociales provocadas por el paro, las huelgas y los masivos desplazamientos de las poblaciones rurales empobrecidas hacia las grandes ciudades. El hecho es que, estimulados por la necesidad de huir del paro o de un trabajo precario y unas condiciones de vida muy deficientes, y fomentado desde las instancias oficiales, entre 1960 y 1973 emigraron a Europa unos dos millones de españoles atraídos por los mejores niveles salariales europeos [quienes]

¹⁵ “Los gobiernos de AL más bien fueron obligados a aceptar una serie de parámetros neoliberales, un acercamiento político que luego se conocería como el ‘Consenso de Washington’ [...]” (Bateman 2013: 22).

apuntalaron de manera importante la economía española con sus remesas de divisas, hasta el punto de constituirse en el segundo capítulo en cuanto a ingresos de divisas de la balanza de pagos [...]. España ingresó a lo largo de los [años sesenta] cerca de tres mil millones de dólares procedentes de los ahorros de los emigrantes. Este fenómeno produjo un impresionante aumento de los capitales y de la capacidad financiera de las cajas de ahorro y de algunos bancos (Santos, 1999: 1).

Por otra parte, Juan B. Vilar (s.a.: 135-136) confirma que “Por paradójico que resulte, el definitivo impulso a la emigración española a Europa, mediada la década de [los cincuenta], se vincula a la aceleración del desarrollo económico de España...lo que se ha dado en llamar el milagro español de los años [sesenta] y primeros [setenta]”.

Después de la crisis de 1995, para los trabajadores mexicanos migrar a Estados Unidos, se constituyó en los hechos en la principal fuente alterna de empleo, aunque estos fueran precarizados. La expulsión de trabajadores desinfló las presiones sociales y políticas, muy particularmente después de entrar en vigencia el TLCAN en enero de 1994. Las promesas del gobierno mexicano de que sólo el TLCAN podía crear los empleos y elevar los salarios para aliviar la presión a migrar, como lo resalta Alejandro Álvarez (2004: 7), fueron falaces y mostraron su verdadera condición en los siguientes años, cuando cientos de miles de mexicanos sólo encontraron empleos precario y no autorizado en Estados Unidos. Nos comparte Romero Tellaeche lo siguiente:

La suma acumulada de migrantes durante el periodo 1995-2007 fue de 7 478 968 personas, en tanto que la población económicamente activa en 2007 fue de 46 299 968 personas. Esto quiere decir que la suma acumulada de migrantes durante ese periodo ayudó a reducir la oferta de trabajo en 16.15 por ciento. La tragedia humana que implica expulsar a más de 800 000 personas al año ha servido como una válvula de escape para aminorar el exceso de mano de obra y otros efectos sociales producidos por la falta de creación de empleos locales (Romero, 2014: 135).

Para evitar un estallido social y contar con una imagen mediática favorable para mantenerse en el poder, durante esos años los gobiernos en turno promovieron una política de *laissez-faire* en la expulsión de trabajadores hacia Estados Unidos, que les permitió ocultar la gravedad que reflejaban el fuerte desempleo y lo precario de los que existían. En 2012, el gobierno sólo llegó a reconocer un desempleo abierto de dos millones de habitantes; sin considerar que más de siete millones de mexicanos se vieron obligados a migrar y aceptar en su mayor parte trabajos peligrosos, precarios y mal

pagados en Estados Unidos, De acuerdo con datos de la OCDE (2010: 255): “La encuesta de la Comunidad Americana (American Community Survey) de Estados Unidos de 2008 confirma la importancia de la población activa mexicana en Estados Unidos. Según las cifras de esta encuesta, 7.1 millones de mexicanos estaban empleados en el país, lo que equivale al 4.5 por ciento de la población activa de Estados Unidos.

Sin embargo, en materia de remesas, a diferencia de España, que consolidó su sistema bancario privado y de grandes cajas de ahorro, los gobiernos mexicanos dejaron en manos de los bancos extranjeros el uso y abuso de esta riqueza. En ese sentido, acota Felix Santos que las remesas para España representaron un “ingreso a lo largo de los 60 cerca de tres mil millones de dólares procedentes de los ahorros de los reemigrantes [...], fenómeno [que] produjo un impresionante aumento de los capitales y de la capacidad financiera de las cajas de ahorro y de algunos bancos” (Santos, 1999: 1) en instituciones sociales y empresas españolas.

En México ocurrió lo contrario: del 2000 al 2014 se transfirió directamente la capacidad financiera que generaron los más de 290 mil millones de divisas de las remesas a manos de bancos extranjeros, principalmente españoles, ingleses y estadounidenses, lo que apuntaló el manantial de ganancias formidable y único en el mundo que obtienen en México; incluso les sirvieron para amortiguar las pérdidas que registran sus matrices. Lo publicado en el *El Economista* el 2 de febrero de 2014 daba cuenta de ello:

La operación en México para grupos financieros extranjeros se está convirtiendo en un territorio privilegiado. Para el grupo financiero español BBVA, su subsidiaria mexicana BBVA Bancomer, aportó 38 por ciento de sus ganancias mundiales. En tanto que las ganancias de Santander mexicana representaron 10 por ciento de las ganancias mundiales. Estos datos hacen suponer que el mercado bancario mexicano es uno de los más lucrativos de la banca mundial. Y no es para menos, pues en los pasados siete años los bancos que operan en México tuvieron utilidades por 537.7 millones de pesos, es decir casi 50 mil millones de dólares (Martín, 2014).

Otro artículo publicado en *El Economista* confirma la importancia de México para la banca extranjera al señalar que:

México es un jugador clave para los bancos extranjeros, prueba de ello son las importantes ganancias que dejan a sus casas matrices. En México, cinco de los siete mayores bancos son extranjeros, pertenecen a una alguna de las franquicias

más importantes del mundo y contribuyen de forma importante a sus ganancias. Bancomer, del español BBVA; Banamex, del estadounidense Citigroup; Santander, de su homónimo ibérico; HSBC, del inglés de igual nombre, y Scotiabank, del canadiense The Bank of Nova Scotia. [Pero sobre todo resalta la importancia de Bancomer y lo señala a Bancomer, como la joya de la corona] El caso más emblemático es el de Bancomer, el banco más grande de los que operan en México, cuya aportación de utilidades al grupo español representa casi la mitad, alrededor de 45 por ciento. En el 2014, BBVA obtuvo una ganancia neta de más de 2,600 millones de euros (aproximadamente 42,000 millones de pesos). De éstos, 45 por ciento de los resultados globales lo aportó su filial mexicana, lo cual lo coloca como la joya de la corona de BBVA, al ser la filial que más aporta (Juárez, 2015).

Con la migración impuesta por la dictadura franquista, todo parece indicar que la experiencia adquirida por la banca en España le permitió al grupo BBVA en México ser el primer banco en apoderarse del millonario mercado cambiario de las transferencias electrónicas y de cientos de miles de clientes cautivos que se generaron. En 1997 se adelantó a todos los bancos en México y firmó un convenio con el Servicio Postal de Estados Unidos (USPS).

El convenio para entregar las transferencias electrónicas de remesas a sus destinatarios en las 1,300 sucursales del banco español en México, se firmó a pesar del proyecto preparado previamente entre el USPS con el Servicio Postal Mexicano (Sepomex), con la Secretaria de Relaciones exteriores y con la Unión Postal Universal (UPU), donde se establecía que el reparto se llevaría a cabo en las oficinas del Sepomex en toda la república. Con este incumplimiento del compromiso previo del USPS con su similar en México, se inició la sustitución del envío físico de Money Orders que se adquirían en las oficinas del correo estadounidense (USPS) y se hacían efectivos en las instalaciones del Servicio Postal Mexicano (Sepomex).

En el reporte elaborado en noviembre de 1998 (“Report to the Chairman, Subcommittee on the Postal Service”, Committee on Government Reform and Oversight House of Representatives) sobre el desarrollo e inventario de nuevos productos del Correo estadounidense, se menciona el que se prepara con Bancomer desde finales de 1997:

Transferencias electrónicas de dinero desde Estados Unidos, a México. Dinero Seguro, ‘dinero seguro’, es una versión electrónica de una orden de pago que se pueden utilizar para transferir dinero de lugares de Estados Unidos a México. A finales de 1997, Dinero Seguro [estaba] disponible en unos 870 locales

comerciales postales en California, Texas e Illinois. Como parte de una transacción de Dinero Seguro, al cliente se da un número de confirmación y una tarjeta prepagada para una Llamada de 3 minutos a México. El cliente puede entonces utilizar la tarjeta telefónica para informar a la persona en México que el dinero ha sido enviado y pasar el número de la confirmación. Los fondos transferidos pueden entonces ser recogidos a partir de cualquiera de las más de 1.300 sucursales de Bancomer en México. Este servicio se presta a través de una alianza estratégica entre el Servicio Postal de Estados Unidos y Bancomer (USPS, 1998: 54).

Los funcionarios mexicanos, abandonaron el proyecto de “Giro Postal Universal” para transferir remesas de Estados Unidos a México, diseñado especialmente para que los migrantes mexicanos dejaran de enviar físicamente Money Orders y evitar los frecuentes robos de estos documentos que venían en la correspondencia. No se tomó en cuenta la experiencia y propuestas de la UNIVERSAL POSTAL UNION (UPU) que, como dependencia de la ONU, dentro de sus funciones contempla gestionar proyectos conjuntos con diversas organizaciones internacionales para apoyar a los operadores postales públicos, para que éstos proporcionen acceso a los servicios básicos financieros (pagos, transferencias de dinero, ahorros).

El inexplicable abandono excluyó arbitrariamente a la empresa pública Sepomex, para dejar a Bancomer y después en todo el sistema bancario el millonario nicho de negocio que son las transferencias electrónicas de remesas, afectando gravemente sus ingresos al dejar de percibir recursos que les generaban los Money Orders. En los hechos, a pesar de ser una opción importante para prestar el servicio, se privatizó un negocio público. Se le quitó una de las fuentes de ingresos más atractiva y rentable, para dejar libremente en manos de bancos transnacionales un servicio que desde entonces les representa ingresos millonarios tan sólo por el diferencial entre la compra y venta de divisas. Se desperdió la cobertura del Sepomex, que continúa siendo superior a la cualquiera de los bancos en México. También excluyeron a la UPU, que proponía una solución que reducía significativamente los costos de las transferencias a los migrantes como un derecho reconocido mundialmente.

En el Servicio Postal Mexicano, durante años ha persistido la política de desmantelamiento de la empresa y no se aprovecha este nicho de servicio a pesar de que la inclusión financiera de los correos públicos les permite proporcionar servicio a alrededor de mil quinientos millones de personas en todo el mundo. La red postal, a través de su cobertura mundial y la combinación de los aspectos electrónicos, financieros y físicos,

pueden asegurar que todos los ciudadanos del mundo tengan acceso a los servicios electrónicos de pago eficientes, confiables, seguros y asequibles.

La red global es la plataforma de la UPU, para ayudar a construir una red postal de pago electrónico con todos los correos públicos, por lo que ha desarrollado un marco legal en el formulario del Contrato de Servicios de Pago del Correo y su Reglamento Además a través de su Centro de Tecnología Postal, el Sistema Financiero Internacional (IFS), proporciona las herramientas que permite a los operadores postales ofrecer servicios de transferencia electrónica de dinero (UPU, 2015).

II.4.2 Migración y remesas insuficientes para combatir la pobreza e impulsar el desarrollo

La abundancia de divisas que enviaron a México los trabajadores migrantes, desde principios del siglo XXI, facilitó que se aplicara una estrategia de *laissez-faire* para las remesas como divisas directamente en el circuito bancario; sin tomar en cuenta el crecimiento de los precios en los bienes que consumen las familias receptoras de remesas se privilegió mantener estable el tipo de cambio. Durante más de veinte años, cuando existía algún desequilibrio económico o volatilidad de la moneda, las autoridades monetarias intervenían para garantizar que el peso se sobrevaluara respecto al dólar y otras divisas (Encinas , 2009). Esta sobrevaluación del peso nunca fue favorable para las remesas que recibían las familias de los migrantes, ya que, por el impacto inflacionario, apenas les alcanzaba para su gasto corriente y los dejaba sin posibilidad de ahorrar o de invertir.

Al ingresar las remesas al país, la política gubernamental de *laissez-faire* propició que las divisas se cambiaran a moneda nacional a un tipo de cambio que no consideraba el efecto inflacionario acumulado durante años. Motivo por el cual cada año llegaba a las familias receptoras un porcentaje menor del poder adquisitivo de las divisas. Descontando los gastos por migrar, lo escaso e inestable de los montos recibidos, aunados a la reducción sufrida por un tipo de cambio desfavorable explica lo precario de sus ingresos, los que incluso son insuficientes para su gasto corriente y por lo tanto no tienen ninguna posibilidad de salir de la pobreza o invertir en proyectos de desarrollo.

Es importante agregar que otro factor que deteriora el poder adquisitivo de las remesas, se presenta en el trayecto desde Estados Unidos, hasta las viviendas destinatarias en nuestro país; o del momento en el que el trabajador recibe sus dólares en su centro de trabajo en el extranjero, hasta que sus familias adquieren con pesos los bienes de consumo necesarios, el billete verde fue ordeñado y saqueado por numerosos intermediarios. Las extracciones se inician desde el momento de contratar el envío, pues el banco o las casas de cambio se quedan con entre 7 y 11 dólares por envío.

El deterioro del poder adquisitivo de las remesas, aunado a la merma que padecen por los pagos que se tienen que hacer a todos los intermediarios que viven del migrante, constituye otro de los principales motivos por el cual los caseríos, municipios, regiones y entidades federativas que expulsan migrantes mantienen sus niveles de pobreza y marginación; sin recibir estas familias ninguno de los beneficio de la supuesta riqueza que genera esta fuerza de trabajo por su labor en otros países.

Esto se debe fundamentalmente a la falta de políticas públicas que apoyen al migrante y que propicien la intervención del Estado mexicano, y que no usen de pretexto el libre mercado para favorecer a los empresarios. Esta política le facilitó al sector privado, que actúa alrededor de los migrantes, obtener formidables riquezas al fomentar la combinación de estas divisas baratas con ganancias extraordinarias en moneda nacional derivadas de la especulación y el proteccionismo anticonstitucional que en algunos casos el gobierno les brinda.

Esto se ha hecho extensivo a monopolios neocaciquiles como el de Teléfonos de México (Telmex), que mantiene tarifas incluso más altas que las de Estados Unidos, actúa en contra de los consumidores mediante la manipulación de las leyes, el apoyo o contubernio con la clase política, el control de las denuncias y demandas ciudadanas y la contención de las protestas de los trabajadores.

Un caso similar sería el del Grupo Electra, que además venden a las familias aparatos electrodomésticos a muchos que carecen incluso de luz eléctrica en sus domicilios. Ventas condicionadas, la comisión y el diferencial en la compra y venta de las divisas, fueron la fuente de riqueza para ascender de simple casa de cambio al que se conoce hoy como Banco Azteca.

II.4.3 Empresarios ordeñadores de las remesas

El auge de las remesas y la falta de un gobierno que genere políticas públicas que regulen y apoyen a los migrantes, favorecieron el surgimiento explosivo de una compleja red de depredadores que obtienen el máximo provecho o que se apropian de lo medular de la riqueza que generan los migrantes. Establecen nichos de negocios con precios y tarifas arbitrarias, en muchos casos por arriba de los que prevalecen a nivel nacional e internacional, con la tolerancia del gobierno federal, los estatales y municipales.

La fácil apropiación de la mayor parte del valor de las remesas es posible, entre otras causas, por el desmantelamiento de empresas públicas y por la privatizada y carísima infraestructura de comunicaciones y transportes. Por los deficientes servicios de educación y salud que proporcionan los tres órdenes de gobierno (municipal, estatal y federal) y la falta de un sistema bancario con costos accesibles y que proporcionen cobertura en a los lugares donde habitan miles de familias de migrantes.

De acuerdo con información de dominio público se conoce que entre quienes resultaron beneficiados a partir del auge de las remesas sobresalen compañías que envían remesas, casas de cambio; Telmex y otras empresas que venden servicios de llamadas de larga distancia y telefonía celular; las líneas aéreas y las de transporte de pasajeros; cadenas hoteleras, los traficantes conocidos como “polleros”, usureros, dueños de pequeños comercios, especuladores, la banca comercial y cajas de ahorro, aduaneros, policías de la Agencia Federal de Investigaciones (antes Policía Federal de Caminos), entre otros.

Todos estos actores “ordeñan las remesas” y se apropian de una parte medular de los miles de millones de divisas y pesos que generan los migrantes. Esto se constata, entre otras cosas, por sus desproporcionadas y fáciles ganancias y “éxitos financieros” que tienen como fuente generadora de riqueza la miseria de la mayoría de sus clientes quienes además de padecer una expulsión de facto del país son trasquilados con lo mucho o poco que pueden enviar.

La falta de políticas públicas favorables al migrante no sólo lastiman y minimizan el bien común de quienes se sacrifican al ir a buscar salarios en Estados Unidos, sino que deja

que la riqueza que genera esta actividad se quede en manos de empresarios sin escrúpulos e incompetentes a nivel mundial, acostumbrados al proteccionismo estatal, al igual que en manos de delincuentes que en muchos casos se coluden con empleados y ejecutivos del sector público y bancario.

Durante los últimos veinte años, la devaluación nominal del peso respecto al dólar al interactuar con la ordeña que hacen los negocios alrededor de los migrantes, tienen un impacto devastador para el poder adquisitivo de millones de habitantes que reciben remesas en nuestro país. Estimamos que todos estos factores propiciaron que la capacidad de compra de un dólar en pesos se desplomara a sólo \$2.58, en diciembre de 2014, el 31.5 por ciento de los \$7.64 que tenía en diciembre de 1995 (cuadro 11).

II.4.4 Persistencia de la pobreza a pesar de las remesas

No obstante, del 2000 al 2014, se disparó el auge de remesas, las políticas migratorias de los gobiernos, en sus distintos programas, dilapidaron la bonanza de las remesas. No impulsaron proyectos, como los que benefician a grandes inversionistas extranjeros o nacionales, como serían la donación de terrenos, exenciones de impuestos, o creando infraestructura para sus negocios (quienes finalmente sacan del país mucho más divisas de las que aportan). Los gobiernos estatales y municipales, así como los senadores y diputados en su mayoría, no se percatan que las remesas también tienen un uso o valor como divisas.

La mayoría de los funcionarios del gobierno federal sólo perciben qué los miles de millones de dólares que llegan se trataba sólo de un fenómeno coyuntural, y en los gobiernos estatales no tienen conciencia de por qué en los últimos años hay más dinero circulante en sus regiones. Les parece normal; incluso muchos de ellos están convencidos de que dicho fenómeno se debe al éxito de su gestión.

El caso más patético en ese sentido fue el de los responsables del gobierno federal 2000-2006, que, no obstante, hicieron todo lo posible por expulsar trabajadores del país, se mofaban de ellos llamándoles héroes, y presumían como gran éxito de su gestión que las remesas crecieran desproporcionadamente. En los hechos, no supieron qué hacer con los millones de divisas que entraban por este concepto, por lo que las dejaron totalmente en

manos de los intermediarios bancarios. No tuvieron capacidad para valorar el papel de las remesas como divisas y, por ende, no ponderaron el potencial que tienen para instrumentar políticas públicas que las canalizaran para adquirir tecnologías que industrializan al país, o para crear refinerías, o al menos, a evitar un deterioro mayor del nivel de vida de las familias de los migrantes y del entorno en que viven.

Por lo tanto, no hay programas gubernamentales que hagan sustentable los dólares que enviaron los migrantes. Delgado y Márquez (2008: 199) observan muy bien que la pretensión básica del gobierno es garantizar que la migración cumpla pasivamente su función al interior del equilibrio macroeconómico, por lo que en muchos casos sólo dan apoyos a efímeros proyectos productivos, condenados a desaparecer en pocos meses. “Se trata del uso productivo de las remesas, que se cristaliza en un reducido catálogo de proyectos productivos individualistas y dispersos, mismos que difícilmente se inscriben en una perspectiva de desarrollo local o regional”.

Si bien los migrantes no aportan recursos de manera importante en el circuito ahorro-inversión, no significa que su actividad económica sea irrelevante vía el consumo (Márquez, 2007). Sin embargo, para determinar el impacto de las remesas en el ámbito local, es sustancial evaluarlo en el corto, mediano y largo plazos. Si bien sólo temporalmente determinan las relaciones socioeconómicas y ayuda en el combate a la pobreza, en el mediano y largo plazo es mayor el abandono de las actividades económicas y deterioro o rompimiento de la estructura social.

Con el tiempo, se confirma que enviar dinero desde el exterior no es, por sí mismo, una contribución al desarrollo del país, aunque para algunas familias sí es importante en el ámbito local, así como para las cuentas externas (López, Sovilla y García, 2011). En el mediano plazo, diez o quince años, los estragos que se resienten por el abandono de las actividades productivas es mayor que el beneficio. Principalmente las instituciones gubernamentales omiten analizar el costo que conlleva el abandono de la familia y de las actividades productivas, aunque éstas sólo sean de autoconsumo; se minimiza también que ahora se importe arroz, maíz, frijol, sorgo, que, en muchos casos, los mismos migrantes cultivan en Estados Unidos, y que ahora para alimentar a las familias de los migrantes, se tengan que pagar en dólares.

Aunque a nivel nacional hay evidencias de que la migración ya se cataloga como diáspora y las remesas fluyen abundantemente desde hace más de catorce años, lo único en que puede haber consenso es que los supuestos beneficios difundidos teórica y declarativamente se dan de topes con la persistencia de la pobreza y con el raquítico crecimiento que está muy lejos de detonar el desarrollo prometido. En ese sentido, Díaz González (2009) ya señalaba la incapacidad de las remesas para coadyuvar en el crecimiento de la economía.

De igual manera en que el bajo crecimiento económico ha estimulado la migración en México y los países de Centroamérica, las remesas familiares no parecen contribuir a promover el crecimiento económico en el corto y mediano plazos, como se ha establecido en muchos estudios recientes, considerando que uno de sus efectos se produce en el mercado de divisas, donde se las vincula a la apreciación del tipo de cambio y, en consecuencia, a la disminución de la competitividad y al déficit de la balanza comercial de los países receptores (Díaz González, 2009: 95).

Sin embargo, México se convirtió en un caso emblemático a nivel mundial y a pesar de que algunos estudiosos aún dimensionen sus posibles repercusiones positivas sobre las variables macroeconómicas (Canales 2006; 2008b) y que no se vean sus beneficios en las localidades expulsoras de trabajadores y receptoras de millonarias remesas, no se puede negar que las remesas sólo tienen una importancia relativa y transitoria en México.

En el tercer capítulo analizaremos cómo el impacto positivo de las remesas en los ingresos familiares sólo complementó el gasto destinado para el consumo en unas cuantas familias y en las localidades expulsoras se desvaneció, debido al deterioro del poder adquisitivo de las remesas. A lo anterior se suma el abandono de las actividades productivas y su consiguiente fuga del valor que aporta la fuerza de trabajo que migra (en el mediano plazo), lo que deprimió aún más la estructura socioeconómica de las regiones expulsoras de trabajadores, aumentaron la pobreza y la dependencia en importaciones de alimentos básicos, desperdiciaron el bono poblacional y obstaculizaron cualquier posibilidad de desarrollo económico.

III. EL IMPACTO DEL PODER ADQUISITIVO DE LAS REMESAS EN LA ECONOMÍA DE LAS FAMILIAS Y ENTIDADES FEDERATIVAS DE ORIGEN DE LOS MIGRANTES

Como vimos en el capítulo anterior, en México la llegada excepcional de divisas aportadas por los migrantes y el petróleo, a partir de 2003, contribuyeron a apreciar el tipo de cambio real (TCR) y nutrieron las políticas macroeconómicas para alcanzar indicadores en donde las reservas monetarias internacionales se incrementaron, la moneda nacional se fortaleció y se redujo la inflación. En este tercer capítulo se explicará en qué consiste el deterioro del poder adquisitivo de las remesas y cómo afecta a las familias que reciben remesas y a las localidades expulsoras de fuerza de trabajo.

En el primer apartado, se analizará el efecto de las remesas sobre la apreciación del tipo de cambio real, así como las distintas estimaciones sobre la apreciación que hace el Banxico. También se revisa su evolución de 1996 al 2014, su influencia en la pérdida de competitividad de los exportadores nativos, en el uso suntuario de las divisas y en la fuga de capitales.

En el segundo apartado, se describe cómo la apreciación del tipo de cambio real, propicia un tipo de cambio del dólar respecto al peso por debajo del impacto inflacionario, y como éste conjuntamente con la disminución en el promedio de dólares enviados por remesa, deterioran el poder adquisitivo de las familias receptoras de estos ingresos. En el tercer apartado, “Las remesas y los salarios en México”, se realiza un análisis comparativo de la evolución de los salarios contractuales y los salarios mínimos en México, respecto de los salarios mínimos en Estados Unidos, así como al equivalente de los dólares que contienen las remesas promedio.

En el cuarto apartado, “Migración: pobreza y abatimiento del desarrollo económico en diez entidades federativas”, se revisarán las aportaciones del migrante a la economía del país y en particular a sus familiares en los últimos años, para conocer sus efectos en la marginación y la pobreza en las localidades, municipios, o entidades federativas de donde son originarios y el comportamiento económico respecto las otras entidades del país.

Por último, en el quinto apartado, se analizará si, a pesar de que en México prevalecen un fuerte desempleo y la violencia del narcotráfico, la precariedad de los salarios de los

migrantes no autorizados en Estados Unidos, la criminalización de que son objeto, las continuas redadas, la represión de las policías fronterizas, y el deterioro del poder adquisitivo de las remesas, propicia un retorno y desincentiva la migración, a diferencia de lo que sucede en los migrantes de otros países expulsores de fuerza de trabajo.

III.1. Efecto de las remesas sobre el tipo de cambio real

En México, los estudios sobre el impacto de las remesas en la fijación del tipo de cambio real aún son escasos, por lo que no se puede dimensionar con precisión la problemática que genera la falta de políticas económicas que valoricen la importancia de las remesas para la economía que optimicen su uso. Lo que se aprecia es el interés de las autoridades monetarias en el mercado cambiario, mediante la compra o la venta de divisas, para mantener el tipo de cambio en los niveles que consideran “pertinentes”, los cuales no ponderan ni mencionan cual es el costo final de esta medida para la economía del país. En los primeros catorce años del siglo XXI, las intervenciones se orientaron a mantener un tipo de cambio del peso respecto al dólar sin las devaluaciones que lo ubicaran en sus niveles reales de acuerdo al impacto inflacionario durante ese periodo.

III.1.1. El valor de las remesas frente al tipo de cambio y la inflación

El valor en pesos de las remesas que llegaron a México se vio constantemente afectado por la revaluación de la moneda nacional, principalmente contra el dólar. El mismo Fomin del BID reconoció que

entre los factores que afectan el valor de las remesas recibidas se encuentran por un lado, el tipo de cambio entre la moneda local y del país de envío, y, por otro lado, la evolución de los precios de los productos y servicios que deben adquirir con estos recursos, es decir el nivel de inflación... Solamente en el caso de México se observa que tanto la apreciación de la moneda como la inflación afectaron aún más la caída en los flujos de remesas dejando una pérdida en el valor de compra en moneda local de las remesas recibidas en 2013 de -10.1 por ciento” (Maldonado, 2014: 19).

En ese mismo sentido, otro estudio del Fomin señaló que durante 2010 se confirmó este comportamiento:

según un promedio ponderado, las remesas enviadas a la región [de América Latina y el Caribe] disminuyeron 4.4 por ciento en valor debido a las fluctuaciones cambiarias. En algunos países el efecto fue aún más pronunciado. En Brasil la apreciación del real significó una reducción de 22,3 por ciento en el valor de las remesas. En Colombia, el valor de los giros bajó 12,5 por ciento mientras que en México se redujo 7 por ciento [...]. La inflación también erosionó el poder adquisitivo de las remesas en varios países de la región. Convertidas a monedas locales y ajustadas por inflación, las remesas a América Latina y el Caribe estuvieron 8.7 por ciento por debajo de 2009.¹⁶

Teóricamente, en caso de contar con un flujo de divisas significativo y constante como el que generan las remesas en México y las que aportan las exportaciones de Pemex mediante la intervención de las autoridades del Banco Central, no sólo se evita la devaluación, sino se posibilita una apreciación del tipo de cambio real de la moneda nacional. Carecer de divisas propiciaría un déficit de pago y un desequilibrio persistente de pagos, lo que llevaría a ajustar drásticamente el tipo de cambio (Fischer y Dornbusch, 1985).

Si al flujo ocasionado por las remesas que representan la principal fuente de divisas, añadimos los flujos “de divisas foráneas de corto y mediano plazos, provenientes tanto de inversionistas extranjeros como nacionales y dirigidos ya sea al mercado de valores, a la compra de papel gubernamental o al mercado de dinero en general, pueden ocasionar que la moneda local se aprecie” (Encinas, 2009: 183).

III.1.2 La apreciación del tipo de cambio real (ATCR) y el deterioro de la moneda nacional que se entrega a las familias de los migrantes

La apreciación del tipo de cambio real (ATCR) tiene como sustento la entrada excepcional de divisas (Alonso y Sovilla, 2012-2; Bello, Heresi y Pineda, 2010; López, Molina y Bussolo, 2007) y en México es un fenómeno que se profundizó a partir de 2003. Bello, Heresi y Pineda señalan que “El tipo de cambio real es un precio relativo clave en una economía y el entendimiento de su dinámica cobra especial importancia para los países de América Latina y otros mercados emergentes debido a que la volatilidad de esta

¹⁶ Informe: dólar débil, inflación restan poder adquisitivo a remesas.14/03/2011. País: América Latina y el Caribe. FUENTE: BID. http://www.iadb.org/es/noticias/comunicados-de-prensa/2011-03-14/remesas-a-america-latina-se-estabilizan-en-2010,9209.html?WT.mc_id=NewsEmail_Long_9209&wtSrc=Email&wtType=Long&wtArticleID=9209

variable tiende a ser mayor para estas economías que para los países desarrollados” (2010: 7).

Agregan que episodios de importantes apreciaciones del tipo de cambio real han sido seguidos por abruptas depreciaciones lo cual después de cierto tiempo conlleva nuevamente a apreciaciones del tipo de cambio real. Por su parte, Fajnzylber y López (2008: 2) afirman que “los países que experimentan un aumento repentino en las remesas además tienden a observar una apreciación en su tasa de cambio real...[que] Si no se interviene con medidas de política...tienen un efecto negativo en la competitividad internacional del sector transable”.

Si la ATCR propició un dólar cada vez más devaluado que afectó al sector empresarial nacional en sus transacciones con el exterior, esta apreciación interactuó mucho más negativamente en la economía de las familias, pues recibieron cada vez menos poder adquisitivo de la moneda nacional que les entregaban a cambio de los dólares de sus remesas. Además del abandono de la producción de autoconsumo por la migración de la fuerza de trabajo, el deterioro en términos reales del ingreso de las familias receptoras de remesas también contribuyó, en el mediano plazo, en el desmantelamiento del mercado interno de las localidades que más migrantes expulsan.

Las divisas que enviaron los migrantes se constituyeron, en los principales sustentantes de la apreciación. Tomando en cuenta que, durante los primeros tres lustros del siglo XXI, la afluencia de remesas se sostiene arriba de los 19 mil millones en promedio anual, y representan más del 2.1 por ciento del PIB, se generalizó entre los estudiosos, y parece haber cada vez mayor consenso, que los emigrantes mexicanos, de manera individual, se han convertido en un sostén importante de ese mismo modelo económico que los ha expulsado y que López Arévalo define este fenómeno como una forma de “paradoja migratoria” (López, Sovilla y García, 2011).

Para mantener el peso sobrevaluado y el dólar cada vez más barato (por debajo del efecto de la inflación), el Banxico utilizó mecanismos poco ortodoxos para intervenir en el mercado cambiario y garantizar que el tipo de cambio real se mantuviera todo el tiempo por arriba de la inflación acumulada desde 1996. Como consecuencia los bancos y casas

de cambio entregaron en moneda nacional a las familias receptoras menos poder adquisitivo por sus remesas.

III.1.3 El tipo de cambio real en México 1996-2014

Para calcular el tipo de cambio real (TCR) existen varias metodologías que principalmente centran su interés en “construir un índice que refleje de manera cercana esa variable real, no nominal, que entra en los argumentos de las funciones de exportación e importación de México, para así dar cuenta de los precios relativos de los bienes y servicios que se comercian entre el país y el resto del mundo” (Carballo y y Urzúa, 2007: 3).

Para medir el impacto del tipo de cambio en el poder adquisitivo de los migrantes y sus familias, se utilizará el que se puede construir a partir de ajustar la inflación con el tipo de cambio nominal. El tipo de cambio que resulta proporciona el indicador que considero más cercano a la realidad de las familias que reciben remesas en México. Es el que afecta el consumo realizado en los mercados locales a los que recurren las familias receptoras para adquirir los bienes que necesitan para su manutención diaria, a cambio de la moneda nacional que se les dio por las divisas.

Empero, para confirmar la sobreapreciación de la moneda nacional que registra el TCR, conviene hacer referencia al TCR que se divulga en los informes del Banco de México, y el que utiliza el Centro de Estudios para las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, pues en dichos informes se puede también constatar que durante el periodo de estudio el TCR permaneció con sobreapreciación.

III.1.3.1 Tipo de cambio real de acuerdo a estimaciones del Banco de México

Para medir el tipo de cambio real (TCR), el Banxico registra tres distintos índices en los que “un aumento en el índice significa una depreciación del peso”:

- 1) Bilateral respecto de Estados Unidos. El TCR bilateral con precios al consumidor.
- 2) Multilateral Ponderado por PIB. El TCR efectivo se estima con base en los precios al consumidor y con respecto a una canasta de 111 países, ponderada con el PIB de cada uno de ellos.
- 3) Multilateral Ponderado por Comercio. El TCR efectivo se estima con base en los precios al consumidor con respecto a una canasta básica de 49 países,

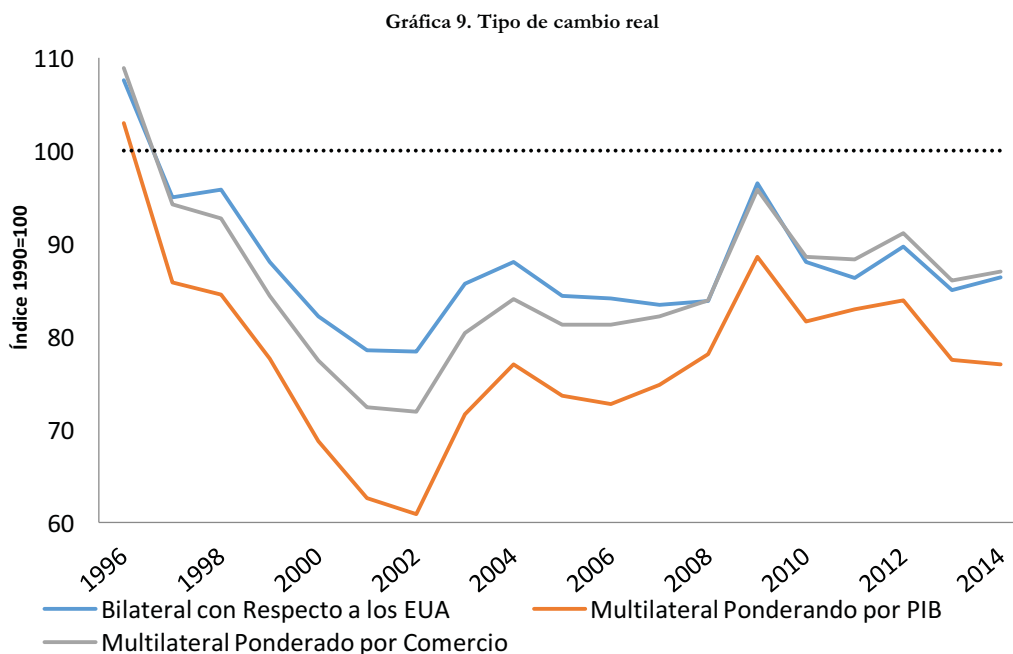
ponderados con la participación de cada país en el comercio con México. El comercio con estos países representa el 98 por ciento del comercio total de México (Bnco de México, 2015: 291).

III.1.3.2 Apreciación del tipo de cambio real crónico

En los tres índices se observó que, respecto de 1996, año tras año, sus variaciones siempre permanecieron por debajo del nivel registrado después de la crisis de 1994-1995. Lo cual significa que la moneda nacional estuvo sobrevaluada durante todo el periodo 1996-2014. Sólo se presentaron ligeras depreciaciones de la moneda nacional, las cuales no lograron revertir la apreciación original. La tendencia negativa en los índices muestran una apreciación crónica.

En la gráfica 9 y el cuadro 9, damos seguimiento a los tres índices del tipo de cambio real que difunde el Banxico, en el que:

a) En el índice “Bilateral con respecto a Estados Unidos” encontramos una apreciación permanente, al disminuir el índice de 107.6, en 1996, hasta llegar a 78.4 en 2002. Para 2003, se dio una ligera depreciación del peso, año del inicio del Boom de remesas, el índice se eleva ligeramente (las remesas superaron los 20 mil millones anuales) a 85.7, depreciación que sin embargo no alcanzó a reducir la apreciación presente desde 2006.



FUENTE: cuadro 8.

- b) El índice “Multilateral ponderado por el PIB”, registran las mayor declinación el cual en los mismos periodos cayó de 103, hasta 60.9, y se recuperó ligeramente hasta llegar a los 77 puntos en 2014; y,
- c) El índice “Multilateral ponderado por comercio” mantienen una tendencia declinante muy similar a la anterior. De 108.9, se reduce hasta 71.9 para luego estancarse entre la barrera de los 80 y 90 puntos.

Cuadro 9. Tipo de cambio real (1/)

Año	Índices 1990 =100			Variación anual (porcentaje)		
	Bilateral respecto de Estados Unidos	Multilateral ponderado por PIB 2/	Multilateral ponderado por comercio 3/	Bilateral respecto de Estados Unidos	Multilateral ponderado por PIB 2/	Multilateral ponderado por comercio 3/
1996	107.6	103.0	108.9	-9.5	-12.1	-10.1
1997	95.0	85.8	94.2	-11.7	-16.6	-13.5
1998	95.8	84.5	92.7	0.9	-1.6	-1.6
1999	88.0	77.6	84.4	-8.1	-8.1	-8.9
2000	82.2	68.7	77.4	-6.7	-11.5	-8.3
2001	78.5	62.6	72.4	4.5	-8.8	-6.5
2002	78.4	60.9	71.9	-0.1	-2.8	-0.6
2003	85.7	71.6	80.4	9.3	17.5	11.8
2004	88.0	77.0	84.0	2.6	7.5	4.4
2005	84.4	73.6	81.2	-4.0	-4.4	-3.2
2006	84.1	72.7	81.3	-0.3	-1.2	0.0
2007	83.4	74.8	82.1	-0.8	2.9	1.1
2008	83.8	78.1	83.9	0.4	4.5	2.2
2009	96.5	88.6	95.8	15.1	13.4	14.2
2010	88.0	81.6	88.6	-8.7	-7.9	-7.5
2011	86.3	82.8	88.3	-2.0	1.5	-0.4
2012	89.7	83.9	91.1	4.0	1.3	3.2
2013	85.0	77.5	86.0	-5.2	-7.6	-5.6
2014	86.4	77.0	87.0	1.7	-0.7	1.1

FUENTE: cuadro tomado del Banxico, “Compilación de informes trimestrales correspondientes al año 2014: 260; 2015: 291.

1/ Un aumento en el índice significa una depreciación del peso. 2/ El tipo de cambio real efectivo se estima con base en los precios al consumidor y con respecto a una canasta de 111 países, ponderada con el Producto Interno Bruto de cada uno de ellos. 3/ El tipo de cambio real efectivo se estima con base en los precios al consumidor y con respecto a una canasta de 49 países, ponderada con la participación de cada país en el comercio con México. El comercio con estos países representa alrededor del 98 por ciento del comercio total de México.

FUENTE: Banco de México, con información del Fondo Monetario Internacional, INEGI, OCDE y bancos centrales.

III.1.3.3 Tipo de cambio real respecto del PIB y al comercio internacional

La Cámara de Diputados también confirmó la apreciación de la moneda nacional durante 1996-2014. La ATCR que calcula estima que la apreciación más pronunciada o depreciación del dólar se dio en el año 2002, al perder la divisa un 27.2 por ciento de su poder adquisitivo. Respecto de los 7.62 pesos por dólar de 1996, en 2002 cada dólar equivalía a 5.55 pesos.

A partir de 2003 y hasta la crisis del 2007-2008, se mantiene una depreciación del dólar más pronunciada, arriba del 22 por ciento. Después del 2009, mediante ligeros aumentos en el tipo de cambio, la divisa alcanza a recibir un menor impacto de la apreciación de la moneda nacional, qué sin embargo en 2013 está 21 por ciento por debajo de 1996, y en 2014 sólo en 19.7 por ciento (cuadro 10).

Cuadro 10. Pesos por dólares en términos reales respecto del tipo de cambio real*. 1996=100

<i>Año</i>	<i>Pesos por dólar (con base al TCR)</i>	<i>Variación %** respecto año 1996</i>	<i>Año</i>	<i>Pesos por dólar (con base al TCR)</i>	<i>Variación %** respecto año 1996</i>
1995	8.42	10.5	2005	5.98	-21.5
1996	7.62	0	2006	5.96	-21.8
1997	6.72	-11.8	2007	5.91	-22.4
1998	6.78	-11	2008	5.93	-22.2
1999	6.23	-18.2	2009	6.83	-10.4
2000	5.82	-23.6	2010	6.24	-18.1
2001	5.56	-27	2011	6.11	-19.8
2002	5.55	-27.2	2012	6.35	-16.7
2003	6.07	-20.3	2013	6.02	-21
2004	6.23	-18.2	2014	6.12	-19.7

* TCR. Proporciona una medida de valor del dólar en términos de su poder de compra. Se calcula multiplicando el tipo de cambio nominal por la razón del índice de precios de Estados Unidos y México. Año base 1996 = 100.

** La variación % se calcula dividiendo el tipo de cambio real promedio de cada año entre el año base.

FUENTE: Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Banco de México y del Federal Reserve Bank of St. Louis, Estados Unidos.

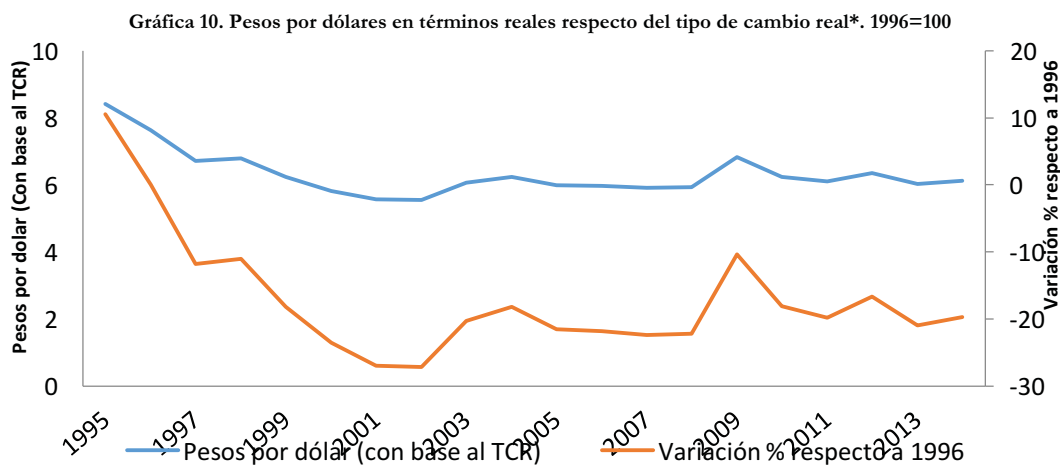
Por otra parte, Romero Tellaeché advierte que la apreciación se registra desde décadas anteriores y señala:

desde 1946, existe una tendencia a la apreciación real del peso...sólo interrumpida por las crisis cambiarias de 1954-1955, 1976-1977, 1994-1995, la crisis asiática 1997-1998, y por los recientes ajustes marginales del tipo de cambio nominal. Pero en conjunto de 1946 a 2012, se observa una tendencia a la sobrevaluación real del peso [...], [lo cual] inhibe la inversión y el crecimiento de la productividad]. Estos son los conocidos efectos perversos que la sobrevaluación real de la moneda tiene sobre la estructura y la capacidad productiva de un país, y que se define como sustitución de empleo y el valor agregado por importaciones (Romero, 2014: 40-41).

Para que la apreciación del TCR incidiera en el comercio internacional, el Banco de México instrumentó una política macroeconómica en la que el tipo de cambio del dólar respecto del peso sistemáticamente se mantuvo por debajo del impacto inflacionario acumulado, como se observa en particular desde 1996 (gráfica 10) El Banxico asume que la contracción de las exportaciones petroleras y en los precios internacionales del crudo propician la devaluación del peso respecto al dólar.

Cabe destacar que, ante la ocurrencia de choques reales, como la caída en la producción petrolera y los bajos precios internacionales del crudo, la depreciación nominal del peso mexicano frente al dólar estadounidense se ha traducido en una depreciación del tipo de cambio real (Banco de México, 2015: 53).

La abundancia de divisas en la economía mexicana, gracias al incremento de las remesas y las crecientes exportaciones petroleras, fueron dos factores importantes para que persistiera la apreciación del tipo de cambio real de la moneda nacional respecto al dólar.



FUENTE: cuadro 10.

III.1.3.4 Puesta en marcha del TLCAN y la apreciación de TCR

De acuerdo con los indicadores, las autoridades monetarias determinaron poner en marcha el TLCAN a partir de un TCR apreciado y, por lo tanto, un dólar subvaluado. A pesar de que el tipo de cambio nominal se elevó de 3.44 en noviembre de 1994 a 7.64 pesos por dólar en diciembre de 1995, se cuidó que el impacto inflacionario no afectara el TCR. La tendencia declinante del poder adquisitivo del dólar se aprecia en el cuadro 11 y la gráfica 11.

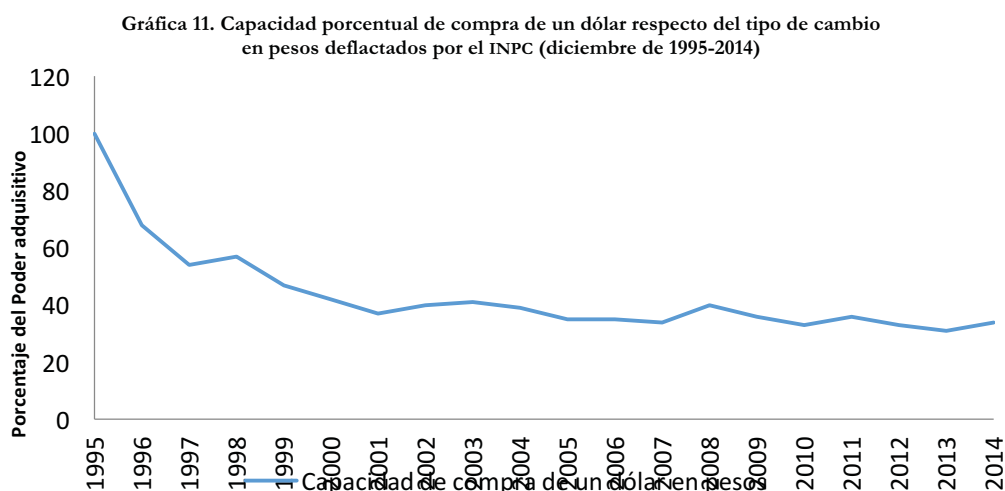
Cuadro 11. Tipo de cambio de un dólar y su capacidad de compra en pesos deflactados por el INPC

Diciembre cada-año	Índice Nacional de Precios al Consumidor INPC diciembre de 1995 =100	Tipo de cambio nominal pesos por dólar	Capacidad de compra de un dólar en pesos	Deterioro porcentual respecto a dic de 1995
1995	100.0	7.64	7.64	100
1996	127.0	7.85	6.18	-19
1997	194.1	8.07	4.16	-46
1998	224.6	9.87	4.39	-42
1999	266.4	9.51	3.57	-53
2000	299.2	9.61	3.21	-58
2001	326.0	9.2	2.82	-63
2002	340.3	10.4	3.06	-60
2003	359.7	11.32	3.15	-59
2004	374.0	11.16	2.98	-61
2005	393.5	10.64	2.70	-65
2006	406.6	10.8	2.66	-65
2007	423.1	10.92	2.58	-66
2008	454.1	13.75	3.03	-60
2009	467.6	12.86	2.75	-64
2010	484.3	12.31	2.54	-67
2011	505.6	13.78	2.73	-64
2012	523.7	12.87	2.46	-68
2013	544.5	13.01	2.39	-69
2014	570.0	14.72	2.58	-66

FUENTE: elaboración propia. Se estimó la capacidad de compra de un dólar de acuerdo al tipo de cambio deflactado contra el INPC (Banxico, Informe anual varios números; INEGI; Banamex, Tipo de cambio interbancario, 48 horas a la venta, cierre de mes).

En 1995, el tipo de cambio nominal, se fijó en 7.64 pesos por dólar y en su primera gran fluctuación se elevó hasta llegar los \$11.32 por dólar en 2003, sin embargo, en términos reales fue una devaluación del 48 por ciento. En esos años el poder adquisitivo real de las divisas se derrumbó drásticamente hasta representar sólo \$3.15.

En una contratendencia en términos nominales, se redujo a \$10.64 en 2005, para nuevamente ascender a \$13.75 en 2008 y reducirse hasta \$12.31 en 2010. La reducción nominal significó un mayor deterioro del poder adquisitivo real, el cual declinó, de los \$3.15 mencionados en 2003 hasta los \$2.70. Posteriormente se recuperó ligeramente a \$3.03 y nuevamente se bajó a sólo \$2.54 en 2010.



FUENTE: cuadro 11.

La última fluctuación que se observa es la que sitúa el tipo de cambio nominal entre los \$13.78, nominales del 2011, que equivalen a \$2.73 reales y \$13.11 a \$2.41 en 2013, hasta alcanzar los \$14.70 nominales o \$2.58 reales en 2014. Este último año, el factor que desequilibró la captación de divisas acostumbradas y propició una devaluación más pronunciada, en el último trimestre del año, fue el derrumbe abrupto de los precios y las exportaciones internacionales del petróleo, por ley, principal fuente de divisas para el banco central.

III.1.4. *Apreciación de la moneda nacional*

A pesar de un diferencial inflacionario entre México y Estados Unidos, que se acumula año tras año, el Banxico logró mantener la apreciación real de la moneda nacional frente

al dólar (López, Sovilla, y García, 2011). Lo anterior confirmó lo que Encinas Ferrer había señalado:

el mercado cambiario, por lo menos en México, no opera del todo sin la intervención de las autoridades monetarias. Por ejemplo, la oferta de dólares provenientes de los elevados precios del petróleo, observada en los últimos años, fue esterilizada por el Banco de México al no entrar al mercado de divisas y ser adquiridos por esa institución al llamado tipo de cambio fix, que se determina a diario al promediar los volúmenes y los diferentes precios del mercado de mayoreo (Encinas, 2009: 183).

Para mantener un tipo de cambio estable y promover la acumulación de reservas, el Banxico intervino sistemáticamente para evitar la apreciación nominal del dólar comprándolo a la tasa de cambio vigente y esterilizando el aumento de la base monetaria con una reducción de su componente interno. En este caso, el aumento de demanda interna en el sector “no transable” determina un aumento de esos precios y una apreciación real del tipo de cambio (López, Sovilla y García, 2011: 65).

Por otro lado, ante cualquier alteración de la economía nacional e internacional que pueda modificar el tipo de cambio, se da la intervención inmediata de las autoridades monetarias. Frente a la caída del precio del petróleo en los últimos meses del 2014, se reactivó nuevamente esta intervención el 9 de diciembre: El Banco de México ofreció

diariamente 200 millones de dólares mediante subastas a un tipo de cambio mínimo equivalente al tipo de cambio fix determinado el día hábil inmediato anterior [...] más 1.5 por ciento, dijo en un comunicado la Comisión de Cambios, organismo conformado por el Banco Central y Hacienda. De esta forma, la subasta resultará en asignaciones cuando el peso presente una depreciación, entre sesiones, cuando menos de 1.5 por ciento...Este instrumento ya se ha utilizado con éxito en otros episodios de volatilidad transitoria en los mercados financieros, siendo su objetivo principal proveer de liquidez al mercado cambiario en caso de que ello llegare a ser necesario (Expansión, 2014).

III.1.4.1 *Enfermedad holandesa*: afecta los precios relativos de los distintos sectores productivos de la economía

Mantener políticas públicas que generen una divisa subsidiada por migrantes y por los ingresos petroleros cancela posibilidades de desarrollo de la industria nacional. Afectó principalmente a los productores de exportaciones nativos, quienes, ante el devaluado

poder adquisitivo de los dólares provenientes de sus exportaciones frente a los crecientes costos de sus insumos en moneda nacional, por una pequeña pero constante inflación, se vieron imposibilitados para competir a nivel internacional.

El incremento significativo y persistente de divisas por concepto de remesas, desde 2003 en la economía mexicana, influyó determinadamente en la apreciación de la moneda nacional. López, Molina y Bussolo (2007: 1) exploran la evidencia empírica sobre el impacto de las remesas en el tipo de cambio real y señalan: “Nuestros resultados sugieren que, efectivamente, las remesas parecen conducir a una significativa apreciación del tipo de cambio real”.

Dicha apreciación se identifica con la llamada enfermedad holandesa, la cual, cuando afecta los precios relativos de los distintos sectores productivos de la economía, propicia desequilibrios en la estructura económica a mediano plazo, que por lo general son devastadores: “las remesas pueden afectar al tipo de cambio real [...] a través de su impacto sobre la absorción nacional y, en consecuencia, sobre los precios relativos de los distintos sectores productivos de la economía. El proceso es similar al que pueden experimentar los países exportadores de materias primas cuando sus precios se elevan fuertemente, llevando a una apreciación del tipo de cambio: lo que se ha denominado la ‘enfermedad holandesa’” (Banco de España, 2007: 106).

Sostener una política macroeconómica que fundamentalmente utiliza las entradas de capitales para apreciar la moneda nacional, “atenta sobre las condiciones de competitividad y acumulación de la producción nacional, como en detrimento de la balanza de comercio exterior” (Huerta, 2007). Además, desincentiva a los productores nacionales y deteriora aún más la débil estructura económica del país. Es un fenómeno que golpea incluso economías de países desarrollados, como fue el caso de Holanda cuando basó sus actividades en los descubrimientos de ricos yacimientos de gas.

Investigadores del Banco Mundial como Humberto López, Luis Molina y Maurizio Bussolo reconocen que la afluencia de remesas derivaría en problemas en la competitividad comercial del país receptor, pero matizan el posible impacto de la apreciación de la moneda nacional, argumentando el tamaño de la economía: “La evidencia empírica existente indica que cuando los flujos de remesas son demasiado grandes en relación al

tamaño de las economías receptoras, como los que se observan en varios países de América Latina, también puede traer problemas. Entre los probablemente más temidos es la posibilidad de una apreciación del tipo de cambio real y una pérdida de competitividad en el transable” (López, Molina y Bussolo, 2007: 1).

En el caso de la economía mexicana, el ingreso sistemático, a lo largo de más de una década, de una cantidad neta de divisas equivalente, en promedio anual, al 2.1 por ciento del PIB nacional, además de mantener apreciado el tipo de cambio real para evitar un incremento inflacionario, también influyó en diferentes variables económicas, en las que es imprescindible dilucidar su impacto.

III.1.4.2 Apreciación del tipo de cambio real incentivó uso suntuario de divisas y la fuga de capitales

Otro efecto derivado de la ATCR, ocasionado por la inexistencia de controles para la compra-venta de divisas, es el uso indiscriminado de las divisas por particulares para gastos suntuarios de bienes y servicios adquiridos en el extranjero, lo que alimenta una persistente fuga de capitales (cuadro 12).

Según las estadísticas del informe de la Reserva Federal de Estados Unidos (www.federalreserve.gov/econresdata/releases/statbanksus/liabfor20160430.htm) los depósitos de mexicanos en bancos y otras empresas financieras en Estados Unidos alcanzaron al final del periodo de 2014 los 71,292 millones de dólares. Dicha cantidad revela que, de 2012 a 2014, enviaron al extranjero otros 16,740 millones, 30 por ciento arriba de los 54,552 millones que ya se habían fugado del país hasta 2012.

Los depósitos de los connacionales alcanzaron las cantidades más altas de todos los países de América Latina, muy por encima incluso de países como Brasil (46,653) o de la suma total de Argentina, Chile y Venezuela (56,484), en el 2014. Estas cifras revelan que la variación o devaluación del tipo de cambio peso-dólar entre los 13.04 pesos de diciembre del 2012, a 14.72 en diciembre del 2014, no fue obstáculo para que quienes tienen inversiones o cuentas en bancos extranjeros continuaran sacando divisas del país.

Como ya se señalaba, se trata de dinero que se está evadiendo del país y se pierde definitivamente, pues las autoridades monetarias no tienen conocimiento ni reciben los rendimientos cuando son invertidos en activos extranjeros. Cualquier control suele eludirse mediante la subfacturación de las exportaciones, la sobrefacturación de las importaciones o el contrabando de dólares (Casilda y Pérez, 1988).

Cuadro 12. Depósitos de extranjeros reportados por las empresas financieras en Estados Unidos (millones de dólares al final del periodo)

<i>Países</i>	<i>2012</i>	<i>2013</i>	<i>2014</i>
America latina	199,847	248,802	240,378
Argentina	12,739	12,715	11,603
Brasil	33,251	52,316	46,653
Chile	27,000	22,922	24,193
Colombia	8,220	9,950	10,198
Ecuador	3,804	3,430	3,458
Guatemala	1,661	1,944	2,044
México	54,552	77,498	71,292
Panamá	8,550	11,392	12,559
Perú	7,529	11,755	12,201
Uruguay	9,077	11,231	11,269
Venezuela	20,703	20,588	20,688
Otro Latinoamérica	12,761	13,061	14,220

FUENTE: <<http://www.federalreserve.gov/econresdata/releases/statbanksus/liabfor20160430.htm>>.

La sobrevaluación de la moneda nacional, aunado a la política de “dejar hacer, dejar pasar”, sobre todo subsidia indirectamente el derroche de divisas por parte de multimillonarios nacidos en México supuestamente exitosos (en muchos casos con doble nacionalidad), que en lugar de invertir para industrializar la economía del país, destinan las divisas a inversiones aventureras en economías extranjeras que, por lo general, acaban en sonados fracasos al perder estrepitosamente cuando compiten en otros países que no les ofrecen divisas baratas y, sobre todo, el proteccionismo estatal al que están acostumbrados.

III.2. Deterioro del poder adquisitivo de las remesas

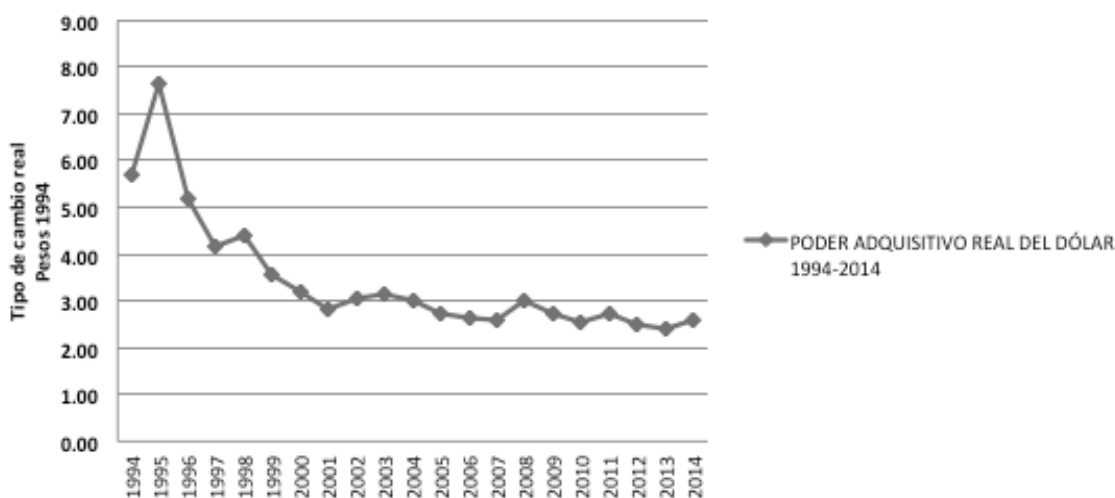
El deterioro del poder adquisitivo de las remesas, de 1996 a 2014, se da por dos razones: 1) por la persistencia de un tipo de cambio desfavorable para las familias que reciben remesas, que se sustentó por un dólar subvaluado crónicamente y por debajo de la inflación, que le hizo perder dos terceras partes de su valor; 2) por la disminución de los dólares que se envían por remesa. De 320 en 1995 cayeron a 280 en 2014; como resultado de la elevación de los riesgos, del costo de la vida en Estados Unidos y de la persistencia de la contratación en actividades precarias, insalubres y peor pagadas que aceptaban sin cuestionar los migrantes mexicanos. La devaluación crónica del dólar en

México y la caída en la cantidad enviada en cada remesa, redujeron de 3.5 a 2.2 salarios mínimos mensuales el equivalente en moneda nacional de cada remesa que llega a manos de las familias de los migrantes.

III.2.1 Tipo de cambio desfavorable para las familias que reciben remesas

Como ya lo señalamos, el tipo de cambio nominal pesos-dólar en diciembre del 2014 era de \$14.72; no obstante, el equivalente en moneda nacional de cada dólar que recibían las familias de los migrantes sólo tenían un poder adquisitivo real de \$2.58, el 33.8 por ciento, de los \$7.64 de diciembre de 1995 (cuadro 11 y gráfica 12).

Gráfica 12. Poder adquisitivo real del dólar (1994-2014)



FUENTE: elaboración propia con datos de Infoplace.com <<http://www.Infoplace.com/ipa/A0774473.HTML#ixzz2DNdQLOTG>> y Banxico, <<http://www.banxico.org.mx/portal-inflacion/inflacion.html>>.

Al pasar el poder adquisitivo real del dólar de 7.64 pesos en 1995 a sólo 2.82 en 2001, el derrumbe fue del 60 por ciento; nivel de deterioro que las autoridades monetarias mantuvieron anclado hasta el 2014, al intervenir en los momentos que consideraban de “extrema volatilidad”, todo ello gracias a un soporte originado por la creciente y casual afluencia de divisas petroleras que enriquecieron las arcas como nunca, fortaleciendo las reservas internacionales, así como las divisas de los propios migrantes que abastecieron como ninguna otra fuente al mercado cambiario.

Desde el 2003, la dinámica inflacionaria se redujo notablemente, paradójicamente para los migrantes, el sustento principal de ésta dinámica fue que el aumento de los precios de los bienes y servicios se mantuvieran siempre por arriba de los incrementos de los

ingresos de sus familias. Tal fue el caso en particular del crecimiento de precios de la canasta básica, que crónicamente siempre se mantuvieron por arriba de la fijación del tipo de cambio y, por lo tanto, en términos reales, permanentemente fue mayor el valor de la moneda nacional que el tipo de cambio que regía en el mercado cambiario. O dicho de otra manera, los bancos y casas de cambio cada vez entregaban moneda nacional con menos poder adquisitivo a los destinatarios de las remesas por los dólares que les enviaban.

La apreciación de la moneda nacional “peso fuerte” sólo se sostuvo hasta antes que disminuyera la afluencia de divisas petroleras y posteriormente comenzó a recuperarse el valor del dólar, como efecto de depreciaciones más profundas. Otro problema adicional a la caída de las divisas del petróleo y que también es central en la depreciación de la moneda nacional, fue la disminución del monto de remesas enviadas a partir de 2008, ello como consecuencia de la crisis del 2007 en Estados Unidos, la caída en el empleo y un incipiente retorno de migrantes (Herrera, 2010).

Uno de los factores que han forzado el retorno de migrantes (adicional a lo precario de los empleos y la violencia y xenofobia que padece el mexicano en Estados Unidos) es el deterioro acumulado del poder adquisitivo de las remesas, el cual llegó a tal grado que las depreciaciones o devaluaciones en los últimos meses del 2014 no incrementaron lo suficiente el valor del dólar para compensar el ingreso y los sacrificios que hacen los migrantes al aceptar cualquier tipo de empleo.

Para que las remesas alcancen un poder adquisitivo similar al que tenían a fines de 1995, y el trabajador mexicano nuevamente acepte cualquier tipo de empleo en Estados Unidos, como en años anteriores, sería necesario que el tipo de cambio del dólar alcanzara aproximadamente 22 pesos por dólar.

III.2.2 Depreciación, apreciación y devaluación de la moneda nacional en términos nominales y reales

Desde 1995 el peso ya no está sujeto a una paridad fija y el régimen de cambio es de libre flotación (Banxico), no obstante que, de un día a otro, se presentan depreciaciones y apreciaciones; finalmente, en la mediciones de mediano plazo se registran devaluaciones

en todo el sentido de la palabra. En el mediano y largo plazo desaparecen las apreciaciones, que son una parte fundamental de cualquier “libre flotación de la moneda” y dan paso a las devaluaciones, las cuales en la mayor parte de los casos acompañan los ciclos en que se desenvuelve la economía.

A partir de que se decreta la libre flotación, el primer caso que nos permite hablar de devaluación de alrededor del 73 por ciento la observamos en el comportamiento del tipo de cambio de 1994 a 1998, cuando la moneda nacional pasó de \$5.70 a \$9.87 por dólar. En los años siguientes, se observó que se revirtió ligeramente la tendencia a \$9.51 y 9.20 en 2001, pero en 2003 cuando tipo de cambio llegó a \$11.32 recupera su carácter de devaluación al variar el tipo de cambio un 14.7 por ciento en relación al tipo de cambio de 1998.

A partir del 2003 hasta el 2007, la entrada excepcional de divisas petroleras y de las remesas contribuyó para que el tipo de cambio nominal fluctuara entre \$11.16 y \$10.92. Pero ante la crisis del 2008, nuevamente se devaluó la moneda, ahora en un 21 por ciento, al registrarse ese año el tipo de cambio en 13.75 pesos por dólar respecto a los 11.32 del 2003.

La reducción del ingreso de divisas por concepto de remesas, pero principalmente por las que aportaban las exportaciones petroleras, propició que el tipo de cambio de la moneda nacional llegara casi a los \$13.0, y así hasta finales del 2014, cuando se alcanzaron los \$14.72. La devaluación, desde que se decretó la libre flotación en 1995 hasta finales del 2014, es del 158 por ciento:

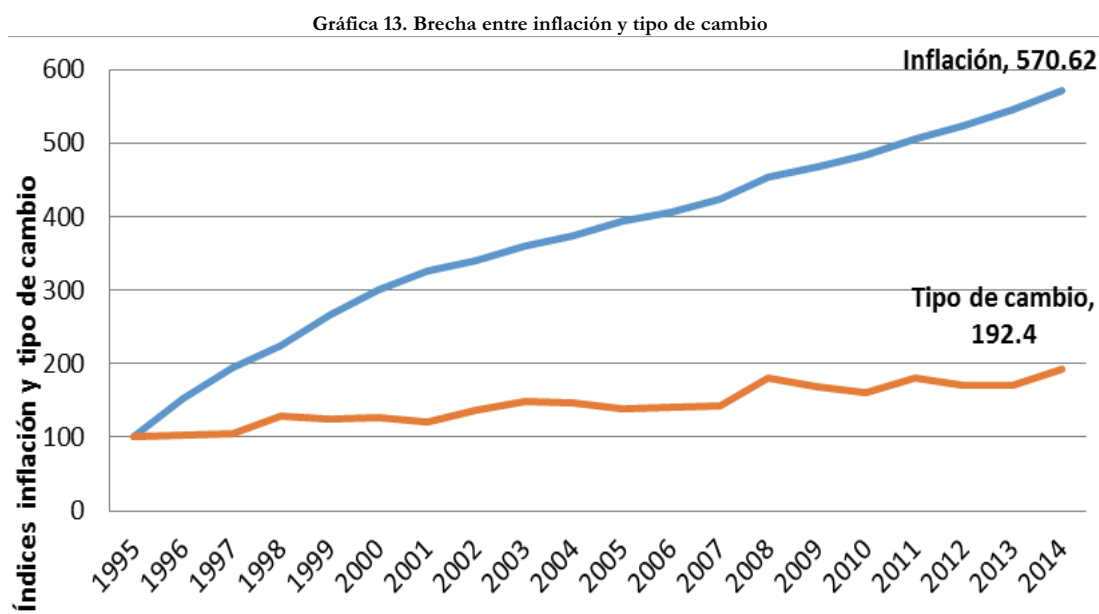
Respecto a la evolución del tipo de cambio, cabe destacar que el valor de nuestra moneda ha sido particularmente sensible a las caídas en los precios del petróleo y la posibilidad de que éstos se mantengan en niveles bajos por un periodo prolongado, en parte reflejando preocupaciones sobre las implicaciones fiscales y de cuenta corriente que esto conlleva. Ello sugiere que una parte del ajuste observado del peso se debe a factores reales, lo que implica un tipo de cambio real más depreciado (Bancode México, 2014: 230).

En términos reales, las depreciaciones del dólar son permanentes y anulan las apreciaciones. Un año después de la crisis de 1995, en diciembre de 1996, el poder adquisitivo real del dólar respecto al peso reanudo su declive al caer -20 por ciento. Caída

que se profundizó de -40 por ciento al -58 por ciento hasta el 2000 y al llegar a un tipo de cambio real de sólo 2.82 pesos por dólar, alcanzó un deterioro de -63 por ciento para el 2001 (Romero, 2014: 40).

Desde el mediano plazo (1996 al 2001), se observa que no se trató de simples depreciaciones: fue una devaluación en términos reales del dólar cercana al 60 por ciento, por lo cual se mantuvo deprimido el poder adquisitivo del dólar hasta el 2014, cuando se reduce aún más y se llega a un equivalente de sólo 2.58 pesos por dólar a precios de 1996 (cuadro 11 y gráfica 12).

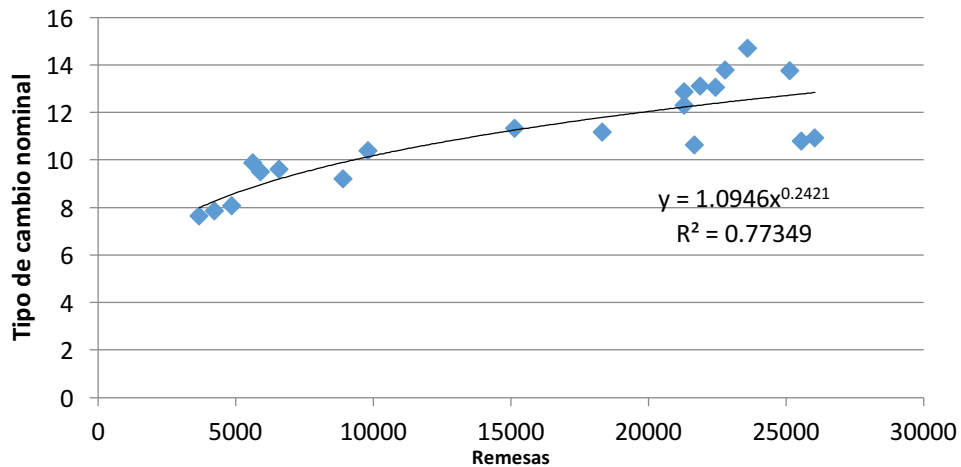
Una parte del deterioro del poder adquisitivo de las familias receptoras de remesas se resintió porque, de 1996 al 2014, los precios de los bienes que adquirirían para su sustento se incrementaron 470.6 por ciento (el índice pasó de 100 a 570.62), mientras la variación del tipo de cambio nominal fue sólo de 92.4 por ciento (el índice pasó de 100 a 192.6) (gráfica 13):



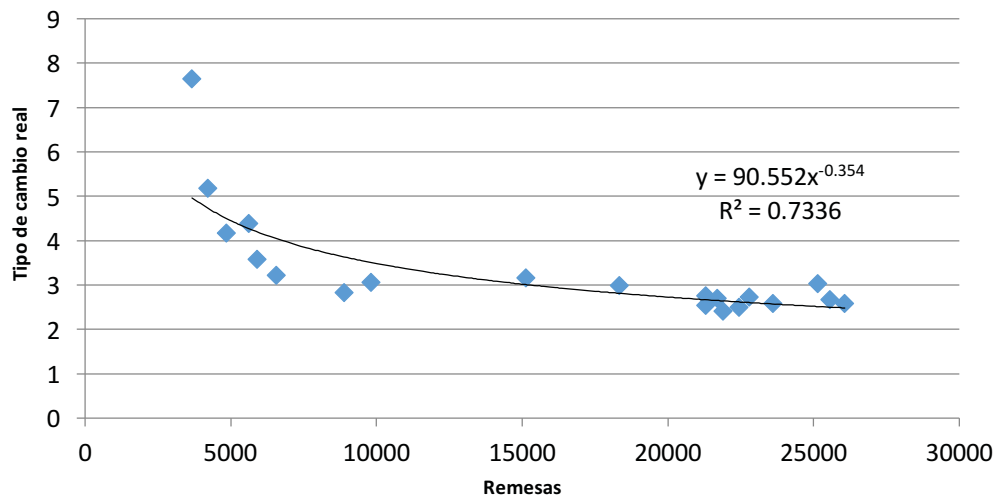
FUENTE: Banco de México, Informe anual (varios años).

En las gráficas 14 y 15, el coeficiente de determinación R2 muestra que en 77.3 por ciento el tipo de cambio nominal y en 73.3 por ciento el TCR srían resultado de la cantidad de divisas que ingresaron al país por concepto de remesas.

Gráfica 14. Relación de remesas respecto del tipo de cambio nominal



Gráfica 15. Remesas respecto del tipo de cambio real



FUENTE: cuadro 11.

La brecha entre la tendencia menos ascendente del tipo de cambio nominal del peso respecto de la inflación, de diciembre de 1995 a diciembre de 2014, muestran cómo la apreciación de la moneda nacional afectó en términos reales a las familias receptoras de remesas.

Para calcular el deterioro del poder adquisitivo, tomamos como base enero 1996=100. Se consideró que se justifica partir de esa fecha porque es cuando los dólares enviados por remesa promedio que llegaron (320 dólares) equivalían a tres y medio salarios mínimos, debido a que el tipo de cambio nominal y real alcanzaron su nivel más alto después de la última devaluación drástica (122 por ciento) de la moneda nacional. El tipo de cambio

nominal interbancario, valor 48 horas a la venta, pasó de 3.44 en noviembre de 1994 a 7.64 pesos por dólar en diciembre del 1995.

Como se señaló en el segundo capítulo, la entrada excepcional de divisas (del petróleo y de las remesas) permitió que el banco central desarticulara algunas de las presiones más importantes en el mercado cambiario, para garantizar que el tipo de cambio real se mantuviera permanentemente por abajo de la inflación que se acumuló desde 1996.

Como consecuencia, los bancos y casas de cambio entregaron en moneda nacional a las familias receptoras cada vez menos poder adquisitivo por los dólares cambiados. Si bien el análisis que mencionamos es con base en el INPC, no cambia la tendencia al comparar con otros indicadores de la apreciación del tipo de cambio real que manejan las autoridades monetarias.

Para medir el tipo de cambio real, el Banxico maneja tres diferentes cálculos, que presentan una apreciación crónica desde 1995 y que sirven principalmente para medir indicadores de comercio internacional. Pero son inferiores porcentualmente a la inflación oficial que ellos mismos reconocen; por lo que estos índices no son exactos para medir el deterioro de los ingresos familiares.

Para calcular el deterioro del poder adquisitivo de las remesas que reciben las familias de los migrantes, consideré más pertinente utilizar el Índice Nacional de Precios al Consumidor, el tipo de cambio pesos-dólar y el comparativo con los salarios mínimos promedio a nivel nacional. Todos ellos con base diciembre de 1995=100, fundamentalmente porque sus tendencias muestran correlación con los flujos migratorios y las distintas etapas de la crisis económica de Estados Unidos y particularmente las que se presentan en México de 1995 al 2014.

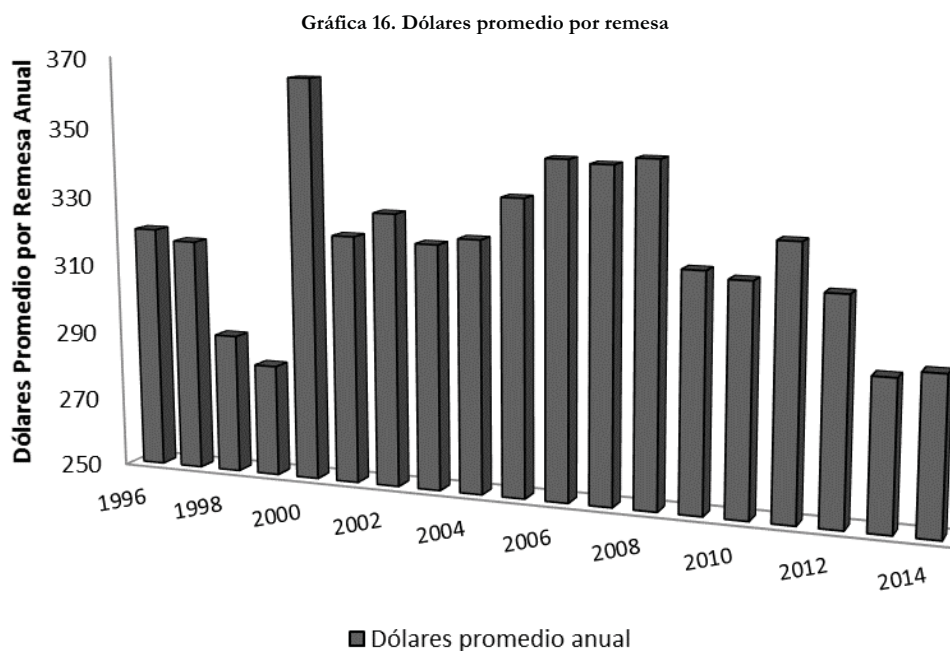
III.2.3 Caída de los dólares enviados y la brecha inflacionaria México-Estados Unidos

De los salarios que reciben los trabajadores migrantes, una parte se consume en los mismos Estados Unidos y otra se envía como remesas para la subsistencia de sus familiares que dependen de ellos. Los indicadores señalan que las familias receptoras no

fueron partícipes de los distintos incrementos de los salarios mínimos y contractuales en Estados Unidos.

Para los migrantes, la posibilidad de aumentar el monto de dólares en cada una de las remesas enviadas, al menos en términos reales, se perdió por el impacto inflacionario o la elevación del costo de la vida en Estados Unidos. Más aún porque los ingresos mensuales que perciben los trabajadores estadounidenses, de acuerdo con el salario mínimo nominal, en gran medida se encuentran arriba de los que reciben los trabajadores migrantes no autorizados; por la precariedad sólo les permite sufragar los gastos mínimos necesarios que necesitan erogar para su sustento. Por este motivo, cada vez les alcanzaba menos para cubrir el costo de la vida en aquel país, por lo que se ven obligados a remitir cada vez menos dólares por remesa.

Un indicador del repliegue se aprecia en los montos de dólares enviados por remesas. El promedio de dólares enviados por remesa que registra el Banxico tuvo ligeras fluctuaciones a la alta y a la baja, para finalmente retomar una tendencia declinante a partir de la crisis de 2007-2008, al caer de 326 dólares promedio por remesa en 2007 a 294 unidades en 2014 (gráfica 16):



FUENTE: cuadro 13.

El único periodo que dio cuenta de incrementos en los envíos de dólares en las remesas correlacionados con los aumentos salariales en Estados Unidos correspondió al que va de 1995 a 2000, cuando el crecimiento del salario mínimo fue de 21 por ciento y el promedio anual de las divisas enviadas se elevó un 14 por ciento: de 320 dólares enviados por remesa en 1996, pasaron a 365 dólares en 2000, ésta última fue la cantidad más alta que se registra en los últimos 20 años.

Sin embargo esta tendencia inicia su declive en 2001 y se agudiza a partir de la crisis del 2007-2008 en Estados Unidos, donde el envío de dólares promedio anual por remesa sufrió una caída persistente al caer de 346 dólares en 2008 a 294 en 2014 (cuadro 13):

Cuadro 13. Dólares promedio por remesa (1996-2014)

<i>Año</i>	<i>Dólares promedio anual</i>	<i>Año</i>	<i>Dólares promedio anual</i>
1996	320	2006	345
1997	317	2007	344
1998	290	2008	346
1999	282	2009	317
2000	365	2010	315
2001	321	2011	326
2002	328	2012	313
2003	320	2013	292
2004	322	2014	294
2005	334	Total	3199
Promedio anual 2014/1996			321

FUENTE: Banco de México, Informe anual (varios años).

Entre los motivos que incidieron en la reducción de los montos enviados, además de la pérdida de empleos, fue el crecimiento de precios en Estados Unidos y en México, todo lo cual agudizó lo precario de los salarios de los migrantes mexicanos y de los montos de las remesas que envían.

De acuerdo con estadísticas del Banxico, si bien el ritmo del incremento de los precios o inflación se redujo en México y se ubicó en los últimos años muy cerca de los niveles de Estados Unidos, la acumulación sistemática del diferencial de precios internos durante todos estos años acrecentó significativamente la brecha inflacionaria entre las dos naciones¹⁷ (Banco de México, 2015).

¹⁷ El portal del Banxico (<<http://www.banxico.org.mx/portal-inflacion/inflacion.html>>), concentra información estadística y documental sobre los indicadores de la inflación: el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) y el Índice Nacional de Precios Productor (INPP). Dicha información la calculó y publicó el Banco de México hasta el 14 de julio de 2011. A partir de dicha fecha, la elaboración y publicación de estos indicadores corresponde al INEGI.

En los hechos, aunque los salarios periódicamente fueron compensados con incrementos nominales, los trabajadores migrantes y sus familias absorbieron dos impactos inflacionarios acumulados durante los años 1994 al 2014.

El impacto inflacionario de Estados Unidos fue de 44 por ciento; mientras que el de México ascendió a 355 por ciento. El ritmo de inflación anual en Estados Unidos alcanzó entre el 2 y el 3 por ciento, mientras que en México la inflación fue el doble y el triple en el mismo periodo (cuadro 14).

Cuadro 14. Brecha inflacionaria México-Estados Unidos (1996-2014)

Año	Inflación anual		Índice anual		Índice acumulado		Índice diferencia %	Diferencia %
	México	Estados Unidos	México	Estados Unidos	México	Estados Unidos		
1994	100.00	100.00						
1995	31.60	2.10	1.32	1.02	100	100	0.00	0.00
1996	29.20	1.80	1.29	1.02	129	102	1.27	126.92
1997	17.80	1.70	1.18	1.02	152	104	1.47	147.01
1998	15.10	1.10	1.15	1.01	175	105	1.67	167.36
1999	17.70	1.50	1.18	1.02	206	106	1.94	194.08
2000	10.80	2.30	1.11	1.02	228	109	2.10	210.20
2001	5.40	2.30	1.05	1.02	241	111	2.17	216.57
2002	5.60	1.50	1.06	1.02	254	113	2.25	225.32
2003	6.00	2.00	1.06	1.02	270	115	2.34	234.16
2004	8.30	2.70	1.08	1.03	292	118	2.47	246.92
2005	5.40	3.20	1.05	1.03	308	122	2.52	252.19
2006	6.30	3.10	1.06	1.03	327	126	2.60	260.02
2007	4.90	2.70	1.05	1.03	343	129	2.66	265.59
2008	6.00	2.00	1.06	1.02	364	132	2.76	276.00
2009	3.50	0.80	1.04	1.01	376	133	2.83	283.39
2010	4.50	1.20	1.05	1.01	393	134	2.93	292.63
2011	5.30	2.10	1.05	1.02	414	137	3.02	301.81
2012	3.30	1.80	1.03	1.02	428	140	3.06	306.25
2013	1.70	1.50	1.02	1.02	435	142	3.07	306.86
2014	3.60	1.50	1.04	1.02	451	144	3.13	313.21

FUENTE: <<http://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.DEFL.KD.ZG?page=3>>.

La inflación, medida según la tasa de crecimiento anual del deflactor implícito del PIB, muestra la tasa de variación de precios en la economía en general. El deflactor implícito del PIB es el cociente entre el PIB en moneda local a precios corrientes y el PIB en moneda local a precios constantes.

Conviene considerar que los salarios reales de los migrantes en su mayoría siempre han sido insuficientes para satisfacer sus necesidades básicas en Estados Unidos y las de sus familias en México, ya que reciben salarios precarios (Peña, 2012; Levine y Vereza, 2010; Aragonés y Salgado, 2011), incluso menores respecto de otros migrantes, por aceptar los trabajos más descalificados y, sobre todo, por ser migrantes no autorizados. Para la economía estadounidense, los trabajadores migrantes les reportan enormes beneficios.

El modelo de acumulación que considera la importación de mano de obra abundante y barata de países no industrializados y dependientes como México, resulta más rentable, pues aseguran para su economía el aprovechamiento al máximo de los salarios erogados.

III.2.3.1 Salario mínimo en Estados Unidos, inflación y su impacto en las remesas

En los últimos veinte años, el salario mínimo nominal por hora en Estados Unidos se incrementó 70 por ciento, al pasar de \$4.25 en 1996, a \$7.25 en 2014, pero en términos reales en 2014, sólo equivalía a 4.82 dólares reales (cuadro 15 y gráfica 17). En Estados Unidos, los salarios mínimos por hora nominales crecieron ligeramente debajo de su inflación. No obstante, los salarios que recibían los migrantes mexicanos se mantuvieron como los más precarios, en particular los que recibían los no autorizados.

Conviene tomar en cuenta que a pesar de que el gobierno federal de Estados Unidos fijó el salario mínimo en 7.25 dólares por hora desde 2009, cada estado puede establecer su propio monto. De acuerdo con información de Gráficos Reuters que cita como fuente la Conferencia Nacional de Legisladores Estatales, elaborado por Matthew Weber y Stephen Culp, revelan que los salarios mínimos son sólo una referencia pues existen casos en que los empleadores están sujetos a declarar salario mínimo de dos dólares.

Cuadro 15. Salario mínimo federal en Estados Unidos (1955-2014)

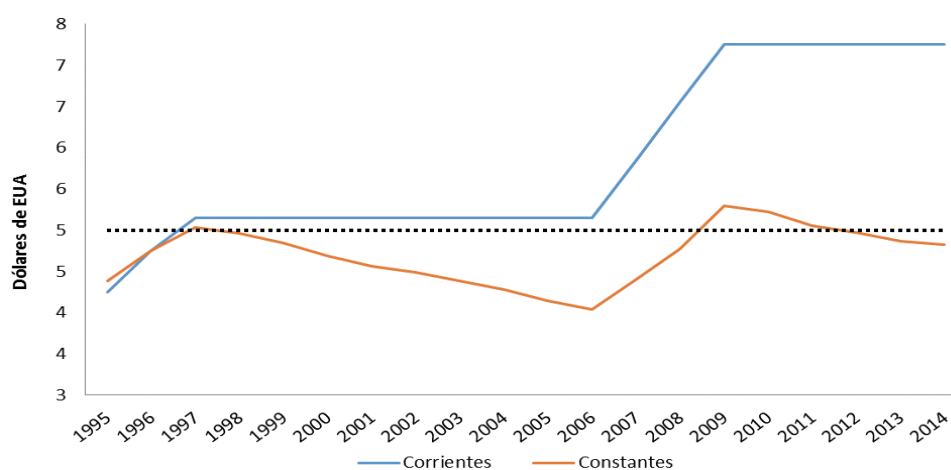
<i>Año</i>	<i>Corrientes</i>	<i>Constantes</i>	<i>Año</i>	<i>Corrientes</i>	<i>Constantes</i>	<i>Año</i>	<i>Corrientes</i>	<i>Constantes</i>
1955	\$0.75	\$4.39	1975	2.1	6.12	1995	4.25	4.38
1956	1	5.77	1976	2.3	6.34	1996	4.75	4.75
1957	1	5.58	1977	2.3	5.95	1997	5.15	5.03
1958	1	5.43	1978	2.65	6.38	1998	5.15	4.96
1959	1	5.39	1979	2.9	6.27	1999	5.15	4.85
1960	1	5.3	1980	3.1	5.9	2000	5.15	4.69
1961	1.15	6.03	1981	3.35	5.78	2001	5.15	4.56
1962	1.15	5.97	1982	3.35	5.78	2002	5.15	4.49
1963	1.25	6.41	1983	3.35	5.28	2003	5.15	4.39
1964	1.25	6.33	1984	3.35	5.06	2004	5.15	4.28
1965	1.25	6.23	1985	3.35	4.88	2005	5.15	4.14
1966	1.25	6.05	1986	3.35	4.8	2006	5.15	4.04
1967	1.4	6.58	1987	3.35	4.63	2007	5.85	4.41
1968	1.6	7.21	1988	3.35	4.44	2008	6.55	4.77
1969	1.6	6.84	1989	3.35	4.24	2009	7.25	5.3
1970	1.6	6.47	1990	3.8	4.56	2010	7.25	5.22
1971	1.6	6.2	1991	4.25	4.9	2011	7.25	5.06
1972	1.6	6.01	1992	4.25	4.75	2012	7.25	4.97
1973	1.6	5.65	1993	4.25	4.61	2013	7.25	4.87
1974	2	6.37	1994	4.25	4.5	2014	\$7.25	\$4.82

FUENTE: Departamento de Trabajo de Estados Unidos, <<http://www.dol.gov/esa/whd/flsa/>>. Base de Datos sobre Please®, © 2014 Pearson Education, Inc. Todos los derechos reservados. Read more: Federal Minimum Wage Rates, 1955-2012-Infoplease.com, en <<http://www.infoplease.com/ipa/A0774473.html#ixzz2DNdQL0TG>> 1. Ajustado por inflación utilizando el CPI-U (Índice de Precios al Consumidor para todos los consumidores urbanos). Los datos en dólares corrientes y constantes en dólares de 1996

Weber y Culp señalan que las excepciones en las que los trabajadores pueden recibir legalmente menos de los salarios federales establecidos es cuando se presentan las siguientes condiciones:

empleados cubiertos bajo la Ley Federal de Normas Razonables de Trabajo están sujetos al salario mínimo federal de \$ 7.25, pero los que no están cubiertos se pueden pagar el salario mínimo estatal de \$ 5.15. MN, los empleadores con ventas anuales de menos de \$ 500,000 paga un salario mínimo de \$ 6.50. Salario mínimo MT es de \$ 4.00 para las empresas con ventas anuales de \$ 110,000 o menos. NV salario mínimo es de \$ 8.25, sin beneficios para la salud; \$ 7.25 con beneficios para la salud. OH salario mínimo es de \$ 7.25 para los empleadores taquilleras \$ 238,000 o menos. Empleadores OK de diez o más empleados a tiempo completo en una sola ubicación y los empleadores con ventas brutas anuales de más de \$ 100,000 con independencia del número de empleados a tiempo completo están sujetos a salario mínimo federal; todos los demás están sujetos a declarar salario mínimo de \$ 2.00 (*El Financiero*, 2015).

Gráfica 17. Evolución del salario mínimo federal en Estados Unidos en términos corrientes y constantes (1995-2014)



FUENTE: elaboración propia.

III.2.3.2 Precarización salarial y la importancia de los trabajadores no autorizados

Tomando en cuenta que distintas fuentes del gobierno de Estados Unidos estiman que los mexicanos perciben los salarios más bajos, consideramos que en los últimos veinte años fueron pocos los migrantes mexicanos que mejoraron sus salarios nominales al mismo ritmo en que crecieron los salarios mínimos federales. En parte, porque en un mayor porcentaje son trabajadores no autorizados, y tanto sus gastos por diversos bienes y servicios están sujetos más situaciones inestables y violentas. Suponiendo que los migrantes mexicanos que laboran al menos 40 horas a la semana y ganan el mínimo percibieron los incrementos federales establecidos, difícilmente con este salario podrían pagar renta, alimentos, transportes, vestido y otros gastos necesarios para su supervivencia en Estados Unidos, y todavía enviar remesas.

En 1996, un trabajador migrante en Estados Unidos ganaba el salario mínimo federal de 4.75 dólares por hora,¹⁸ por 8 horas de trabajo percibía 38 diariamente, y por 26 días al mes 988. De esa cantidad, de acuerdo al Informe Anual del Banxico (1999) el migrante cada mes en promedio remitía a su familia remesas por 320 USD corrientes, por lo que le quedaba para sus gastos 668 USD corrientes, o 22 USD diarios, para su sustento en aquel país.

Para explicar mejor las variaciones en términos nominales y reales que impactaron a los migrantes, se presenta un ejemplo del ingreso mensual nominal y real en dólares de un hipotético migrante que percibe el salario mínimo por hora en Estados Unidos, por trabajar 8 hora diario durante 26 días, menos lo que remite por remesas (cuadro 16).

Cuadro 16. Ingreso nominal y real de un hipotético trabajador migrante con salario mínimo

<i>Año</i>	<i>Nominal y real</i>	<i>Salario mínimo hora.*</i>	<i>Salario mínimo 8 Horas</i>	<i>Salario mín. Mensual 26 días</i>	<i>Remesas mensual promedio**</i>	<i>Ingreso mensual menos remesa</i>	<i>Variación porcentual</i>	<i>Dólares diario para 30 días de manutención en Estados Unidos</i>
1996	Corriente	4.75	38	988	320	668		22
	Constante	4.75	38	988	320	668		22
2014	Corriente	7.25	58	1508	294	1214		40
	Constante	4.82	39	1003	294	708.56	6.1	24
2014	Corriente	7.25	58	1508	320	1188		40
	Constante	4.82	39	1003	320	682.56	2.2	23

Ejemplo del ingreso mensual nominal y real en dólares de un trabajador migrante que gana el salario mínimo por hora en Estados Unidos, por trabajar 8 hora diario durante 26 días, menos lo que remite por remesas 1996 -2014.

Elaboración propia.

* FUENTE: Departamento de Trabajo de Estados Unidos, en <<http://www.dol.gov/esa/whd/flsa/>>, base de datos sobre Please®, © 2014 Pearson Education..

** Banxico, Informe anual, varios años.

En 2014, un trabajador migrante en Estados Unidos, que ganó el salario mínimo federal de 7.25 dólares por hora, por 8 horas de trabajo, percibió 58 dólares diariamente, y por 26 días al mes obtuvo 1,508 dólares corrientes.¹⁹ De esta última cantidad, de acuerdo con datos del Banxico (2015), en promedio mensualmente cada remesa que se remitía en ese año contenía en promedio 294 dólares (Banco de México, varios años), por lo que, suponiendo que sólo envió una remesa al mes, para sus gastos personales en Estados Unidos le quedaron 1,214 dólares corrientes, o 40 dólares diarios. Al ajustarlos a la inflación de Estados Unidos, su poder adquisitivo real escasamente fue de 708.5 dólares,

¹⁸ FUENTE: Departamento de Trabajo de Estados Unidos. Web: <http://www.dol.gov/esa/whd/flsa/> Base de Datos sobre Please®, © 2014 Pearson Education, Inc.

¹⁹ Según las estadísticas del Fomin (2014: 19), la remuneración salarial media en 2014 ascendió a 594 dólares.

sólo 6.1 por ciento superior al poder adquisitivo real (668 dólares) de lo que se percibía por salario mínimo hace veinte años.

En el supuesto de que un migrante en 2014 hubiera enviado la misma cantidad de dólares promedio por remesa que se remitían en 1996 (320 dólares),²⁰ el incremento porcentual en términos reales de la parte del salario que dispone para su manutención en Estados Unidos sólo sería de 2.2 por ciento. El migrante sólo dispondría para su sustento en Estados Unidos de 40 dólares nominales diarios, que equivalen a sólo 22 dólares de 1996, cantidad insuficiente para aumentar los montos de dólares en las remesas que deben enviar a sus familias.

Según datos del Conapo (en Lozano y Olivera, 2006), en 2003, el ingreso promedio de los migrantes mexicanos ascendía a 21,500 dólares anuales. Con base en este dato, estimamos que recibían 1,791.66 mensuales, a los cuales, si les descontamos lo de un envío de remesas al mes de 320 dólares, les restaba para sobrevivir en Estados Unidos 1,471.66 dólares mensuales nominales o 49 diarios; cantidad que se considera precaria, tomando en cuenta el costo de la vida en los lugares de trabajo.

Por su parte, Cervantes y Rodríguez (2015: 32) del BID, señalan que “el cociente de las remesas enviadas por el conjunto de los inmigrantes mexicanos en Estados Unidos a México con relación a su ingreso total se ha mantenido entre un 10 por ciento y un 12 por ciento. En 2013, el ingreso total del grupo de migratorio mexicano en Estados Unidos resultó de 217,000 millones de dólares”. Sobre este aspecto, de acuerdo a los datos que Cervantes y Rodríguez presentan, podemos señalar con mayor precisión que en realidad se observa una tendencia descendente del porcentaje de salario que envían: del 12.8 por ciento en 2007 a 12.1 en 2008; 10.9 por ciento en 2009, 11 por ciento en 2010, 11.4 en 2011, 10.9 en 2012 y 10 por ciento en 2013.

Es importante señalar que, del total de inmigrantes en Estados Unidos, la importancia de la participación de los migrantes no autorizados se corrobora en el año 2008, cuando vivían en Estados Unidos 12,671 000 inmigrantes nacidos en México, de los cuales, más de la mitad, 7 millones (55 por ciento) eran indocumentados (Pew Hispanic Center, 2009). Encontrar trabajo en otro país representó un desfogue colosal para las presiones

²⁰ Aproximación sustentada con datos del Banco de México.

socioeconómicas de México, pues en 2011 tenían empleos 6,849 000 mexicanos, de los cuales 1,899 000 eran autorizados y no autorizados 4, 950 000.²¹ Tan sólo los no autorizados representaron el 15.7 por ciento de un universo que comprendió 31,5000,000 del total de trabajadores remunerados en México, o el 37.5 por ciento de los 13,2000,000 que cotizan en el IMSS (González Amador, 2012: 26).

Lo que consideramos un verdadero apogeo de remesas en México, en la primera década del siglo XXI, sólo fue posible por el éxodo de los trabajadores no autorizados y sus envíos. Con base en datos del Banco de México y del Pew Hispanic Center (Passel y D'Vera Cohn, 2014), se calcula que durante los catorce primeros años del siglo XXI, los millones de trabajadores no autorizados²² que se estima que participaban en la fuerza laboral en Estados Unidos aportaron un poco más de las remesas que enviaban a México los migrantes autorizados.

Empero, la participación de los trabajadores no autorizados en la fuerza laboral (PEA) y en el envío de remesas de —calculamos con base en las estadísticas del Pew Research Center— se redujo paulatinamente. Estimamos que de los 21,7000,000 de dólares que ingresaron en 2005, aproximadamente los no autorizados en promedio remitieron 12.3 mmd (57 por ciento) y los autorizados 9.4 mmd (43 por ciento). Relación porcentual que se mantuvo hasta el 2008, año de la crisis en Estados Unidos, año en el que las remesas y la participación de los no autorizados empiezan a declinar. Del 2008 al 2014, se estima que 4,806,000 no autorizados en 2007, se redujo a 4,271,000; mientras que los autorizados en la PEA crecieron de 3,059,000 a 3,850,000 en 2014.

En ese contexto, también estimamos que la aportación de dólares que llegó ese año, los trabajadores autorizados y los no autorizados remitieron cantidades cada vez más similares. La explicación de la reducción de la participación de los no autorizados posiblemente obedece a la mayor desprotección laboral y la creciente criminalización que padecen después de la crisis (cuadro 17).

²¹ Estadísticas de Pew Hispanic Center (2014).

²² En distintos documentos, el Pew Hispanic Center calcula entre 3 y 4.8 millones de migrantes mexicanos no autorizados con empleo del 2000 al 2014.

Paralelamente a la criminalización y creciente precariedad laboral en Estados Unidos, la dispersión y falta de organización de los migrantes y sus familias, facilitó a los hacedores de política económica del gobierno federal a través del Banxico, inmediatamente después de la crisis de 1995, fijar un tipo de cambio desfavorable a las familias de los migrantes y a su vez instrumentar mecanismos para orientar esta riqueza principalmente a intereses del sector privado nacional e internacional.

Esta política económica sacrificó el interés social representado por millones de trabajadores migrantes, pues el poder adquisitivo real de los salarios de los migrantes remitidos en forma de remesas no llegó completo a sus familias, pues se deterioró año tras año por el efecto inflacionario y una política monetaria que evitó se depreciara el dólar de acuerdo a la tendencia de los precios.

La importancia dentro de Estados Unidos, de los inmigrantes no autorizados en la primera década del siglo XXI, la señalan investigadores del Pew Hispanic Center: “La fuerza laboral [de Estados Unidos] es de 154 millones personas y estiman en 8.3 millones los inmigrantes no autorizados. El 5.4 por ciento de la cuota autorizada de inmigrantes en la fuerza de trabajo en 2008 se incrementó rápidamente de 4,3 por ciento en 2003, y se ha estabilizado desde 2007”.

Y como parte de esto llama la atención la persistente mayoría de los mexicanos no autorizados:

Alrededor de tres cuartas partes (76 por ciento) de la población inmigrante no autorizada de la nación son hispanos. La mayoría de los inmigrantes indocumentados (59 por ciento) son de México, que suman 7, 000,000. Otras fuentes regionales significativas de inmigrantes no autorizados son Asia (11 por ciento), América Central (11 por ciento), América del Sur (7 por ciento), el Caribe (4 por ciento) y Oriente Medio (menos del 2 por ciento)” (Passel y Cohn D’Vera, 2009: I y III).

En estos años, las remesas y la migración no autorizada se convirtieron en un paliativo para sostener el mercado interno y evitar un mayor deterioro del mediocre crecimiento de la actividad económica mexicana en este periodo y sobre todo sirvieron como contención a estallidos sociales sobre todo al encontrar fuera del país de manera autorizada y no autorizada más de siete millones de empleos.

El papel preponderante que han desempeñado los migrantes no autorizados, se aprecia en toda su magnitud al contabilizar las divisas que aportaron en los últimos tres lustros. De los 290.5 mil millones de dólares que recibió México por concepto de remesas del 2000 al 2014, los 3,100,000 migrantes no autorizados con empleo posiblemente remitieron durante ese periodo aproximadamente 179,374 millones de dólares, el 62 por ciento del total que llegaron al país por concepto de remesas.

Para estimar el número de mexicanos no autorizados con empleo y medir la importancia de la cantidad de dólares que enviaron, se realizó un ejercicio estadístico que se aprecia en el cuadro 17. La información se obtuvo de informes del Pew Hispanic Center y Homeland security, Office of Immigration Statistics.²³ La estimación también la sustentamos con base en datos del Banco de México, que proporcionó el total de remesas enviadas y señaló que “El monto promedio de la remesa está directamente relacionado con el ingreso del trabajador migrante” (Banco de México, 2007: 18).

Cuadro 17. Inmigrantes nacidos en México: participación en la fuerza laboral de Estados Unidos y promedio de remesas enviadas (1996-2013)

Año*	Inmigrantes en Estados Unidos nacidos en México (Miles)			Integrantes en la fuerza laboral (miles)			Total enviados anualmente (millones de dólares)	Dólares enviados promedio mensual per cápita (dólares)	
	Total	Autorizados	No autorizados Total	Total	Autorizados	No autorizados		Total de inmigrantes	Total de inmigrantes con empleo
2004	10,400	5,497	5,903	6,700	2,489	4,211	18,331	147	228
2005	11,100	4,800	6,300	7,250	2,694	4,556	21,689	163	249
2007	12,200	5,220	6,980	8,400	3,594	4,806	26,059	178	259
2008	11,700	5,050	6,650	8,300	3,582	4,718	25,145	179	252
2009	11,300	4,950	6,350	7,800	3,417	4,383	21,306	157	228
2010	11,400	5,250	6,150	8,100	3,730	4,370	21,304	156	219
2012	11,200	5,300	5,900	8,100	3,833	4,267	22,438	167	231
2013	11,300	5,400	5,900	7,800	3,552	4,248	21,892	161	234
2014	11,400	5,550	5,850	8,100	3,830	4,271	23,607	173	243

FUENTE: elaboración propia con datos de Bryan Baker y Nancy Rytina, Estimates of the Unauthorized Immigrant Population Residing in the United States: January 2012. Population estimates, march 2013. Homeland security, Office of Immigration Statistics. PSC Table A2, Population decline of unauthorized stails, may have reversed. P,27 ; Passel, Jeffrey, Unauthorized Migrants: Numbers and characteristics, Pew. Hispanic Center, June 14, 2005; Passel, Jeffrey, and D'Vera Cohn. 2016 “Overall Number of U. S. Unauthorized Immigrants Holds Steady Since 2009 “Pew Research Center, p.11 años 201. BBVA Research con estimaciones del Conapo a partir de Bureau of Census, Current Population Survey (CPS), marzo de 1994-2007, BBVA, Situación Migración, junio 2011, p. 35 y Current Population Survey (CPS), marzo de 2008-2010.

* El año 2004 contiene datos estimados de acuerdo a la tendencia que guardan en años anteriores las cifras de Pew Research Center.

Antes del siglo XXI, en la historia del país nunca se había registrado que ingresara anualmente esa cantidad de remesas por parte de los trabajadores migrantes, la cual

²³ Estas cifras se desprenden del Departamento de Seguridad Interna (DHS) de Estados Unidos, el cual informó que de un total de 11.5 millones de migrantes indocumentados que viven en Estados Unidos, México encabeza la lista con 6.8 millones (59 por ciento) y de estos 4,950,000 ocupan empleos no autorizados. (Procesos, 2012).

ascendió a 22 mil 7 millones de dólares promedio anual del 2000 al 2014. Para minimizar la importancia a estas cantidades de remesas, el problema del creciente desempleo y la masiva migración, en los primeros años del siglo actual, incluso, se manejó mediáticamente la idea de que dichos incrementos en los envíos podrían ser no muy lícitos.²⁴

III.2.3.3 Precarización laboral

Entre las razones que explican la caída en el envío de dólares por remesas, destaca la precarización laboral²⁵ que padecen en especial los trabajadores mexicanos no autorizados y que se expresa en salarios inferiores a la media que reciben quienes cuentan con la ciudadanía, o incluso a los que perciben otros grupos de migrantes. Elaine Levine (2010) comenta que “La alta proporción de indocumentados, así como los bajos niveles de escolaridad que caracteriza a los migrantes mexicanos recientes, los ha colocado en una situación de extrema vulnerabilidad en términos de sus condiciones laborales y niveles salariales” (Levine, 2010: 119).

Esta autora, mediante un cuadro estadístico, compara las características socioeconómicas de los inmigrantes y subraya que la mediana de los ingresos de los mexicanos en dólares corrientes en el 2000,²⁶ para los hombres por tiempo completo y en año completo fue de 20,814 y para las mujeres de 16,518.

Cifras muy inferiores a las que percibieron los migrantes hombres y mujeres, respectivamente, de Filipinas: 35,701 y 31,658; o los de China: 41,423 y 31,465; y los de India, estos últimos con 56,645 dólares los hombres y 36,540 las mujeres (Levine, 2010:

²⁴ “Algunos autores señalan que más allá del cambio de metodología, lo que pudiera estar sucediendo es que la cifra reportada por el Banco de México no sólo incluya remesas familiares, sino también un conjunto de otras formas de transferencias de recursos; en este caso, se podría incluir desde pequeños envíos de micro y medianos empresarios mexicanos que han impulsado negocios en Estados Unidos, pero que requieren insumos desde México (formando parte de la llamada economía étnica), hasta incluso y posiblemente recursos provenientes de actividades ilícitas [...]” (Canales, 2008a).

²⁵ Genoveva Roldán (2013: 147) acota: “cuando tratamos el tema de la precariedad laboral, referido al trabajo que realizan los migrantes, se agregan diversas variables que permiten a los dueños del capital explotar su trabajo por medio de una precarización todavía más aguda de la que son objeto los nativos. Condiciones que se observan en sus niveles salariales y la ausencia o contratos que les reportan seguridad”.

²⁶ A pesar de que los salarios para mexicanos eran inferiores a los que obtenían los migrantes de otros países, en el 2000, la OCDE los exaltaba: “Los salarios de los trabajadores que cruzan a Estados Unidos y residen en la frontera norte de México son más importantes: 1250 millones de dólares pagados a 81000 trabajadores en 2001 (es decir, un salario promedio de 15 440 dólares anuales)” (OCDE, 2005: 157).

127). Datos del Conapo (citados por Lozano y Olivera) confirman la misma precariedad de los salarios de los mexicanos en el 2003.²⁷ En el mismo sentido apuntan investigadores del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA).

Los datos de 2013 confirman que la situación no cambió. Según un análisis de Pew Research Center de la Encuesta sobre la Comunidad de la Oficina del Censo del 2013: “Los ingresos personales anuales promedio para los mexicanos de 16 años o más fue de \$ 20.800 en el año anterior a la encuesta 2013 [Pew Research Center], ligeramente inferiores a los ingresos medios para todos los hispanos americanos (\$ 21.900) e inferior a la mediana de ingresos para la población de Estados Unidos (\$ 30.000)” (López, 2015).

El Pew Hispanic Center calcula que los ingresos anuales de los hogares de inmigrantes nacidos en México son de 35,000 dólares, en comparación con 51,500 que reciben los hogares de migrantes de otras naciones (-32 por ciento). Los bajos ingresos individualmente y el de los hogares se atribuye a que los mexicanos fueron más propensos que otros inmigrantes para trabajar en la industria de la construcción, la agricultura o la minería (23 puntos porcentuales frente al 6 por ciento) (Passel, Cohn y González, 2012: 36).

Investigadores del CEMLA y del Banxico, como Cervantes González y Barajas del Pino (2010), también coinciden en que los ingresos mensuales son menos favorables para los no autorizados:

En 2009 en Estados Unidos el ingreso salarial mensual de los trabajadores mexicanos fue en promedio de 2,190 dólares [...] con diferencias significativas entre la remuneración media de los hombres (2,385 dólares) y de las mujeres (1,768 dólares). La remuneración media de los que contaban con la ciudadanía (2,758 dólares) superó en 38 por ciento a la de aquellos que no tenían tal situación migratoria (1,999 dólares). También sobresale una disminución ese año de la remuneración salarial mensual de los mexicanos inmigrantes.²⁸

²⁷ Según datos del Conapo), en 2003 el ingreso promedio de los migrantes mexicanos ascendía a 21,500 dólares anuales. De esta estimación deducimos que serían 1,791.66 mensuales, a los que si les descontamos lo de un envío de remesas al mes de 320 dólares les restaba para sobrevivir en Estados Unidos 1,471.66 dólares (Lozano y Olivera, 2006).

²⁸ Jesús A. Cervantes G. es coordinador de Capacitación Estadística y del Programa de Principios Generales para los Mercados de Remesas de Latinoamérica y el Caribe, en el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA). Alejandro Barajas del Pino es jefe de la Oficina de Movimientos de Capital de la Dirección de Medición Económica del Banco de México.

Por su parte, Genoveva Roldán (2013: 151) coincide con Ana Alicia Peña en catalogar a los salarios de los migrantes en Estados Unidos como *pseudosobresalario*, resalta que los trabajadores mexicanos en Estados Unidos tienen una situación muy precaria y que incluso no importa que la media salarial del migrante sea más alta que en México, pues “si tomamos en cuenta que con el salario en dólares que ganan los migrantes en Estados Unidos deben sustentar sus gastos en ese país, donde la reproducción es más cara y además envían dinero a sus familias en México, podemos observar que se desvanece la posibilidad de mejorar sustancialmente sus condiciones de vida, es decir, es un pseudosobresalario” (Peña, 2011).

Además, desde 1995, el impacto del crecimiento de los precios al consumidor en Estados Unidos, si bien fueron contrarrestados por los incrementos de los salarios mínimos oficiales en los trabajadores autorizados, esta situación se recuperó en menor grado en los salarios de los no autorizados.

Existen investigaciones sólidamente sustentadas que señalan que a los trabajadores no documentados se les pagan cantidades menores a las determinadas oficialmente. Delgado y Márquez acotan que, “debido al reemplazo de la fuerza laboral mejor pagada experimentada y sindicalizada (generalmente la nativa), la fuerza de trabajo mexicana cumple el propósito de disminuir los costos de operación para aumentar la competitividad global. Esto porque la fuerza de trabajo mexicana percibe los salarios más bajos comparados con la población nativa y el resto de inmigrantes” (Delgado y Márquez, 2006: 48).

En tanto, Ana Alicia Peña (2011; 2012: 76) demuestra que “en el caso de los inmigrantes mexicanos, el monto de sus salarios disminuye a medida que aumenta su vulnerabilidad; esto es, si son indocumentados, temporales, indígenas, mujeres, jóvenes, trabajadores agrícolas, que laboren en una nueva región de inmigración, etc”. Mientras que Aragonés, Salgado y Ríos (2011: 393) nos comentan que los resultados preliminares del trabajo de campo realizado en Raleigh (Carolina del Norte) y Salisbury (Maryland) con migrantes hispanos en diciembre de 2008, señalan que el 52 por ciento de los encuestados declararon ingresos desde 150 hasta 600 dólares semanales y trabajó en promedio 37 horas a la semana. Significaría que reciben 4, 8, 12 y hasta 16 dólares la hora (cuadro 18).

Conviene subrayar que en la encuesta aplicada por Aragonés *et al.* se señala que, por concepto de renta de casa o departamento, más del 54 por ciento de los migrantes pagan arriba de los 400 dólares mensuales: el 21.8 por ciento paga entre 600 y 800 dólares mensuales, “seguido por 17.3 por ciento cuya renta mensual va de 800 a 1000 dólares y 15 por ciento, que paga entre 400 y 600 dólares; 1.5 por ciento vive con familiares y paga entre 200 y 400 dólares mensuales.

De igual forma, 3 por ciento que vive en *trailer* paga entre 200 y 400 dólares de parking”. Otro dato que aportan y que ilustra de costo de la vida en Estados Unidos es el pago de 20 dólares que hacen algunos trabajadores por viajar en el vehículo de otra persona y que conocen como “aventón”.

Estos migrantes entrevistados señalaron que, después de considerar los gastos para sobrevivir, el 7 por ciento manda remesas mensuales de 75 a 150 dólares; el 17.3 por ciento de 151 hasta 300; el 16.5 por ciento de 301 hasta 600 dólares. Es importante considerar que a esos gastos se agrega el costo por la transferencia de la remesa (cerca a los 6.5 dólares por envío, más un diferencial en el tipo de cambio, que los eleva a casi 10 dólares por envío).

Este costo que tienen que pagar los migrantes es significativamente rentable para los bancos y casas de cambio, pues, de acuerdo con información del Banxico (2013), resulta que los remeseros, tan sólo en 2013, enviaron sus recursos a través de 73,950,800 envíos, lo que significó que las empresas que envían remesas y los bancos recibieron por su intermediación 739.5 millones de dólares.

Cuadro 18. Monto de los salarios y de dólares enviados

<i>Salario por hora Semanal</i>			<i>Monto mensual de envío de dólares</i>	
<i>Ingreso</i>	<i>Horas trabajadas</i>	<i>Salario por hora</i>	<i>Monto</i>	<i>% de migrantes</i>
150	37	4.0	75 a 150	6.8
300	37	8.1	151 a 300	17.3
450	37	12.1	301 a 600	16.5
600	37	16.2	600 o más	19
			No especificado	13.5
			Envío esporádico	13.5

FUENTE: Aragonés, Salgado y Ríos (2008).

La reducción del promedio de dólares enviados en las remesas, aunado al deterioro en términos reales del tipo de cambio por el impacto inflacionario, conforman las principales

razones que explican el porqué, durante más de veinte años, ha perdido poder adquisitivo el ingreso de las familias receptoras.

III.3. Las remesas y los salarios en México

En el análisis del deterioro del poder adquisitivo de las remesas, el principal motivo de tomar como año base comparativo 1996, obedece a que después de la devaluación se estableció un tipo de cambio con el poder adquisitivo del dólar más alto en las últimas dos décadas. En ese entonces, un dólar fuerte hacía muy atractivo migrar a Estados Unidos y aceptar cualquier empleo, no importaba cuán precario e insalubre fuera, pues la inexistencia de empleos en México y los salarios que les pagaban en Estados Unidos, al hacer la convertibilidad en pesos, eran muy superiores a los de nuestro país.

III.3.1 Remesas y salarios contractuales

En 1996, después de la crisis, el salario mínimo en México estaba fuertemente deteriorado y mantenía la brecha más amplia respecto de los dólares promedio que llegaban en cada remesa, su equivalente en pesos tenía una diferencia de -70.7 por ciento.

De acuerdo con la clasificación que hace la Secretaria del Trabajo y Previsión Social, en situación similar se encontraban los salarios contractuales, con lo que las remesas promedio que llegaban también mantenían una diferencia: los salarios de los sectores de la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca llegaba a -53 por ciento; en la construcción era de -43 por ciento; y en el Comercio la diferencia ascendía a -28.4 por ciento. El único que se mantenía 41.1 por ciento arriba del importe de las remesas promedio, fue el salario en la industria eléctrica y suministro de agua potable (cuadro 19).

En cuanto a los salarios mínimos federales de Estados Unidos,²⁹ si se considera el efecto de las fluctuaciones en el tipo de cambio nominal, la diferencia de los salarios en México era más desfavorable para los salarios en México. La diferencia más fuerte, de los salarios mínimos respecto al Salario Mínimo de Estados Unidos, era de 1,127 por ciento.

²⁹ Al comparar la evolución de los salarios mínimos federales en Estados Unidos con los salarios contractuales en México, para medir la magnitud de lo que representan para las familias migrantes, se debe considerar que quienes los perciben tienen que destinar la mayor parte para su manutención en los lugares de trabajo.

Con los salarios contractuales de México, la desigualdad era del 662 por ciento respecto a los de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; de 535 por ciento con los de la construcción; de 402 por ciento con los del comercio; y de 41 por ciento, la menor magnitud, con la industria eléctrica y suministro de agua potable (cuadro 20).

Cuadro 19. Diferencia porcentual de los dólares enviados por remesa promedio, respecto de los salarios mínimos y a los de cotización al IMSS, de acuerdo al tipo de cambio (precios corrientes, 1996-2014)

Año	Tipo de cambio o (Pesos por dólar)	Dólares promedio por remesa registrada por Banxico		Pesos por remesa diario*	Salario mínimo en México		Salarios diarios contractuales en México							
		Mensuales	diarios		Salario o diario \$	Diferencia % con las remesas	Agricultura Ganadería Silvicultura Pesca		Construcción		Industria eléctrica y suministro de agua potable		Comercio	
							Salario o diario	Diferencia % respecto a remesas	Salario o diario	Diferencia % respecto a remesas	Salario o diario	Diferencia % respecto a remesas	Salario o diario	Diferencia % respecto a remesas
1996	7.9	320	10.6	82.9	24.3	-70.7	39.2	-52.8	47	-43.4	117.1	41.1	59.4	-28.4
1997	8.1	317	9.7	78	24.3	-68.9	47.1	-39.6	55	-29.5	141.1	80.9	70.8	-9.2
1998	9.9	290	9.4	92.8	31.91	-65.6	55.9	-39.8	67.3	-27.4	166.6	79.6	84.2	-9.3
1999	9.5	282	12.2	115.7	31.91	-72.4	65.9	-43	80.1	-30.8	199.2	72.1	97.4	-15.8
2000	9.6	365	10.7	102.8	35.12	-65.8	75.7	-26.4	94.7	-7.9	239.6	133	113.6	10.5
2001	9.2	321	10.9	100.6	37.57	-62.6	86	-14.5	107	6.4	281.5	179.8	127.4	26.7
2002	10.4	328	10.7	110.9	39.74	-64.2	93.4	-15.8	116.3	4.9	315.8	184.7	137.2	23.6
2003	11.3	320	10.7	121.5	41.53	-65.8	100.8	-17	127.4	4.9	345.4	184.3	144.9	19.3
2004	11.2	322	11.1	124.2	43.29	-65.2	106.1	-14.6	129.4	4.1	377.2	203.6	156.4	25.9
2005	10.6	334	11.5	122.4	45.24	-63	110.3	-9.9	140.2	14.6	404.3	230.4	167	36.5
2006	10.8	345	11.5	123.8	47.05	-62	111.8	-9.8	150.7	21.7	433.7	250.2	177.3	43.2
2007	10.9	344	11.5	125.9	48.88	-61.2	121.4	-3.6	160.4	27.4	468.2	271.7	186.9	48.4
2008	13.8	346	10.6	145.3	50.84	-65	127.2	-12.4	169.1	16.4	496.4	241.6	196.4	35.2
2009	12.9	317	10.5	135	53.19	-60.6	131.9	-2.3	174.6	29.3	521.1	285.9	204.4	51.4
2010	12.3	315	10.9	133.8	55.77	-58.3	136.4	2	178.9	33.7	544.7	307.2	211.6	58.2
2011	13.8	326	10.4	143.8	58.06	-59.6	143.4	-0.3	184.7	28.5	592.2	311.9	219.7	52.8
2012	13	313	9.7	126.9	60.75	-52.1	150.1	18.3	191.9	51.2	636.3	401.3	229.8	81.1
2013	13.1	292	9.8	128.5	63.12	-50.9	156.2	21.6	196.6	53	678.1	427.8	238.6	85.7
2014	14.7	294	9.8	144.1	65.58	-54.5	165.6	15	205	42.3	727.7	405.2	249	72.9
2014/1996	87.3	-8.1	-7.3	73.7	169.9	-23	322.9	-128.4	336.7	-197.5	521.7	885.5	319.5	-356.2

* Dólares por remesa promedio entre 30 días.

** Tipo de cambio multiplicado por dólares promedio por remesas diarios

FUENTE: Elaboración propia, con información de Secretaría del Trabajo y Prevención Social, IMSS; Banamex: Tipo de cambio interbancario, 48 horas a la venta (cierre de mes); Banco de México, Informe Anual Varios números; Departamento de Trabajo de Estados Unidos (<<http://www.dol.gov/esa/whd/flsa/>>). Ajustado por inflación utilizando el Índice de Precios al Consumidor para todos los consumidores urbanos (CPI-U).

Al fuerte desempleo en México, que se agudizó después de la crisis de 2007-2008, se le sumaron los pseudosalarios (Peña, 2011), que ante una apreciación del tipo de cambio real (atcr), que fortaleció al peso respecto del dólar, la mayoría revirtieron la desigualdad negativa con la evolución de los salarios mínimos federales en Estados Unidos. Así, tenemos que en 2014 la brecha entre el salario mínimo en México respecto del equivalente de los dólares promedio por remesa se redujo del -70.7 por ciento el 1996 a -54.5 por ciento.

Mientras que ahora los salarios contractuales quedaron por arriba de su equivalente en remesas: los salarios de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, ahora son 15 por ciento superiores; los de la construcción 42.3 por ciento; los del comercio, 72.9 por ciento y los de la industria eléctrica y suministro agua, están 405 por ciento arriba.

Cuadro 20. Diferencia porcentual de los salarios mínimos federales de Estados Unidos, respecto de los salarios de cotización al IMSS (1996-2014)

Año	Tipo de cambio (pesos por dólar)	Salario mínimo a precios corrientes en Estados Unidos		Salario mínimo en México		Salario de cotización al imss por sector de actividad económica en México (pesos por día)							
		Por hora (dólares)	Diario * (pesos)	Salario diario	Diferencia % con el SM diario de Estados Unidos %	Agricultura Ganadería Silvicultura Pesca		Construcción		Industria eléctrica y suministro de agua potable		Comercio	
						Salario diario	Diferencia % con el SM diario de Estados Unidos %	Salario diario	Diferencia % con el SM diario de Estados Unidos %	Salario diario	Diferencia % con el SM diario de Estados Unidos %	Salario diario	Diferencia % con el SM diario de Estados Unidos %
1996	7.9	4.8	298.3	24.3	1127.6	39.2	661.7	47	535.4	117.1	154.8	59.4	402.5
1997	8.1	5.2	332.5	24.3	1268.2	47.1	606.2	55	504.6	141.1	135.6	70.8	369.5
1998	9.9	5.2	406.6	31.9	1174.3	55.9	628.1	67.3	503.9	166.6	144.1	84.2	383
1999	9.5	5.2	391.8	31.9	1127.9	65.9	494.2	80.1	389.1	199.2	96.7	97.4	302.1
2000	9.6	5.2	395.9	35.1	1027.4	75.7	423	94.7	318	239.6	65.2	113.6	248.6
2001	9.2	5.2	379	37.6	908.9	86	340.9	107	254.1	281.5	34.7	127.4	197.5
2002	10.4	5.2	428.5	39.7	978.2	93.4	358.7	116.3	268.4	315.8	35.7	137.2	212.4
2003	11.3	5.2	466.4	41.5	1023	100.8	362.6	127.4	266	345.4	35	144.9	221.8
2004	11.2	5.2	459.8	43.3	962.1	106.1	333.5	129.4	255.4	377.2	21.9	156.4	194
2005	10.6	5.2	438.4	45.2	869	110.3	297.5	140.2	212.7	404.3	8.4	167	162.5
2006	10.8	5.2	445	47.1	845.7	111.8	298.1	150.7	195.3	433.7	2.6	177.3	151
2007	10.9	5.9	511.1	48.9	945.5	121.4	320.8	160.4	218.6	468.2	9.2	186.9	173.4
2008	13.8	6.6	720.5	50.8	1317.2	127.2	466.3	169.1	326.1	496.4	45.2	196.4	266.8
2009	12.9	7.3	745.9	53.2	1302.3	131.9	465.3	174.6	327.2	521.1	43.1	204.4	264.9
2010	12.3	7.3	714	55.8	1180.2	136.4	423.4	178.9	299.1	544.7	31.1	211.6	237.5
2011	13.8	7.3	799.2	58.1	1276.6	143.4	457.4	184.7	332.6	592.2	35	219.7	263.8
2012	13	7.3	756.3	60.8	1145	150.1	403.9	191.9	294.2	636.3	18.9	229.8	229.1
2013	13.1	7.3	760.4	63.1	1104.7	156.2	386.8	196.6	286.7	678.1	12.1	238.6	218.7
2014	14.7	7.3	852.6	65.6	1200.1	165.6	414.8	205	315.9	727.7	17.2	249	242.4
2014 / 1996	87.3	52.6	185.8	169.9	6.4	322.9	-37.3	336.7	-41	521.7	-88.9	319.5	-39.8

* En pesos de acuerdo al tipo de cambio por ocho horas.

FUENTE: elaboración propia, con información de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, IMSS, Banamex: tipo de cambio interbancario, 48 horas a la venta (cierre de mes); Banco de México, Informe Anual Varios números; Departamento de Trabajo de Estados Unidos (<<http://www.dol.gov/esa/whd/flsa/>>). Ajustado por inflación utilizando el Índice de precios al consumidor para todos los consumidores urbanos (CPI-U).

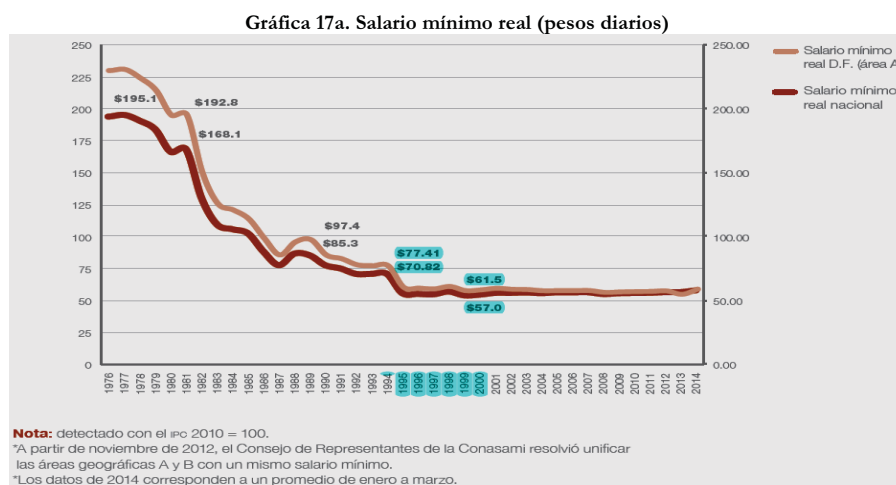
De igual manera, si se compara la evolución de los salarios mínimos federales de Estados Unidos, la tendencia es favorable para los de México. La diferencia de los salarios mínimos de Estados Unidos respecto de los que se registran de 1996 a 2014 disminuyó sensiblemente: en agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, bajo de 661.7 a 414.8 por ciento; en la construcción, se registró una disminución de 535.4 a 315.9 por ciento; en el comercio, de 402 pasó a 242.4 por ciento; y en la industria eléctrica y suministro de agua potable, de 154.8 por ciento, en 1996, llegó a ser sólo de 17.2 por ciento.

En todos los casos, los salarios en México mejoraron hasta 2007, empero, en los años siguientes se revirtió nuevamente la tendencia, pero en su mayoría mantuvo una recuperación sustancial, a excepción del salario mínimo, que sólo redujo su diferencia negativa en 6.4 por ciento; mientras que la mejora salarial fue de 37.3 por ciento en agricultura, silvicultura y pesca, de 41 por ciento en la industria de la construcción, de 88.9 por ciento en las de la industria eléctrica y de 39.8 por ciento en el sector comercio (cuadro 20).

III.3.2 ¿Remesas equivalentes a 3.5 salarios mínimos: alternativa para restablecer los ingresos familiares de la crisis de 1994-1995?

Para dimensionar la gravedad de la situación económica que vivía la mayoría de los mexicanos y explicarnos por qué la migración, al costo que fuera, se convirtió en diáspora, es importante tomar en cuenta que los salarios mínimos (SM) ya eran de los más precarios a nivel mundial. A nivel nacional, en términos reales se habían deteriorado, de 195 pesos en 1976 cayó a sólo 60 pesos en 1996, esto es, -69 por ciento inferior a su poder adquisitivo de 1976 (gráfica 17).

Es importante observar que, a partir de 1996, el poder adquisitivo del salario mínimo fue congelado, nunca recuperó los niveles de los años anteriores. Gracias a los “topes salariales” (incrementos siempre por debajo de la inflación), los exiguos aumentos salariales en términos nominales hasta el 2014 siempre mantuvieron el precario nivel adquisitivo que se fijó desde ese año (gráfica 17a) (GDF, 2014).



FUENTE: GDF (2014: 10).

Este deterioro en el ingreso de las familias de los migrantes se aprecia al comparar el equivalente de los salarios mínimos en México con los dólares que llegaban por remesas. Si en los años 90 un migrante, ante la opción de trabajar en México y aportar a su familia un salario mínimo de 24.30 pesos diarios o trabajar sin autorización en el extranjero y aportar 729 mensuales, prefería migrar a estados Unidos, donde, por cualquier trabajo con salario mínimo de ese país le permitía en 1996 mandar una remesa de 320 dólares, equivalente a más de tres salarios mínimos diarios cada mes.

De acuerdo con la OCDE, “Las transferencias de remesas desempeñan también un papel fundamental como respaldo de las familias receptoras. La Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) de 2006 halló que la transferencia mensual media era 258 USD y constituía el 34 por ciento de los ingresos familiares. Cerca de 1.8 millones de hogares, es decir, el 7 por ciento del total de hogares, recibía alguna forma de transferencia monetaria internacional” (OCDE, 2010: 256).

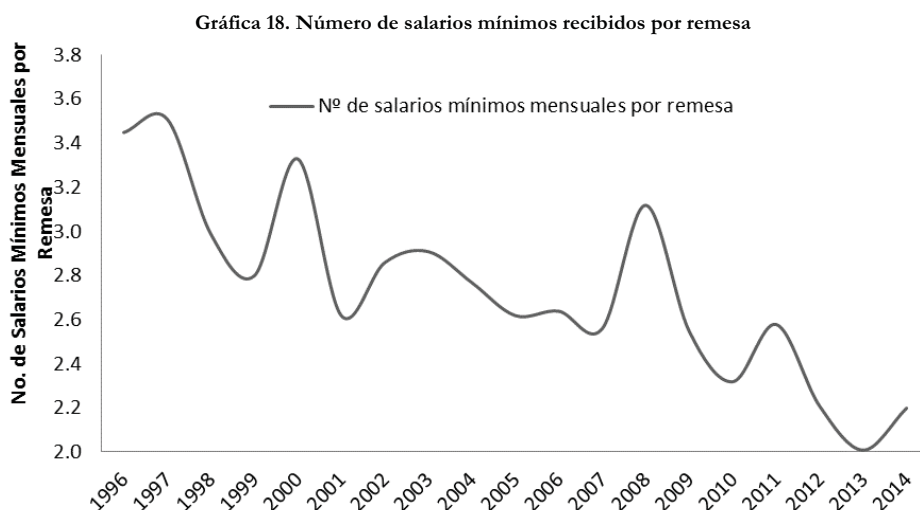
Después de mantenerse el tipo de cambio de la moneda nacional, desde noviembre de 1987 hasta diciembre de 1993, entre los 2.25 y los 3.10 pesos por dólar, éste se pulverizó durante la crisis de 1994-1995. Al incrementarse la cotización del dólar de 3.1075 pesos en enero a 4.9950 pesos para el 30 de diciembre de 1994, nos muestra que el tipo de cambio se devaluó 60.76 por ciento. Un año después, el 29 de diciembre de 1995, un dólar equivalía a 7.7396 pesos; la devaluación acumulada en tan sólo 2 años alcanzó 149.1 por ciento.³⁰

A partir de 1996, cuando los salarios mínimos sólo equivalían a una tercera parte respecto de 1976; asimismo, la devaluación mantenía un dólar poderoso, la única posibilidad de restablecer casi inmediatamente los ingresos de millones de mexicanos se encontró una válvula de escape en la migración. Por la fortaleza del dólar, aceptar trabajos precarios en Estados Unidos, aun en las peores condiciones, significaba en esos momentos la posibilidad de aportar el equivalente a 3.45 salarios mínimos en cada remesa enviada a sus familias.

³⁰ Tipos de cambio y resultados históricos de las subastas CF373 - Serie histórica diaria del tipo de cambio peso-dólar Período: 19/04/1954 - 09/02/2016, Diaria, Pesos por Dólar, Tipo de Cambio <<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CF373§or=6&locale=es>>.

Encontrar en Estados Unidos empleos con salarios superiores a los que existían en México y las expectativas de los migrantes de futuras devaluaciones del peso que fortalecieran los dólares para mejorar los ingresos familiares, fue en buena medida lo que mantuvo ascendentes los ritmos de migración hasta 2007. Fue un espejismo que incentivó la migración, aunque se corrieran peligros mortales en los trayectos y se siguieran aceptando trabajos precarios en cualquier condición: insalubres, peligrosos, sin prestaciones e incluso los peor pagados.

A través de la inflación, el impacto de los desequilibrios económicos se recargó en los sueldos y salarios de los trabajadores, a tal nivel que el poder adquisitivo real de los salarios mínimos de 1996 representaba menos de una tercera parte respecto a los de 1976 o la mitad de los de 1982 (gráfica 18). Contar con ingreso de las remesas representó, para millones de trabajadores, la posibilidad de evitar que sus familias cayeran en la pobreza extrema; lo que motivó la migración a niveles no vistos anteriormente en nuestro país.



FUENTE: cuadro 20.

En el último lustro del siglo XX, las condiciones de precariedad económica y social, la creciente violencia en México y la expectativa de encontrar trabajo en Estados Unidos, para mandar remesas que en promedio equivalían en esos momentos entre 3 y 3.5 SM, disparó la migración. En 1997, las remesas promedio equivalían a 3.51 SM y en 1998 a sólo 2.99 SM, esta caída tiene ligeras declinaciones en los años siguientes, pero nuevamente se recuperan en el 2003, cuando las remesas equivalían a 3.33 SM. Sin embargo, a partir

del 2004 vuelven nuevamente a declinar, salvo en 2008, cuando se registró un alza, posteriormente la reducción se aceleró hasta el 2013 y 2014 cuando las remesas escasamente sólo podían adquirir menos de dos y medio salarios mínimos en promedio (cuadro 21).

Cuadro 21. Salarios mínimos por remesas (1995-2014)

<i>Año</i>	<i>Tipo de cambio nominal pesos por dólar</i>	<i>Salario mínimo diario promedio nacional en México(\$)</i>	<i>Salario mínimo mensual \$</i>	<i>Dólares promedio por remesas</i>	<i>Pesos por remesa</i>	<i>Salarios mínimos diarios por remesa mensual</i>	<i>De salarios mínimos mensuales por remesa</i>
1	2	3	4 = 3X30 días	5	6 =2X5	7= 2X5	8 = 6 / 4
1996	7.85	24.3	729	320	2,512.0	103.4	3.45
1997	8.07	24.3	729	317	2,558.2	105.3	3.51
1998	9.87	31.91	957.3	290	2,862.3	89.7	2.99
1999	9.51	31.91	957.3	282	2,681.8	84.0	2.80
2000	9.61	35.12	1053.6	365	3,507.7	99.9	3.33
2001	9.20	37.57	1127.1	321	2,953.2	78.6	2.62
2002	10.40	39.74	1192.2	328	3,411.2	85.8	2.86
2003	11.32	41.53	1245.9	320	3,622.4	87.2	2.91
2004	11.16	43.29	1298.7	322	3,593.5	83.0	2.77
2005	10.64	45.24	1357.2	334	3,553.8	78.6	2.62
2006	10.80	47.05	1411.5	345	3,726.0	79.2	2.64
2007	10.92	48.88	1466.4	344	3,756.5	76.9	2.56
2008	13.75	50.84	1525.2	346	4,757.5	93.6	3.12
2009	12.86	53.19	1595.7	317	4,076.6	76.6	2.55
2010	12.31	55.77	1673.1	315	3,877.7	69.5	2.32
2011	13.78	58.06	1741.8	326	4,492.3	77.4	2.58
2012	12.87	60.75	1822.5	313	4,028.3	66.3	2.21
2013	13.01	63.12	1893.6	292	3,798.9	60.2	2.01
2014	14.72	65.58	1967.4	294	4,327.7	66.0	2.20

FUENTE: elaboración propia, con datos del Banxico, Apéndice estadístico (2014).

Después de la crisis del 2008, un dólar devaluado crónicamente desde 1995, la cada vez mayor precarización de los salarios y la criminalización de que son objeto (en particular los migrantes no autorizados), además de las ínfimas condiciones de los trabajos que prevalecen, propiciaron el retorno y la disminución persistente del número de mexicanos que quieren migrar.

El impacto inflacionario en los salarios, tanto en México como en Estados Unidos, y la precariedad de los empleos, aunado a la reducción en horas trabajadas por efecto de la crisis, disminuyeron paulatinamente los dólares por remesa enviada, hasta alcanzar para cubrir sólo dos salarios mínimos en 2013; un deterioro del 36 por ciento medido en salarios mínimos. Después del 2008 ya no fue ningún incentivo abandonar a sus familias para mandarles menos de 2.5 devaluados salarios mínimos. Con un poder adquisitivo más ínfimo, muy por debajo incluso de lo que el artículo 123 de la Constitución Política de México establece que debe cubrir un salario mínimo para un jefe de familia y que

deberían de alcanzar incluso para satisfacer otros derechos como son la participación de utilidades, vivienda, atención médica.³¹

III.3.3 Menos salarios mínimos en México por las remesas enviadas. ¿Fin del sueño americano?

Con la depreciación del peso en diciembre de 2014, el promedio de dólares que envían los migrantes en cada remesa mensual sólo equivalen a 2.4 salarios mínimos, magnitud que en parte explica por qué los mexicanos desisten de migrar y cientos de miles prefieren regresar. Para que las remesas promedio alcancen un valor en términos nominales al que tenían en 1996, sería necesario que el tipo de cambio sea de 22 pesos por dólar.

Aun así, sería difícil que al trabajador mexicano le resulte rentable y atractivo migrar al mismo ritmo que del 1996 al 2007, pues se tiene que tomar en cuenta que el poder adquisitivo de las remesas en términos reales aún queda rezagado, pues también los salarios mínimos perdieron poder adquisitivo. Un salario mínimo actual ya no es lo que era en 1996.

Los salarios mínimos en términos reales se mantienen deprimidos desde principios de los ochenta, a tal grado que se consideran de los más precarios a nivel mundial. Según información del Banco Mundial, se señala que “Dentro de la región latinoamericana, México figura como el país que cuenta con el salario mínimo más bajo para un trabajador de tiempo completo (Martínez, 2015b).

Con una remuneración mensual de 175.5 dólares, 5.9 dólares diarios, el salario mínimo establecido para los trabajadores mexicanos abre una brecha respecto de los ingresos de otros empleados de tiempo completo de la zona” (Martínez, 2015). En Argentina, el salario mínimo es casi seis veces mayor al de México. Otros países cuyos salarios mínimos

³¹ El artículo 123 establece entre otros derechos los siguientes: VI [...]. Los salarios mínimos generales deberán ser suficientes para satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia, en el orden material, social y cultural, y para proveer a la educación obligatoria de los hijos [...]; IX [...] participación en las utilidades de las empresas [...]; XI. Cuando, por circunstancias extraordinarias deban aumentarse las horas de jornada, se abonará como salario por el tiempo excedente de un 100 por ciento más de lo fijado por las horas normales; XII. Toda empresa agrícola, industrial, minera o de cualquier otra clase de trabajo, estará obligada, según lo determinen las leyes reglamentarias a proporcionar a los trabajadores habitaciones cómodas e higiénicas [...]; XIV. Los empresarios serán responsables de los accidentes del trabajo y de las enfermedades profesionales de los trabajadores, sufridas con motivo o en ejercicio de la profesión o trabajo que ejecuten; por lo tanto, los patronos deberán pagar la indemnización correspondiente.

están muy por arriba al de México son Venezuela (3 veces), Uruguay (2.5), Brasil y Chile (1.5), Perú (53 por ciento) (cuadro 22).

Cuadro 22. Salarios mínimos en países de América Latina en 2014

Comparativo de salarios mínimos mensuales en países latinoamericanos

<i>País</i>	<i>Salario Mínimo (dólares)</i>	<i>% superior al de México</i>
Argentina	1,184.0	575
Venezuela	707.4	303
Uruguay	619.7	253
Brasil	435.6	148
Chile	419.0	139
Perú	269.1	53
México	175.5	

FUENTE: Banco Mundial (2015).

De acuerdo con datos de Passel y D'Vera Cohn (2014), México tiene uno de los salarios mínimos más bajos en el mundo, lo cual confirman los investigadores de la CEPAL, Moreno-Brid y Garry (2015). Estos autores publicaron el artículo “El rezago del salario mínimo”,³² en el cual apuntan:

Sorpresivamente se evidenció que México, una de las economías más grandes y modernas del mundo en desarrollo, pionera en tratados comerciales, miembro de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y foco de admiración por lanzar una nueva ronda de reformas estructurales —que abrió sus mercados petrolero y de telecomunicaciones— tenía un salario mínimo escandalosamente inferior a [una] ‘...remuneración suficiente para satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia, en el orden material, social y cultural, y para proveer a la educación obligatoria de los hijos’ como estipula el Artículo 123 de la Constitución Política de Estados Unidos Mexicanos. El salario mínimo mexicano se reveló como el más bajo de la OCDE y de los menores en América Latina, en dólares corrientes o constantes. Su nivel es el 15 por ciento del PIB per cápita, frente al 30 por ciento en Chile o Brasil, y equivale al 19 por ciento de la media salarial nacional; porcentaje muy bajo para la región. Como afirma la OIT en México ‘el salario mínimo está por debajo de los niveles del mercado, aún para los trabajadores no calificados’, y según CEPAL “México es el único país al final de la década donde el valor del salario mínimo es inferior al del umbral de pobreza per cápita.

En la gráfica 19 (tomada de Moreno-Brid y Garry, 2015), se aprecia la diferencia de los salarios mínimos en dólares, entre los principales países de Latinoamérica. Para los trabajadores de Argentina, Chile, Costa Rica, Panamá, Paraguay, Brasil Honduras y Venezuela, los SM de sus respectivos países tienen una equivalencia en dólares entre 3 y 5 salarios mínimos de México.

³² Artículo escrito por Juan Carlos Moreno-Brid, director adjunto de la CEPAL, y por Stefanie Garry, economista de la CEPAL México.

Gráfica 19. Salarios mínimos y productividad laboral en América Latina



FUENTE: Moreno-Brid y Garry (2015).

III.4. Migración: pobreza y abatimiento del desarrollo económico en diez entidades federativas

El equivalente en moneda nacional de los 290 mil millones de dólares que ingresaron a México por concepto de remesas de migrantes, entre el 2000 y el 2014, el 65 por ciento del total se concentró sólo en diez de las treinta y dos entidades federativas (incluyendo al DF) del país. Por orden de importancia en la magnitud de los recursos remitidos, estas entidades fueron 1. Michoacán, 2. Guanajuato, 3. Jalisco, 4. Estado de México, 5. Veracruz, 6. Distrito Federal, 7. Puebla, 8. Guerrero, 9. Oaxaca y 10. Hidalgo (cuadro 23). De las cinco regiones económicas en que se divide el país, en la centro y la sur sureste se concentran la mayoría de las entidades federativas (Mendoza, 2007).

Aun así, en la mayoría de estas entidades que también aportan el mayor número de migrantes hacia el extranjero y de remesas, los miles de millones de pesos que se les entregan por las divisas no se reflejaron en una mejora de la economía estatal, ni en la regional, ni en los municipios; tampoco en los caseríos, y sólo en algunos casos repercutió favorablemente en la economía familiar.

Aunque en estos últimos casos, muchos no sostuvieron durante largo tiempo las mejoras en su nivel de vida, lo cual, entre otras cosas, se refleja en el abandono de obras de

construcción de vivienda en innumerables poblaciones con tradición en la expulsión de migrantes. Por citar un caso muy indicativo, mencionaré el estudio que hace Guillermo Boils Morales (2010: 31, 34) en su investigación. “El Dadhó’ vivienda y migración en una comunidad ñañú”, encuentra que “muchas casas nuevas del lugar y financiadas con las remesas están también deshabitadas” y señala que “un dato en verdad revelador es que, de acuerdo con el Censo de Población de 2005, se registraron 219 viviendas en el Dadhó y de ellas 91 quedaron consignadas como deshabitadas. Esto es, más de 40 por ciento de las viviendas de la localidad que nos ocupa están deshabitadas” (Boils, 2010: 31).

III.4.1 Prevalece la marginación y la pobreza

En las dos últimas décadas, en particular en siete de las diez entidades federativas que más remesas concentran, no se dilucida indicador positivo alguno del supuesto combate a la pobreza que promocionaron los organismos supranacionales, impulsados por sus expertos (como Terry y Wilson, 2005), pues en el contexto nacional los distintos indicadores socioeconómicos mantuvieron el mayor índice y grado de rezago social del país. En otro orden, tampoco existen indicadores que permitan encontrar síntomas de desarrollo económico que supuestamente traerían la migración y las remesas.

Cabe subrayar que de las cinco regiones en que se divide el país, en la sur sureste, la más pobre del país (alberga a Oaxaca, Guerrero, Puebla y Veracruz), cuatro de los estados a los que más remesas se han canalizado, sin que se detecten indicadores que registren mejoras en las condiciones de vida de la población, o se hayan sentado bases para que la economía del ámbito local de los migrantes crezca. Después de tres lustros de recibir remesas y sus migrantes adquirir experiencia de trabajos supuestamente más tecnificados, estas entidades, a su vez, se mantienen dentro de las más marginadas del país:

[Antes] de la década de los ochenta, en México se presentaba un proceso de convergencia entre sus regiones y estados, para los ochentas y noventas, y hasta 2003 ese proceso perdió fuerza e incluso se revirtió. La actual dinámica económica y social de las regiones y los estados en México está llevando a que no se cierre la brecha entre las regiones y estados del país, que en términos del PIB per cápita es enorme. Las regiones y

los estados que tienen a gran parte de su población en las áreas rurales son los que tienden a presentar las peores condiciones socio-económicas (Mendoza, 2007).

Cuadro 23. Principales entidades receptoras de remesas

N°	Entidades federativas	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014 e	Total por entidad 2000-2014 (millones de dólares)	Promedio anual 2000-2014 (millones de dólares)
1	Michoacán	835	1041	1246	1685	2196	2595	2472	2264	2457	2127	2163	2239	2209	2042	2229	29,800	1,987
2	Guanajuato	600	738	896	1211	1532	1715	2055	2143	2324	1915	1855	2148	2139	1991	2067	25,328	1,689
3	Jalisco	632	703	943	1275	1419	1693	1993	1938	1942	1691	1776	1889	1885	1735	1949	23,463	1,564
4	Estado de México.	507	640	758	1024	1385	1675	1926	2023	2096	1695	1700	1653	1564	1410	1481	21,536	1,436
5	Puebla.	387	353	578	782	955	1174	1386	1496	1568	1370	1432	1466	1403	1337	1335	17,022	1,135
6	Veracruz.	381	534	569	769	951	1155	1415	1474	1620	1292	1266	1268	1176	1017	1045	15,932	1,062
7	Distrito Federal.	403	507	602	837	954	1452	1551	1372	1105	962	1023	1148	1015	1393	1519	15,843	1,056
9	Oaxaca.	322	356	481	683	804	1002	1198	1272	1457	1294	1242	1423	1367	1162	1192	15,255	1,017
8	Guerrero.	338	560	505	650	826	957	1157	1240	1402	1196	1272	1259	1232	1204	1203	15,001	1,000
10	Hidalgo.	250	347	373	504	615	718	853	953	939	750	696	759	721	632	721	9,830	655
	Total 10 entidades	4,655	5,779	6,951	9,420	11,637	14,136	16,006	16,175	16,910	14,292	14,442	15,252	14,711	13,923	14,738	189,009	12,601
	Total nacional	6,573	8,895	9,814	15,139	18,331	21,689	25,567	26,059	25,145	21,306	21,304	22,803	22,438	21,892	23,607	290,563	19,371
	Estructura % de las diez entidades respecto al total nacional	70.8	65	70.8	62.2	63.5	65.2	62.6	62.1	67.2	67.1	67.7	66.9	65.6	63.6	62.4	65	

Fuente: Banxico, Informe anual (2001-2012).

Los índices de marginación y de desarrollo social de los habitantes³³ que proporciona el Coneval (2012), confirman los daños resentidos por los habitantes de estas entidades, incluidos muchos de los miembros de las familias que recibían remesas los cuales avistaron de manera momentánea el abandono de la pobreza, pero en el mediano plazo su marginación se consolidó en la mayoría de los que no lograron permanecer en sus trabajos, que son prácticamente la mayoría de los no autorizados.

De las diez entidades mencionadas, en las que claramente se detecta una relación perversa entre crecimiento de captación de remesas y la caída de su nivel de vida, son Michoacán, Guerrero y Oaxaca, pues a pesar de que son entidades donde se da una tendencia creciente en el flujo de remesa y las remesas, del 2003 al 2013, significan el 10 por ciento, promedio anual del PIB en Michoacán; el 7.7 por ciento en Guerrero y el 7.7 en Oaxaca, persiste durante todos estos años un grado de rezago social catalogado de alto y muy alto.

³³ Para los indicadores de rezago social se consideran únicamente las viviendas particulares habitadas. El cálculo de los indicadores, índice y grado de rezago social se realiza con la base de datos "Principales resultados por localidad (ITER)" (estimaciones del Coneval, con base en el XII Censo de Población y vivienda 2010).

En el índice de rezago, estas entidades se desploman alternativamente, disputándose el primer lugar de las más rezagadas del país. Michoacán de ocupar el octavo lugar en el año 2000 se ubicó como la sexta entidad en el 2010. La pobreza, violencia y marginación permanente, propició que se abandonara la entidad con mayor rapidez. Oaxaca se mantuvo durante ese período como la segunda economía más marginada y Guerrero fue el caso más grave al desplomarse del tercer lugar al primero (cuadro 24).

Las otras entidades donde se incrementó el envío de remesas y también mostraron agudización de su pobreza o caídas similares en cuanto a marginación o índice de rezago social fueron Guanajuato, que de ocupar el lugar 13 bajó al 11 y Jalisco del 25 al 23. El estado de Puebla, de ocupar el séptimo sitio en 2000 llegó en 2005 a ser el cuarto estado más pobre del país. De igual manera, el Distrito Federal, a pesar de la gran infraestructura de servicios que posee, a pesar de sus migrantes, se mantuvo como la segunda entidad con menor rezago; mientras que el Estado de México descendió del 21 al 19. Veracruz fue la única entidad que mostro una ligera mejora al pasar de la cuarta posición a la quinta en 2005, aunque nuevamente descendió en el 2010 al cuarto lugar (Coneval, 2012).

Cuadro 24. Pobreza y pobreza extrema en entidades federativas

Entidad federativa	Población total 2000	Población total 2005	Pobreza por ingresos			Grado de marginación 2000	Grado de rezago social 2005
			Pobreza alimentaria	Pobreza de capacidades	Pobreza de patrimonio		
NACIONAL	97,483,412	103,263,388	18.2	24.7	47		
Michoacán de Ocampo	3,985,667	3,966,073	23.3	30.8	54.5	Alto	Alto
Guanajuato	4,663,402	4,893,812	18.9	26.6	51.6	Alto	Alto
Jalisco	6,322,002	6,752,113	10.9	17.2	41.6	Bajo	Bajo
México	13,096,686	14,007,495	14.3	22.4	49.9	Bajo	Bajo
Veracruz de Ignacio de la Llave	6,908,975	7,110,214	28	36.3	59.3	Muy Alto	Alto
Distrito Federal	8,606,239	8,720,916	5.4	10.3	31.8	Muy bajo	Muy bajo
Puebla	5,076,686	5,383,133	26.7	35.3	59	Alto	Muy alto
Guerrero	3,079,649	3,115,202	42	50.2	70.2	Muy Alto	Muy alto
Oaxaca	3,438,765	3,506,821	38.1	46.9	68	Muy Alto	Muy alto
Hidalgo	2,235,591	2,345,514	25.7	33	54.2	Muy Alto	Alto

FUENTE: elaboración propia, a partir de estimaciones del Conapo, con base en la muestra del 10 por ciento del XII Censo General de Población y Vivienda 2000, y a los indicadores, índice y grado de rezago social, estimaciones del Coneval, con base en el II Censo de Población y Vivienda 2005.

En 2014, el Coneval actualizó sus estimaciones de medición de pobreza con base en el MCS-ENIGH 2010, 2012 y 2014, en donde ajusta algunos criterios utilizados en otras estimaciones anteriores; sin embargo, la pobreza que se registra en las entidades receptoras de remesas respecto del nivel nacional tiene pequeñas variaciones que no alteran la idea de que las remesas no contribuyeron a combatir la pobreza del 2000 al 2014, años de auge de remesas.

Así, encontramos que en Oaxaca aumentó la pobreza, y de ocupar el lugar tercer lugar pasó al segundo; igual que Puebla: del cuarto lugar pasó a ocupar el quinto. También aumentó el número de pobres en el Estado de México que pasó del vigésimo primero al decimocuarto lugar, y el Distrito Federal del trigésimo segundo al inmediato anterior. Mientras que Michoacán la entidad con mayor percepción de remesas, en 2014 mantuvo el sexto lugar entre las entidades federativas con más habitantes en situación de pobreza del país. Iguales resultados alcanzaron Veracruz, manteniendo el cuarto lugar. Sólo en cuatro entidades se observa disminución de su pobreza: Guanajuato, que pasó del decimo tercero al decimo octavo lugar, y Jalisco, del vigésimo quinto al vigésimo octavo; Hidalgo, del quinto al séptimo, y Guerrero del segundo al tercer lugar.

Estos indicadores de rezago social y de pobreza confrontan argumentaciones oficiales y de algunos estudiosos del tema, quienes asumen automáticamente que estas remesas “representan una aportación significativa de recursos en sectores específicos de las economías regionales y locales” (Mendoza, 2005).

Cuadro 25. Porcentaje de las remesas respecto del PIB de entidades federativas

Entidad Federativa	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Promedio anual 2003-2013
Michoacán.	10.4	12.7	13.5	11.7	9.7	9.7	10.6	9.2	8.4	8.3	7.3	10.1
Guanajuato	4.5	5.3	5.6	5.8	5.8	5.8	6.0	4.8	5.0	4.8	4.2	5.2
Jalisco	2.9	3.0	3.2	3.4	3.0	2.9	3.2	2.8	2.7	2.6	2.3	2.9
Estado de México.	1.6	2.1	2.2	2.3	2.3	2.2	2.2	1.8	1.6	1.5	1.3	1.9
Veracruz.	2.4	2.6	2.9	3.0	2.9	2.9	2.9	2.3	2.1	1.9	1.6	2.5
Distrito Federal.	0.7	0.7	1.0	1.0	0.8	0.6	0.6	0.6	0.6	0.5	0.7	0.7
Puebla.	3.5	4.1	4.4	4.7	4.8	4.7	5.1	4.5	4.1	3.8	3.4	4.3
Guerrero.	5.9	7.0	7.3	8.2	8.1	9.0	9.1	8.1	7.6	7.4	6.9	7.7
Oaxaca.	6.1	6.5	8.0	7.9	8.3	8.9	9.9	7.9	8.0	7.3	6.1	7.7
Hidalgo.	4.8	5.2	5.8	5.7	6.1	5.6	5.7	4.3	4.2	3.7	3.2	4.9

FUENTE: elaboración propia, con datos del INEGI para el PIB por entidad federativa a precios corrientes y tipo de cambio histórico de Banamex.

Es importante considerar que en las diez entidades señaladas, la participación de las remesas en el PIB en cada una de éstas fue muy superior a la media nacional. A nivel nacional, del 2003 al 2013, las remesas equivalían entre el 2.1 y el 2.8 por ciento del PIB (cuadro 25). La participación porcentual en promedio anual de las remesas respecto al PIB estatal en Puebla fue 4.3 por ciento; Hidalgo llegó al 4.9 por ciento; Guerrero y Oaxaca 7.7 por ciento, Guanajuato 5.2 por ciento; y Michoacán 10.1 por ciento, respectivamente (Banco de México, 2000 al 2012).

Empero, en el desempeño económico de estas entidades no se aprecia diferencia alguna respecto del que tuvieron los otras 22 estados del país. La falta de crecimiento económico y la persistencia de la pobreza en estas entidades confirman que, a lo largo del tiempo, las remesas no aportaron nada del mencionado impacto positivo de las remesas en las economías estatales, regionales y locales.

III.4.2 Indicadores sociales que confirman la persistencia de la pobreza

De las 10 entidades mencionadas, de acuerdo al INEGI (2011: 27), el porcentaje más alto de migrantes internacionales por entidad de origen de la migración lo registran: Guanajuato, 10.8 por ciento; Jalisco, 7.7 por ciento; Michoacán de Ocampo, 7.7 por ciento; Estado de México, 6.8 por ciento; Puebla, 6.6 por ciento; Veracruz, 5.6 por ciento; Oaxaca, 5.3 por ciento; Distrito Federal, 4.5 por ciento; Guerrero, 3.9 por ciento; Hidalgo, 3.7 por ciento. En ellas, el grado promedio de escolaridad (tercer año de secundaria) de la población de quince años y más se encuentran por debajo del 8.6 por ciento, que es la media nacional.

Dentro de los más bajos del país se encuentran: Hidalgo, 8.1 por ciento; Puebla, 8 por ciento; Guanajuato, Veracruz, 7.7 por ciento, Michoacán 7.4 por ciento; Guerrero, 7.3 por ciento; y Oaxaca 6.9 por ciento. Sólo superan la media el DF con 10.5 por ciento; Estado de México con 9.1 por ciento; y Jalisco, con 8.8 por ciento (INEGI, 2011: 44).

El analfabetismo es otro indicador que desmiente que las remesas sirven para fomentar la educación (o como algunos dicen, sirven para “invertir en el capital humano”). Dentro de las entidades que registran el mayor porcentaje, se encuentran seis de las que más remesas reciben: Guerrero con 16.7 por ciento; Oaxaca, 16.3; Veracruz, 11.4 por ciento; Puebla, 10.4 por ciento; Hidalgo, 10.2 por ciento y Michoacán, 10.2 por ciento. Presentan menos niveles de analfabetismo: Guanajuato, 8.2 por ciento; Jalisco y Estado de México con 4.4 por ciento, respectivamente (INEGI, 2011: 40 al 42)

III.4.3 Impacto en el PIB estatal respecto al de los países de Centroamérica

Existe la idea general de que las remesas de los trabajadores migrantes no impactan en la economía de México. Se argumenta que la participación de las remesas en el PIB

nacional es poco importante, sólo un poco mayor al 2.3 por ciento. Se señala que es reducido en comparación con países que representan porcentajes superiores al 10 por ciento en su PIB. Como las que registraron en 2013 economías como la de Honduras (16.6 por ciento); El Salvador (15.8 por ciento); Guatemala (9.8 por ciento), o el 7.8 por ciento en el caso de República Dominicana (Banxico, 2015).

Aun así, para el caso de México es necesario dimensionar su importancia y tomar en cuenta que el 65 por ciento de las remesas se concentran en sólo diez entidades federativas. En términos del PIB estatal, en entidades como Michoacán, el impacto representa el 10 por ciento, o en Guerrero y Oaxaca casi el 8 por ciento, porcentajes incluso superiores a los que registran otros países que reconocen que dependen mucho de las remesas, pues su participación dentro del PIB es muy importante, como es el caso de los países centroamericanos que mencionamos (cuadro 26).

La ausencia de desarrollo y la persistencia de la pobreza que caracterizan las economías de los países y entidades mencionadas, son ejemplos muy ilustrativos del fracaso de las promesas que pregonan los organismos multinacionales. Después de más de quince años de que reciben grandes cantidades de remesas y cientos de miles de migrantes se van y retornan (supuestamente con ahorros y experiencias de trabajos del primer mundo), en estas economías no se detectan avances en el combate a la pobreza ni síntomas de que se sentaron las bases del desarrollo económico. Más bien, en pocos años se registra una profundización de la pobreza y la destrucción de las condiciones de desarrollo económico lo que confirma el daño que hace la expulsión de su fuerza de trabajo.

Por otro lado, tampoco existen datos que muestren diferencia entre las entidades federativas con fuerte migración respecto de las que no expulsan migrantes, pues los importes en moneda nacional que llegaron (a través del sistema bancario a cambio de las divisas) a las localidades de origen de los migrantes, a pesar de que fueron una cantidad significativas, no generaron evidencias que demuestren diferencias económicas respecto a las entidades que no expulsan migrantes hacia Estados Unidos.

Tampoco se registra que en las entidades más importantes que reciben remesas los gobiernos estatales y municipales cuenten con planes y programas que apoyen a los migrantes y potencialicen la moneda nacional que circula en sus mercados internos. Las

acciones de gobierno son similares a las de las otras entidades donde no cuentan con esos montos de moneda nacional que son adicionales a las actividades económicas nativas.

Cuadro 26. Participación de las remesas en el PIB de algunos países respecto del de entidades federativas

<i>Entidad federativa</i>	<i>Promedio % del PIB anual</i>	<i>Remesas promedio anual</i>	<i>País</i>	<i>Promedio % del PIB anual</i>	<i>Remesas promedio anual</i>
Michoacán	10.1	2,223	Guatemala	10.4	3,867.9
Guanajuato	5.2	1,912	El Salvador	15.8	3,335.6
Jalisco	2.9	1,749	Ecuador	4.9	2,398.8
Estado de México	1.9	1,650	República Dominicana	8.1	2,932.0
Veracruz	2.5	1,218	Honduras	16.6	2,306.8
Distrito Federal.	0.7	1,165			
Puebla	4.3	1,306			
Guerrero	7.7	1,127			
Oaxaca	7.7	1,173			
Hidalgo	4.9	740			

FUENTE: elaboración propia, con datos del INEGI para el PIB por entidad federativa a precios corrientes y tipo de cambio histórico de Banamex y Banxico, Informe anual (varios años), elaborado con datos de la División de Balanza de Pagos del FMI.

III.5. Diáspora, pérdida del bono poblacional y reversión de la migración

Con base en los antecedentes de la migración de México a Estados Unidos, siempre que esta última nación requiere mano de obra barata, con acuerdos de gobierno a gobierno, o disimulando y relajando la ley, facilita la migración mexicana. Cuando su mano de obra es insuficiente para cubrir sus procesos de acumulación, recurre a la fuerza de trabajo mexicana y cuando está a punto de estallarle sus ciclos de crisis, la discrimina, criminaliza y agrede. Así sucedió en 1917, cuando, a partir de ese año, la mano de obra mexicana ocupó puestos de trabajo para que después de la primera guerra mundial, entre 1921 y 1924, fueran deportados.

En los años treinta, años de la “Gran Depresión”, el endurecimiento contra los trabajadores migrantes y las deportaciones fueron más tumultuarias. La misma situación se repitió con el Programa Bracero. Durante la segunda guerra mundial y la posguerra, Estados Unidos requirió fuerza de trabajo y dieron facilidades para su contratación.

A principios de los cincuenta, se deportaron como espaldas mojadas aproximadamente a 3.5 millones de mexicanos. De acuerdo con Passel, “La migración a gran escala con los asentamientos en Estados Unidos comenzó a mediados de la década de 1970 y ha crecido de forma constante durante las últimas décadas. Los flujos aumentaron drásticamente a partir de 1997-1998” (Passel, 2005: 36).

En los noventa, a pesar de la política de cierres fronterizos y la construcción de muros fronterizos, la migración de mexicanos repuntó de manera informal, particularmente después del TLCAN y hasta el 2007 se requirieron millones de trabajadores. Sin embargo, lo que se calificaría como la mayor diáspora de mexicanos, se da entre 2003 y 2008. Ésta se consolidó después del cierre masivo de las maquiladoras en la frontera de 2001 y 2002 (Delgado y Márquez, 2006; Delgado y Gaspar, 2012), pues en esos años se disparó el desempleo en México y salieron durante cada uno de estos años entre trescientos mil y quinientos mil mexicanos.

Norma Samaniego advierte que “Los nueve primeros años de este siglo se caracterizaron por una destrucción neta de empleos formales en la industria, que se extendió del sector maquilador de exportación a todo el sector manufacturero. En 2001, en un momento que coincidió con la entrada de China a la OMC, se desplomó severamente la creación de empleo maquilador y se contrajo la ocupación en las manufacturas (Samaniego, 2014: 63).

En ese mismo sentido, Edur Velasco acota que “México resintió de inmediato la incorporación plena de China en el mercado mundial. En 2004, las exportaciones chinas superaron por vez primera a las exportaciones mexicanas hacia el mercado de Estados Unidos” (Velasco, 2016: 113.).

Durante estos años, se consolidó la dinámica migratoria, pues en México, además del creciente desempleo formal, se le fijó al dólar un tipo de cambio que mantuvo estancado el poder adquisitivo real del peso. Se encontraba en \$5.17 y \$4.39, entre el 60 y el 70 por ciento de los \$7.60 de enero de 1996, con ligeras fluctuaciones a la baja y al alta, que mantenían las expectativas en posibles repuntes que favorecerían a las familias que recibían las remesas; y la falta de empleos y salarios mínimamente dignos y la cada vez mayor inequidad en el reparto de la riqueza, propició que la diáspora repuntara desde el 2003 hasta alcanzar su máximo histórico en el 2008.

En ese sentido, Romero Tellaache (2014: 136) apuntó: “Todo parece indicar que la intensa diáspora de mexicanos hacia Estados Unidos, de la cual la población rural constituye una gran parte, aporta a la economía de México ingresos notables en la forma de remesas, las

que alimentan la balanza de pagos y contribuyen, junto con el petróleo, a mantener el delicado balance de la cuenta corriente y la sobrevaluación del peso”.

No obstante, después de la crisis de 2007-2008, los migrantes mexicanos comprobaron que ya no es alternativa seguir aceptando los peores y más mal pagados empleos en Estados Unidos, pues eso significa mandar remesas equivalentes al poder adquisitivo de dos salarios mínimos. A la mayoría ya no les resuelve los problemas de marginación en que viven sus familias. Tal parece que dicho deterioro del poder adquisitivo se incorpora a las deportaciones masivas y la criminalización de que son objeto, lo insalubre y precario de sus empleos, para explicar por qué se detecta que está disminuyendo en número de mexicanos con empleo en Estados Unidos.

Para el Pew Hispanic Center, los nacidos en México en Estados Unidos, autorizados y no autorizados, ascendían a 9.668 millones en 2003 y 11.5 millones en 2013. De este total, los no autorizados pasaron de 2.0 millones en 1990 a 2.9 en 1995; de 4.68 millones en el 2000, a 5.97 en el 2005, de 6.57 en 2006 hasta llegar a los 7.030 millones en 2008 (Hoefer, Rytina y Baker, 2011: 4).³⁴ En 2012, disminuyeron a 6.720 millones, lo que representaba el 59 por ciento del total de inmigrantes no autorizados de todo el mundo en Estados Unidos (Baker y Nancy: 5 y 7; Service Office of Policy and Planning U. S.: 9).

A finales de la primera década del siglo XXI, en Estados Unidos existían 7.6 millones de migrantes mexicanos con empleo (Pew Hispanic Center, 2009)³⁵ y entre estos los no autorizados ascendían a casi 4.950 millones, y de acuerdo a datos en el Informe anual del Banxico (2012), se estima que enviaban al menos una remesa con 330 dólares en promedio mensual: “Entre 2012 y 2014, cerca de dos terceras partes de los migrantes mexicanos en Estados Unidos eran parte de la PEA; es decir, 7.6 millones de personas, de las cuales 91.4 por ciento estaban ocupadas. La tasa de desempleo promedio en este mismo periodo fue de 8.6 por ciento” (Conapo y Bancomer, 2014: 44).

³⁴ El U.S. Census Bureau (2012: 45) señala que en 2009 el total de inmigrantes nacidos en México era de 11'478,413. De los cuales estaban naturalizados 2'609, 110, y los no ciudadanos ascendían a 8'869,303, que equivalía al 77.3 por ciento.

³⁵ Cuadro en apéndice estadístico. México is the source of by far the largest number of unauthorized immigrants, accounting for 7 million of the 11.9 million unauthorized immigrants in 2008. This 59% share has remained roughly constant over the past three decades.

Las cantidades de remesas que fluyeron al país se multiplicaron rápidamente del 2000 al 2008, cuando emigraron en promedio anual 392,500 mexicanos a Estados Unidos. Fueron años emblemáticos del éxodo de cientos de miles de mexicanos, que en su mayoría ingresaron a territorio estadounidense sin la documentación requerida y en su mayoría sólo encontraron empleos precarizados y no autorizados.

En 2012, el porcentaje más alto de los inmigrantes no autorizados en Estados Unidos, son mexicanos (52 por ciento), pero su número y proporción han disminuido en los últimos años. La población de Estados Unidos de inmigrantes no autorizados³⁶ se mantuvo estable de 2009-2012, sin embargo el número de mexicanos en esta población se redujo en cerca de medio millón durante estos años. De acuerdo a las nuevas estimaciones del Centro de Investigación Pew Hispanic Center, había 5,9 millones de inmigrantes no autorizados de México en 2012, en comparación con 6,4 millones en 2009. La disminución probablemente se debió a la vez un aumento de las salidas a México y una disminución en las llegadas de México (Passel, Cohn y González, 2012).

El contraste más notable en los orígenes nacionales de los inmigrantes no autorizados en los últimos cinco años ha sido el descenso continuo en el número y proporción nacido en México, frente a ligeros crecimientos de centroamericanos y asiáticos. La población de inmigrantes no autorizados nacidos en México, 2,9 millones en 1995, alcanzó su máximo en 2007 con 6,9 millones y se redujo a 6,4 millones en 2009. A pesar de que el número de inmigrantes no autorizados de otros países se estabilizó en general, el número de mexicanos siguió disminuyendo, a 5,9 millones en 2012.

Las características de la migración internacional y la metodologías que usan tanto en Estados Unidos como en México, dificulta la precisión en las estadísticas oficiales, sin embargo por sus montos nos recuerdan la problemática que representa perder el bono poblacional por trabajar en el extranjero cerca de 8 millones de mexicanos.

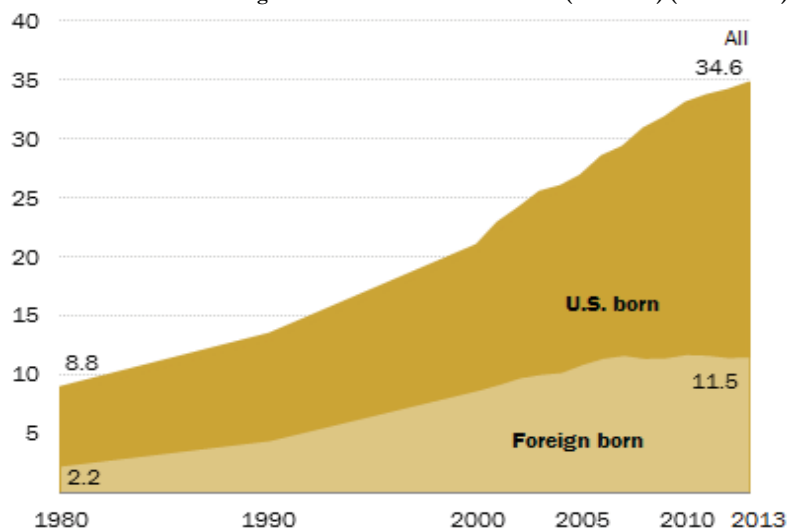
³⁶ Según Passel y D'Vera (2013), "Los 8,1 millones de inmigrantes no autorizados que estaban trabajando o buscando trabajo en 2012 hicieron un 5,1 por ciento de la fuerza laboral. Ambas estimaciones son sin cambios desde 2009. El número en la fuerza (U.S. Census Bureau (2012) de trabajo se ha mantenido entre 8,1 millones y 8,3 millones desde 2007. La proporción de inmigrantes no autorizados en la fuerza de trabajo alcanzó su punto máximo en 2007, al 5.4 por ciento".

En 2013, la población total estimada en México ascendía a 112.3 millones y si consideramos que el Pew Hispanic Center (2014) calculó que el total de mexicanos fuera de su territorio residente en Estados Unidos fue de 34.6 millones (gráfica 20, tomada de Conapo, 2008), de los cuales 11.5 millones nacieron en México, mientras que sus descendientes nacidos en Estados Unidos rebasan los 23 millones, hipotéticamente consideraríamos que se perdió un 27 por ciento de población, y seguramente sus efectos negativos en el bono poblacional se presentaran en corto y mediano plazo (Lozano, 2006).

Esta información es muy similar a la del Anuario de migración y remesas 2015 (Conapo y Bancomer, 2014), en el que se indica que “en los últimos 20 años, la población de origen mexicano que residen en Estados Unidos se ha duplicado al pasar de 17.8 a 35.8 millones para el 2014. En este último año, los nacidos en México representaron 11.5 millones de personas, mientras que los mexicanos de segunda y tercera generación constituyeron 24.3 millones” (Year Book, 2015: 37).

De la misma fuente se desprende que el incremento del promedio anual de migrantes nacidos en México en Estados Unidos, de 1994 al 2000, fue de 228,571; del 2000 al 2006, de 428,571; del 2006 al 2012, disminuyeron a 114,857; y del 2012 al 2014, se redujo a 57,142.

Gráfica 20. Población de origen mexicano en Estados Unidos (1980-2013) (en millones)



FUENTE: PHC, 2015, en <http://www.pewhispanic.org/2015/09/15/hispanics-of-mexican-origin-in-the-united-states-2013/ph_2015-09-15_hispanic-origins-mexico-01/>.

Antes de la crisis del 2007, la elevada migración de mexicanos hacia Estados Unidos ya era motivo de alarma, pues era tan grande que en algunas entidades federativas se registraba una pérdida neta de población. En el estudio “Crecimiento de la población por entidad federativa” que presentó Inmujeres, se concluyó que

La disminución de la tasa de crecimiento natural ha sido muy significativa, a finales de la década de los años sesenta, cuando posiblemente alcanzó su máximo histórico, ésta ascendía a 3.3 por ciento. A su vez, el saldo neto migratorio internacional del país era negativo y ascendía a poco más de 80 mil personas al año. Si se descuenta este efectivo del crecimiento natural, la tasa de crecimiento total anual era de 3.2 por ciento. En 2009, la tasa de crecimiento natural es de 1.3 por ciento, respecto al comportamiento de la tasa de crecimiento social que se estima en -0.5 por ciento. Al interior del país... Michoacán, Guerrero, Zacatecas y Oaxaca presentan una pérdida neta de población, y por ello, una tasa de crecimiento negativa durante el periodo, a consecuencia de la migración internacional, que es un componente fundamental en la dinámica demográfica de algunas entidades. El estado de Michoacán presenta una tasa negativa para ambos sexos y los estados de Guerrero, Zacatecas y Oaxaca muestran crecimiento negativo entre la población masculina, aspecto estrechamente ligado a la pérdida neta de varones que migran principalmente a Estados Unidos de América (Inmujeres, 2007a).³⁷

III.5.1 Declinación y retorno de la migración mexicana por la criminalización y precarización laboral apuntalados por el deterioro del poder adquisitivo de las remesas

En 2010, los inmigrantes no autorizados procedentes de México componían el 58 por ciento de todos los inmigrantes no autorizados y ya para 2012 representaban el 52 por ciento (Passel y Cohn, 2011). Su número declinó en aproximadamente 800,000 personas, de 6.9 millones en 2007 a 6.0 en 2012 (Passel, Cohn y González, 2013: 6 y 15) (Passel y D’Vera Cohn, 2014: 7 y 9). “La inmigración procedente de México ha disminuido desde 2007, en gran parte debido a la primera disminución en la inmigración no autorizada en al menos dos décadas” (Passel, Cohn y González, 2012).

No obstante, la crisis en Estados Unidos (del 2007-2008), en los años siguientes la cifra de los migrantes no autorizados de otros países siguió ascendiendo, sin embargo, en el informe del Pew Hispanic Center, “Tendencias de la inmigración no autorizada”, se estimó que existía una tendencia declinante claramente determinada por los inmigrantes

³⁷ La tasa de crecimiento está integrada por las tasas de crecimiento social y natural. La primera se refiere a la inmigración y emigración tanto interestatal como internacional y la segunda a los nacimientos y defunciones (Inmujeres, 2007b).

mexicanos. La inmigración no autorizada alcanzó un máximo de 12.2 millones en 2007 y posteriormente disminuyó hasta alcanzar 11.1 millones en 2011, “principalmente debido a la menor inmigración procedente de México, la mayor fuente de inmigración de Estados Unidos (Passel y D’Vera Cohn, 2012; Pew Hispanic Center, 2013).

Con base en esta información, tanto en 2012, como en el 2014, los gobiernos federales en turno promocionaron “la migración cero” como logro de su gestión. Sin ningún indicador que respaldara sus declaraciones, aseguraron que la tasa de migración había llegado a cero en 2012 debido a las oportunidades que ofrecía a su población, por ello muchas personas estaban considerando regresar a México, y en el 2014 que la garantía en los derechos humanos los incentiva a regresar (Notimex, 2014).³⁸

Las explicaciones sobre la reducción de los migrantes mexicanos, tanto en salidas del país, como en el número de ocupados, no tomaron en cuenta que la tendencia observada desde 2008 se debía más al desempleo y los fuertes problemas de la crisis en Estados Unidos y, sobre todo, al endurecimiento de medidas antimigrantes de autoridades gubernamentales y sectores xenofóbicos de la población estadounidense.³⁹

El debate lo orientó desde el principio *The New York Time* (Davie Cavie, 6 de julio de 2011) y posteriormente el 23 de abril del 2012 lo apuntalaron Passel, D’Vera y González (2012) del Pew Hispanic Center, en los temas y puntos de vista que consideraban políticamente favorables para hacer apología y posicionar al gobierno en turno en las elecciones del 2012, para contrarrestar las bien fundamentadas críticas de una creciente corriente democrática con posibilidades de ganar las elecciones presidenciales en México.

El tema se centró en las presunciones oficiales de una supuesta recuperación del país, y la crítica de algunos académicos no fue más allá del tema que les delimitaron. Muchos sólo orientaron sus argumentos a señalar que no existía tal recuperación económica y que

³⁸ De acuerdo con el secretario de Gobernación, la cantidad de mexicanos que salen del país es igual a la cifra de los que entran. Por primera ocasión, en el fenómeno migratorio México está cerca de la meta cero, donde la cantidad de mexicanos que salen es igual a la cifra de los que entran y aprovecha e impulsa su potencial, aseguró el secretario de Gobernación”.

³⁹ Según datos del Pew Research Center, mientras los migrantes nacidos en México cayeron de 11,707, 590 en 2010 a 11,501,658 en 2013, mientras que en el mismo periodo los migrantes nacidos en Guatemala crecieron de 741,011 a 833,955; los de El Salvador de 1’139,510 a 1,172,823; los de la República Dominicana de 853,276 a 981,794; y observaron la misma tendencia creciente la mayoría de los migrantes de otros países que radican en Estados Unidos (PHC, 2014).

la reducción de migrantes se debía al endurecimiento en las deportaciones y de las actividades de la patrulla fronteriza. Para rebatir, Ana María Aragonés y colaboradores (2008: 31) señalaron que la reducción se debía a la crisis y al desempleo que se derivó en Estados Unidos y demostró que en México las altas tasas de desempleo y la pobreza como las principales causas internas de la migración prevalecían.

Por su parte, Fernando Herrera Lima argumentó que

La crisis económica actual está teniendo efectos devastadores en el empleo, tanto en Estados Unidos como en México. Los últimos datos arrojan cifras de desempleo abierto en ambos países que se aproximan a record históricos ¿Qué implicaciones tiene esto para la migración de trabajadores mexicanos a Estados Unidos? ¿Cómo afecta a algunas categorías ocupacionales especiales, en donde estos migrantes están concentrados? ¿Habrá un retorno masivo de migrantes hacia México? ¿Se seguirán yendo hacia Estados Unidos los mexicanos en un volumen similar al de los años anteriores a la crisis? (Herrera, 2010).

Por otro lado, otros investigadores del tema de la migración, entre ellos Rafael Alarcón (2012) de El Colegio de la Frontera, se encargó de darle más difusión al tema al introducir en el ámbito académico el artículo de Davie Cavie, difundido en *The New York Times*, y señalar que éste dio inicio a un debate al sostener que la extraordinaria migración de mexicanos se ha reducido al mínimo por diversos cambios en México que han vuelto más atractivo el quedarse en México.

Para dar credibilidad a su planteamiento, Cavie entrevistó a Douglas Massey y a Jorge Durand del Mexican Migration Project, quienes señalaron que la disminución de la migración llegó a su punto más alto y coincidió en 2007, con la crisis y un cierto crecimiento social del país como elemento menos atractivo para emigrar al país vecino. Argumentos que fundamentaron, de acuerdo a Alarcón, las declaraciones de funcionarios mexicanos que sostenían que diversos indicadores de calidad de vida en México han tenido mejoras.

Lo mismo sucedió con el gobierno en 2014, cuando retomaron acriticamente los mismos argumentos y sólo agregaron que el retorno de migrantes se debía al mejoramiento de los derechos humanos y de las condiciones de seguridad en el país. Sin embargo, para explicar otra de las causas principales de la disminución de migrantes y del número de mexicanos contratados, consideramos necesario introducir en el análisis la importancia

que tiene no sólo la reducción del salario real por efecto de la inflación dentro de Estados Unidos, sino también el deterioro crónico del poder adquisitivo de las remesas que registró una pronunciada caída del equivalente en salarios mínimos que llega a manos de las familias destinatarias.

III.5.2 Empleos y salarios que ya ni los mexicanos están dispuestos a aceptar

Es importante hacer notar que la caída en la ocupación de mexicanos no autorizados y en el número de migrantes que pasan la frontera, es contraria a la tendencia ascendente de los originarios de otros países que migran a Estados Unidos, y quienes ya ocupan trabajos por salarios que, consideramos, ya ni los mexicanos están dispuestos a aceptar.

La migración a nivel mundial continúa su dinámica. Según la División de Población del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU (DESA): “Los migrantes internacionales han alcanzado en 2013 la cifra récord de 232 millones [...]. Estados Unidos continúa siendo el destino más popular, y acoge a 20 por ciento de todos los migrantes del mundo [...]. Los asiáticos constituyen el mayor grupo de migrantes internacionales [...] y los nacidos en América Latina y el Caribe representan la segunda diáspora más grande, y su mayoría vive en Norteamérica, especialmente en Estados Unidos” (CINU, 2013).

De igual manera, a nivel mundial el envío de remesas continúa creciendo, no obstante, la participación de México como el segundo receptor de remesas cayó al quinto lugar en 2014. De acuerdo con el Anuario de Migración y Remesas, México se ubicó en el quinto lugar entre los países que más remesas reciben con 24,231 millones de dólares, por debajo de India, China, Filipinas y Francia (Conapo y Bancomer, 2014: 150).

Pese a la adversidad económica y la violencia que persiste en México y el esfuerzo que realizan muchas familias para incluso mandar dinero a sus familiares en Estados Unidos, sus inmigrantes cada vez en mayor número se ven forzados a retornar. Una de las causas principales es la caída de sus salarios en términos reales que impactan negativamente tanto los dólares que necesitan para sufragar su gasto diario en Estados Unidos, así como por la persistencia de un tipo de cambio desfavorable que disminuye cada vez más el valor de los dólares que envían.

Ambos factores ya son marcadamente insuficientes para cubrir los requerimientos mínimos de satisfactores que debe poseer un salario; pues la acumulación de la inflación propició que ya ni el equivalente a dos salarios mínimos (que es la media mensual por remesa que recibe una familia de migrantes) es suficiente para cubrir los requerimientos básicos de lo que el salario debe garantizar a una familia.

III.5.3 El retorno de los migrantes y la tendencia decreciente de las remesas

El deterioro del poder adquisitivo de las remesas que envían y la difícil situación que enfrentan en el extranjero, son presiones fortísimas para que los mexicanos sean renuentes en aceptar cualquier empleo y empiece a retornar y a aminorar el número de los que se quieren ir. Según datos del Pew Hispanic Center, el número de inmigrantes nacidos en México disminuyó de 11.7 millones en 2007 a 11.2 en 2013 (cuadro 27 y gráfica 21), lo que marcó una tendencia decreciente en comparación con los migrantes centroamericanos y asiáticos, que en contraposición vieron crecer el número de remesas y de dólares que remiten a sus países, gracias al ascenso en la ocupación de empleos y en el número de los que siguen entrando a Estados Unidos.

A pesar de un ligero repunte en la economía y en la generación de empleos en el país vecino, en esos años, la elevada tasa de migración de mexicanos se frena y el retorno de mexicanos hacen que se hable de una “migración cero, o tal vez menos” (Passel, Cohn y González, 2013) Todo ello en contraste con la migración y crecimiento en la ocupación de migrantes de otros países.

Esta situación refleja el agotamiento del fenómeno migratorio después de casi veinte años de vigencia del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). La crisis del 2007-2008, la fijación de un tipo de cambio que devaluó significativamente la moneda nacional y el poder adquisitivo de las remesas, y la precarización de los empleos influyeron significativamente para que la tendencia creciente de la migración mexicana cambiara abruptamente a partir de la crisis de 2007.

Como señala Fernando Herrera Lima: “de 2008 a 2009, sólo migraron 636 mil y 433 mil retornaron, lo que hace disminuir drásticamente el saldo neto a sólo 203 mil personas.

Esto es, mientras que la cifra de retorno es más o menos estable, e incluso disminuye, la que muestra una caída sensible es la de los nuevos migrantes” (2010: 4).

Cuadro 27. Población de México nacida en Estados Unidos (2000-2014)

<i>Año</i>	<i>Nacida en México (miles)</i>	<i>Variación anual</i>
2014	11,388	181
2013	11,207	-24
2012	11,231	105
2011	11,126	-439
2010	11,565	-60
2009	11,625	-157
2008	11,782	80
2007	11,702	714
2006	10,998	283
2005	10,705	330
2004	10,375	309
2003	10,066	629
2002	9,437	694
2001	8,743	467
2000	8,276	

FUENTE: Current Population Survey public-use files (<<http://cis.org/Immigrant-Population-Hits-Record-Second'Quarter-2015>>).

Aunque el retorno masivo hacia México está lejos de ser una realidad, el hecho de que disminuyan los dólares en las remesas que envían a las familias y localidades, en donde son su principal sustento, se ven muy afectadas. Sobre el impacto del retorno de migrantes, Herrera Lima observó que “en este campo es de gran importancia la escala de medición, porque lo que a nivel agregado nacional puede resultar muy poco significativo, en pequeñas poblaciones de mil o menos habitantes, el regreso de cien personas, que además dejan de enviar remesas, puede ser una catástrofe local. Lo que sí está sucediendo claramente es que una cantidad cada vez menor de mexicanos se ha estado involucrando en la experiencia migratoria” (Herrera, 2010: 4).

De acuerdo con estimaciones del Pew Hispanic Center:

La tendencia a la baja aguda en la migración neta de México comenzó hace unos cinco años y ha llevado a la primera disminución significativa en al menos dos décadas en la población mexicana no autorizado. A partir de 2011, 6.1 millones de inmigrantes mexicanos no autorizados estaban viviendo en Estados Unidos, por debajo de un pico de casi 7 millones en Censo de Estados Unidos. Durante el mismo período, la población de inmigrantes autorizados de México aumentó modestamente, de 5,6 millones en 2007 a 5,8 millones en 2011 (Passel, Cohn y González, 2012: 5).

Cabe señalar que el retorno y la reducción en el número de migrantes mexicanos se mantienen desde el 2008 hasta el 2013, a diferencia del incremento de los migrantes de otros países. Ver (Gaspar, 2012: 114,115) (Passel, Cohn y González (2012: 36). Sin

embargo, la devaluación del peso en 2014 coincidió con la disminución de migrantes. A finales de 2014, se ubicó el tipo de cambio alrededor de 14.70 pesos por dólar, por lo que los 282 dólares que en promedio envían los migrantes en cada remesa (Banco de México) se ubicó ligeramente arriba de dos salarios mínimos. No obstante, esta cantidad aún es muy inferior a los 3.5 salarios mínimos equivalentes a cada remesa que recibían las familias destinatarias entre 1996 y 1997.

La importancia del migrante y de las remesas que envían, ahora resultan más esenciales para la economía del país ante el derrumbe de los ingresos petroleros. Sin embargo, los envíos de divisas siguen por debajo del nivel alcanzado en 2008, todo ello debido a la persistencia de salarios precarios, peligrosos e insalubres; la xenofobia que padecen los migrantes, así como por la violencia, o la certeza de la imposibilidad de trasladar a su familia con ellos. Son problemas que, aunados al deterioro del poder adquisitivo de las remesas, transformaron en pesadilla el sueño americano.



FUENTE: elaboración propia.

A pesar de ello, no se detecta ninguna preocupación de las autoridades económicas del país, no se intenta en lo más mínimo cuidar las divisas, la fuga de dólares sigue su dinámica, lo que propicia que cada vez se ausenten del mercado cambiario mayores cantidades de divisas. Parece que ignoran que la válvula de escape a la demanda de empleos que significa la migración se está cerrando.

Se actúa como si existiera infraestructura productiva que pudiera generar empleo a los migrantes que retornan o dejan de salir del país. No se percatan de que, desde el 2008,

no sólo es el comienzo de una repatriación desordenada, sino sobre todo el inicio del derrumbe de la entrada excepcional de divisas que facilitaron la estabilidad de algunos indicadores macroeconómicos.

El posible retorno al país de millones de trabajadores en pocos años significará un crecimiento gigantesco del desempleo, que ubicará a la economía mexicana en una cruda dimensión ante la imposibilidad de crear los millones de empleos que se demandarán en los próximos años; y que no se cubrirán por carecer de bases estructurales reales para un crecimiento económico. El migrante pasó a ser un sui generis autoempleado, que conformó una válvula de escape a la crisis social y económica, a los cuales el sector privado y las autoridades gubernamentales no les puede ofrecer nada en las condiciones actuales de inequidad en el reparto de la riqueza que persisten en nuestra nación.

De incrementarse el retorno de migrantes y la disminución de la cantidad de remesas enviadas, el daño a la economía nacional será cada vez mayor y no se podrá enfrentar si no se cobra conciencia de que la ligera recuperación del crecimiento de las remesas del 2012 al 2015 tiene todos los visos de ser temporal, pues disminuyó el número de mexicanos ocupados y sólo respondió a un incremento en el tipo de cambio y a las amenazas de ser deportados. La recuperación en el envío de remesas pronto desaparecerá si las autoridades monetarias insisten en apreciar la moneda nacional para controlar su impacto en la inflación.

Para motivar la estancia de los migrantes fuera de su ámbito local e incentivar la afluencia de remesas, las autoridades deben canalizar presupuestos suficientes para instrumentar medidas que mejoren las condiciones económicas y sociales de las familias receptoras, e instrumentar mecanismos para que las remesas que reciben alcancen un poder adquisitivo similar al que tenían los últimos años del siglo XX. Tomando en cuenta el deterioro que ha sufrido el salario mínimo en México, sería necesario que el tipo de cambio alcance mínimamente 22 pesos por dólar.

RESUMEN GENERAL Y CONCLUSIONES

Las remesas de los migrantes (del 2003 al 2014) constituyeron la fuente de divisas netas más importante que recibió México durante esos años. Al canalizarse directamente al mercado cambiario, impactaron diariamente el tipo de cambio, lo cual mantuvo apreciado el tipo de cambio real (ATCR). La magnitud que alcanzaron las remesas ayudó a evitar mayores déficits en la cuenta corriente y en la balanza de pagos. Además, la estabilidad en su flujo proporcionó suficiencia para alcanzar la meta macroeconómica de una inflación menor al 5 por ciento anual.

Las evidencias empíricas que alcanzamos en esta tesis aportan elementos que cuestionan la argumentación teórica monetarista, la cual señala que la disminución de la inflación fue resultado de la instrumentación de políticas macroeconómicas que giraron alrededor de la autonomía del Banxico, del control de la tasa de interés y de la austeridad del gasto público. No obstante, mantener controlado un tipo de cambio por debajo de la inflación no fue determinado libremente por las fuerzas del mercado (tipo de cambio flexible o flotante). La fijación del tipo de cambio resultó de la intervención del Banxico, principalmente por su participación en el mercado cambiario mediante la compra o venta de dólares ante cualquier eventualidad económica o política que modificara su precio. Tampoco existen evidencias de que la inflación disminuyera como resultado del control de la tasa de interés, o por ejercer un gasto público austero, el cual se incrementó, entre otras razones, por un excesivo endeudamiento externo.

En el caso de México, a diferencia de otras economías dependientes y subdesarrolladas, en la reducción de la inflación intervienen otros actores económicos que las autoridades monetarias no pueden soslayar. La ATCR que promovieron sólo se sostuvo por la canalización al circuito financiero de las divisas de los migrantes y la captación-enajenación directa al Banxico de las generadas por el petróleo. Estrategia que paradójicamente disminuyó en términos reales, el poder adquisitivo de las familias de los migrantes y afectó los ingresos en moneda nacional de Pemex (lo que contribuyó para descapitalizar y dismantelar esta empresa). A pesar de que la abundancia de divisas fue generada por el sector social: los trabajadores migrantes y por la empresa pública Pemex, al utilizarlas para mantener un dólar barato, se benefició particularmente de los ingresos del sector privado, principalmente de las grandes empresas nacionales y transnacionales.

Para mantener el dólar subvaluado (o apreciado el tipo de cambio), las condiciones sine qua non fueron la afluencia de las divisas de las remesas al circuito bancario, y que buena parte de los costos de un dólar débil se transfirieran a los trabajadores migrantes, mediante el deterioro del poder adquisitivo de la moneda nacional que recibían las familias destinatarias de remesas (a cambio de los dólares que les enviaban).

Esto último como efecto de un tipo de cambio permanentemente por debajo de la dinámica inflacionaria. En esencia, el “deterioro del poder adquisitivo de las remesas” pasó a ser otro mecanismo de despojo de una parte del salario del trabajador migrante, para resarcir la caída de la tasa de ganancia del capital en la economía mexicana.

Los indicadores del desempeño del conjunto de la economía del país y, en particular, los de las diez entidades federativas a las que más remesas se envían, confirman lo inviable de las remesas-salarios para combatir la pobreza y fomentar el desarrollo, tal como lo promueven el FMI, el Banco Mundial y otros organismos supranacionales.

Al adoptar los lineamientos e instrumentar políticas públicas diseñadas por instituciones supranacionales que redujeron los salarios reales y el empleo, los distintos gobiernos mexicanos volvieron más dependiente la economía nacional y regional. En el mediano plazo, sobre todo en las entidades federativas que expulsan más trabajadores, se aprecia que las remesas fueron insuficientes para compensar el abandono de las actividades productivas y evitar la destrucción del tejido social y la pérdida del bono poblacional. Lo visible es que se inhibió la industrialización y se informalizaron, pulverizaron y desmantelaron las estructuras económicas y sociales en el ámbito local, polarizando aún más la desigualdad de los ingresos de los mexicanos.

Entre los factores que afectaron a las localidades expulsoras de trabajadores, destacó el sistemático deterioro del poder adquisitivo real de los dólares de las remesas que recibían las familias de los migrantes, deterioro ocasionado tanto por un tipo de cambio desfavorable, así como por la caída de los dólares promedio enviados por remesa.

Esto último como resultado de la inestabilidad laboral y de que los salarios reales en Estados Unidos también resultaron afectados por su dinámica inflacionaria interna, la

cual, después de acumularse por varios años, impactó más desfavorablemente los salarios de los migrantes, en particular la que perciben los mexicanos, pues la mayoría de sus salarios son precarios y los que perciben los trabajadores mexicanos no autorizados son cada vez peor pagados.

Fuera de una importante aportación de las remesas a la esfera macroeconómica, la migración se convirtió en un círculo perverso para la economía mexicana. Un tipo de cambio que consolidaba una moneda nacional fuerte, sin bases económicas sustentadas, entre otras cosas, propició el abandono del campo; lo que implicó la sustitución de la producción de alimentos básicos para el mercado interno por su importación del mercado de estadounidense. Se abarató el precio de las exportaciones de Estados Unidos, se encareció el de los exportadores nacionales, lo que impactó negativamente el mercado interno.

Dada la importancia de las remesas en el consumo interno de la economía nacional, esta investigación abordó el tema del impacto inflacionario sobre las remesas en papel moneda nacional, que reciben las familias de los migrantes. Asimismo, se concluyó que es otra forma de despojo de una parte del salario del trabajador migrante para resarcir la caída de la tasa de ganancia del capital en la economía mexicana. A finales de 2014, las divisas promedio por remesa que se enviaban equivalían a dos salarios mínimos de México; mientras que en 1996 ascendían a 3.5 salarios mínimos.

Al analizarse el impacto del deterioro del poder adquisitivo de las remesas en los ingresos de las familias receptoras, adicionalmente a la caída de los salarios reales en Estados Unidos, a las inhumanas redadas de que son objeto los trabajadores no autorizados, al incremento de los peligros durante los trayectos a la frontera y a la creciente violencia de las mafias de coyotes y narcotraficantes, consideramos que el deterioro del ingreso familiar se conforma como otro elemento que explica el porqué, después de la crisis de 2007, se detecta un creciente retorno de los mexicanos y una disminución de los que se quieren ir, a diferencia de los migrantes de otras naciones.

Finalmente, cabe reiterar que, si bien el tipo de cambio fue paradójicamente desfavorable para las familias de los migrantes que enviaban los dólares, sí benefició a los grandes corporativos que tienen deudas y otros compromisos en el extranjero, incluso a muchos

empresarios y políticos que aprovecharon un dólar subvaluado para sacar del país miles de millones de dólares que depositaron en bancos extranjeros.

En los hechos, esta situación se tradujo en un subsidio de los trabajadores migrantes al sector empresarial, con mayores recursos para adquirir divisas, o una forma de acumulación de unos cuantos (privatización de ganancias), mediante la desposesión de una parte de los salarios de millones de trabajadores migrantes (socialización de los costos).

FUENTES

- ALARCÓN, R. (2012). El debate sobre la migración cero. Observatorio de Migración Internacional (OMI), Conapo, Letras migratoria.
- ALBA, F. (2010). Respuestas mexicanas frente a la migración a Estados Unidos. En F. M. Alba, *Migraciones Internacionales* (Vol. III: 515-546). México, D. F., México: El Colegio de México, A. C.
- ALBO, ADOLFO y JUAN LUIS ORDAZ DÍAZ (2011). La migración mexicana hacia Estados Unidos. BBVA Research, núm. 11/05, México, febrero.
- ALONSO, G. L. y B. SOVILLA (2012). El multiplicador (-1) de las remesas. Universidad Complutense de Madrid, Facultad de ciencias económicas y empresariales. Madrid: <http://eprints.ucm.es/dt.html>.
- ALONSO, G. L. y B. SOVILLA (2012). Remittances and economic policy. Universidad Complutense de Madrid, Facultad de ciencias económicas y empresariales, Madrid, España.
- ALONSO, J. A. (2013). Migración Internacional: efectos económicos para las sociedades de origen, en Ana María Aragonés, ed., *Migración y desarrollo. Debates y propuestas*. México, IIEC, UNAM.
- ÁLVAREZ BÉJAR, ALEJANDRO (1987). *La crisis global del capitalismo en México, 1968-2005*. México, ERA.
- ÁLVAREZ BÉJAR, ALEJANDRO (2007). Economía política de la integración profunda de México con América del Norte, en Alejandro Álvarez Béjar y Gabriel Mendoza Pichardo, coords., *Integración económica. Impactos regionales, sectoriales y locales en el México del siglo XXI*. México, Ítaca.
- ÁLVAREZ BÉJAR, ALEJANDRO (2013). Los eslabones del contagio por la crisis internacional: México 2012. En A. B. Daza, *La crisis mundial y sus efectos en México*. México: Itaca.
- ÁLVAREZ BÉJAR, ALEJANDRO (Octubre de 2004). A 10 años del TLCAN ¿Apetitosa neocolonia de jóvenes sin futuro? Observatorio de la Economía Latinoamericana (34).
- ARAGONÉS, ANA MARÍA (2010). ¿Migración cero?, *La jornada*, 9 de octubre de 2010, p. 31.
- ARAGONÉS, ANA MARÍA, UBERTO SALGADO y ESPERANZA RÍOS (2008). ¿A quién benefician las remesas?, *Economía UNAM*, vol.5, núm. 14 (mayo-agosto).

- BACON, DAVID (2012). Jóvenes trabajadores en el campo de California, en Migración de jóvenes mexicanos en Estados Unidos. Memoria. México, Proyecto PAPIIT IN304312 Situación socioeconómica de los jóvenes en México y su proceso de migración internacional hacia Estados Unidos, 1990-2012.
- BAKER, B. y R. NANCY (marzo de 2013) (January 2011). Estimates of the Unauthorized Immigrant Population Residing in the United States: January 2012. Homeland Security, U.S. Department of, Office of Immigration Statistics, Policy directorate.
- Banamex (2014). *Reporte anual*. México, Banamex.
- BANCO DE ESPAÑA (junio de 2007). El efecto de las remesas sobre el tipo de cambio real. Boletín Económico (103).
- BANCO DE MÉXICO (1996). Informe Anual, Banco de México.
- BANCO DE MÉXICO (2004). Las remesas familiares en México. México, Banco de México, noviembre, p. 6.
- BANCO DE MÉXICO (2007a). Informe sobre la inflación octubre-diciembre 2006 y programa monetario para 2007. México, Banco de México.
- BANCO DE MÉXICO (2007b). Las remesas familiares en México, Inversión de los recursos: Resultados de las alternativas Vigentes. México, Banco de México, 2 de febrero.
- BANCO DE MÉXICO (2012). Informe anual. México, Banco de México.
- BANCO DE MÉXICO (2014). La balanza de pagos en 2013. México, Banco de México.
- BANCO DE MÉXICO (2015). Compilación de informes trimestrales correspondientes al año 2014. México, Banco de México.
- BANCO DE MÉXICO (2015). <http://www.banxico.org.mx/portal-inflacion/inflacion.html>, junio.
- BANCO DE MÉXICO (s.a.). Efectos de la política monetaria sobre la economía, 28 de abril de 2015.
- BANCO DE MÉXICO (s.a.). <http://www.banxico.org.mx/politica-monetaria-e-inflacion/material-de-referencia/basico/fichas-sobre-politica-monetaria-e-inflacion/analisis-economico/%7BA692F93E-CAE3-C053-80E7-3322C7930F91%7D.pdf>, en <www.banxico.org.mx>, <<http://www.banxico.org.mx/politica-monetaria-e-inflacion/material-de-referencia/basico/fichas-sobre-politica-monetaria-e-inflacion/analisis-economico/%7BA692F93E-CAE3-C053-80E7-3322C7930F91%7D.pdf>>.
- BANCO DE MÉXICO (s.a.) Efectos de la política monetaria sobre la economía, en <[http://www.banxico.org.mx/politica-monetaria-e-inflacion/material-de-](http://www.banxico.org.mx/politica-monetaria-e-inflacion/material-de-referencia/basico/fichas-sobre-politica-monetaria-e-inflacion/analisis-economico/%7BA692F93E-CAE3-C053-80E7-3322C7930F91%7D.pdf)

referencia/intermedio/politica-monetaria/%7BC6564A4C-E7F7-50E8-6056-C9062C9D05CC%7D.pdf>, consultada el 23 de marzo de 2015.

BANCO DE MÉXICO (s.a.). Reservas internacionales y régimen cambiario, en <<http://www.banxico.org.mx/divulgacion/sistema-financiero/sistema-financiero.html#reservasinternacionalesyregimencambiario>>, consultada el 23 de marzo de 2014.

BANCO DE MÉXICO (s.a.). Sistema financiero, en <<http://www.banxico.org.mx/divulgacion/sistema-financiero/sistema-financiero.html#quesonlasreservasinternacionales>>, consultada el 24 de marzo de 2014.

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID) (2011). Informe: dólar débil, inflación restan poder adquisitivo a remesas, en <http://www.iadb.org/es/noticias/comunicados-de-prensa/2011-03-14/remesas-a-america-latina-se-estabilizan-en-2010,9209.html?WT.mc_id=NewsEmail_Long_9209&wtSrc=Email&wtType=Long&wtArticleID=9209>.

BANCO MUNDIAL (2011). Las remesas a países en desarrollo se muestran firmes en la crisis reciente. Comunicado de prensa N°:2011/168/DEC . <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/BANCOMUNDIAL/NEWSSPANISH/0,,contentMDK:22757918~pagePK:64257043~piPK:437376~theSitePK:1074568,00.html>

BANCO MUNDIAL (2015). *Global Economic Prospects*. Washington, D.C., BM.

BARTRA, ARMANDO (2005). *La Jornada*, 4 de septiembre, suplemento Masiosare 402.

BATEMAN, M. (Mayo-Agosto 2013). La Era de las Microfinanzas: Destruyendo las economías desde abajo. *Ola Financiera* Num. 15, Facultad de economía, UNAM; México,.

BBVA Research (2011). Situación migración México, junio.

BBVA Research (2012). Situación migración México, julio.

BBVA Research (2013). Situación migración México, julio

BELLO, O. D., R. HERESI y , R. E. PINEDA (2010). *El tipo de cambio real de equilibrio: un estudio para 17 países de América Latina*. Santiago de Chile, CEPAL (Macroeconomía del desarrollo, 82).

BERNANKE, B. (1997). Inflation targeting: A new Framework for monetary policy?. *Journal of Economic Perspectives*(11 (2)), 97-116.

- BOBBIO, NORBERTO, NINCOLA MATTEUCCI y GIANFRANCO PASQUINO (1995). *Diccionario de Política*. México, Siglo XXI, p. 1215.
- BOILS, M. G. (2010). El Dadhó' vivienda y migración en una comunidad Ñañú. Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, Posgrado de la División CYAD, DF.
- CAM-UNAM (2013). Reporte 109. México, CAM-UNAM.
- CANALES CERÓN, ALEJANDRO I. (2006). Remesas y desarrollo en México. Una visión crítica desde la macroeconomía, *Papeles de Población* (Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México), vol. 12, núm. 50 (octubre-diciembre): 171-196.
- CANALES CERÓN, ALEJANDRO I. (2008a). Las cifras sobre remesas en México ¿son creíbles?, *Migraciones Internacionales* (Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte, A.C.), vol. 4, núm. 4 (julio-diciembre): 5-35.
- CANALES CERÓN, ALEJANDRO I. (2008b). Remesas y desarrollo en América Latina. Una relación en busca de teoría, *Migración y Desarrollo* (Zacatecas: Red Internacional de Migración y Desarrollo), núm. 11: 5-30.
- CARBALLO, E. A. y C. M. URZÚA, (2007). *Un nuevo índice de tipo de cambio real para México*. México, , Tecnológico de Monterrey, Campus Tepepan (Cuaderno de trabajo, EGAP-2007).
- CARVAJAL, G. L. y L.D. ALMONTE (2011). Remesas y crecimiento: un análisis estructural para México, *Análisis Económico* (UAM Azcapotzalco), núm. 26.
- CASILDA BÉJAR, RAMÓN y MIGUEL PÉREZ SOMALO (1988). El drama de la deuda y la fuga de capitales, *El País*, 9 de diciembre, consultada el 7 de junio de 2014, en <http://elpais.com/diario/1988/12/09/economia/597625207_850215.html>.
- CASTLES, S. y M. J. MILLER (2004). *La era de la migración. Movimientos internacionales de población en el mundo moderno*. México: Universidad Autónoma de Zacatecas-Secretaría de Gobernación-Fundación Colosio-H. Cámara de Diputados, LIX Legislatura-Miguel Ángel Porrúa.
- CENTRO DE INFORMACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (CINU) (2013). Los migrantes internacionales. México, CINU, 11 de septiembre, en <<http://www.cinu.mx/noticias/mundial/los-migrantes-internacionales/>>., consultada el 23 de febrero de 2015.
- CENTRO DE ESTUDIOS MONETARIOS LATINOAMERICANOS (CEMLA) (2012). *Comportamiento reciente del ingreso en México por remesas familiares*. México, CEMLA, febrero.

- CERVANTES GONZÁLEZ, J. A. y A. BARAJAS DEL PINO (2010). *Ingreso de México por remesas familiares y el empleo y masa salarial de los trabajadores mexicanos en Estados Unidos*. México, Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA).
- CERVANTES, G. J. y M. RODRÍGUEZ (2015). *El perfil de la población de origen mexicano en Estados Unidos*. México, CEMLA-Fomin (Grupo BID).
- COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL) (2014). *Salario mínimo en la agenda del desarrollo de América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile, CEPAL.
- COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL) (2006-2007). *Estudio Económico de América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile, CEPAL.
- CONDUSEF (2013). Casas de cambio. ¿Qué son las casas de cambio? (julio), en <portalif.condusef.gob.mx:8060/remesamex/home.jsp>, consultada el 18 de mayo de 2014.
- CONEVAL (2012). Medición de la pobreza en México, en <www.coneval.gob.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza-2012.aspx>.
- CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN (Conapo) (2002). Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH). México, Conapo-INEGI.
- CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN (Conapo) (2008). Informe de México: el cambio demográfico, el envejecimiento y la migración internacional en México, XXXII Periodo de Sesiones de la Comisión para América Latina y el Caribe (CEPAL). Santo Domingo, Rep. Dominicana, Comité Especial sobre Población y Desarrollo, 9 -13 de junio.
- CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN (Conapo)-Bancomer (2015). *Anuario de migración y remesas México 2015*. México, Conapo-Bancomer.
- CORDERA CAMPOS, ROLANDO (2013). Krugman y los milagros, *La Jornada*, 12 de mayo, sec. Opinión.
- CYPHER, J. y DELGADO WISE, R. (s.a.). *México a la deriva. Genesis, desempeño y crisis del Modelo Exportador de Fuerza de Trabajo*. México, Universidad Autónoma de Zacatecas-Miguel Ángel Porrúa.
- DELGADO WISE, RAÚL (2004). Globalización y migración laboral internacional. Reflexiones en torno al caso de México, en R. Delgado Wise, ed., *Nuevas tendencias y desafíos de la migración internacional México-Estados Unidos*. México: Cámara de Diputados-UAZ-Miguel Ángel Porrúa.
- DELGADO WISE, RAÚL (2006). Migración e imperialismo: la fuerza de trabajo mexicano en el contexto del TLCAN, en Jan Rus y Miguel Tinker Salas, eds., *México 2006-2012:*

- neoliberalismo, movimientos sociales y política electoral*. México, Universidad Autónoma de Zacatecas-Miguel Ángel Porrúa.
- DELGADO WISE, RAÚL y BEATRICE KNERR (2005). *Contribución al análisis de la migración internacional y el desarrollo regional en México*. México, H. Cámara de Diputados, LIX Legislatura-Universidad Autónoma de Zacatecas-Miguel Ángel Porrúa.
- DELGADO WISE, R. y O.S. GASPAR (2012). ¿Quién subsidia a quién? Contribución de los migrantes mexicanos a la economía de Estados Unidos, *Observatorio del Desarrollo*, vol. 1, núm. 2 (abril-junio): 4-10.
- DELGADO WISE, R. y C. H. MÁRQUEZ (2006). El sistema migratorio México Estados Unidos: dilemas de la integración regional, el desarrollo y la migración, *Migración y desarrollo* (segundo semestre).
- DELGADO, W. R. y C. H. MÁRQUEZ (2007). The theory and practice of the relationship between development and migration, *Migración y Desarrollo*, vol. 9.
- DEMIRGÜC-KUNT, AISLI; LÓPEZ, CÓRDOVA; MARTÍNEZ, MARÍA SOLEDAD PERÍA y CHRISTOPHER WOODRUFF (2009). Remittances and Banking Sector Breadth and Depth. Evidence from México, World Bank. Policy Research Working Paper, 4983 (junio).
- DÍAZ GARAY, A. (2009). El impacto de la emigración internacional y el envío de remesas en San Juan Unión, municipio de Taxco, Guerrero, en <www.eumed.net/tesis/2009/adg>.
- DÍAZ GONZÁLEZ, Eliseo (2009). Impacto de las remesas sobre la estabilidad macroeconómica: los casos de México y Centroamérica, *CEPAL*, núm. 98 (agosto).
- Diccionario Economía Planeta* (1982). Madrid, Planeta.
- DURAND, J. (2009). Los migradólares, *La Jornada*, 22 de noviembre.
- DURAND, J. (2015). Petrodólares o migradólares, *La Jornada*, 11 de enero.
- EL FINANCIERO (2015). Así se distribuye el salario mínimo en Estados Unidos, *El Financiero*, 12 de noviembre, sec. Economía, en <<http://www.elfinanciero.com.mx/economia/asi-se-distribuye-el-salario-minimo-en-eu.html>>.
- ENCINAS FERRER, C. (marzo de 2009). Competitividad y tipo de cambio en la economía mexicana, *Comercio Exterior*, vol. 59, núm. 3: 182-192.
- EXPANSIÓN (2014). Banxico y Hacienda intervienen para frenar el 'superdólar', *Expansión*, 8 de diciembre, en <<http://www.cnnexpansion.com/economia/2014/12/08/la-comision-de-cambios-interviene-en-mercado>>.

- FAJNZYLBBER, P. y LÓPEZ, H. (2008). Remittances and development Lessons from Latin America (P. F. López, Ed.) Washington, D.C., World Bank.
- FERNÁNDEZ, B. M. (segundo semestre de 2003). Dos estrategias ganadoras para la opción Banxico. *Economía Mexicana*, XII(2). Recuperado el 14 de mayo de 2015, de http://www.economiamexicana.cide.edu/num_anteriores/XII-2/begona_Fernandez_Saavedra
- FISCHER, S. y R. DORNBUSCH (1985). *Economía*. México, McGraw Hill.
- FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA (FIDA, ONU) (2009). Remesas enviar dinero a casa. FIDA, ONU, diciembre.
- FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (2009). *Manual de balanza de pagos y posición de inversión internacional*, 6ª ed. Washington, D.C.: FMI.
- FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (FMI) (2004). ¿Qué es el Fondo Monetario Internacional?,
- FONDO MULTILATERAL DE INVERSIONES (GRUPO BID) (2015) Las remesas a América Latina y el Caribe. Superan su valor histórico en 2014.
- FONDO MULTILATERAL DE INVERSIONES (GRUPO BID)-PEW HISPANIC CENTER (sept.-oct. 2003) Receptores de Remesas en México Encuesta de Opinión Pública. FONDO MULTILATERAL DE INVERSIONES (GRUPO BID) (2010) Las remesas a América Latina y el Caribe durante 2010. Estabilización después de la crisis.
- GALÁN, M. M., DUCLAUD, G. D. y GARCÍA, T. A. (1997). Una estrategia de acumulación de reservas mediante opciones de venta de dólares. El caso de Banco de México. México, Banco de México.
- GARAVITO, E. R. Y TORRES, B. R. (Segundo cuatrimestre de 2004). Migración e impacto de las remesas en la economía nacional. *Análisis económico*, XIX(41), 244-275.
- GARCÍA ZAMORA, R. DELGADO WISE Y H. MÁRQUEZ COVARRUBIAS (2008). Migración internacional y políticas públicas alternativas en México. D. F., México, Sin fronteras, IAP-Universidad Autónoma de Zacatecas-Incide, Social, A.C.-Miguel Ángel Porrúa.
- GARZA TOLEDO, ENRIQUE DE LA (2006). Modelos de producción en la manufactura. ¿Crisis del toyotismo precario?, en Enrique de la Garza y Carlos Salas, coords., *La situación del trabajo en México*. México, Plaza y Valdés.
- GASPAR, O. S. (Primer semestre de 2012). Migración México-Estados Unidos en cifras 1990-2011. *Migración y Desarrollo*, vol. 10, núm. 18: 101-138.

- GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL (GDF) (2014). Política de recuperación del salario mínimo, en México y en el Distrito Federal. Propuesta para un acuerdo (G. d. Federal, Ed.)
- González Amador, Roberto (2012). Histórico: 14 millones de mexicanos en la economía informal, revela INEGI, *La Jornada*, 11 de febrero, p. 26, en <<http://www.jornada.unam.mx/2012/02/11/economia/026n1eco>>.
- GUZMÁN, BETSY; DIAZ, MCCONNELL EILEEN (2002) The Hispanic population: 1990-2000 growth and change. *Population Research and Policy Review*, núm. 21.
- HARVEY, DAVID (2007). Los espacios del capital. Hacia una geografía crítica. Madrid, Akal.
- HARVEY, DAVID (s.a.). El 'nuevo' imperialismo: acumulación por desposesión (mimeo).
- HERNÁNDEZ OLIVA, ROCÍO CITLALLI (2001). *Globalización y privatización: El sector público en México, 1982-1999*. México, INAP.
- HERRERA LIMA, F. (2010). La migración mexicana en la crisis: el 'éxito' del modelo neoliberal, en <<http://www.izt.uam.mx/sotraem/FundacionEbert/Fernando.pdf>>.
- HOEFER, M., RYTINA, N. y B. BAKER (2011). Estimates of the Unauthorized Immigrant Population Residing in the United States: January 2010. Homeland Security, Office Immigration Statistics.
- HUERTA, G.A. (2007). La estabilidad nominal cambiaria como freno a la dinámica económica, en D. A. Mantey y O. N. Levy, eds., *Políticas macroeconómicas para países en desarrollo*. México, UNAM-Miguel Ángel Porrúa, pp. 181-206.
- HUERTA, G.A. (2016). El estancamiento económico y la desigualdad del ingreso: dos procesos que se retroalimentan (U. F. Economía, Ed.) México.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA (INEGI) (2003). *Finanzas Públicas Estatales y Municipales de México 2003*. México, INEGI.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA (INEGI) (2004). *Finanzas Públicas Estatales y Municipales de México 2001-2004*. México, INEGI.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA (INEGI) (2005). Estimaciones del Conapo en base al XII Censo General de Población y vivienda 2000, e Indicadores, índice y grado de rezago social, estimaciones del Coneval con base en el II Censo de Población y Vivienda 2005. México, INEGI.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA (INEGI) (2011). Principales Resultados Censo de Población y Vivienda 2010. Resultados definitivos, 3 de marzo 2011. México, INEGI.

- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA (INEGI) (2013). Anuario estadístico y geográfico por entidad federativa 2013. México, INEGI.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA (INEGI) (abril 2015). Estadísticas a propósito del día internacional del trabajo (1 de mayo). México, INEGI.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA (INEGI) (2014). Anuario estadístico y geográfico de Estados Unidos Mexicanos 2014. México, INEGI.
- JUÁREZ, ÉDGAR (2015). México, una joya para los bancos extranjeros, *El Economista*, 17 de marzo, 21: 46, en <<http://eleconomista.com.mx/sistema-financiero/2015/03/17/mexico-joya-bancos-extranjeros>>.
- INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES (2007a). *Mujeres y hombres en México 2007*. México, INEGI-Inmujeres, en <http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100866.pdf>.
- INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES (2007b). Tasa de mortalidad infantil por sexo. México, Inmujeres, en <<http://estadistica.inmujeres.gob.mx/myhpdf/25.pdf>>.
- KREGEL, JAN (2006). *Estabilidad financiera internacional, flujos de capital y transferencias netas hacia los países en desarrollo*. Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso), parcialmente disponible en <<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/coediciones/20100825031900/15kregel.pdf>>.
- LEVINE, E. y M. VEREA, eds. (2010). *Políticas migratorias y movilidad laboral en Estados Unidos, España y Singapur*. México: CISAN, UNAM.
- LEWIS, W. A. (1954). Economic development with unlimited supplies of labor (Vols. xxii, s.p.i.). The Manchester School of Economic and social studies.
- LEWIS, W. A. (1955). Teoría del desarrollo económico. México: Fondo de Cultura Económica.
- LÓPEZ, A. J., SOVILLA, S. B. y GARCÍA, F. F. (enero-marzo de 2011). Efectos macroeconómicos de las remesas en la economía Mexicana y de Chiapas (U. A. México, Ed.) Papeles de Población, 17(67), 57-89.
- López, G. (2015). Hispanics of Mexican Origin in the United States, 2013. Statistical profile. Pew Research Center, Hispanic Trends.
- LÓPEZ, H., L. MOLINA y M. BUSSOLO (2007). Remittances and the real exchange rate (abril), en <<http://econ.worldbank.org>>.

- LOWELL, B. LINDSAY y ROBERTO SURO (2012). *How many undocumented: The numbers behind the U. S.Mexico Migration Talks*. Washington, D.C., The Pew Hispanic Center, marzo.
- LOZANO, A. F., HUESCA, R. L. y VALDIVIA, L. M. (2010). Contribución de las remesas a los ingresos públicos en México. *Migración y Desarrollo*(14), 145-168.
- LOZANO ASCENCIO, FERNANDO y FIDEL OLIVERA LOZANO (2006). El estado actual de la migración mexicana a Estados Unidos, en Enrique de la Garza y Carlos Salas, coords., *La situación del trabajo en México*. México, Plaza Valdés, p. 413.
- MALDONADO, R. H. (2014). Las remesas en América Latina y el Caribe en 2013: aún sin alcanzar niveles de precrisis. Fondo Multilateral de Inversiones, Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, D.C.,.
- MÁRQUEZ COVARRUBIAS, H. (2007). Migración y desarrollo en México: entre la exportación de fuerza de trabajo y la dependencia de las remesas. *Región y Sociedad*, XIX, 1-28.
- MÁRQUEZ COVARRUBIAS, H. (Primer semestre de 2010). Desarrollo y migración: Una lectura desde la economía política crítica. *Migración y Desarrollo*(14).
- MARTÍN, RUBÉN (2014). Ganancias obscenas de los bancos en México, *El Economista*, 1 de febrero, 223: 37, en <<http://eleconomista.com.mx/antipolitica/2014/02/01/ganancias-obscenas-bancos-mexico>>.
- MARTÍNEZ, THAMARA (2015a). Querétaro, Tlaxcala y Nayarit lideran crecimiento económico, *El Financiero*, 31 de julio, sec. Economía, en <<http://www.elfinanciero.com.mx/economia/queretaro-guanajuato-y-nayarit-lideran-actividad-economica-en-1t15.html>>.
- MARTÍNEZ, THAMARA (2015b). Trabajadores en México tienen el salario mínimo más bajo de AL, *El Financiero*, 28 de octubre, sec. Economía, en <<http://www.elfinanciero.com.mx/economia/trabajadores-en-mexico-tienen-el-salario-minimo-mas-bajo-de-al.html>>.
- MARX, CARLOS (1972). *El Capital, Crítica de la economía política*, vol. 1, 5ª reimp. México, FCE.
- MASSEY DOUGLAS, S. J. (septiembre, 1993). Las teorías de la migración internacional: Una revisión y Evaluación. *Population and Development Review*, vol. 19, núm. 3, pp 431-466.

- MAYA, CLAUDIA (2016). The Fed, Monetary policy, and the Effects on Emerging Economies, *Voices of Mexico*, núm. 101: 9-14.
- MENDOZA PICHARDO, GABRIEL (2007). Evolución económica y social de las regiones en México 1990-2005, en Alejandro Álvarez Béjar y Gabriel Mendoza Pichardo, coords., *Integración económica. Impactos regionales, sectoriales y locales en el México del siglo XXI*, México, Itaca.
- MORENO-BRID, J. C. y S. GARRY (2015). El rezago del salario mínimo, *Nexos* (febrero).
- MUÑOZ JUMILLA, A. R. (2004). Impacto macroeconómico de las remesas familiares en México, 1950-2004. Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona, Economía e Historia Económica, tesis doctoral.
- MUÑOZ JUMILLA, A. R. (2002). Efectos de la globalización en las migraciones internacionales, *Papeles de Población*, vol. 8, núm. 33 (julio-septiembre).
- MUÑOZ JUMILLA, A. R. (2006). Remesas familiares y su impacto en el crecimiento económico 1950-2004, *Análisis Económico*, vol. XXI, núm. 46: 23-57.
- NAPOLEONI, CLAUDIO *et al.* (1988). *Diccionario de Economía Política*. Valencia, Ortells, pp. 1361-1367.
- NOTIMEX (2014). 'México, cerca de la tasa cero en migración: Osorio Chong', *El Financiero*, 7 de julio de 2014, en <<http://www.elfinanciero.com.mx/sociedad/mexico-cerca-de-la-tasa-cero-en-migracion-osorio-chong.html>>.
- OFICINA PARA LA PROTECCIÓN FINANCIERA DEL CONSUMIDOR (2015). ¿Qué es una transferencia?, en <<https://www.consumerfinance.gov/es/obtener-respuestas/c/enviar-dinero/1161/que-es-una-transferencia-de-remesas.html>>, consultada el 1 de julio de 2015.
- ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS (2005). La emigración de mexicanos a estados Unidos, *Revista Comercio Exterior*, vol. 55, núm. 2 (febrero), en <<http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/75/6/RCE.pdf>>.
- ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS (OCDE) (2010). Perspectivas económicas de América Latina 2010, en , <<http://www.oecd.org/dev/americas/45660754.pdf>>, consultada en junio de 2015.
- ORTIZ, C. E. (2007). Meta inflacionaria, política monetaria, y regla incoherente de el subastador tiránico, en D. A. Mantey y O. N. Levy, *Políticas macroeconómicas para países en desarrollo*. México, UNAM-Miguel Ángel Porrúa.

- ORTIZ, C. E. (2010). Modelos de desarrollo heterodoxo y ortodoxos, *Economía UNAM*, vol. 7, núm. 19.
- PASSEL, J. S. (2005). Unauthorized Migrants, Numbers and characteristics. Background briefing prepared for task force on immigration and American's future. Pew Hispanic Center , Washington, D. C. .
- PASSEL, J. S. y COHN D'VERA (2009). A Portrait of Unauthorized Immigrants in the America States. Pew Hispanic Center .
- PASSEL, J. S. y COHN, D. (2016). Overall Number of U. S. Unauthorized Immigrant Holds Steady Since 2009. Pew Research Center.
- PASSEL, J. S. y D'VERA COHN (2014). Unauthorized Immigrant Total Rise in 7 States, Fall in 14: Decline in those From Mexico Fuels Most States Decreases. Pew Research Center's Hispanic Trends Proje, Washington, D. C.
- PASSEL, J. S., D. COHN y B. A. GONZÁLEZ (2012). Net Migration From Mexico Falls to zero- and Perhaps Less. Pew Hispanic Center.
- PASSEL, J. S., D. COHN y B. A. GONZÁLEZ (2013). Population Decline of the Unauthorized Immigrants Stalls, May have Reversed. Pew Research Center's Hispanic Trends Proje.
- PASSEL, JEFFREY, HUGO LOPEZ MARK, D'VERA COHN; ROHAL, MOLLY (sept 2014) As growth Stalls, Unauthorized Immigrant Populatio Becomes More Settled. Pew Research Center.
- PEÑA, L. A. (2011). La superexplotación de los trabajadores migrantes. *Mundo siglo XXI*, VI(24).
- PEÑA, L. A. (2012). Migración internacional y superexplotación del trabajo. D. F., México: Itaca.
- PEÑA, L. A. (2014). La ley general de la acumulación capitalista y el ejercito industrial de reserva. En P. G. Mendoza, Vigencia de la economía política en el estudio de los problemas nacionales e internacionales. D. F., México: UNAM, Facultad de Economía.
- PEW HISPANIC CENTER (2005) Unauthorized Migrants Numbers and Characteristics. Washington, D.C., PHC, junio
- PEW HISPANIC CENTER (2009). Mexican Immigrants in the United States, 2008. Washington, D.C., PHC, 15 de abril.

- PEW HISPANIC CENTER (2010). A Statistical Profile of Mexican immigrants in the U.S. Washington, D.C., PHC, en <http://www.pewhispanic.org/files/2012/04/A-Statistical-Profile-of-Mexican-Immigrants-in-the-US_final.pdf>.
- PEW HISPANIC CENTER (2013). Una nación de inmigrantes Un retrato de los 40 millones, incluidos 11 millones no autorizados, en <<http://www.pewhispanic.org/2013/01/29/a-nation-of-immigrants>>.
- PROCESO (2012). Viven en EU 11.5 millones de indocumentados; 59 % son mexicanos, *Proceso*, 23 de marzo, en <<http://www.proceso.com.mx/301856/viven-en-eu-11-5-millones-de-indocumentados-59-son-mexicanos>>.
- PROCURADURÍA FEDERAL DE CONSUMIDOR (Profeco) (2015). Quién es quién en el envío de dinero, *Revista del consumidor* (Profeco), junio.
- RAJAN, RAGHURAM (2011). Las divisas no son el problema, *Foreign Affairs Latinoamérica*, vol 11, núm. 3, I(México: ITAM).
- RAMOS-FRANCIA, M. (2005). Reducción de la inflación a través de un esquema de Objetivos de inflación: la experiencia mexicana. Banco de México, Serie Documentos de Investigación, N. 2005-01.
- RANIS, GUSTAV y JOHN C.H. FEI (1961). A Theory of Economic Development, *American Economic Review*, vol. 51, núm. 4 (septiembre): 533-565, en <https://www.jstor.org/stable/1812785?seq=1#page_scan_tab_contents>.
- ROLDÁN DÁVILA, GENOVEVA (2004). Política migratoria mexicana. En W. R. Delgado y M. Favela, *Nuevas tendencias y desafíos de la migración internacional México-Estados Unidos*. México: H. Camara de Dipitados LIX Legislatura-UNAM-Universidad Autónoma de Zacatecas-Miguel Ángel Porrúa.
- ROLDÁN DÁVILA, GENOVEVA (2013). La precariedad laboral de los trabajadores migrantes internacionales en la globalización. En D. G. Roldán y Coordinadora, *La globalización del subdesarrollo en el mundo del trabajo* (págs. 121-168). D. F., D. F., México: UNAM, Instituto de Invetigaciones Económicas.
- ROLDÁN DÁVILA, GENOVEVA (enero de 2012). Una aportación ignorada de la teoría neoclásica al estudio de la migración laboral. *Migración y desarrollo*, 10(19).
- ROLDÁN DÁVILA, GENOVEVA y G. C. SÁNCHEZ (2015). Remesas, migración y comunidades indígenas de México. México, D. F., México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Económicas.
- ROMERO TELLAECHÉ, J. (2014). Los límites del crecimiento económico de México. D. F., México: Colegio de México y Universidad Nacional Autónoma de México.

- SAMANIEGO, B. N. (sep.-dic. de 2014). La participación del trabajo en el ingreso nacional: el regreso a un tema olvidado (E. unam, Ed.) 11(33).
- SANTAELLA, J. A. (2011). Una introducción a la acumulación de reservas internacionales y al mercado cambiario en México. México y el Entorno Financiero Internacional en el Siglo XXI. Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas.
- SANTOS, F. (1999). Exiliados y emigrados: 1939-1999 (F. e. mundo, Ed.) Obtenido de Biblioteca Virtual Cervantes, en <www.cervantesvirtual.com>.
- SECRETARÍA DE HACIENDA y CRÉDITO PÚBLICO (SHYCP) (2015) Criterios generales de política económica para la iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación Correspondientes al ejercicio Fiscal 2015.
- SECRETARÍA DE HACIENDA y CRÉDITO PÚBLICO (SHYCP) (2015) Informe sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública.
- SERVICE OFFICE OF POLYCY AND PLANNING U. S., I. a. (s.a.). Estimates of the Unauthorized Immigrant Population Residing in the United States: 1990 to 2000.
- SKIDELSKY, R. (2009). *El regreso de Keynes*. Barcelona, Crítica.
- SOLIMANO, ANDRÉS y CLAUDIA ALLENDES (2007) Migraciones internacionales, remesas y el desarrollo económico: la experiencia latinoamericana. CEPAL.
- TAYLOR, J. (1993). Discretion versus policy rules in practice. Carnegie-Rochester Conference Series on Public Policy.
- TAYLOR, J. (2001). The role of exchange rate in monetary-policy rules. *American Economic Review. Papers and Proceedings*.
- TERRY, D. F. y WILSON, S. R. (2005). *Remesas de inmigrantes: moneda de cambio económico y social*. Washington, D.C.
- TODARO, MICHAEL P. (1969). A Model of Labor Migration and Urban Unemployment in Less-Developed Countries, *American Economic Review*, vol. 59, núm. 1 (marzo): 138-148.
- TUIRÁN, RODOLFO y JOSÉ LUIS ÁVILA (2010). La migración México-Estados Unidos, 1940-2010, en Francisco Alba, Manuel Ángel Castillo y Gustavo Verduzco (coords.), *Migraciones internacionales*, vol. 3, México: El Colegio de México.
- U.S. POSTAL SERVICE (USPS) (1998). Development and Inventory of New Products. Report, USPS.
- U.S. CENSUS BUREAU (2012). Statistical Abstract of de United States: 2012. U. S. Departament the Commerce Economics and Statistics Administration .

- UNITED NATIONS CONFERENCE ON TRADE AND DEVELOPMENT (UNCTAD) (2012). The least developed countries report 2012. UNCTAD.
- UNIVERSAL POSTAL UNION (UPU) (2015). About financial services, en <<http://www.upu.int/en/activities/financial-services/about-financial-services.html>>, consultada el 21 de noviembre de 2015.
- VELASCO, E. A. (2016). 20 años del Tratado de Libre Comercio de América del Norte: los mercados laborales de México y Estados Unidos bajo la sombra de China, en P. J. Sandoval y R. M. Vázquez, eds., *En la senda del TLCAN: una versión crítica*. Hermosillo, pp. 105-143.
- VILAR, J. B. (s.a.). Las emigraciones españolas a Europa en el siglo XX: algunas cuestiones a debatir. Obtenido de www.aemic.org/assets/articulos/20/original/Juan_B._Vilar_AEMIC_1.
- WERNER, A. y MILO, A. (1998). Acumulación de reservas internacionales a través de la venta de opciones: el caso de México. Documento de investigación núm. 9801, Banco de México, Dirección General de Investigación económica.
- WOODFORD, M. (2003). *Interest and Prices. Foundations of a Theory of Monetary Policy*. Princeton, Princeton University Press.
- ZÚÑIGA, JUAN ANTONIO (2013). 'Hay que prepararnos' para la atonía económica y la inestabilidad financiera, *La Jornada*, 8 de mayo, sec. Economía, p. 35.

ÍNDICE DE ELEMENTOS GRÁFICOS

Cuadros

1. Inflación por periodo (1970-2014)	45
2. Remesas e ingresos netos de balanzas comerciales por actividades económicas 2000-2014 (millones de dólares)	47
3. Remesas por periodo 1996-2002 y 2003-2014 (millones de dólares)	49
4. Inflación y captación de divisas por remesas y exportaciones petroleras (1990-2014)	51
5. Precio promedio del petróleo crudo (dólares por barril)	54
6. Comparativo internacional de remesas, 2013	56
7. Remesas y déficit de la balanza de pagos y de la de cuenta corriente respecto al PIB 2000-2014 (millones de dólares)	57
8. Operaciones del Banco de México en el mercado cambiario (1996-2011)	67
9. Tipo de cambio real	97
10. Pesos por dólares en términos reales respecto del tipo de cambio real*. 1996=100	98
11. Tipo de cambio de un dólar y su capacidad de compra en pesos deflactados por el INPC	99
12. Depósitos de extranjeros reportados por las empresas financieras en Estados Unidos (millones de dólares al final del periodo)	104
13. Dólares promedio por remesa (1996-2014)	112
14. Brecha inflacionaria México-Estados Unidos (1996-2014)	113
15. Salario mínimo federal en Estados Unidos (1955-2014)	114
16. Ingreso nominal y real de un hipotético trabajador migrante con salario mínimo	116
17. Inmigrantes nacidos en México: participación en la fuerza laboral de Estados Unidos y promedio de remesas enviadas (1996-2013)	120
18. Monto de los salarios y de dólares enviados	124
19. Diferencia porcentual de los dólares enviados por remesa promedio, respecto de los salarios mínimos y a los de cotización al IMSS, de acuerdo al tipo de cambio (precios corrientes, 1996-2014)	126
20. Diferencia porcentual de los salarios mínimos federales de Estados Unidos, respecto de los salarios de cotización al IMSS (1996-2014)	127

21. Salarios mínimos por remesas (1995-2014)	131
22. Salarios mínimos en países de América Latina en 2014	133
23. Principales entidades receptoras de remesas	136
24. Pobreza y pobreza extrema en entidades federativas	137
25. Porcentaje de las remesas respecto del PIB de entidades federativas	138
26. Participación de las remesas en el PIB de algunos países respecto del de entidades federativas	141
27. Población de México nacida en Estados Unidos (2000-2014)	151

Gráficas

1. Inflación promedio anual por periodo	46
2. Comparativo entre remesas e ingresos netos de las balanzas comerciales por actividades económicas 2000-2014 (millones de dólares)	47
3. Remesas por periodo 1996-2002 y 2003-2014 (millones de dólares)	49
4. Impacto de las remesas en la inflación	51
4a. Tendencia de la inflación respecto de la captación de divisas por remesas y saldo de balanza del petróleo	52
5. Precio promedio del petróleo crudo (dólares por barril) y exportaciones anuales	54
6. Remesas y déficit de la balanza de pagos en cuenta corriente	58
6.a Relación del ingreso de las remesas y PIB	58
7. Determinantes de las divisas en la reserva internacional (1996-2011) (flujos en millones de dólares)	66
8. Intervenciones del Banco de México del 1º de agosto de 1996 al 10 de abril de 2010	68
9. Tipo de cambio real	96
10. Pesos por dólares en términos reales respecto del tipo de cambio real*. 1996=100	99
11. Capacidad porcentual de compra de un dólar respecto del tipo de cambio en pesos deflactados por el INPC (diciembre de 1995-2014)	100
12. Poder adquisitivo real del dólar (1994-2014)	105
13. Brecha entre inflación y tipo de cambio	108
14. Relación de remesas respecto del tipo de cambio nominal	109

15. Remesas respecto del tipo de cambio real	109
16. Dólares promedio por remesa	111
17. Evolución del salario mínimo federal en Estados Unidos en términos corrientes y constantes (1995-2014)	115
17a. Salario mínimo real (pesos diarios)	128
18. Número de salarios mínimos recibidos por remesa	130
19. Salarios mínimos y productividad laboral en América Latina	134
20. Población de origen mexicano en Estados Unidos (1980-2013) (en millones)	145
21. Población nacida en México en Estados Unidos, 2000-2014 (miles)	152

Esquemas

1. Migración y remesas: efectos en la macro y la microeconomía	38
2. Ciclo de remesas promedio anual 2000-2014 (miles de millones)	77